

REVISTA DEL **PENSAMIENTO** **CENTROAMERICANO**

Número Especial: 141 y 142, Junio y Julio, 1972.

José
Coronel
Urtecho

La Familia Zavala y La Política del Comercio en Centroamérica

Nicaragua: 14 córdobas – Extranjero: 3 dólares

REVISTA DEL **PENSAMIENTO** **CENTROAMERICANO**

Vol. XXIX — Nos. 141-142. Managua, D.N. — Junio y Julio, 1972.

FUNDADOR
JOAQUIN ZAVALA
URTECHO

P R E S E N T A C I O N

La Revista del Pensamiento Centroamericano se complace en presentar a sus lectores el libro recién escrito de José Coronel Urtecho: *La Familia Zavala y la Política del Comercio en Centroamérica*.

Este libro puede ser considerado como apéndice a las Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua del mismo autor.

Este número especial correspondiente a los meses de Junio y Julio ha sido posible gracias al patrocinio de las siguientes Empresas:

Banco de América
Café Soluble, S. A.
Casa Pellas — Toyota Land Cruiser
Casa Pellas — Ron Flor de Caña
Cervecería El Aguila
Compañía Azucarera Nacional, S. A.
Embajada Americana — La Voz de los Estados Unidos de América
Embotelladora Milca
Empresa Nacional de Luz y Fuerza
First National City Bank of Boston
José Rodríguez Blen, Sucs. — Aguardiente Santa Cecilia
La Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo
Nicaragua Sugar Estates, Ltd.
Pan American
Trajes Gómez

Director

XAVIER ZAVALA
CUADRA

Editor

CARLOS CHAMORRO
CORONEL

Gerente Administrativo
MARCO A. OROZCO

Representante en Europa
DR. FRANCO CERUTTI

Distribuidores en Nicaragua:
COMERCIAL EL TRIUNFO
(Tel. 2-63-25)

Publicada por

PUBLICIDAD DE
NICARAGUA, S. A.

Managua, Nic.

Aptdo. 2108 - Tel. 2-50-49

Impresa en "Lit. y Edit."
ARTES GRAFICAS

Las opiniones expresadas en los artículos, no representan necesariamente la opinión de esta Revista.

Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización de la Dirección.



radio

1260 Ks.

SIGLO XVII

UN MENSAJE A NUESTROS OYENTES

Nace la ópera aproximadamente en 1.600 en Florencia. A mediados del siglo pasa a Roma donde alcanza proporciones más amplias. Monteverdi en Venecia, logra darle verdadera vida expresando todos los sentimientos del alma humana. Finalmente a finales de siglo Alessandro Scarlatti trasladada a Nápoles la hegemonía operística. Mientras tanto la ópera pasa a París donde ya existía el "ballet" como espectáculo: acción danzada construida sobre un poema. Juan Bautista Lully, italiano, nacionalizado francés y ennoblecido por Luis XIV es el verdadero creador de la ópera francesa.

Antes de fines de siglo ya se ha extendido por Alemania, Inglaterra y otros países. España sigue su propio camino con el Teatro con música adosada de Juan de la Encina y que Lope de Vega enriquece y con la creación de la Zarzuela por Calderón de la Barca.

Con la ópera se acentúa, cada vez con más fuerza, la melodía cantada por una sola voz y acompañada por un instrumento o un grupo de instrumentos.

Por su parte la música religiosa produce el "Oratorio" en el campo católico y la "Cantata" en el campo protestante. Descuellan en el "Oratorio": Carissimi, Monteverdi, Scarlatti y Pergolesi, y en la "Cantata" el turingio Schutz y otros.

El desarrollo y uso de los instrumentos musicales tiene un formidable empuje en el siglo XVII. Si el siglo anterior fué el siglo del órgano, éste lo fué del violín. También el calvicémbalo, el clavicordio y el laúd se perfeccionan rápidamente.

Las formas musicales nacidas en el XVI se fijan en el XVII: sonata, suite, concierto y "concerto grosso". Muy importante en los dos últimos fué la intervención de Torelli y Corelli.

Sobresalen en este siglo además de los mencionados: Cesti, Cavalli, Purcell, Frescobaldi, Sweelinck, de Lalande, de Grigny, Pachelbel, Buxtehude, Cavanillas y otros. En este siglo transcurre la juventud de Rameau y los Cuperin.

Como hemos dicho anteriormente, todas las lecciones van ilustradas con ejemplos musicales de la época.

En el próximo número de esta REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTRO AMERICANO, seguiremos exponiendo brevemente los más importantes pasos de nuestra BREVE HISTORIA DE LA MUSICA que transmitirá RADIO GUEGUENCE en 1973.

Salvador Cardenal A.
Director.

RADIO GUEGUENCE.— Tels. 2-4543 y 2-5541.

güegüence

PROGRAMACION DE RADIO GUEGUENCE

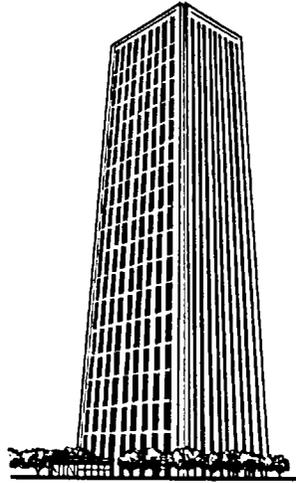
- 6:00 am.— Clásicos variados. Hasta las
- 7:00 am.— ARIAS POPULARES Y CANCIONES INOLVIDABLES. (Patrocinio de AGFA.—C. y R. Rivas Op. taele).
- 7:30 am.— Clásicos variados.
- 8:00 am.— Programa extranjero. (Alemán, Francés o USA). (Estreno).
- 9:00 am.— Opera Orquestada.
- 10:00 am.— Complacencias Clásicas. Hasta las
- 12:00 m.— FORMAS SINFONICAS. (Comentarios SCA). (Patrocinio J. Cardenal h. y Asociados).
- 1:00 pm.— PIANO CLASICO. (En espera de patrocinio).
- 1:30 pm.— VOCES DE ORO. (En espera de patrocinio).
- 2:00 pm.— GRANDES CONCIERTOS. (Comentarios SCA). (Patrocinio Café Soluble S. A.).
- 3:00 pm.— Selección de Operas, Operetas o Zarzuelas. (Alternadas).
- 4:00 pm.— Música Popular orquestada. Hasta las
- 5:00 pm.— Música Española.
- 5:30 pm.— Música Popular Orquestada.
- 6:00 pm.— MUSICA CLASICA VARIADA. (Patrocinio de Enaluf).
- 6:30 pm.— MEDIA HORA DE VALSES. (Patrocinio de Laboratorios Rappe).
- 7:00 pm.— PEQUEÑAS OBRAS MAESTRAS. (Con comentarios). (Patrocinio de Volkswagen).
- 7:30 pm.— ORGANOS, GUITARRAS Y ORQUESTAS. (Patrocinio de Santa Cecilia).
- 8:00 pm.— GRANDES CONCIERTOS. (Comentarios SCA). (Patrocinio Café Soluble, S. A.).
- 8:45 pm.— AIRES ORQUESTALES. (Of. Rodolfo Cardenal h.).
- 9:00 pm.— PIANO POPULAR. (Patrocinio Electrogar).
- 9:30 pm.— LA MAGIA DE LAS CUERDAS. (Patrocinio de Central de Ingenios).
- 10:00 pm.— Clásicos Variados. Hasta las
- 11:00 pm.— Programa Europeo. (Francés o Alemán).
- 11:30 pm.— Música Clásica Variada.
- 12:00 pm.— Buenas Noches.

Nota: PEQUEÑAS LECCIONES DE MUSICA. (Patrocinio de Indesa).
7:00 — 9:00 — 11:00 am.
2:00 — 4:00 — 6:00 — 10:00 pm.

RADIO GUEGUENCE:
VOZ CULTURAL NICARAGUENSE.

BANCO DE AMERICA

DONDE USTED LO NECESITA



13 SUCURSALES EN MANAGUA
13 SUCURSALES EN LOS DEPARTAMENTOS

*Siempre hay
una de ellas
cerca de usted.*

“Ahorre más cerca y ahorrará más”



**TODO ANFITRION
EN CENTROAMERICA
SIENTE ORGULLO
EN SERVIR...**

Flor de Caña

**PORQUE ES UN LICOR
VERSATIL CON EL QUE
PUEDEN PREPARARSE UNA
GRAN VARIEDAD DE
BEBIDAS DELICIOSAS.**

LA Inmobiliaria.

LE DA
EL MAS ALTO INTERES

10⁵⁰%

- ★ LIBRE DE IMPUESTOS
- ★ GARANTIA HIPOTECARIA
- ★ LA MAS SOLIDA INVERSION EN EL PAIS



LA ADQUIERA BONOS Telf. Nos. 21061-65 HIPOTECARIOS Inmobiliaria.

¡SIEMPRE LE DA MAS!



- * *MODELO ESPACIOSO*
- * *CAMBIO DE MARCHA*
- * *145 HP. COMODIDAD Y ECONOMIA*

CAPOTA METALICA



TOYOTA LAND CRUISER

*Los portones de lona
y de acero se abren
por el centro*

CHASSIS ROBUSTO *

FACILIDADES DE CAMBIOS *

145 HP *

PARA CARGA Y PASAJEROS *



CAPOTA DE LONA

CASA PELLAS



Noel Flores Castro
Barrio Fantasma
94 x 68 cm.

Cortesía de

NICARAGUA SUGAR ESTATES LTD.

Tomado de:

"Elevación del Café al Silencio"

Y el otoño es el canto del trigo
ya en las trojes
con un silencio de ámbar,
o andando en alboroto a la molienda
para el silencio suave de la harina.
Y de la flor de harina el pan candeal
y las Hostias:

—Señor, Tú solo eres
—Resucitado Amor—
la medida del trigo.

El otoño . . . :

¡No sabe aquí su nombre!
—Pero sabe su canto:

Fin de fiesta del año, aquí el otoño,
aunque se llame estío,
es el cantar del cafetal maduro.

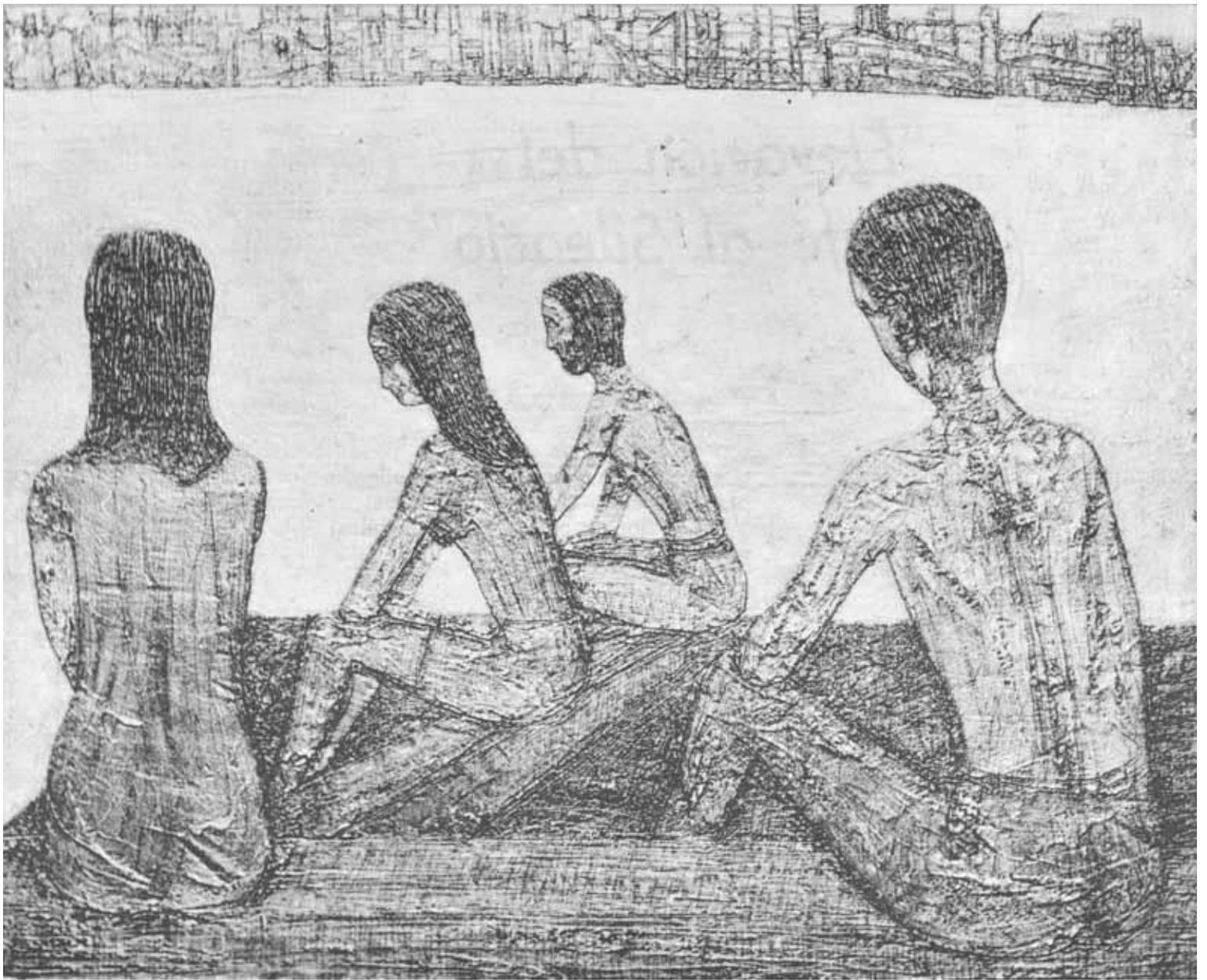
Quién cogerá su aroma por el aire
en las manos?

Pero sí su sabroso amargor con la boca
y su pura alegría con el alma,
su transparencia oscura con los ojos
y su sentido claro en la palabra.

Tomado del Libro de poemas
CUMBRES DE LA MEMORIA
de Angel Martínez, S. I.

CORTESIA DE:





Alejandro Aróstegui
"West River", New York 1968
48" x 62", Mixed Media

Cortesía de COMPAÑIA AZUCARERA NACIONAL, S. A.
(C.A.N.S.A.)

Azúcar Refinada San Antonio
Azúcar Amalia
Azúcar Monte Rosa

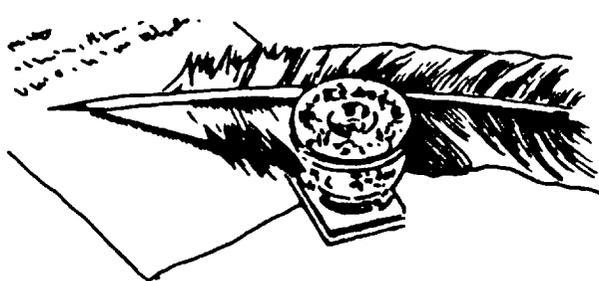
José
Coronel
Urtecho

**La Familia Zavala
y
La Política del Comercio
en
Centroamérica**

D e d i c a t o r i a :

A la memoria de Joaquín Zavala Urtecho de cuyo libro “Huellas de una Familia Vasco - Centroamericana en 5 Siglos de Historia”, éste es sólo un modesto comentario.

J. C. U.



1 PROLOGUILLO SOBRE LA HISTORIA DE LA POLITICA DE FAMILIA.

La historia de Nicaragua, en buena parte ha sido una historia de familia. Se podría decir, en efecto, que en sus rasgos constitutivos, todo el proceso histórico del país, desde la fundación de Granada y León hasta el presente, cabe en la biografía de unas pocas familias principales. Este fenómeno es el mismo que, en general ha dado origen a las llamadas oligarquías latinoamericanas— y en Nicaragua es más notorio que en los demás países de Centroamérica. De un modo o de otro, en Guatemala, El Salvador y Honduras, la oligarquía, ha sido políticamente absorbida por la dictadura o el militarismo, cuando no por los dos a la vez. Para poder salvar sus privilegios económicos, las familias tradicionales o simplemente ricas, han abdicado allí en los militares, que hasta el momento se los garantizan. En cambio en Costa Rica, donde la dictadura y el militarismo casi no han existido, la oligarquía se ha mostrado siempre más elástica y amplia que en Nicaragua, menos sujeta a la hegemonía de una sola familia y hasta —según algunos observadores— las que conservan todavía cierta influencia social, han terminado por perder casi toda su influencia política. Lo oligarquía costarricense parece, por lo menos, cada vez más disuelta en una auténtica democracia.

Nicaragua es un caso bastante “sui generis”. Las antiguas familias nicaragüenses no han sido propiamente absorbidas o dominadas por la dictadura y el militarismo, como tampoco se han disuelto en la democracia, sino al contrario, ha sido una familia, íntimamente vinculada, por no decir, identificada, con una de las tradicionales familias hegemónicas, la que ha absorbido o sintetizado la dictadura y el militarismo, hasta el extremo de orientarlos en sentido dinástico. En otras épocas y lugares, esa tendencia habría desembocado en una monarquía o por lo menos en un señorío feudal. El hecho de que hoy día eso sea imposible, no sólo indica que la familia, en Nicaragua, ha llegado ya al máximo de sus posibilidades políticas, sino ante todo que se encuentra en un callejón sin salida. Pero a la vez confirma lo ya dicho de que la historia de Nicaragua hasta la fecha ha sido una historia de familia.

Es posible que, en último término, esto se deba a que Nicaragua fué establecida y organizada como un proyecto de dominio feudal para la familia de Pedrarias Dávila. Es evidente, al menos, que sin ese proyecto no existiría una entidad distinta, con caracteres propios bien definidos, dentro del istmo centroamericano, llamada Nicaragua. Aunque su inconfundible geografía se prestaba para ello, ya que el Gran Lago y el Desagüadero sugerían el tránsito entre el Pacífico y el Atlántico, fue necesario sin embargo, la intención de Pedrarias y su familia para que nuestra tierra llegara a constituir una unidad geográfica y política. No cabe duda que el viejo tirano de mentalidad feudal —el más temible de los conquistadores, en opinión de los cronistas españoles— fué el que trazó los planos y puso las bases para la construcción de nuestro país, al que, según parece, le imprimió para siempre algo de su carácter. Nuestra historia sería propiamente feudal de no haber sido por la corona española— la corona y los frailes. Porque el golpe de gracia al incipiente feudalismo hispanoamericano— que en Nicaragua tuvo especial resonancia por lo de los Contreras, herederos y sucesores de su abuelo Pedrarias— se debió sobre todo a Carlos V y a Fray Bartolomé de las Casas. No hubo, pues, feudalismo propiamente dicho, sino a lo más, lo que algún profesor ha calificado, no sin cierta razón, de semifeudalismo, que en términos concretos es la dominación económica y política de las oligarquías más o menos formadas por las familias dueñas de la tierra o simplemente dueñas del poder y el dinero. Desde mediados del siglo XVI las familias nicaragüenses entraron en lo que Unamuno llamaba la intrahistoria— que, en este caso, era la gestación del pueblo nicaragüense y, por lo mismo, de lo nicaragüense— y no volvieron a surgir a la historia sino hasta finales del siglo XVIII, ya en las proximidades de la independencia. Puede decirse que ésta fue en cierto modo un resultado de ese resurgimiento en todo el ámbito hispanoamericano y consecuentemente en casi todas las provincias centroamericanas. La posición le las fami-

lias principales de Nicaragua, especialmente en León y Granada, donde estaban, al parecer, más arraigadas en el suelo y hasta quizá mejor relacionadas con las clases populares, era asimismo más compleja que en las otras provincias, como se vió por las ocurrencias posteriores. Esto tal vez podría contribuir a explicar la extraordinaria resistencia de ciertas familias directoras en la agitada historia de nuestro país y hasta su ya mencionada capacidad de absorber a la larga no sólo las tendencias y fuerzas contrarias sino también las mismas instituciones, como el partido liberal y la dictadura, que en un principio le fueron opuestas.

La primera familia hegemónica en la política nicaragüense fué la de los Sacasas. Fué en realidad la única familia que en Nicaragua ejerció, como tal, una especie de liderato político en el momento de la independencia y todavía más en los momentos de confusión y disgregación por falta de autoridad con que empezó a manifestarse la vida independiente. Su liderato era, desde luego, de origen económico y al parecer databa de finales del siglo XVIII, en que —según indicios y referencias aún no bien estudiados— obtuvieron el monopolio del comercio nicaragüense, y con éste el control de un extenso sector de familias terratenientes de la parte oriental del país, que producían materias exportables, como añil y cacao. La tarea inicial de los Sacasas consistió en dar sentido político a la solidaridad económica. Lograron, además, extender la solidaridad política a occidente, donde la economía parece haber sido de otro estilo y carácter que la que controlaban ellos en oriente. Es natural pensar que allá también se habría impuesto la solidaridad económica controlada por ellos —como acabó después por imponerse, fuera ya del control de los Sacasas— si la gestión política de los mismos se hubiera entonces consolidado. Pero las posibilidades abiertas por ellos, especialmente las de integrar la economía y la política tanto en oriente como en occidente, parecieron desvanecerse cuando perdió la vida don Crisanto Sacasa en la guerra civil de 1824, en parte provocada por la condición económica y social de su familia y en parte por las maniobras del propio don Crisanto para eludir ese recurso extremo. Lo que iniciaron ellos quedó, sin embargo, como una especie de meta a alcanzar o camino a seguir para toda política nicaragüense de sentido económico. Con mayor o menor amplitud y eficacia, esa fué luego la política del partido conservador y terminó por ser la de los dos partidos de Nicaragua y, por lo consiguiente, la de los gobiernos del uno y del otro, en la medida en que sabían proteger o favorecer determinados intereses económicos y se lo permitían las alternativas o consecuencias de la guerra civil. En tal sentido puede, pues, decirse que hasta aquí hemos vivido del impulso que los Sacasas le dieron a Nicaragua en su primer período de preponderancia económica y política que, en condiciones sumamente adversas, se extendió, sin embargo, de don Roberto a don Crisanto, es decir, por lo menos de la penúltima década del siglo XVIII hasta 1824. Lo que no significa que la vida nicaragüense haya sido por eso nada envidiable. Por el contrario, esa política, ha producido para el pueblo de Nicaragua más males que bienes. Pero no cabe aquí juzgar ese tipo de realidades. Sólo deseo señalar, por el momento, una o dos coordenadas históricas nicaragüenses que se podrían establecer con mayor claridad si se escribieran las biografías de unas pocas familias, empezando, está claro, por las consideradas como hegemónicas.

Propiamente hegemónica es la política nicaragüense, sólo lo han sido las familias Sacasa y Chamorro. La familia Somoza —aunque a primera vista no lo parezca— no ha actuado, como familia, en nuestra historia, más que como un injerto en una de las ramas del árbol genealógico de los Sacasas. El único antecedente histórico de los Somozas que registraban los historiadores, más bien obraba en sentido contrario a la figuración política de esa familia. En realidad, el episodio de Bernabé Somoza —aunque desconectado y separado por casi un siglo de la figuración actual de su familia más bien podía considerarse como un impedimento para las posibilidades políticas de los Somozas, que finalmente sólo se realizaron por su vinculación con los Sacasas. Retrospectivamente considerado, es muy posible que el episodio resulte sintomático en algunos aspectos y hasta ya en cierto modo revelador del carácter Somoza, como lo opuesto precisamente al carácter Sacasa. Pero de todos modos, ese episodio, por su mismo carácter anárquico, más todavía que de no familiar, debe clasificarse como antifamiliar. No hay que olvidar que lo que combatía, como instintivamente, aquel temible cabe-

cilla, era el poder de las familias principales, tanto en oriente como en occidente, ya que en último término él mismo era un rebelde contra la autoridad de la familia y hasta quizá una especie de precursor de la revolución contra todo poder familiar. Lo que hay en los Somozas de espíritu de familia o de política de familia y de sentido histórico familiar, les viene de Sacasa. La familia Sacasa, no la Somoza, era la que tenía respaldo en el pasado y, por lo mismo, historia. Era además, la que tenía vinculaciones y relaciones, familiares y políticas, no sólo en el partido liberal y en occidente, sino también en el otro partido y en las otras regiones del país. Aunque ya la familia Sacasa no ejercía el control económico de antes, ni era ya la representante principal del futuro capitalismo, aún encarnaba los principios republicanos de la alta burguesía y con ello el sentido burgués de la vida en la política y la economía, que aún no había llegado entre nosotros a su rápido ocaso. Aun el destino de este sentido de la política y la economía está en el fondo más ligado a la suerte de los Sacasas que a la de los Somozas. Para la mirada superficial es difícil ver esto, porque la acción de los Sacasas en la historia de Nicaragua ha sido casi siempre subterránea. No hay que olvidar que después de 1824, la familia Sacasa entró en un largo eclipse político, del que sólo surgió —y no de una vez— con una nueva ubicación geográfica y política, sin que esto involucrara ningún cambio esencial en el carácter y significación de la familia. Tampoco hay que olvidar que cuando los Sacasas, recuperaron, al fin, el poder, en 1933, los ideales burgueses que ellos representaban, estaban lejos todavía de su actual desprestigio, o por lo menos, no eran del todo mal vistos por los mejores elementos. No era, al menos, tan raro como ahora encontrar jóvenes inteligentes o no corrompidos que creyeran en ellos. Esto, probablemente, quiere decir que el ocaso del sentido burgués de la vida representado por los Sacasas significa también el ocaso político de la familia como institución, en la historia de Nicaragua. En todo caso, si alguna familia o la familia misma, como tal, aún tuviera futuro en la política nicaragüense —cosa si no imposible, muy improbable— más verosímilmente pudiera ser la familia Sacasa que la Somoza. Esta, de todos modos, no ha dejado de ser un retoño de aquella. Aunque el retoño haya prosperado fuera de toda proporción, no por eso ha logrado desprenderse del viejo tronco de la familia que en Nicaragua inició la política del desarrollo capitalista. Difícilmente pudo haber sido de otra manera, puesto que el hecho de formar parte de la familia Sacasa es lo que ha dado a los Somozas, no solamente unidad y coherencia, sino más todavía, continuidad. Los conflictos entre ellos no han pasado de ser asuntos de familia —siempre resueltos a la larga en beneficio de ésta— que, por lo consiguiente, siempre han sido más apariencia que realidad. Debe advertirse, sin embargo, que los Somozas no han ejercido su hegemonía política sobre una oligarquía de la que al mismo tiempo formaran parte y con la que compartieran el poder —como lo hacían los Sacasas o los Chamorros— sino, al contrario, como ya he dicho, han absorbido toda oligarquía, empezando por la que representaba la familia Sacasa, y a la vez absorbido estructuras que entre nosotros eran antioligárquicas, como el militarismo y la dictadura. Un oligarca puro, como don Fruto Chamorro o don Pedro Joaquín, era a la vez contrario al militarismo y a la dictadura, por considerarlos impedimentos al preordenado juego republicano de las familias de su círculo. Continuaban en esto la línea trazada por don Crisanto Sacasa.

El haberse apartado de esa línea es quizá la razón principal de que la familia como fuerza política en Nicaragua haya desembocado en un callejón sin salida. Con lo cual ya no es sólo la política de familia, sino sencillamente la política nicaragüense, como tal, la que se encuentra en un impase. Hay que agregar, por lo demás, que aun la familia misma como institución se encuentra hoy día, en todas partes, en situación de crisis. Sus perspectivas económicas, sociales y políticas, por ningún lado se presentan como halagüeñas. Pero el ocaso de las familias —como el ocaso de la política a que el comportamiento de las familias ha dado lugar— lo más seguro es que a la larga resulte favorable al pueblo de Nicaragua y hasta quizá renovador de la vida nicaragüense. En cualquier forma que resulte, será el principio de una nueva era en el proceso de nuestra historia. ¿Volverá la familia nicaragüense, como en la época colonial, a sumergirse en la intra-historia? No es mi propósito hacer aquí esa clase de preguntas, ni mucho menos responderlas. Sólo he querido sugerir cómo la historia de ciertas familias puede ayudarnos a comprender mejor la del país.



2 UNA HEBRA EN EL TEJIDO DE NUESTRA HISTORIA.

Entre nosotros, hasta ahora, apenas se han escrito historias o biografías o crónicas de familia. Ha sido sólo por un esfuerzo realmente meritorio de Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano —en cuyas páginas se han publicado y a cuya instancia se escribieron las de los dos primeros— que hoy podemos contar con las ya indispensables autobiografías del General Emiliano Chamorro, el doctor Cuadra Pasos y don Toribio Tijerino, en las que, sin embargo, hay pocas referencias a la historia de sus familias. En ese campo, hasta hace poco sólo se tenía, gracias también a la misma revista, donde fué publicado como Libro del Mes, un boceto o más bien los apuntes del doctor Cuadra Pasos, para lo que él llamaba un Libro de Familia, muy significativamente titulado: “Los Cuadra: una hebra en el tejido de la historia de Nicaragua”, que desgraciadamente quedó inconcluso. Pocas historias de familia enriquecerían más la de Nicaragua que la de los Cuadras. Seguramente le daría nuevas dimensiones para abarcar aspectos de la política y la vida que hasta aquí los historiadores nicaragüenses han pasado por alto.

Hay en la vida de los Cuadras problemas apasionantes que en realidad atañen a las esencias mismas del pueblo nicaragüense, como diría el doctor Cuadra Pasos y si pudieran examinarse a la luz de la historia ayudarían mucho a penetrar y esclarecer nuestra propia identidad, tanto como a formar nuestra conciencia nacional. El mestizaje de los Cuadras ha sido, por ejemplo, más profundo y variado que el de cualquiera de las familias que han dirigido nuestra política desde la independencia, y tal vez por lo mismo quizá también mayor su apertura racial y su capacidad de apropiación de los heterogéneos componentes culturales de lo nicaragüense. Esa capacidad se manifiesta, de una manera o de otra, en la vida y la obra de algunos de los Cuadras contemporáneos, principalmente el doctor Cuadra Pasos, Pedro Joaquín Cuadra Chamorro, Manolo Cuadra y Pablo Antonio Cuadra. Seguramente existía también —aunque no haya dejado expresión literaria— en los de las generaciones anteriores, como el extraordinario joven, don Miguelito de la Quadra, asesinado en la cárcel de León en 1827, en compañía del discutido Jefe del Ejecutivo don Pedro Benito Pineda; lo mismo que el ilustrado don José Joaquín, en quien generalmente se pensaba como presidenciable o candidato presidencial y que, en efecto, hubiera sido un Presidente de la República de más envergadura y trascendencia que su hermano Vicente. Hay una cierta similitud en ese aspecto de la vida de don José Joaquín Quadra y la del más notable de sus famosos hijos, el doctor Cuadra Pasos. Ambos, no cabe duda, hubieran introducido, en sus períodos respectivos, un elemento de exigencia intelectual y de preocupación por la cultura, que en los Treinta Años no llegaron a alcanzar, en grado suficiente, ni siquiera los gobiernos más abiertos en ese sentido, como los de Zavala y Cárdenas, y en los llamados Dieciocho Años de la restauración conservadora, ni siquiera el gobierno de don Diego Manuel Chamorro, que era en su tiempo el único intelectual de su familia. En todo caso, es innegable que la familia Cuadra ha sido, como la de los Selvas —aunque con importantes diferencias— de las que entre nosotros han tenido fama de familias inteligentes. En realidad pocas como ella han exhibido tan alto porcentaje de individuos sobresalientes, cuando no extraordinarios, en casi todas las disciplinas cultivables en Nicaragua y aún también en algunas de las no cultivables por esa clase de familias.

Pero lo más interesante, para la profundización de nuestra historia, es que los Cuadras han representado, en la política nicaragüense, una actitud conservadora independiente, aún a ratos rebelde, casi siempre en oposición a la hegemonía de los Chamorros, por lo que hasta hace poco eran considerados como familia herética o propensa a incurrir en el anatema del partido conservador. Lo que sucede es que, en el fondo, los Cuadras iban, en sentido contrario a la corriente principal de la política granadina, ya que mostraban, como ya dije, más insistencia en lo intelectual y una mayor preocupación por los valores culturales, afirmando su primacía sobre los económicos— aunque no descuidando estos últimos— que eran los que privaban casi exclusivamente entre los dirigentes conservadores. La primacía y aún la exclusividad de lo económico,

era la herencia de los Sacasas a la política conservadora y terminó por serlo, como también ya he señalado, la del otro partido, es decir, la de todo gobierno nicaragüense. Se podría decir que los Cuadras eran la última familia granadina de su categoría, que en cierto modo continuaba en la política conservadora de Nicaragua, la tradición rural o, si se quiere, la cultura rural nicaragüense, en el fondo contraria a la política comercialista de los Sacasas. Si la política de los Cuadras no parece haber sido propiamente contraria o abiertamente opuesta a la de los Sacasas, desde el principio fué por lo menos ajena a ella y de seguro ya orientada en otra dirección. Probablemente su posterior oposición o resistencia a los Chamorros venía a serlo en buena parte a lo que en estos era continuación de la política iniciada por los Sacasas. Cuando estos y sus amigos granadinos, empezando por los Chamorros, se vieron perseguidos por los ordoñistas, la actitud de los Cuadras fué al parecer neutral. Aunque no estaban identificados con los enemigos de los Sacasas, tampoco eran considerados como adictos a éstos, ya que, a lo que se sabe, no fueron objeto de persecuciones. Según refiere alguno de los cronistas, el propio Cleto Ordóñez, después de su cuartelazo, le ofreció la jefatura de la ciudad a don Dionisio de la Quadra, que, significativamente, se negó a aceptar. Pero lo más significativo es que los Cuadras, durante todo ese episodio, nunca se vieron obligados a abandonar Granada. Esto sugiere que su actitud política no se inclinaba hacia ninguno de los extremos, sino mas bien era ya intermedia entre la de los hacendados no comercialistas, enemigos de los Sacasas, como los Cerdas o los Argüellos, y la de los hacendados comercialistas o sacasistas, como los Chamorros. Ya desde entonces la política de los Cuadras, generalmente ha sido una política de mediación. De ahí proviene su persistente actitud civilista y, desde luego el hecho insólito en la política nicaragüense de que ninguno de los Cuadras conocidos haya ostentado el título de General.

Pero el cerrado partidismo y la disciplina paramilitar de una política engendrada por la guerra civil han condenado siempre la actitud civilista y mediadora como una peligrosa forma de oposición. Así se explica que los Cuadras se hayan expuesto a veces a ser juzgados como opositores a su partido y alguna vez a serlo en realidad y conducirse como tales. Es, sin embargo, característico que no lo hicieran por el trillado recurso a las armas, sino mas bien por la palabra y la pluma, y sin cambiar de residencia o de partido, como los Sacasas.

El casi incomprensible apego de los Cuadras al partido conservador, sólo puede explicarse como fidelidad a unos principios en que de veras habían puesto su asentimiento intelectual. También en esto se diferenciaban de los Sacasas, que nunca fueron en realidad hombres de ideas o principios —o por lo menos, no en ese grado— sino ante todo gente práctica y aún pragmatista, como lo eran también los hombres de negocios que controlaban al partido conservador, cuya actitud se derivaba, en último término, del sacasismo comercialista de finales del siglo XVIII y principios del diecinueve. Lo que representaban los Sacasas era ésta última tradición trasladada a occidente. En tal sentido era mayor la diferencia que existía entre los Sacasas y las familias occidentales de tradición rural, que entre éstas y los Cuadras. Es posible encontrar, en efecto, alguna semejanza —por, lo demás, muy relativa— entre los Cuadras y los representantes de esas viejas familias occidentales. Aunque muy granadinos en ciertos aspectos, no faltaban en cambio otras características en que los Cuadras parecían una antigua familia leonesa radicada en Granada. Las antiguas familias leonesas fueron también, en general, no conformistas y opositoras, no sólo a los gobiernos conservadores, sino también a los liberales, actitud que duró al parecer hasta la nueva época de los Sacasas. Hay que exceptuar, es claro, las pocas veces que en cierto modo gobernaron ellas, como en las débiles administraciones de algunos Directores, aunque debemos reconocer que la tendencia al no conformismo parece ser en ellas más bien debida a las circunstancias que natural. No hay que olvidar, por otra parte, que además de pertenecer a la cultura rural tradicional, esas familias occidentales, especialmente las leonesas, se mostraban devotas o por lo menos respetuosas de la cultura en general. Ya desde entonces los leoneses, y hasta, según parece, ya desde el siglo XVIII, eran lo que después se llamó intelectuales. En cambio, esta palabra, desde que empezó a ser usada con esa acepción, es decir, ya avanzado el siglo XIX, fué tabú en Granada. Gracias principal-

mente a la influencia de los Guzmanes, no se podía mencionar, en ciertos círculos por lo menos, sin provocar una sonrisa. Ya no sólo llamarse, sino hasta ser intelectual, para los granadinos significaba exponerse al ridículo. Pero la celebrada ironía granadina, que desde luego podía servir para ridiculizar lo que había de falso o pretencioso en los que se las daban de intelectuales, en realidad obraba como un corrosivo para toda actitud de seriedad intelectual. Los Cuadras fueron una de las contadas familias intelectuales capaces de resistir, por lo menos hasta el momento del eclipse total de Granada y de la emigración en masa de sus familias principales. Los Selvas, que eran otra de las familias intelectuales granadinas, habían sido, sin embargo, de los primeros en emigrar. Es una lástima que para muchos esa clase de datos no signifiquen nada, pero los que parecen cabos sueltos tienen que ser las hebras —como sugiere el doctor Cuadra Pasos— y algunas de ellas en realidad las hebras madres, para formar el tejido de nuestra historia. Tal es el caso de las familias a que me refiero. Casi todo el sentido de nuestra historia, si es que lo tiene, probablemente se aclararía por la comparación de las familias de oriente y occidente y de sus mutuas relaciones y migraciones o cambios de sede, como el de los Sacasa. A las antiguas familias occidentales, tanto el hecho de ser también aficionadas a la cultura en general, era quizá lo que en el fondo, las preparaba, lo mismo que a los Cuadras, a ser opositoras. No desde luego opositoras a todo lo ajeno —como frecuentemente se decía— sino a lo que sentían como contrario o si se quiere como ajeno a sus raíces culturales y a su actitud intelectual. Por lo mismo, es al menos curioso que las familias orientales de tradición rural y opositoras al sacasismo no hayan sido a la vez propensas a la cultura en general ni al planteamiento intelectual de sus propios problemas o de los nacionales. En esto se mostraron mas bien semejantes a sus adversarios sacasistas y a los conservadores granadinos que continuaron la posición comercialista indiferente a la cultura. La cultura rural y la actitud opositora —aunque ésta generalmente de signo distinto y con otro objetivo— era lo que las viejas familias occidentales tenían de común con las familias orientales de tradición rural y en consecuencia antisacasistas, como después contrarias a la corriente principal del conservatismo granadino, por lo que siempre desembocaban en el partido liberal. Las intrincadas paradojas a que tales semejanzas y diferencias dieron luego lugar en nuestra historia no son, naturalmente, para tratarse en esta rápida referencia. Únicamente puedo señalar, simplificando un poco y pasando por alto las excepciones, que tanto las familias granadinas antisacasistas, como las familias rurales leonesas, después de varios complicados avatares, no sólo diferentes entre sí, sino a veces contrarios, dieron al fin origen a los Iglesias en oriente y los Olanchanos de occidente y acabaron por confundirse en el partido liberal. De esa manera corrieron la suerte de los mismos Sacasas, mientras el sacasismo daba origen al partido conservador. Lo más característico es que los Cuadras, que eran también representantes de la cultura rural y de la posición intelectual como también naturalmente de la actitud opositora, nunca fueron llevados por las circunstancias hasta la ruptura con su partido, ni a la completa aceptación del pragmatismo sacasista y la política comercialista que dominó al partido conservador. Los Cuadras han mantenido un matiz diferente dentro de ese partido, aunque nunca han podido hacerlo prevalecer. Eso les daba, por supuesto, la posición a un mismo tiempo céntrica y discrepante que consistentemente han ocupado en su ciudad natal. Una posición a la vez semejante y diferente —como lo he señalado— a la de las familias orientales antisacasistas y las familias occidentales sacasistas, tal como estaban alineadas en 1824. Lo que sorprende más en la familia Cuadra es, por lo tanto, la consistencia histórica de su posición que, al parecer, ha continuado casi igual desde la independencia, por no decir desde la colonia, hasta el presente, mientras las otras dos posiciones tradicionales semejantes se disolvieron sin dejar ni rastros en el partido que se supone representar toda tendencia anticolonial o antitradicional. Era esa misma posición la que diferenciaba más a la familia Cuadra de las otras familias conservadoras de Nicaragua. Yo, por lo menos, pienso que los Cuadras eran si no los únicos, los que mejor representaban la totalidad de la tradición nicaragüense, sin cerrarse por eso a la modernidad en ninguna de sus formas, salvo quizá las que directamente les parecían perseguir la deshumanización del hombre. Por tal razón siempre he creído que —aún a pesar de las limitaciones y defectos del sistema conservador o de los mismos Cuadras— puede sinceramente considerarse como una

pérdida para el país el que la influencia de esa familia en los gobiernos de su partido, incluyendo el de Díaz, nunca haya sido en realidad profunda y ni siquiera decisiva.

Sería interesante especular sobre lo que huóiera podido hacer en la Presidencia de Nicaragua el doctor Cuadra Pasos, pero no cabe aquí situarnos en el terreno de la mera especulación. Desde luego no habría intentado cambiar lo que era o se creía entonces inalterable y que después de todo tal vez lo sea, pero me gustaría al menos creer que hubiera dado a la política mucha más amplitud, mayor ensanche y contenido que los que tiene en Nicaragua y hasta posiblemente lanzado al país por nuevos derroteros. Aunque no hay más historia que lo que ha sido, siempre la historia tiene como fondo lo que no ha sido. Por eso el juicio histórico depende más de lo que pudo ser que de lo que fué, como el juicio político depende más de lo que puede ser que de lo que es. De esa manera, puede quizá juzgarse o definirse un período histórico, más que por los que fueron en él mandatarios, por los que no lo fueron. El último período conservador se podría juzgar o definir —como ya lo insinuaba— más por la circunstancia de que el doctor Cuadra Pasos no haya sido Presidente, que por haberlo sido repetidas veces el General Chamorro o don Adolfo Díaz; del mismo modo que los Treinta Años revelan mucho de su carácter por el que de los Cuadras, la Presidencia de la República haya correspondido a don Vicente y no a su hermano don José Joaquín. Aunque parezca paradójico, no se puede, por consiguiente, juzgar a los Cuadras únicamente por lo que realizaron, sino más bien por lo que eran capaces de hacer y no pudieron realizar en nuestra historia. Quizá en esto consista su principal valor histórico: el haber sido como una especie de medida local de la política y aún de la historia, tanto en el interior de su partido como en el plano nacional. Ellos mismos establecían y hasta en cierta medida constituían, una base para la crítica de la política o de la historia. No es que no hayan tenido mas o menos los mismos defectos de las demás familias granadinas o para el caso, nicaragüense, sino mas bien que los vacíos y deficiencias de las familias hegemónicas en el terreno de la política, pueden ponerse de manifiesto y hasta dar su medida cuando se les contrasta con ciertas cualidades que los Cuadras representaban y no tuvieron verdadera oportunidad de hacer valer en el gobierno. Hasta donde es posible en esas circunstancias, sólo han podido hacerlo en el terreno de la cultura. Pero por eso mismo, la historia de los Cuadras —especialmente la que los muestra en su papel de críticos de la política predominante— puede servir mejor que la de las otras familia similares, para determinar lo que pudieron y debieron ser y rara vez lo fueron, los gobiernos conservadores, ya no se diga los liberales, a los que desde luego también se oponían, tanto con su actitud como con sus ideas. Así resulta, no sin ironía, que lo mismo los Cuadras que otras familias similares, especialmente occidentales, han sido más útiles en la oposición que en el gobierno. En Nicaragua esto conduce a la triste verdad de que, lo más del tiempo, la historia vale sobre todo por la oposición.



3 HUELLAS DE UNA FAMILIA VASCO-CENTROAMERICANA EN 5 SIGLOS DE HISTORIA.

He alargado más de la cuenta la anterior digresión acerca de los Cuadras, únicamente por hacer ver la variedad de reflexiones a que podría haber dado lugar, de haberse terminado, el Libro de Familia del doctor Cuadra Pasos. Hay que pensar lo que serían para la historia de Nicaragua, las biografías familiares de los Sacasas o los Chamorros. Permitirían, creo, seguir más de cerca y hasta ver desde dentro los hechos claves, tal como se gestaron en los círculos directores de los llamados partidos históricos y en las esferas gubernamentales, como también los movimientos o maniobras y aun las mismas tendencias políticas de las clases sociales económicamente dominantes.

En ese aspecto, los Chamorros tienen más importancia que los Cuadras para el historiador de Nicaragua y hasta posiblemente más que los mismos Sacasas. La biografía de los Cuadras, tal como yo la veo, más que historia, sería crítica de la historia. Las de las dos familias hegemónicas, Sacasa y Chamorro, contendrían en cambio, en una forma u otra, desde la gestación de la independencia y hasta en cierta manera desde la misma formación del país, toda la historia nicaragüense como conjunto de acontecimientos y realizaciones, así también que como proceso y dirección en tal o cual sentido. Aunque parece un hecho que los Sacasas, fueron los verdaderos iniciadores de las tendencias político-económicas que los Chamorros continuaron a su manera en nuestra historia, es indudable que la importancia de éstos para el historiador ha sido al menos más visible que la de aquellos, por la mayor continuidad y consistencia de su hegemonía y su mayor capacidad de responsabilizarse abiertamente con una determinada causa política. Así se explica en parte que los Chamorros hayan recibido de los historiadores más atención y crítica que los Sacasas.

Hacer aquí un examen comparativo de la actuación histórica de ambas familias hegemónicas, aunque no fuera más que a grandes rasgos, me llevaría demasiado lejos. Frecuentemente, sin embargo, tendré que referirme a las familias Sacasa y Chamorro en lo que atañe a sus relaciones con la familia Zavala, por lo que tales relaciones puedan significar respecto a la política del comercio en Centroamérica y especialmente en Nicaragua, que es lo único que me propongo tratar en este ensayo. Ni siquiera de los Chamorros, ya no se diga de los Sacasas, hay suficientes datos para poder esclarecer la historia del comercio y la de la política del comercio en Nicaragua. Aunque en los números 91 y 92 de Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano se ha dado a conocer por primera vez una genealogía de los Chamorros —según parece, bastante completa— aún no conozco ningún trabajo de conjunto sobre la historia de esa familia en Nicaragua, ni sé que se hayan publicado o, por lo menos, se conserven, los materiales suficientes para escribirla. De los Sacasas aún no tenemos ni la genealogía. Lo que sabemos de estos y aquellos, es casi únicamente lo que refieren las historias generales y tres o cuatro breves monografías. En lo que me interesa para este ensayo. La biografía de los Sacasas es indudable que ilustraría los orígenes del comercio moderno y de la política comercialista en Nicaragua. Los Chamorro no han sido nunca —salvo, claro, excepciones que confirman la regla— comerciantes de vocación, y su más conocida aventura comercial, aunque reveladora, como veremos, fué más bien episódica, más no por eso es menos cierto que su política estuvo siempre al servicio del comercio. Hay que insistir, por consiguiente, en la necesidad y la importancia de las historias o biografías de familia, en la esperanza de que se escriban.

La importancia del libro que motiva este ensayo está precisamente en que ha sido el primero en venir a llenar esa necesidad. Sin contar, desde luego, el boceto inconcluso del doctor Cuadra Pasos, es sin duda el primero en su género que se publica en Nicaragua y, si no me equivoco, también en Centroamérica. Ni que decir que me refiero a la reciente obra del director de Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, Joaquín Zavala Urtecho, titulada “huellas de una familia vasco-centroamericana en 5 siglos de historia”, cuyos dos densos tomos componen todo el material de los números 111 y 112 de la misma revista, correspondientes a diciembre de 1969 y enero de 1970. Basta hojear esos números, ricamente ilustrados y ampliamente documentados, para rendirse cuenta del valor del libro para todos los campos y casi todos los aspectos de nuestra historia y aun para la simple satisfacción de la mera curiosidad que en cualquiera despierta un álbum de familia. Se ve en seguida que el libro abre toda clase de perspectivas, a cual más fascinante, en el inexplorado territorio de la historia nicaragüense y aun centroamericana. No solamente abarca gran variedad de cosas, gentes y actividades, sino también deja entrever cómo la pululante trayectoria de una familia puede ilustrar en múltiples aspectos la vida de un pueblo. Para mí tiene, pues, una indudable significación socio-cultural, siquiera sea porque indica en qué forma una familia hispánica más o menos representativa es trasladada del suelo español al centroamericano y en particular al nicaragüense, y aquí florece y se ramifica hasta casi mezclarse con toda la población. Aunque yo mismo soy alérgico a toda clase de laberintos, especialmente los familiares, creo que, por lo dicho, es necesario dar siquiera.

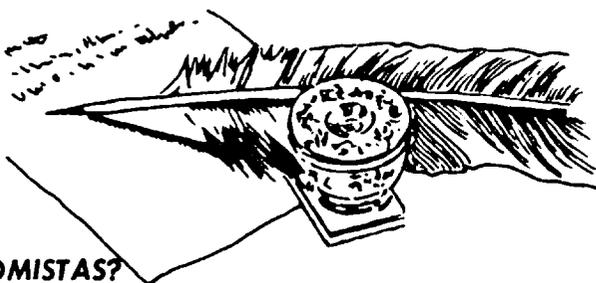
ra una rápida hojeada al árbol genealógico de la no poco numerosa familia Zavala, que comienza en la página 285 del número 112 de Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano. La lectura del libro muestra, además, o deja adivinar, los diferentes ordenes de actividades o los campos de acción en que tales familias, por las circunstancias del medio ambiente centroamericano solían emplearse y distinguirse y aun a veces sobresalir. Con datos y documentos de diferentes épocas, da también una idea, bastante viva y animada, de lo que aún se entiende entre nosotros por vida social: las costumbres y estilo de vida de la llamada “alta sociedad”. El libro está en efecto lleno de referencias a ciertas familias o grupos de familias guatemaltecas o granadinas, que por razones de lucha política fueron llamadas nobles o aristocráticas por sus opositores liberales y aún por las clases populares, hasta que con el tiempo y el éxito económico no pocas de ellas terminaron por perder la ironía y aún el sentido del humor y acabaron creyendo en su propia nobleza o aristocracia. Como lo dice el mismo don Lorenzo Montúfar, en Centroamérica no hubo nunca verdadera nobleza. No voy a detenerme a discutir aquí lo que política o socialmente se entendió entre nosotros en el siglo pasado por “nobleza guatemalteca” y por “aristocracia granadina”. Fueron meros “slogans” o símbolos políticos que se prestaban a relacionar las emociones partidistas de entonces con situaciones europeas conocidas por casi todos en forma simplificada. Tanto las expresiones como las realidades remotamente semejantes a lo que sugerían, tenían un sentido muy diferente al europeo. A nuestro modo semirural, mestizo y provinciano, ya por supuesto muy alejado del ethos heroico de la conquista, lo que podía haber de noble o aristocrático en las familias centroamericanas era, si acaso, más próximo a los conceptos griegos. No cabe duda que había en Centroamérica y quizá especialmente en Nicaragua alguna forma de *areté* vernácula, en la que no sólo participaban las familias principales de las ciudades, sino también familias artesanas y campesinas. En realidad era un equivalente mestizo de la hidalguía española. Todavía a finales del siglo pasado y aún quizá en las primeras dos décadas de éste —aunque ya muy maleada y arrinconada por el dinero— se conocía en Nicaragua esa hidalguía criolla. Pero se piense de eso lo que se quiera, en todo caso el libro de Zavala Urtecho hace un amplio retrato de su propia familia y de sus miembros principales, tanto en España como en Centroamérica, en algunos de los momentos decisivos de nuestra historia, y de paso descubre no solamente innumerables huellas, sino también infinidad de pistas para el conocimiento de la vida social del pasado nicaragüense y de su accidentada evolución hacia la crisis social de nuestro tiempo. Zavala Urtecho como es obvio, no se propone en este caso hacer directamente historia general de Centroamérica o de los pueblos centroamericanos, sino seguir a grandes rasgos la significativa y en cierto modo representativa trayectoria de la familia Zavala.

Lo que parece proponerse y logra hacer en la medida de lo posible, es manejar hebra por hebra y sin perder casi ninguno, todos los hilos de su genealogía, desde el siglo XVI hasta 1970, para formar así una especie de tapiz familiar, ricamente historiado y colorido, sobre el fondo del cual se abren las más variadas perspectivas centroamericanas y se destacan las figuras principales de apellido Zavala y nombres azorinianos, como don Agustín, don Juan, don Juan José, don Víctor y don Joaquín Zavala, Presidente de Nicaragua. Además de don Víctor Zavala, el general guatemalteco que en su país fue Mariscal de Campo y en Nicaragua se hizo famoso durante la Guerra Nacional, tanto por su valor como por lo punzante de su ingenio, en Guatemala se distinguieron como personas interesantes o valiosas, no pocos descendientes de don Agustín de Zavala, sobre todo los miembros de la familia García Granados, que eran Zavala por línea materna y entre los cuales se contaban gente como Pepita, que era ya casi una mujer de nuestro tiempo, y la Niña de Guatemala, la que Martí immortalizó en su delicioso poema, y desde luego don Miguel García Granados, Presidente de Guatemala. El mayor lujo, sin embargo, de esa genealogía, no fue presidente, ni nació en Centroamérica, sino en España, y se llamó Manuel de Falla, hijo de una sobrina del Mariscal Víctor Zavala. Se explica, pues, la complacencia con que Joaquín Zavala Urtecho presenta o describe los principales por lo menos de los hombres interesantes y mujeres encantadoras que ha habido en su familia. “Esto no es vanidad —dice un Canto de Pound— haber tenido tipos valiosos en la familia o gracia femenina...” Así también se explica el gusto, mejor diría, la delectación, con que Zavala Urtecho

describe, por ejemplo, el caserón colonial de los García Granados que en su tiempo abarcaba un cuarto de manzana en el centro de la capital de Guatemala. “Tenía —según escribe Zavala Urtecho— amplias paredes de adobe, techos altos y corredores asoleados que daban a grandes patios donde unas parras trepaban a sus pérgolas. Las amplias puertas y ventanas, en contraposición a las de otras casas de la ciudad, se mantenían abiertas de par en par para recibir a todas horas en famosas tertulias a los seres más originales, pintorescos y atractivos que llenaban la casa de alegría, de música, de poesía y de conversaciones inteligentes y amenas. Allí se encontraban y se sentían como en su propia casa actores y artistas, escritores y poetas, diplomáticos extranjeros como funcionarios del gobierno, conspiradores, emigrados, sacerdotes y librepensadores. En las tertulias de esta casa extraordinaria y única pugnaban las ideas políticas y religiosas y las costumbres sociales”—. No obstante lo que tenía de extraordinaria y única y aunque ya en ella se vivía casi una vida de bohemia romántica y una época nueva —“muchachas que se desvelan todas las noches, se acuestan con el alba y se levantan traspuesto el medio día y en vez de trabajar activamente en los oficios de la casa, gastan todo su tiempo en leer y cantar y recitar...”— aquella era una típica y aún representativa casa colonial, no solamente por la disposición tradicional de su arquitectura sino tal vez más todavía por la condición natural de sus habitantes vascoandaluces, ya por lo menos culturalmente incorporados al mestizaje centroamericano. Había en esa gente algo más hondo que las modas culturales y políticas. Algo que se ha mostrado en diferentes formas a lo largo de nuestra historia y lo mismo en España, como se ve por el caso de Falla. En Nicaragua esto ha tenido un sentido especial como lo muestra el libro de Zavala Urtecho. Las casas de los Zavalas de Nicaragua quizá hayan sido menos alegres y brillantes que las de sus parientes de Guatemala, aunque los Zavalas nicaragüenses no han sido, desde luego, menos extraordinarios o temperamentales, sino más bien, en general, más serios y consistentes, por lo que resultaron, al fin de cuentas, más importantes o cuando menos, más influyentes en los destinos de su país. Sólo una biografía de familia tan amplia y a la vez tan minuciosa como ésta, nos puede introducir en este tipo de apreciaciones a las que casi no se presta la historia general. Lo que quizá más que otra cosa distingue al libro de Zavala Urtecho de otro género de obras o trabajos históricos centroamericanos es cabalmente la abundancia de observaciones y detalles relativos a las personas, los hechos y los objetos, que aún extendidos a diferentes épocas y países o limitados a su familia, logran dejar una impresión directa de lo que en nuestra historia es propiamente vida o realidad vivida. En esto es parece a las memorias y los libros de viajes, con la ventaja, si se quiere, de que siguiendo la trayectoria de una familia, abarca varios siglos de vida histórica. Naturalmente que la visión tiene que ser a veces a vuelo de pájaro, pero eso mismo le da su enfoque de conjunto y contribuye a crear la atmósfera que envuelve toda la obra.

También su atmósfera se debe, en no pequeña parte, a la riqueza y variedad de las ilustraciones. No sólo en este libro, sino en su ya, para Nicaragua, larga carrera, es admirable lo que ha hecho Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, o más exactamente su Director, Joaquín Zavala Urtecho, por la iconografía nicaragüense. Nos ha enseñado en cierto modo a ver a Nicaragua. No sólo a verla como es ahora, sino como ha sido, o por lo menos, ha sido vista en diferentes épocas de su historia. Ya que apenas hemos hemos tenido y mucho menos conservado lo que suele llamarse riqueza artística, es necesario que tengamos al menos algunas figuras de nuestro pasado. Las ilustraciones a veces enseñan tanto o más que el texto —y en un trabajo histórico, que es ya de suyo sobrio y escueto, frecuentemente desempeñan la tarea de la literatura; sirven para mover la imaginación y hasta las emociones. La cantidad y variedad de fotos, dibujos y grabados que ilustran el libro de Zavala Urtecho son, además de extraordinariamente informativos y sugerentes, realmente deliciosos, y contribuyen casi en la misma proporción que el texto a dar al libro valor y sabor. Yo por lo menos, no me canso de verlos y muchas veces paso y repaso las páginas de la obra por solo el gusto de mirar imágenes. Algunas que otra, en realidad, parece ajena al texto, varias no tienen ni pie de foto, otras —a veces, las más divertidas— podrían proceder de algún álbum turístico o de almanaques o calendarios populares, hay páginas enteras de puros grabados que simplemente ilustran realidades contemporáneas, pero todo eso

sirve para crear la atmósfera brillante, multicolor, multifacética que envuelve al libro. Todo en éste revela inconfundiblemente, la mano de un artista. No se debe olvidar, sin embargo, que las ilustraciones están allí en carácter de documentos históricos, como los otros muchos de diferentes clases y diversa importancia, generalmente inéditos, que enriquecen la obra. Esta revela sobre todo una verdadera labor de historiador, que supone un intenso trabajo de investigación en los archivos de España y Guatemala y no sólo en los nacionales, sino también en los municipales o parroquiales y aún los archivos familiares, incluyendo los de la propia familia del autor en Nicaragua. En eso estriba precisamente su mayor importancia para los estudiosos de nuestra historia. Mi propósito, como he dicho, no es comentarlo en todos sus aspectos, ni mucho menos seguir las pistas principales que ofrece el libro, porque sería escribir otro del a misma o mayor longitud. No quiero más que señalar lo que a mi me sugiere sobre ciertos aspectos de la política nicaragüense de sentido económico.



4 LOS ZAVALAS ECONOMISTAS?

Antes del libro de Zavala Utrecho, puede decirse que nada se conocía del papel capital y verdaderamente significativo de la familia Zavala en la historia del comercio centroamericano y especialmente nicaragüense, y —aparte lo que podría adivinarse, por lo que los cronistas dicen de los Sacasas— muy poco de la influencia del comercio y los comerciantes en la política de Nicaragua. Nada de eso se encuentra en Pérez o Arancibia, ni para el caso en don Anselmo Rivas, como tampoco en los historiadores, Ayón y Gámez. Los excelentes memorialistas guatemaltecos de la época federal —o el propio Morazán— casi sólo se ocupan de política facciosa y de las guerras y persecuciones sufridas en Centroamérica. Ni siquiera don Miguel García Granados, que era Zavala y de familia comerciante por los cuatro costados y que escribió, además, la más amena y bien escrita de las Memorias centroamericanas, dice o refiere nada que ayude a esclarecer la historia del comercio o de la política del comercio en Guatemala. Salvo los pocos datos de García Pelaez, sobre la época colonial y los también escasos y dispersos que aporta Bancroft —casi siempre en sus notas al pie de página— lo que soy yo no he visto nada que tenga interés sobre la historia del comercio guatemalteco y casi nada sobre el nicaragüense. No se siquiera si existe algún buen libro sobre la materia, tal es la falta de obras históricas centroamericanas, que se padece en Nicaragua, y aunque quizá en menor medida, en cualquier otra parte. En una reciente Guía Bibliográfica para el estudio de la cultura en Centroamérica publicada por la Unión Panamericana, no hay ningún título que parezca referirse al comercio, salvo alguna monografía demasiado particular. Las obras generales que se refieren al comercio del imperio español o de de la América Latina apenas hacen ligeras referencias a Centroamérica. Se trata, pues, de una materia que sólo está empezando a llamar la atención de los historiadores. Esto hace aún más interesante los datos y documentos que acerca del comercio y la política del comercio en Nicaragua aporta el libro de Zavala Utrecho.

Sobre el verdadero significado del comercio nicaragüense en Centroamérica y aún más quizá, sobre la influencia del comercio en la política nicaragüense, es que resulta particularmente ilustrativa la trayectoria de la familia Zavala. Los que se establecieron en Guatemala y Nicaragua, como lo indica el apellido, son de origen vasco y tenían su casa solariega en Lequeitio, poblado de Vizcaya, adonde fué Zavala Utrecho en busca de sus huellas. De esa manera pudo averiguar que, tanto allí como en Ispaster, un poblado vecino, la familia existía desde antes del descubrimiento de América.

Pero el dato más antiguo que encontró en el archivo parroquial de Lequeitio —donde no había, al parecer, registros anteriores— es de 1531 y se refiere al nacimiento de don Domingo de Zavala, del que Zavala Urtecho escribe que procreó dos hijos: “Juan que nació en 1556 y Martín, en 1562, el que fuera Comendador”. Este, a su vez, fue el padre del primer Juan de Zavala que a principios del siglo XVII o finales del XVI, vino al llamado Reino de Guatemala, donde murió sin sucesión. “Pero es su tío, el otro Juan nacido en 1556 —agrega inmediatamente Zavala Urtecho— de quien derivan en línea directa las generaciones que en la segunda mitad del siglo XVIII se extenderían por Centroamérica”. Me volveré a ocupar más adelante de lo que escribe Zavala Urtecho del primer Juan de su apellido llegado a Guatemala y muerto sin sucesión, porque ya en él, se encuentran algunos de los rasgos característicos de los más importantes miembros de la familia Zavala. Para tener su misma visión de conjunto, será mejor citar primero lo que el libro de aquel dice de las actividades que ya desde finales del siglo XVI dejaban ver la vocación marítima y comerciante de la gente de su familia. “En 1593 y 1595 encontramos a Juan de Zavala como maestre de nao; en 1590 a Martín de Zavala, comerciante en Sevilla; a Pedro de Zavala desde 1601 a 1615, en la misma actividad en la ciudad del Guadalquivir; desde 1608 a 1616, a don Domingo de Zavala, en el Cuzco; a Juan de Zavala, ya como vecino de Veracruz, maestre de nao; en 1614 a Francisco, maestre de nao, que llega a Sevilla procedente de la Habana; a Juan de Zavala comerciando en Sevilla en 1636; a Agustín de Zavala en 1654, dueño y maestre de naos que navegaban a las Indias; en 1652 a Melchor de Zavala, de maestre, y en 1694 a Luis Antonio de Zavala en la misma actividad”. Ya antes había dicho, en términos generales, que desde el siglo XVI, encontramos a los Zavalas “en relación con la vida de América, ya como funcionarios del rey, ya como contramaestres surcando con sus naves el océano, ya como comerciante y navieros”. Esto quiere decir que en realidad eran ya comerciantes o se orientaban hacia el comercio, porque en el plano del comercio marítimo y ultramarino, es evidente que comercio y navegación son una sola cosa o por lo menos dos aspectos de una misma cosa. Desde temprano, por consiguiente, hubo Zavalas en las filas, generalmente anónimas, de los fundadores del comercio entre España y América —y aunque las restricciones impuestas por España hayan coartado sus movimientos o limitado sus operaciones, no cabe duda que, a la manera entonces posible para los navegantes y comerciantes españoles, ya se orientaba en el sentido del comercio mundial, que ellos mismos estaban contribuyendo a abrir.

Algunos de ellos, por lo menos, se podrían contar entre el número de los creadores de rutas comerciales. Como veremos más adelante, don Juan de Zavala, dándose exacta cuenta de nuestra geografía, trató de restablecer y en cierto modo restableció la verdadera ruta comercial de Centroamérica, que, por los anormalidades de nuestra historia pronto volvió a quedar cerrada y hasta casi olvidada de los propios nicaragüenses. En todo caso, como buenos vascos, los Zavalas eran serios, laboriosos y tesoneros, lo que naturalmente los predisponía para el oficio del comercio. Pero también parece haber habido en ellos otras cualidades, poco frecuentes en los pequeños comerciantes vascongados de las ciudades y pueblos hispanoamericanos, en donde casi nunca pasan de modestos tenderos. La mayoría de los Zavalas parecen haber tenido una visión ya realmente moderna y mundial del comercio. Desde el punto de vista del posible desarrollo de Centroamérica o por lo menos de Nicaragua, tal como hoy se entiende, es lamentable que a los Zavalas y su política la suerte les haya sido generalmente adversa, o mejor dicho, las circunstancias casi siempre contrarias. Pero volviendo a lo anterior, creo que eran principalmente sus especiales cualidades de carácter e inteligencia las que capacitaban a los Zavalas para sobresalir en su vocación. Basta apuntar, por el momento, que eran no sólo emprendedores y decididos sino, además, generalmente, hombres independientes, ya en cierto modo individualistas, inclinados a criticar lo que encontraban mal y a no guardar sus críticas para sí mismos por consideraciones a los demás, aún cuando se tratara de funcionarios o gentes poderosas. Aunque esto, desde luego, les acarreó disgustos y fué no pocas veces uno de los obstáculos al éxito de sus empresas, es, sin embargo, lo que los hacía capaces de emprenderlas y más aún de concebirlas con toda claridad y en toda su amplitud. Aquí se combinaban los dos órdenes de cualidades que distinguían a los Zavalas: sus cualida-

des de carácter y sus cualidades de inteligencia. Era, probablemente, en esa combinación en lo que superaban no sólo a los Sacasas, sino también a los Cuadras. No me parece en cambio que a los Chamorros los superaran en el carácter, aunque —hasta donde cabe en esta materia un cálculo global, y por supuesto, subjetivo— posiblemente lo hayan hecho en lo que se refiere a la inteligencia, o más exactamente, a la actitud intelectual ante sus propias actividades. Precisamente la actitud intelectual ante sus propias actividades comerciales o ante el comercio en general y por lo mismo ante la política relacionada con el comercio es —según se deduce de los datos y documentos que en su libro recoge Zavala Urtecho— lo que caracteriza a su familia y en cierto modo la distingue de otras del mismo origen llegadas a Centroamérica. En realidad pareciera tratarse de una constante familiar que se puede seguir, tanto en España como en América, especialmente en Guatemala y Nicaragua, durante casi todo el curso de los siglos XVIII y XIX. Aun en la parte de la genealogía correspondiente a nuestro tiempo es posible encontrar interesantes manifestaciones de lo mismo, aunque hasta aquí generalmente de carácter privado. Por otra parte, la inteligencia que los Zavalas han dedicado en especial a los problemas comerciales o económicos y a la política correspondiente, en ningún caso deja la impresión de haber perdido por completo su carácter especulativo, ni su actitud desinteresada, como generalmente ha sido el caso entre los comerciantes y hombres de negocios y aún entre los llamados economistas centroamericanos. Mas bien esa inteligencia especulativa y desinteresada, aunque al servicio de la acción y casi siempre bajo el control de un riguroso sentido práctico, parece estar en los Zavalas generalmente acompañada de no comunes capacidades artísticas y literarias, lo que probablemente daba a sus planes comerciales y concepciones económicas el carácter creativo y aún, si se quiere, visionario, que a menudo han tenido. Por lo menos a fines del siglo XVIII y principios del XIX, ya eran pocos de Centroamérica, ente los de su oficio, los que como ellos conservaban en sus negocios algún sentido de creación o espíritu de aventura. Esas maneras de proyectar apasionadamente, con miras al futuro, ya entonces casi sólo se encontraban —y casi únicamente en el terreno de la política— entre los liberales revolucionarios. Nadie quizá más lejos de éstos últimos, en política, que los Zavalas de Centroamérica o los de España, pero su espíritu emprendedor estaba aún más a tono con la modernidad que el de los más ardientes liberales. En Centroamérica, sin embargo la modernidad en materia económica, tanto como en política, era a fines del siglo XVIII y en casi todo el siglo XIX, sólo la forma del futuro y por lo consiguiente una aventura. Pero las aventuras de los Zavalas, tanto mentales como reales, eran perfectamente controladas por el sentido práctico, y aún, si se quiere, por el sentido común. El equilibrio en ellos se producía por la armoniosa combinación de sus capacidades intelectuales con sus capacidades comerciales. Por lo que cuenta de ellos Zavala Urtecho, con abundancia de documentos, no cabe duda que los Zavalas eran intelectuales y aun con frecuencia artistas, dedicados a la navegación y al comercio con amplias miras económicas. Algunos de ellos fueron, por eso mismo, verdaderos economistas. No hay que olvidar que la aplicación de la inteligencia especulativa y desinteresada —o desinteresadamente interesada— a las realidades económicas, es lo que ha constituido la economía como ciencia. Si el economista no es un intelectual que reflexiona acerca de lo que son y deben ser sus negocios y los de todos, tanto en conjunto como separados, no pasará de ser un simple negociante o un simple empleado de hombres de negocios. Entre los Zavalas de España y América parece haber habido siempre de ese tipo de economistas intelectuales o de intelectuales interesados en las cuestiones económicas.

En España figura un Zavala entre los primeros economistas y en Centroamérica pueden contarse varios entre los precursores del pensamiento económico centroamericano. Entre los economistas españoles del siglo XVIII que menciona en su libro sobre ellos, Marcelo Bitar Letayf, aparece, en efecto, don Miguel de Zavala y Auñón, que en 1732 escribió una Representación al Rey N. S. Felipe V, dirigida al mas seguro aumento del Real Erario y conseguir la felicidad, mayor alivio y riqueza de la monarquía. No sé siquiera si don Miguel de Zavala y Auñón estaba emparentado con los Zavala Josué que vinieron a Centroamérica, ya que de haberlo estado con alguna proximidad no podía haber escapado a la investigación tan acuciosa de Zavala Urtecho. Posiblemente perteneciera a otra rama de la familia. No está demás, en todo caso, resumir la

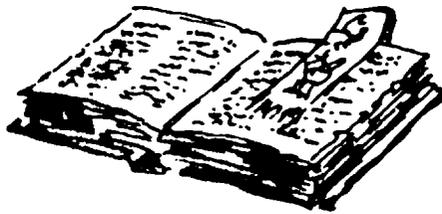
exposición que Bitar Letayf hace de las ideas económicas de Zavala y Auñón porque posiblemente hayan tenido alguna influencia en las de los Zavalas de Centroamérica. Tuto en él como en ellos se encuentra ya un sentido intelectual y después “ilustrado”, de la economía, que desde luego se va acentuando y desenvolviendo en el curso del tiempo hasta que desemboca en la crisis del nuestro. Aunque, naturalmente, don Miguel de Zavala y Auyón estaba todavía bajo la influencia del mercantilismo, no deja de notarse en su manera de pensar que ya empezaba a soplar los aires de la Ilustración Dentro del viejo molde, ya empezaba a sentirse algo muy semejante a la necesidad de otras ideas. Es verdad que las nuevas ideas económicas no empezarán a introducirse francamente en España, sino durante el reinado de Carlos III, pero ya las necesidades de la economía española y sobre todo las cada vez más apremiantes del Imperio Español, tanto como el ejemplo, por no decir, el reto de otras naciones europeas, hacían inevitable una actitud más amplia que necesariamente conduciría hacia la economía liberal. Como lo indica Bitar Letayf, en la segunda mitad del siglo XVIII, no se había borrado la herencia de la primera. “Las prácticas mercantilistas —dice el economista mexicano— son muy a menudo solicitadas, y autores como Zavala, Uztarriz, Ulloa, etc., son continuamente citados por los escritores. Sin embargo, justo es decirlo, a medida que el siglo avanza empiezan a infiltrarse cada vez más las ideas del liberalismo económico, consecuencia natural de las transformaciones sufridas en la realidad económica existente y la introducción —cada vez con más fuerza— de las ideas de Smith y Say en la Península”. Es el mismo proceso de evolución de las ideas económicas que se puede observar entre los Zavalas centroamericanos. Quizá algún estudioso podría señalarlo, en forma detallada, siguiendo el curso de las doctrinas económicas, desde don Miguel de Zavala y Auñón, mercantilista solicitado por los problemas del comercio americano, hasta el nicaragüense don Juan José Zavala, que se consideraba discípulo de Say. De todos modos, don Miguel de Zavala y Auñón, en ciertas cosas por lo menos, parecía bastante avanzado para su tiempo. Como a la mayoría de los intelectuales de su época, le preocupaba sobre todo la decadencia de España, que no era ya un misterio para los españoles y que para Zavala obedecía a tres razones económicas principales: el exceso de los tributos y en especial de las llamadas “rentas provinciales”; el abandono y falta de cultivo del campo y como consecuencia, la deficiente producción agrícola; y para completar las dos razones anteriores, la insuficiencia de actividades comerciales, principalmente con Las Indias y con el extranjero. Sin embargo, creía que al cesar los pesados gravámenes y restricciones, España se encontraría en mejor posición que las otras grandes naciones europeas para establecer lo que él llamaba “un comercio universal”, o como hoy se diría, el comercio mundial.

El punto me parece muy significativo y no conviene perderlo de vista: el comercio mundial era para Zavala la verdadera meta. Consecuente con eso, pensaba que España debía seguir el ejemplo de Francia, Inglaterra y Holanda. Estas naciones, sin embargo —principalmente las dos últimas— estaban ya muy adelante en el camino del comercio mundial para que España pudiera pretender alcanzarlas. Por lo demás, Holanda e Inglaterra eran en cierto modo las inventoras del comercio mundial. Los holandeses y los ingleses parecen haber tenido —si no es que entonces la desarrollaron— vocación comercial y aún, si se quiere, genio para el comercio, cosa realmente rara entre los españoles, como Zavala, según veremos, no dejaba de intuirlo. El creía, además, en la necesidad de la industrialización de España como base para el comercio. Aunque la idea de industrialización no era aún la nuestra y tuviera un sentido más colbertiano que moderno, era ya el mismo impulso que en Inglaterra conduciría a la Revolución Industrial y a su gemela inseparable la explotación colonialista. Todo aspiraba entonces a la creación de un mercado mundial. Según muestra Bitar Letayf en su libro *Economistas Españoles del Siglo XVIII*, el remedio, para la insuficiencia comercial de España, que Zavala proponía —siguiendo el ejemplo de Francia, Inglaterra y Holanda— era, además de la disminución de los impuestos la creación de compañías de comercio. Este sistema de explotación comercial de las colonias por medio de compañías, que tan pingües ganancias produjo para aquellos países y a la vez imprimió su carácter puramente económico al colonialismo europeo, en España, como es sabido, no dió resultado. Me inclino a creer que esto se debe, por lo menos en parte, a la índole misma del pueblo español y a la de los ya entonces casi formados pueblos hispanoame-

ricanos, incluyendo a los indios ya más o menos hispanizados —y con mayor razón a los no hispanizados— es decir, que en gran parte se debe también a los antecedentes y al carácter de la colonización española de América. Aunque entendida de otro modo y con otras implicaciones, esa solía ser, para los intelectuales hispanoamericanos inmediatamente posteriores a la independencia, la principal explicación de la incapacidad o resistencia de nuestros pueblos para incorporarse al mundo moderno y a sus exigencias económicas. Pero se crea de esto lo que se quiera, las compañías de comercio que fueron tan importantes en el mundo holandés y en el británico, no llegaron a serlo del todo en el nuestro. Como lo escribe Bitar Letayf, se establecieron varias compañías con el objeto de reorganizar el comercio exterior español, especialmente en la primera mitad del siglo XVIII, pero “la mayor parte de ellas constituyeron un fracaso financiero, si hacemos excepción de la Real Compañía Guipuzcaona de Caracas, que llevó a cabo un intenso tráfico de diversos productos entre los puertos de Guipuzcoa y Venezuela”. No sé si algún Zavala tuvo que ver en esa u otra compañía, ya que no consta, ni se desprende de las noticias de Zavala Urtecho, que, como es natural, casi exclusivamente se refieren a los Zavalas de la rama trasplantada a Centroamérica. No es improbable, sin embargo, que por lo menos las ideas de Miguel de Zavala hayan influido en su formación, especialmente en las de origen vascongado. Tanto Zavala como Uztarriz y otros economistas españoles de los más influyentes eran de cepa vascongada, igual que muchos de los interesados en el comercio con América. Según el mismo Bitar Letayf, las Compañías de Comercio con las Indias se organizaron sobre todo en el norte de España, y lo mismo las otras del resto de la península, principalmente estaban integradas por capitalistas vascos y catalanes, que eran quizás los únicos españoles con verdadera vocación comercial. Por lo que se refiere a Centroamérica el mismo autor aporta el dato de que en 1714, es decir, entre las primeras del siglo XVIII, se fundó una “Compañía de Honduras”, que, sin embargo no parece haya quedado en nada. Entre varias razones que se daban a Zavala para explicar la falta de interés en ese tipo de compañías —cosa, a mi juicio, muy interesante— aparecían en primera línea: “la poca aplicación de los españoles a los comercios”, como también “la negativa a intervenir en la formación de ellas de la nobleza, los ministros, e incluso los soberanos...” Aunque Zavala, según lo dice Bitar Letayf, responde luego a esas y otras objeciones, detrás de lo ya dicho se adivina una aguda conciencia del desdén español del comercio, que equivale a decir, de su falta de vocación para tales actividades. En España, como ya dije, la verdadera vocación comercial y el entusiasmo por el comercio casi sólo se daban entre los vascos y los catalanes. Don Miguel de Zavala y Auñón, dentro de sus particulares circunstancias, probablemente se daba cuenta de que el atraso del comercio español obedeció en último término a la mentalidad tradicional de España, que él por lo visto compartía en todo lo demás, pero que él mismo hasta cierto punto o por lo menos en ciertos aspectos, económicos, trataba de modificar.

Fuera pariente o no de los Zavalas venidos a Centroamérica, es difícil pensar que éstos no hayan tenido siquiera noticias del conocido economista de su apellido y no hayan sido en alguna forma influenciados por él. De todos modos existen entre ellos algunas semejanzas que no parecen del todo casuales. Todos ellos contaban, al menos, entre los más articulados representantes de la ascendente burguesía española y —aunque, según parece, en las formas más cultas y de más alta categoría intelectual para su medio ambiente— eran ya inconfundibles ejemplares de la mentalidad burguesa, que, como se verá, contribuyeron a introducir en Centroamérica. Así también contribuyeron a introducir y propagar, sobre todo en Granada de Nicaragua, su propio aprecio vascongado y burgués y —en ellos, por lo menos— al mismo tiempo culto y aún “ilustrado”, de la profesión de comerciantes y de la entera dedicación del hombre a los negocios y actividades económicas. En esta y otras cosas que los historiadores fácilmente podrían descubrir, es posible notar en los Zavalas de Centroamérica, si no influencia directa o indirecta, una curiosa coincidencia con la actitud y las ideas de don Miguel de Zavala y Auñón. Pero lo que distingue en general a los Zavalas de Centroamérica y en cierto modo caracteriza su influencia en nuestra historia, sea quizá la afortunada conjugación del comercio y la inteligencia o simplemente, si se quiere, de la cultura y la economía, que ya también se puede señalar en Zavala y Auñón. Esto era propio, desde luego, de la mentalidad europea del siglo XVIII, y en

menor proporción se encontraba también en España y América. Se daba, al menos, en algunos de los comerciantes guatemaltecos, como los Irisarris o los Aycinenas. En los Sacasas de Nicaragua, aunque ya había signos que parecían apuntar en esa dirección, aún no se había, sin embargo, efectuado el divorcio del dinero y la cultura. Don Crisanto era médico, militar y político, además de comerciante. Aunque posiblemente en lo esencial de la cultura fuera el mejor representante de la mentalidad colonial, ya en no pocas cuestiones estaba más emancipado de ella que la mayoría de sus contemporáneos, granadinos o leoneses. Por otra parte su hijo don José Sacasa, muy conocido entonces como El Pepe, era ya en toda regla lo que hoy llamamos un intelectual, aunque quizá por eso mismo, no se avenía con su familia y vivía en El Salvador. Entre los comerciantes centroamericanos de esa época, nadie parece, sin embargo, más consciente que los Zavalas de la necesidad de someter el comercio a la inteligencia y de no separar la economía de la cultura. La actitud al respecto como que se trasmite o por lo menos se mantiene de don Martín a su hermano don Juan de Zavala y de éste a su hijo don Juan José, como de éste a su vez al Presidente de Nicaragua, don Joaquín Zavala. Es indudable que era en ellos tradición de familia.



5 EL CAPITAN JUAN DE ZAVALA.

El Capitán Juan de Zavala, del siglo XVII —según refiere Zavala Urtecho— fué el primer Juan de Zavala, venido a Centroamérica, donde murió sin sucesión, y era ya a su manera lo que hoy se llamaría un hombre de negocios, interesado en las cuestiones administrativas, que ya hasta cierto punto y con las diferencias propias de su siglo, parecía orientarse en el mismo sentido que los Zavalas posteriores. Algunos rasgos de su carácter se encontrarán, como ya dije, en casi todos los más importantes miembros de su familia, especialmente la capacidad de equilibrar la independencia y la reflexión. Como veremos, además, no sólo se interesaba en las cuestiones administrativas sino también en las humanas. Zavala Urtecho dice que las operaciones comerciales de aquel primer Juan de Zavala venido a Centroamérica eran “múltiples y cuantiosas” y “se extendían hasta México y Guayaquil”. En el astillero de El Realejo se construían fragatas de su propiedad, lo que seguramente indica que comerciaba también con Nicaragua. Esto, en efecto, parecen confirmarlo otros datos que añade Zavala Urtecho, como el de dos demandas y cobranzas mandadas hacer por el Capitán Juan de Zavala, con más de veinte años de intervalo, una en Granada, en 1609, y otra en León, en 1632. Por pequeña que fuera la flota del Capitán Zavala, no deja de indicar alguna actividad marítima y comercial con México y Suramérica y entre las provincias centroamericanas por el Pacífico, durante el siglo XVII, como también recuerda la flota que en el siglo siguiente mantendrían los Irisarris para su insuficientemente conocido comercio con Chile. No hay, como he dicho, libros accesibles que nos informen sobre la historia del comercio centroamericano y por lo mismo todo este asunto está erizado de interrogaciones. Yo quisiera saber, por ejemplo, si en la navegación comercial del Pacífico, hubo alguna continuidad entre la que conoció el Capitán Zavala en la primera mitad del siglo XVII y la que mantuvieron los Irisarris en el XVIII o, si en algún sentido cabe relacionarlas a lo largo del tiempo. Esto quizá podría arrojar alguna luz sobre los conflictos habidos después entre los Zavalas y los comerciantes guatemaltecos que pretendían mantener el monopolio del comercio centroamericano. Lo que es a mi me llama la atención que tanto los Zavalas como los comerciantes guatemaltecos de la segunda mitad del siglo XVIII sean en cierto modo herederos o por lo menos los continuadores del comercio centroamericano de la primera mitad del siglo XVII. Por lo demás es apenas lo natural, ya que una línea de comercio

marítimo no se improvisa, menos aún en condiciones muchas veces adversas por las continuas prohibiciones o restricciones del gobierno peninsular o por las no infrecuentes incursiones de los piratas en el Pacífico. Aunque parece más difícil, por ser tal vez únicamente subjetiva, también sería interesante esclarecer la relación de antecedente o siquiera de ejemplo familiar que, desde luego, cabe suponer entre el primer Zavala venido a Centroamérica y los descendientes de su familia llegados un siglo después. Pero no hay que olvidar que los vascos tenían una larga memoria para recuerdos y tradiciones familiares. No es probable que se transmitieran los referentes al Capitán Juan de Zavala, hijo de don Martín, “el que fuera Comendador”, y muerto sin sucesión y ab-intestato en la ciudad de Guatemala, donde había dejado —como también y sobre todo en Sonsonate y hasta posiblemente en Acajutla— algunas propiedades e importantes negocios de comercio marítimo, como los mencionados al principio, que abarcaban no sólo a las provincias centroamericanas, sino además a México y Suramérica, hasta los puertos del Callao y Guayaquil. El interesante inventario de las pertenencias del Capitán Zavala, que tan minuciosamente glosa en su libro *Zavala Urtecho* y que tanto parece sugerir sobre el estilo y personalidad de un “hombre” de negocios” de Centroamérica en el siglo XVII, únicamente se refiere a lo que éste llevaba consigo cuando le sorprendió la muerte en Guatemala, recién llegado de Sonsonate, donde entonces vivía y tenía su casa principal y algunas otras, como también, al parecer, lo principal de su fortuna y la base de sus negocios. Pero de lo que allí tenía o del carácter de sus negocios, no debe haber en los archivos ningún testimonio —ya que Zavala Urtecho lo habría encontrado— ni tampoco se tienen noticias de lo ocurrido con la herencia del Capitán Juan de Zavala. Zavala Urtecho sólo dice que el Capitán “había muerto ab-intestato y sin más herederos que su madre doña Francisca de Isasaga, que vivía en Villafranca, de la provincia de Guipuzcoa, viuda ya del Comendador don Martín de Zavala”. Para entender la trayectoria y aun los negocios de los Zavalas, podría, pues, ser importante saber más de este asunto. Posiblemente se encontraría un propósito de familia en lo que se refiere al comercio marítimo en Centroamérica.

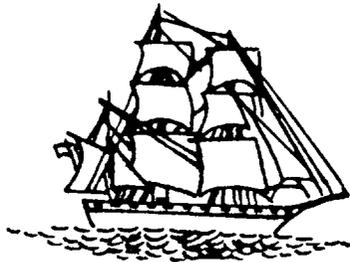
El hecho de ser hijo del Comendador don Martín de Zavala, probablemente le facilitaría al Capitán Juan de Zavala, conseguir un empleo en Las Indias, en el ramo de hacienda. Vino a ser, por lo tanto, no sólo naviero y comerciante, sino a la vez funcionario público, como la mayoría de los hombres importantes de su familia. Si es que no vino a Guatemala ya como empleado de la Real Hacienda, parece en todo caso haberlo sido —durante casi toda la primera mitad del siglo XVII— hasta su muerte, en 1649, y haber servido en diferentes puntos de Centroamérica, lo que le dió, según parece, un no común conocimiento de la geografía del litoral pacífico. Por lo que dice a este respecto Zavala Urtecho, fué más que todo a ese conocimiento de las costas y puertos del Pacífico que debió el ser nombrado Oficial del Real Tesoro de la Villa de Sonsonate y puerto de Acajutla. En ese cargo, por lo visto, sólo pasó los últimos seis años de su vida, pero, con relación a sus propios negocios, la posición debe haber sido como el coronamiento de su carrera. Zavala Urtecho deja entender que la importancia de la fortuna personal del Capitán Zavala era mayor que la del cargo, y eso mismo podría explicar que lo aceptara, porque Acajutla y Sonsonate precisamente le ofrecían una posición ideal para los negocios que venía desarrollando desde su llegada a Guatemala. Es lo probable que, en su caso, la posición y el cargo concurrieran en beneficio de un naviero de su importancia que de algún modo estaba conectado con el comercio centroamericano. El puerto de Acajutla, como nos lo recuerda Zavala Urtecho, venía a ser entonces para Guatemala lo que El Realejo era para Nicaragua. No hay por qué creer que ese o los otros cargos administrativos o fiscales que al parecer desempeñó el primer Juan de Zavala en Centroamérica a lo largo de su vida, hayan interferido —como sucede hoy día— con sus negocios personales, sino más bien los favorecían, como era usual entonces y además compatible con la eficiencia y probidad del funcionario. Precisamente en este tipo de actitud moral era, según parecen indicarlo sus datos biográficos, en lo que hacía consistir aquel hombre de empresa del siglo XVII la eficiencia y el éxito de sus negocios. Ya en esa clase de actitudes morales en la práctica de los negocios o las funciones públicas, no infrecuentes entonces en negociantes vascos o catalanes venidos a Las Indias y menos aún entre los puritanos anglosajones estableci-

dos en Norteamérica, tal vez se puedan descubrir algunos de los gérmenes de la moral burguesa de los comerciantes o empresarios de los dos siglos siguientes, que quizá encontrará su expresión más cabal en la Autobiografía de Benjamín Franklin y en sus Almanaques del Pobre Ricardo. No que ninguno de los Zavalas importantes haya llegado a ser ese tipo de hombre, definido por sus negocios, o en modo alguno convencional —ya he notado que en casi todos ellos se dió, por lo menos, la inclinación a la aventura— sino sencillamente que la exigencia moral ya fue en ellos notoria desde el primer Juan de Zavala venido a Centroamérica. Sin embargo, es posible encontrar para los Zavalas centroamericanos —con las inevitables diferencias de tradición y cultura— paralelos en el mundo norteamericano de su época, como también es de notarse la inclinación y la simpatía de casi todos ellos por ese mismo mundo. De todos modos, su sentido ético de los negocios personales y las funciones públicas estaba ya presente en la actitud del Capitán Zavala o parecía al menos formar parte de sus ideas, según se ve por una carta que escribió al Rey desde Guatemala, en 1614, y que Zavala Urtecho reproduce con la justa advertencia de que en ella “podemos entrever” la personalidad del que la escribe. También sugiere mucho sobre la situación del comercio en Guatemala. La carta es, en efecto, muy significativa en diversos aspectos, no solamente por lo que expresa, sino más todavía por lo que deja leer entre líneas y el sólo intento de dilucidarlo nos llevaría demasiado lejos. Sería necesario empezar por compararla con otras cartas de hombres como él, escritas por entonces. Zavala Urtecho dice, al respecto, que “si comparamos esta carta con las que en aquel entonces escribían los particulares al monarca, donde el interés personal se manifiesta siempre solicitando algún favor, ésta se diferencia y sobresale por la apariencia de total desinterés”. Ya ha señalado precisamente, como algo característico entre los hombres importantes de la familia Zavala, una actitud intelectual desinteresada. Ese tipo de cartas sólo las escribían, en ese tiempo, algunos frailes de tradición lascasiana que se enfrentaban a los funcionarios públicos abusivos, en defensa de los indios. Debe, pues, observarse también la libertad e independencia que la carta supone y que así mismo constituyen rasgos casi constantes del carácter Zavala.

Desinterés, independencia y libertad son, por lo menos, cualidades que pueden atribuirse al Capitán Juan de Zavala por la lectura de su carta. “En esa carta —como la resume Zavala Urtecho— se tomaba la libertad de denunciar abusos y falta de justicia que se derivaban del nombramiento de parientes y allegados en los cargos públicos, en perjuicio de los indios y de la Real Hacienda”. No cabe duda que el Capitán Zavala había tocado un punto álgido en la administración de Guatemala y aun se había atrevido a mencionar por su nombre al Fiscal de la Audiencia, del que se originaban, al parecer, los mayores abusos. La venganza de la camarilla administrativa no se haría esperar. “Tales críticas la valieron la condena de diez años de destierro de Guatemala” —dice a continuación Zavala Urtecho. Pero el Capitán Zavala, con las influencias que sin duda tenía en España, parece habérselas arreglado satisfactoriamente, porque algún tiempo después estaba ya de vuelta en Centroamérica. No creo que sus críticas —pese al temperamento propio de su familia— revelen solamente su espíritu público y su sentido de justicia, sino también algún conflicto con las autoridades administrativas de Guatemala y sus posibles socios del comercio local en relación quizá con las operaciones comerciales del propio capitán. De ser así —cosa que, por supuesto, habrá que demostrar— se trataría de un temprano antecedente de los conflictos habidos en la segunda mitad del siglo XVIII entre los principales comerciantes guatemaltecos y los nuevos miembros de la familia Zavala llegados al país con el objeto de establecerse con nuevas intenciones y aun con nuevas ideas en el comercio de Centroamérica y la Península. Estos conflictos, como veremos, constituyen, precisamente, una de las más importantes revelaciones del libro de Zavala Urtecho sobre la historia de su familia. Hasta es posible que indicaran alguna relación con el establecimiento del comercio de Cádiz frente al antiguo comercio indiano de Sevilla, —y no faltan indicios para pensarlo— pero no creo que se disponga todavía de documentos que permitan especular sobre este interesante aspecto de la cuestión.

Pero volviendo al texto de la carta del Capitán Zavala se encuentra en ella una combinación también característica de los personajes de su familia —y aún, en cierta

medida, del pueblo vasco— que viene a ser como la marca de un espíritu práctico y a la vez trascendente, o por mejor decir, de un espíritu trascendente y práctico a la vez. En su crítica del Fiscal de la Audiencia, “y de otros ministros que hacen y han hecho muy grandes excesos y desórdenes, obligando por fuerza a los miserables indios que les tomen las mercaderías, que no las han menester, y oprimiéndoles a la paga”, el Capitán Zavala agrega que los indios, “no pudiendo sobrellevar tanta tensión”, se retiran a tierra de infieles, lo que redundaba en “grandes ofensas a Dios, porque se vuelven a sus idolatrías, y es en menoscabo de la Real Corona y patrimonio real de Vuestra Magestad”. Allí el legítimo sentimiento de humanidad, justicia y religión, parece inseparable de la preocupación por el posible perjuicio al fisco, lo que, a mi ver, no deja de ser una muestra del espíritu trascendente y práctico a la vez, que se observa también en los otros Zavalas. Pero además, se adivina en el texto otra preocupación de orden más personal, ante la competencia más que desleal, por el carácter compulsivo de sus operaciones, que en sociedad con funcionarios reales, al parecer hacían ciertos mercaderes, ya puede imaginarse con cuánto perjuicio para los comerciantes honestos e independientes, como el Capitán Zavala. En cualquier caso parece indudable que existió algún conflicto entre la forma de comercio que defendía o practicaba el Capitán Juan de Zavala y la que protegían o practicaban los funcionarios por él denunciados. Lo que éste señalaba —no solo para remedio del abusivo comercio con los indios, sino también para arreglar el de Centroamérica en general y a la vez corregir los errores del fisco era en definitiva la necesidad de funcionarios responsables o como él lo decía, “de mucha confianza” y la correspondiente garantía de seriedad en los negocios. Esto sugiere lo interesante que sería para la historia del comercio centroamericano y de las ideas en que los comerciantes trataban de fundarlo, un estudio más detenido de una figura como la del Capitán Juan de Zavala. Dentro de su propia orientación hacia la economía, es indudable que él representaba, no sólo una ética, sino también una cultura. Casi resulta simbólico, o por lo menos significativo, que entre las cosas encontradas en su poder cuando le sorprendió la muerte, se haga mención de *El Quijote* y las *Novelas Ejemplares* de Cervantes. Eran, al parecer, los únicos libros que andaban en su equipaje.



6 LOS HERMANOS ZAVALA Y EL COMERCIO DE CENTROAMERICA.

Aunque Zavala Urtecho no haya logrado, como lo dice él mismo, establecer qué vínculo tuvieron con los que él incorpora en su genealogía, no parece que hayan faltado en Guatemala, durante por lo menos la primera mitad del siglo XVIII, personas importantes de apellido Zavala y con nombres de pila usuales en su familia. Por ejemplo, menciona a un don Juan de Zavala, que en 1725 era Alcalde Segundo en el Ayuntamiento de la ciudad de Guatemala, como también a un don Juan José de Zavala que a mediados del siglo era escribano real y notorio de número de la misma ciudad. Pero tampoco hay la menor indicación de que tuvieran algo que ver con el comercio guatemalteco, ni de que en esa u otra forma sea posible relacionarlos con los Zavalas llegados al país hacia el último cuarto del siglo. Zavala Urtecho pone en claro que los verdaderos fundadores de su familia en Centroamérica fueron los dos hermanos don Agustín y don Juan de Zavala, que según dice, “constituyeron un verdadero clan durante los últimos 30 años del siglo XVIII, formándose a su alrededor lo que se dió en llamar el Partido de los Zavalas”. Desde la entrada sugiere él mismo lo que, a mi juicio, puede considerarse como la significación particular de su familia en nuestra historia: su papel especial en la política del comercio centroamericano, o más

exactamente, los esfuerzos de varias generaciones de Zavalas por introducir una política racional del comercio en centroamérica. Son, en esencia, los mismos esfuerzos a que tendía la carta al rey de don Juan de Zavala en 1614 y la carta al rey de don Miguel de Zavala en 1732. Lo verdaderamente insólito de los Zavalas es el que se trasmite o mantenga en la misma familia, por varios siglos y en condiciones poco propicias, esa tendencia a establecer lo que hoy se llamaría una política económica y por añadidura una política económica de acuerdo con las circunstancias del país y con las exigencias de la época. Gracias al libro de Zavala Urtecho es que hoy podemos seguir esa tendencia casi hasta nuestros días.

Al sólo comenzar a referirse a los dos fundadores de su familia en Centroamérica, Zavala Urtecho expone brevemente lo que a mi ver contiene la clave del asunto: "Habían adquirido —dice de los hermanos don Agustín y don Juan de Zavala— tanto prestigio en las cuestiones de orden administrativo y comercial que su creciente influencia se consideró un peligro en menoscabo de los intereses monopolistas de los grandes empresarios navieros. Estos no tardaron en hacer sentir su reacción en un ataque encarnizado que se sostuvo mientras los hermanos Zavala duraron en el Reino, manteniendo sus nombres a cubierto tras una larga red de intrigas y de maniobras donde aparecían personas secundarias de quienes se valían". Esto se aclara más aún en el siguiente párrafo, encabezado por esta frase: "Ambos hermanos llenaron toda una época, precisamente aquella en que inician una nueva forma para el incremento de la riqueza con las ideas de la llamada Ilustración". Quiere decir que no sólo la forma de comercio que practicaban los hermanos Zavalas y su comportamiento en el manejo de sus cargos administrativos, sino quizá más todavía sus ideas "ilustradas" en materia económica, eran consideradas como una amenaza al monopolio que ejercían los comerciantes de Guatemala. De todos modos, dice claramente que los hermanos Zavala fueron los que "iniciaron una nueva forma para el incremento de la riqueza" en Centroamérica, o lo que viene a ser lo mismo, los que trataron de introducir una nueva economía. Lástima que los documentos al respecto que en su libro transcribe Zavala Urtecho, por su carácter circunstancial y su evidente discreción, no nos permitan reconstruir en detalle el conflicto y conocer más a fondo la realidad y las tendencias del comercio centroamericano en una época en que todo eso estaba contribuyendo a la gestación de la independencia y sus implicaciones económicas. Pero aparte de su interés en otros aspectos, los referidos documentos son suficientemente sugerentes para indicar las líneas generales de aquella situación y más aún para poner sobre la pista a los interesados en ese tipo de investigaciones históricas. Hacen posible, por lo menos, formarse una opinión acerca del sentido de esos movimientos y aún de sus mismos móviles. No es necesario entrar en los enredos, lios e intrigas, por lo demás difíciles de establecer, en que se vieron casi siempre envueltos don Agustín y don Juan de Zavala, para aceptar la conclusión de que en último término provenían de sus más poderosos rivales del comercio y la administración fiscal de Guatemala. Los principales, naturalmente, no daban la cara y, como dice Zavala Urtecho, se valían de personas secundarias para mover los hilos de la trama. Seguramente se proponían eliminar del campo del comercio centroamericano a los emprendedores y competentes hermanos Zavala, empeñados en comerciar, directamente y por sí solos, con España, cosa que, desde luego, podían hacer con probabilidades de éxito, gracias a las influencias y conexiones familiares que allá tenían. Así parece sugerirlo Zavala Urtecho, al afirmar que don José Ramón y don Pedro de Zavala "debieron haber quedado atendiendo los negocios desde España, mientras sus otros dos hermanos Agustín y Juan, actuaban desde América.

Aunque parezca no haber datos que permitan determinar cuándo empezó la liga de los Zavalas con los García Granados, "del comercio de Cádiz", es muy probable que desde el principio de sus operaciones en Guatemala, don Agustín haya tenido conexiones con empresarios de ese puerto, que en el último cuarto del siglo XVIII, se veía activado por una política de mayor libertad y facilidad para el tráfico con Las Indias. A principios del siglo había terminado, en beneficio de Cádiz, la exclusividad de Sevilla en la comunicación con América. A mediados del siglo se suprimieron los galeones y no mucho después predominó el sistema de navíos sueltos que se registraban aisladamente para los distintos puertos americanos. En 1764, comenzaron los llamados

correos marítimos mensuales a la Habana y Puerto Rico. El comercio con el Perú se hizo directamente por la ruta del Cabo de Hornos y como consecuencia se discontinuó la feria de Portobelo y el tránsito por el istmo de Panamá. Gradualmente se concedieron por entonces otras libertades y franquicias de puertos españoles y americanos. En 1774, en coincidencia casi con la venida de don Agustín de Zavala a Centroamérica, se permitió el comercio entre los cuatro reinos: El Perú, Nueva España, Nueva Granada y Guatemala. No es que las libertades comerciales fueran completas y ni siquiera suficientes o suficientemente garantizadas, pero es de suponer que personas tan aptas y preparadas, como don Agustín y don Juan de Zavala vinieron a Centroamérica sabiendo a qué venían y que el momento era propicio para los comerciantes. Debe haber sido esa la época en que más prosperaron en Guatemala los Irisarris y los Aycinenas y demás comerciantes que, al parecer, formaban parte de su círculo e integraban con ellos la oligarquía comercial.¹ También fué en ese tiempo que los Sacasas tuvieron éxito en el comercio granadino y pudieron establecer su monopolio comercial en Nicaragua. Del mismo libro de Zavala Urtecho parece deducirse, como haré ver más adelante, que el éxito comercial de los Sacasas en Nicaragua podría haber tenido alguna relación con los ya mencionados comerciantes guatemaltecos. Aunque el momento fuera propicio, las actividades administrativas y comerciales de los Zavalas, cualesquiera que hayan sido, no parecían perseguir exactamente la misma meta, ni por los mismos medios que los llamados “grandes empresarios navieros” y comerciantes ya establecidos en Centroamérica. En el estado actual de la investigación, no es posible decir si don Agustín y don Juan de Zavala trataron y no pudieron ingresar en el círculo dominante del comercio guatemalteco o si —como parece más probable— no quisieron hacerlo y ni siquiera lo intentaron. En realidad siempre aparecen actuando por sí mismos y en relación directa con el comercio de Cádiz. Aunque en los documentos publicados o citados en el libro de Zavala Urtecho, la primera mención de un García Granados hecha por un Zavala parece ser de 1792, la relación entre ellos debe haber sido vieja o por lo menos bastante anterior. La interesante carta en que se encuentra esa mención es nada menos que la denuncia que hizo don Agustín de Zavala al gobierno español de los extremos ya insoportables a que había llegado la encarnizada persecución de algunos funcionarios de Hacienda no solamente en contra suya, sino también contra su amigo o socio don José García Granados, “del Comercio de Cádiz”, que estaba o residía entonces en Guatemala y habitaba en la casa del mismo don Agustín. Con el objeto, seguramente, de exasperar a éste último y ponerlo en el trance de abandonar sus negocios en Guatemala, se trataba de hacerle la vida imposible, como se puede ver por la lectura de la carta. No hubo siquiera un cargo que mereciera una investigación o ameritara un juicio. En realidad no hubo en su contra más que viejos pretextos sin verdadero fundamento, alimentados, al parecer, por algunos burócratas tan resentidos como envidiosos. Pero de todos modos, cuando se vió obligado a escribir esa carta al gobierno español, denunciando las vejaciones de que era objeto, la encarnizada persecución de sus enemigos contra el ya peligroso rival de los comerciantes monopolistas —como lo dice Zavala Urtecho— llegaba a su clímax. En tal sentido al menos, logró su efecto, porque el año siguiente, don Agustín de Zavala, abandonaba Guatemala y se marchaba a Cádiz con toda su familia. No abandonaba, sin embargo sus negocios, como podían esperarlo sus rivales guatemaltecos, sino que por lo visto, los hermanos Zavala buscaban otra táctica para extender y liberalizar el comercio en Centroamérica.

Todo indica, en efecto, que ellos trataban de romper o por lo menos ensanchar el círculo del comercio guatemalteco, para darle un enfoque más centroamericano y más hispánico —es decir, más en conformidad con la geografía y las necesidades económicas del cada vez más problemático imperio español— como también más proyectado hacia un creciente comercio mundial. Ya en cierto modo se encontraba en esa misma línea, las ideas de don Miguel de Zavala y Auñón acerca del comercio con Las Indias y del “comercio universal” y más aun, naturalmente, las de los economistas españoles de la segunda mitad del siglo XVIII, más o menos influenciados por Adam Smith y otros economistas europeos, y desde luego por los principios o las tendencias de la Ilustración. No obstante las consabidas vacilaciones y resistencias, esas ideas, como ya vimos, no dejaron de influir en la política del comercio entre España y América, es-

pecialmente desde el reinado de Carlos III, que fue precisamente la época en que vinieron a Centroamérica los hermanos Zavala. Es natural que estos pensaran, por no decir, soñaran, no sólo en un comercio centroamericano principalmente abierto al litoral pacífico de México y Suramérica —como parece haberlo estado el de Irisarri y sus amigos, incluyendo quizá a los Sacasas— sino más todavía hacia el Caribe y el Atlántico, con miras a los mercados de las Antillas y los puertos de España y hasta probablemente ya con esperanzas de un futuro comercio con los países europeos y los EE. UU. Esa fué, al menos, la tendencia que terminó por generalizarse entre los comerciantes centroamericanos, empezando por los rivales o enemigos de los Zavalas, y que debido a su creciente y siempre insatisfecha necesidad de libertades económicas contribuyó a la independencia. Pero a finales del siglo XVIII los comerciantes guatemaltecos sólo querían libertades o franquicias comerciales para sí mismos, no para los Zavalas. Estos fueron, por consiguiente —y según se deduce de los datos que aporta Zavala Urtecho— los verdaderos precursores en lo que se refiere al comercio libre en Centroamérica. La tendencia “Ilustrada” o liberalizante en materia económica, representada por los Zavalas, por moderada que haya sido, no se avenía bien con la política monopolista. Esto era válido, como es obvio, lo mismo en Guatemala que en España, y necesariamente conducía —con sus correspondientes complicaciones según las circunstancias— a nuevas realidades políticas, económicas y sociales que surgirían con la independencia. De todos modos, parece un hecho que don Agustín de Zavala, al dejar Guatemala y establecerse en Cádiz, aunque evidentemente pretendía ponerse fuera del alcance de sus perseguidores guatemaltecos, se proponía sobre todo dirigir desde España sus operaciones centroamericanas, con las miras ya expuestas y que, a mi juicio, se deducen del mismo libro de Zavala Urtecho. Baste anotar lo que éste dice de la firma de don Agustín de Zavala o sus herederos —ya que él murió poco después de su regreso a España— que en calidad de “cargadores a Indias del Comercio de Cádiz”, aparecían registrados con cuatro establecimientos en diferentes barrios del mismo puerto, mientras que “los demás negocios de giro y comercio de la Casa quedaban en Guatemala al cuidado de personas de confianza”. Eran, pues, además de cargadores, comisionistas y comerciantes, como una especie de banqueros para el comercio ultramarino, aunque posiblemente en un sentido más restringido que los Sacasas en Nicaragua. Por otra parte las relaciones comerciales que ya tenían los Zavalas con los García Granados, “del Comercio de Cádiz”, se habían convertido en lazos de familias, por el matrimonio de una de las hijas de don Agustín de Zavala con el ya mencionado amigo o socio suyo, don José García Granados, que en Guatemala, como ya vimos, había vivido en la casa de su futuro suegro y sufrido con él la hostilidad de sus rivales del comercio guatemalteco. A la muerte del suegro, el yerno quedó en Cádiz prácticamente a cargo de sus negocios. Aunque faltara la dirección y la gran experiencia de don Agustín de Zavala, en lo que se refiere a planes o tendencias generales relativos a Centroamérica, lo natural es suponer que todo seguiría más o menos lo mismo. Entre los de confianza que después estuvieron a cargo de la casa comercial de Guatemala, son mencionados por Zavala Urtecho, como iniciándose en los negocios, pero ya al parecer representando los intereses familiares, los jóvenes Juan Antonio y José Víctor Zavala; y por encima de ellos, naturalmente, aunque a la vez algo lejos —dado el carácter y la importancia de sus propias empresas— don Juan de Zavala, que muerto ya su hermano don Agustín, aparecía ahora como el verdadero director de los proyectos de su familia en Centroamérica.

Siempre existió, según parece, la más estrecha relación entre los dos hermanos. Aunque apenas tres años mayor que su hermano don Juan, don Agustín ejercía sobre él la autoridad de un padre. No creo que se tratara de mera sumisión al papel paternal del hermano mayor, que era aún lo propio de la época, especialmente entre los vascos, ni de la disciplina necesaria ante la hostilidad de sus rivales, sino, según parece, de algo más libre y personal, fundado en una relación de mayor autenticidad. En cualquier caso es indudable que don Juan de Zavala mostraba siempre un gran respeto por las capacidades y la experiencia de su hermano mayor. No me parece que del libro pueda sacarse en claro si ambos hermanos vinieron juntos a Guatemala, pero me inclino a creer que fue el mayor el que llegó primero y preparó el camino al hermano menor. Zavala Urtecho dice al respecto que los hermanos Zavala vinieron como fun-

cionarios públicos desde 1770 hasta 1788 —lo que evidentemente no significa que llegaran a Guatemala o comenzaran a servir juntos— como dice también que don Juan de Zavala sirvió en la Renta del Tabaco desde 1777, sin que sepamos por lo demás que haya desempeñado otro cargo anterior en algún otro ramo. Lo interesante es que empezaron más o menos juntos y más o menos juntos se retiraron del servicio. Don Agustín de Zavala, que ocupó varios cargos desde 1770, se había retirado definitivamente en 1785, no sólo “enfermo de contrariedades”, sino además con el objeto de entregarse de lleno a sus ya al parecer importantes operaciones comerciales, de la misma manera que don Juan de Zavala, que entró a la Renta del Tabaco en 1777, renunció en 1788 —como también lo escribe Zavala Urtecho— “para seguir los pasos de su hermano Agustín”.

Los cargos que ocuparon los hermanos Zavala parecen haber sido los más apropiados para familiarizarlos con el tejemaneje administrativo y con las realidades y posibilidades económicas de Centroamérica. Los de don Agustín, en efecto, abarcaron casi todo el espectro de las funciones administrativas y fiscales existentes en el llamado Reino de Guatemala. Aunque en 1770, a la edad de veinte años, empezó con un cargo que equivalía a Secretario de la Presidencia o Capitanía General de Guatemala, del siguiente año en adelante y debido tal vez a sus capacidades especiales y a su propio deseo, pasó a servir definitivamente en el ramo de hacienda. Cuando se estableció en el reino el Tribunal de Cuentas, fué nombrado segundo Oficial de la Contaduría General y no dejó de serlo hasta la ruina de la Antigua Guatemala, en 1773. Estuvo, entonces, algunos años dedicado a prestar sus servicios como miembro de las Juntas creadas para afrontar las consecuencias de la catástrofe y enseguida como teniente de la Alcaldía de Amatitlán —enamorado de la hija del Alcalde Mayor, con la que se casó en ese paréntesis— pero, ya trasladada la capital a su nuevo emplazamiento, pasó a desempeñar, en 1777, el cargo de Oficial de la Tesorería en la Casa de la Moneda. No cambió de lugar hasta 1781, en que fué trasladado como Contador a la Renta de Tabaco, donde coincidió con su hermano Juan, que trabajaba allí, como ya vimos, desde 1777. A diferencia de don Agustín, don Juan se había concentrado, al parecer, en esa dependencia, especializándose, como quien dice, en todo lo concerniente al ya importante ramo del tabaco, la que, según advierte Zavala Urtecho, le permitió adquirir sus muchos conocimientos “sobre las condiciones comerciales del cultivo y transporte que tenía de todo el Reino de Guatemala”. El mismo hace notar lo que el tabaco —estancado en los dominios españoles desde mediados de la década anterior— empezaba a significar para una economía cada vez más interesada en el mercado mundial. “El ramo del tabaco —escribe a este propósito— cuyo incremento se había visto urgido y estimulado por la próspera producción de las colonias inglesas del Norte y el éxito que el género alcanzaba en el mercado europeo, se tuvo por una de las fuentes de aquel ansiado momento que dicho en lenguaje de la época tenía la prosperidad y felicidad de los pueblos”. No dejaba, por consiguiente, de ser interesante que, en 1781, los hermanos Zavala hayan llegado a coincidir —si es que acaso se trata de mera coincidencia— en la Renta del Tabaco. Ni es de extrañar tampoco que con ese motivo se haya intensificado la hostilidad de que ya eran objeto de parte de la misma burocracia fiscal. “Al enseñarse juntos y a la cabeza de la Contaduría —dice también Zavala Urtecho— se vió el momento propicio de atacarlos de lleno”.

Comienza entonces puede decirse, la etapa final de aquella larga lucha en contra de ellos que, en lo que se refiere a don Agustín, culminó, como vimos, en su retiro del servicio público y su traslado a Cádiz, pero que volverá a surgir con renovada intensidad, cuando, como veremos, se den cuenta del verdadero significado de las actividades de don Juan. Esto, al menos, ayuda a explicar la existencia del que Zavala Urtecho dice que dió en llamarse el “Partido de los Zavalas”. Tal vez más tarde se obtengan datos sobre ese “partido” y su verdadera significación en la lucha por el comercio libre en Centroamérica. Por el momento sólo podemos decir que se trataba de aliados y amigos de los Zavalas en esa lucha, que era no sólo teórica, sino ante todo práctica. Los Zavalas y sus aliados, sí en realidad, como parece, los tenían —luchaban por el comercio libre, libertándolo de hecho del monopolio que de él hacían los comerciantes guatemaltecos. Pero también— y esto parece todavía más interesante— lo que se

proponían, como veremos, en sus operaciones comerciales centroamericanas, era efectuarlas directamente por el Atlántico. Tales propósitos, naturalmente, encontraban en los círculos monopolistas guatemaltecos, la mayor resistencia. Si existía el "Partido de los Zavalas" era porque existía un poderoso núcleo de oposición a ellos, formado precisamente por sus adversarios de la burocracia fiscal y del comercio guatemalteco. En todo caso, los Zavalas parecían tener amigos y enemigos en proporción mayor a la normal. Pero también parece que en las dependencias donde desempeñaban cargos y hasta posiblemente en el mundillo comercial, sus enemigos francos o disimulados eran más numerosos que sus amigos. No me parece que para explicarlo baste el carácter intransigente que se les atribuye entonces a los Zavalas ni la notoria independencia de su personalidad. No creo que eso sea más que una parte de la explicación. Zavala Urtecho hace notar la estima que a don Agustín y don Juan de Zavala, "les prodigaron, unos tras otros, los Presidentes Salazar, Mayorga, Galvez, Estachería, Domás y González Sarabia..." Como se debe recordar, don Agustín fué, a los veinte años, Secretario de Salazar, y éste mismo lo designó para Oficial de la Contaduría, cuando se creó al año siguiente, el Tribunal de Cuentas. El nombramiento de Contador de la Renta de Tabaco le fue conferido por el eminente don Matías de Galvez, de quien aún los historiadores más antiespañolistas tienen una alta idea. Como también sugiere Zavala Urtecho, no hay la menor razón para aceptar "una desorbitada simpatía o una liga de intereses particulares entre la más alta autoridad del Reino, el Presidente de Guatemala, y los hermanos Zavala..." Por un lado es difícil hallar en la historia de Centroamérica, otra lista de gobernantes con un mayor promedio de probidad que el de los mencionados Presidentes, y por el otro es natural pensar que hombres tan francos como los Zavalas fueran sinceros en su culto por la honradez, como legítimos representantes de la mentalidad burguesa de finales del siglo XVIII, ya en cierto modo inuidos en las ideas de la Ilustración. La honradez, para ellos, era otro aspecto de la responsabilidad y esta a su vez la garantía de la eficacia en los negocios. Cualquiera puede ver cómo todo eso se desprende de los escritos del uno o del otro reproducidos o citados en el libro de su descendiente, a pesar de ser pocos y desafortunadamente limitados a cosas de orden práctico o casos particulares, que no se prestan a la exposición de ideas generales. Por lo demás, el clima moral de esa época, hoy nos parece casi envidiable, puesto que estaban lejos de haber descendido al grado del actual. Aún de los que atacaban a los Zavalas por sus defectos reales o supuestos, Zavala Urtecho advierte que "si de alguno no se puede decir que tuviese una conducta delictuosa comprobada, en el manejo de la renta, de todos se podía señalar una inepticia; y, de uno más que de otro, constante descuido y desinterés". Los mencionados en el libro mas bien parecen faltos de responsabilidad que de honradez y sobre todo dan la impresión de individuos mediocres. En eso estaba de seguro su principal motivo de conflicto con los Zavala, que de familia parecen tener un carácter incompatible con la mediocridad que presume de competencia o de algún modo estorba el eficiente manejo de los negocios públicos o privados. Con su actitud independiente y aun individualista, los temperamentales hermanos Zavala, nunca dejaron, por lo visto, de criticar la ineptitud en los cargos públicos y especialmente en los de Hacienda, sin callar por temor a perder el empleo, sino al contrario, hablando francamente ante sus mismos superiores. Esto como ya he dicho, automáticamente, convertiría en enemigos suyos cuando menos a los empleados de Hacienda ineptos o mediocres e incapaces de comprender lo que hoy se llamaría el desarrollo económico del Reino de Guatemala, que los Zavalas a su manera ya tenían en mente.

Lo que de ellos decían los de su propio ramo, deja entrever lo que significaba aquella situación. De don Agustín de Zavala, por ejemplo, decía nada menos que el Director de la Renta del Tabaco —según la cita que hace Zavala Urtecho— que era persona de "tan soberbia altanería, que jamás ha conocido subordinación a nadie". Otra expresiva frase del mismo Director contra don Agustín, dice que éste: "se ostenta con superioridad magistral a que no haya más vez ni acción en la Renta, que la suya". Aunque sin duda reminiscente de la retórica culterana tan extendida en Guatemala desde la época de Fuentes y Guzmán, lo de la "superioridad magistral que Zavala" ostentaba" posiblemente describe bien su no disimulada y hasta quizá demasiado notoria conciencia de superioridad, por los propios conocimientos y capacidades, que lo indu-

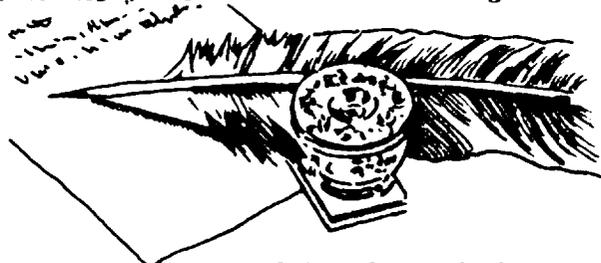
cía a dárselas de maestro o a dar lecciones en los asuntos de su competencia, ya no se diga a sus iguales y subalternos sino a sus jefes y superiores en la burocracia. También anota Zavala Urtecho otra expresión que se refiere a “la prepotencia de don Agustín de considerarse rico...” Debo advertir de paso que, aunque en un caso y otro es diferente la situación y distinto el carácter de los aludidos, las frases que en Guatemala se decían entonces contra don Agustín y don Juan de Zavala casi resultan equivalentes a las que en Nicaragua se usarían poco tiempo después, entre los hacendados granadinos no vinculados con el comercio, para atacar a los comerciantes, don Roberto y don Crisanto Sacasa. Era quizá la misma situación de fondo, aunque la forma y el propósito fueran, como veremos, totalmente distintos. De todos modos parece claro que a pesar de sus Directores, don Agustín de Zavala mandaba en la Renta. Así lo dice al menos otro Director que se refiere al tiempo en que ambos hermanos “manejaban o dominaban en la Contaduría”. Supongo que se trataba no sólo del carácter y confianza en sí mismos que eran, al parecer, naturales en los Zavalas, sino principalmente de una cuestión de competencia y claridad de miras. Es indudable que, en su ramo, figuraban entre los pocos empleados competentes que había en Centroamérica.

Pero lo inaceptable para sus rivales es que fueran tan competentes en los negocios particulares, como en los públicos. Se llegó hasta decir —según refiere Zavala Urtecho— “que en sus manejos administrativos las rentas sólo servían para enriquecer el partido dominante de los Zavalas” Nada de eso pasó, sin embargo, de meras insinuaciones que no llegaron a demostrarse y ni siquiera a formularse como cargos concretos. Como en el caso del Capitán Juan de Zavala no está de sobra repetir que entonces era posible todavía emplear honestamente la propia competencia en beneficio del Estado y al mismo tiempo en beneficio propio. Ya hemos visto, además, lo que para ellos significaba la honradez económica. Todo parece reducirse, por consiguiente, a una cuestión de rivalidades burocráticas que en el fondo ocultaban un significativo conflicto económico entre lo que llamaban “el partido de los Zavalas” y sus más o menos disimulados enemigos que ejercían el monopolio del comercio guatemalteco y por lo mismo, en cierto modo, del centroamericano. Es indudable que sería del mayor interés una investigación tendiente a averiguar quiénes fueron los principales amigos y enemigos de don Juan de Zavala y su hermano don Agustín. Aparte de las actividades que de ellos refiere y los textos por ellos firmados que transcribe en su libro Zavala Urtecho, todo lo que sabemos del modo de ser de ambos hermanos, son solamente las opiniones que sobre ellos dejaron sus enemigos o sus amigos. En realidad los mismos rasgos y características personales de los Zavalas que sus amigos ven como cualidades parecen ser los que sus enemigos señalan como defectos. Los primeros los calificaban, según Zavala Urtecho, de “emprendedores y capaces, inteligentes y cultos, responsables y probos”, mientras que los segundos “los acusaban de petulantes, insubordinados y díscolos; espíritus inquietos, atrevidos e intemperantes, ardientes, codiciosos y aprovechados...” Defectos o cualidades, esas características eran, de todos modos, lo que en definitiva los hacía eficientes y combativos. De otra manera sus enemigos no los habrían determinado. De las personas de estos, sin embargo, es poco lo que se sabe, no sólo porque ellos mismos no daban la cara, sino también porque los Zavalas fueron discretos al respecto. La misma carta de 1792, en que don Agustín dió a conocer los vejámenes en su contra, no parece decir todo lo que hay en el asunto. En cartas de ese tipo, que eran entonces las usuales en circunstancias similares, casi siempre se nota que no se dice toda la verdad y que más bien se valen de expresiones corrientes en la retórica de la época para evitar llegar al fondo de la cuestión. No parece que los Zavalas hayan llegado a un rompimiento personal definitivo con sus rivales en el comercio centroamericano, sino, al contrario, todo indica que siempre trataron de evitarlo. Aunque eran francos y decididos, no carecían de la prudencia del hombre de negocios. En todo caso es imposible pasar inadvertido que en aquella maniobra contra la casa de comercio de don Agustín de Zavala, si bien asoma apenas, muy incidentalmente, el primer Marqués de Aycinena, es muy probable que éste no fuera del todo ajeno al episodio. Zavala Urtecho, al menos, parece sugerirlo. El principal de los funcionarios de la Renta de Tabaco, según él mismo lo confiesa, jugaba naipes con el marqués. Otro del mismo ramo, empedernido jugador y enemigo de los Zavalas, salió alcanzado en tres mil pesos y los pagó por él el Marqués de Aycinena. No es, pues, ex-

traño que éste tuviera influencia en los funcionarios y empleados de la Renta y las su-
piera emplear en la defensa de sus negocios. También veremos enseguida, como en los
pleitos que siguieron contra los sucesores de don Agustín y en las intrigas y manio-
bra contra don Juan de Zavala, aparece con menos recato don Juan Bautista Irisarri.
Lo que todo eso parece indicar es que la hostilidad contra los Zavalas estaba como
quien dice, recubierta por dos capas superficiales de pretextos —la intratabilidad de
que los acusaban sus colegas o superiores jerárquicos de la Renta y las supuestas ir-
regularidades de que los mismos trataban de culparlos— bajo las cuales se escondía co-
mo dije y se deduce de los datos que aporta Zavala Urtecho, la voluntad de los mo-
nopolistas guatemaltecos de eliminar de Centroamérica su competencia comercial. Por
consiguiente, muchos aspectos claves del comercio centroamericano en las postrimerías
de la colonia y en los mismos comienzos de la vida independiente, podrían esclarecer-
se investigando más en particular lo que significaba esa hostilidad contra don Agus-
tín y don Juan de Zavala y quienes eran en el fondo sus verdaderos innstigadores.

En el estado actual de la investigación, más difícil resulta saber quiénes forma-
ban parte del “partido de los Zavalas”, es decir, quiénes eran y qué representaban
los que pasaban por amigos de don Juan o don Agustín. Por las cartas que cita Za-
vala Urtecho, se ve que por lo menos don Juan de Zavala tenía trato y corresponden-
cia con varios comerciantes centroamericanos, sin que por esto pueda afirmarse que
algunos de ellos pertenecieran al “Partido de los Zavalas”. No me parece, sin embar-
go, aventurado suponer que las actividades comerciales de los independientes herma-
nos Zavalas hayan contado con simpatías en las provincias centroamericanas y hasta
posiblemente en Guatemala, entre los comerciantes o revendedores sometidos a la pre-
sión del monopolio guatemalteco. La más concreta referencia a un amigo de los Zava-
las es la que alude a don Mariano Ezeta, en la ya citada carta de don Agustín, don-
de éste da a entender que la persecución en contra suya era debida sobre todo a su
amistad con el aludido. “Como los tiros —dice de las intrigas y maniobras con que lo
perseguían los de la Renta— se dirigía única y claramente contra don Mariano Eze-
ta, a quien también involucraron inicuamente en esta causa, no se trata entonces más
que de perseguir a éste y de paso a nosotros, sin más motivo que tener una regular amis-
tad con él. Seguidamente insiste en que los funcionarios de la Renta, cuyos nombres
menciona”, eran los más acérrimos enemigos del expresado Ezeta... Y como todos ellos
—sigue diciendo— creyeron que nosotros teníamos estrecha amistad con éste, a quien
trataban de arruinarlo, creyeron sin duda, que para cubrir sus intenciones era muy
conveniente mezclar también a nosotros en su tramoya”. Aunque aparentemente dice
lo mismo, es indudable que, sin embargo, sugiere más. Como en otros pasajes de la
carta en que don Agustín denuncia esa maniobra, no cabe duda que lo que calla es
más que lo que dice. No explica por qué razón los funcionarios que menciona trataban
de cubrir sus intenciones respecto a Ezeta, como tampoco en qué sentido trataban de
arruinarlo. Ni siquiera procura explicar las verdaderas causas de la enemistad de los
funcionarios contra Ezeta, como tampoco la verdadera significación de la amistad del
mismo Ezeta con el propio don Agustín. Al parecer éste no quiere penetrar más allá
del terreno de los pretextos. En la citada carta por lo menos, no hace ninguna refe-
rencia a sus verdaderos perseguidores y ni siquiera deja entrever las verdaderas cau-
sas de esa persecución, que según dice, iban dirigida más contra Ezeta que contra él.
Mi impresión es que las razones de la enemistad contra Zavala y su amigo Ezeta, eran
básicamente las mismas: tanto aquellos como este estaban interesados en libertarse del
monopolio del comercio guatemalteco y es lo probable que de algún modo trabajaran
de acuerdo. Es necesario saber más de don Mariano Ezeta. Yo por mi parte debo con-
fesar que no conozco acerca de él más que las breves referencias que hay en el libro
de Zavala Urtecho. Su relación con los Zavalas abre una serie de interrogantes que
no es posible contestar con los datos a mano. El que los funcionarios de la Renta ha-
yan tratado de “cubrir sus intenciones” respecto a Ezeta, quizás podría significar que
la influencia política de éste fuera mayor que la de los Zavalas. Me inclino a creer,
en cambio, que éstos tenían en ese tiempo más importancia comercial, e por lo menos
que sus proyectos en el sentido de libertar el comercio centroamericano del monopo-
lio guatemalteco, eran de más envergadura que los de Ezeta. Si como indican las re-
ferencias, éste era comerciante, el hecho de que fuera amigo de los Zavalas y tuviera

con ellos los mismos enemigos, me hace pensar al menos secundaba los proyectos de sus amigos. Tal vez lo más interesante sería investigar si don Mariano Ezeta tiene que ver con la familia de ese mismo apellido que figuró después en la historia de El Salvador y si en alguna forma estaba vinculado con el comercio salvadoreño. Lo natural es que ya existiera una tendencia hacia la liberación comercial y la independencia económica a la par de la que existía hacia una mayor independencia política de El Salvador respecto a Guatemala. Esa misma tendencia político-económica fué la que dió por resultado el establecimiento de la Intendencia de El Salvador. Por lo demás esa misma tendencia vino a ser enseguida el acicate principal de la independencia de Centroamérica. Valdría, pues, la pena conocer en detalle las relaciones de los Zavalas con don Mariano Ezeta y su posible significación dentro de las tendencias político-económicas del comercio salvadoreño. La importancia de El Salvador y en especial del puerto de Acajutla en el comercio centroamericano ya la vimos desde la época del Capitán Juan de Zavala. En realidad la perspectiva sería fascinante si se pudiera establecer alguna forma de continuidad —aunque no fuera mas que en la persistencia de unos proyectos familiares— entre las operaciones navieras y comerciales del Capitán Zavala en El Salvador y las vinculaciones de don Agustín y don Juan de Zavala con el comercio salvadoreño. De todos modos, puede decirse que por lo menos resulta curioso que en cada uno de los hermanos se repitan los hechos claves de la carrera del Capitán Juan de Zavala: sus críticas a la conducta de los funcionarios fiscales y su preocupación por la eficiencia y responsabilidad de esas funciones, como también su consiguiente conflicto con tales funcionarios y sus aliados del comercio guatemalteco.



7 DON JUAN DE ZAVALA Y SU PROYECTO NICARAGUENSE.

Esta vez, sin embargo, la situación era distinta. Los planes de los Zavalas, no se orientaban ya principalmente a Guatemala y El Salvador, sino en primer lugar a Nicaragua. Como ya he dicho, se trataba de un cambio de táctica. Desde antes de que don Agustín con su familia se trasladara a Cádiz, obligado por la persecución de que era objeto en Guatemala, ya su hermano don Juan dirigía sus miras —como lo pone en claro Zavala Urtecho— no sólo al comercio, sino también a la navegación por Nicaragua. Seguramente se trataba de un plan concertado con anterioridad entre los dos hermanos. “Ya establecido don Agustín en el gran comercio de la capital del Reino desde 1786 —dice al respecto el mismo Zavala Urtecho— pasaba ahora su hermano a poner pies en el nuevo terreno. Si aquel había extendido sus líneas de negocios con España, especialmente con Cádiz, asociándose a los García Granados del Puerto de Santa María, residentes entonces en Guatemala, don Juan echaría sus miras hacia Nicaragua, adonde ya le encontraremos para principios del año 90 en operaciones mercantiles y en relación con el comercio de Guatemala y con su propio hermano”. De modo, pues, que al morir éste en 1794, ya don Juan se encontraba en Nicaragua, preparándose a dar la batalla contra el monopolio guatemalteco en ese nuevo frente. Por eso mismo era difícil imaginar en aquellos momentos un golpe más terrible para las perspectivas de la familia Zavala en Centroamérica. El que la muerte de don Agustín no haya alterado en lo esencial los planes de don Juan, no sólo da una idea del temple del hombre, sino también de la firmeza y claridad de su visión. Al siguiente año, o sea, en 1795, se trasladará, en efecto, a España con el objeto de exponer ante el Rey —como lo dice Zavala Urtecho— “su gran proyecto”. Este era el fruto de sus largos años de experiencia y sus estudios sobre el terreno en casi todo Centroamérica y especialmente en Nicaragua. Zavala Urtecho escribe que “desde el año de 1790 hasta el de 1795 se mantuvo en Nicaragua don Juan de Zavala, dedicado al comercio mien-

tras realizaba estudios exhaustivos sobre el fin primordial que le había llevado a trasladarse a esta provincia: la apertura de un puerto. Ese puerto, el de San Juan del Norte, convertiría a Granada y demás puertos interiores del Lago en puertos al Atlántico a través de su Río San Juan". Difícilmente puede resumirse mejor lo esencial del proyecto de don Juan de Zavala, que en realidad tendía a restablecer el sentido geográfico de la conquista española de Centroamérica y con éste la ruta natural del comercio centroamericano —especialmente del nicaragüense— como veremos, casi perdida o abandonada desde el siglo XVII y hasta, según parece, ya casi olvidada aún por los propios granadinos, habitantes de la ciudad que se fundó precisamente para ese comercio. Los dos capítulos del libro de Zavala Urtecho que respectivamente se refieren a don Agustín y don Juan de Zavala son, desde luego, tan interesantes como necesarios para la historia del comercio nicaragüense y de sus relaciones con el de Centroamérica, pero el que se titula "El fundador de los Zavalas en Nicaragua" es ciertamente indispensable para el cabal entendimiento del problema y sobre todo como guía de las futuras investigaciones al respecto. Me bastaría por consiguiente citar y comentar, según mi propio enfoque del asunto, lo que Zavala Urtecho refiere o dice de don Juan de Zavala y su proyecto nicaragüense.

Apenas puedo creer que hubiera entonces en Centroamérica una persona más preparada para concebir y realizar ese "gran proyecto" que don Juan de Zavala. Me inclino a creer que ni siquiera su hermano don Agustín. Este, según parece, ya no tenía ni los arrestos que se necesitaban para esa última fase —la más ardua quizá— de la lucha por el comercio centroamericano, y falleció, por lo demás, antes de que don Juan hubiera terminado de preparar la empresa. La diferencia principal seguramente estaba en la preparación del hermano menor, que era, no cabe duda, más especializada en el sentido de su proyecto. Aún confrontando los datos biográficos que sobre ellos aporta en su libro Zavala Urtecho, no parece posible, ni es aquí necesario, tratar de hacer un paralelo entre los dos hermanos. En general dan la impresión de que no sólo procedían en un todo de acuerdo, sino que de algún modo se completaban o trataban de completarse, combinando sus respectivos talentos y actividades. Si a la muerte del uno pudo el otro seguir su empresa sólo, hay que atribuirlo principalmente a su especial preparación para ella, que al fin de cuentas lo capacitaba no solamente para lo suyo, sino además para llenar, en cierto modo la falta de su hermano. Aún a pesar de las intrigas en contra suya, de no haber sido su propia muerte —en gran parte debida, sin duda, a los disgustos que le causaron— probablemente habría sacado adelante su propio proyecto y hasta posiblemente sacado a flote a los herederos de don Agustín. La verdad es que los Zavalas, se retiraron de sus empleos en la Renta del Tabaco, cuando ya estaban, como quien dice, graduados en Centroamérica. Pero la preparación especial de don Juan de Zavala se orientaba, según se dijo, hacia Nicaragua como principal centro geográfico de la navegación y el comercio centroamericanos. Aunque probablemente entró al servicio con el objeto de prepararse para ejercer en Centroamérica su oficio de comerciante en compañía de su hermano, la orientación de su preparación hacia la práctica del comercio marítimo por la ruta de Nicaragua, sólo pudo adquirirla a lo largo del tiempo en el mismo servicio. Capacidades como las de don Juan, eran precisamente las que se necesitaban entonces en la Renta de Tabaco. "Exigía su administración —dice Zavala Urtecho— no sólo de elementos honrados y avezados en simples tareas de contaduría y tesorería, de cumplimiento exacto, sino la presencia de quienes tuviesen iniciativa, acción creadora e incluso la suficiente perspicacia y conocimiento de los rumbos en el manejo de una riqueza nueva que se ofrecía tentadora y propicia al fraude". Aunque las referidas cualidades fueran comunes a los dos hermanos, el menor, por lo visto, aún tenía más gusto por la movilidad y la aventura o no estaba tan embargado por los negocios particulares y por lo tanto le era más fácil entregarse a los viajes que exigía su empleo, como organizador y supervigilante de las siembras de tabaco, ya bastante extendidas por el territorio centroamericano. De esa manera pudo adquirir su extraordinario conocimiento de Centroamérica y sus habitantes, con un concepto ya casi moderno, mejor dicho, dinámico, de su geografía. Los empleos que tuvo y los trabajos que llevó a cabo mientras sirvió en la Renta de Tabaco, no solamente desarrollaron sus propios capacidades, sino además las orientaron en un sentido más centroamericano y no exclusivamente guatemalteco como el de los

comerciantes monopolistas de la ciudad de Guatemala. Sin olvidar que sus antecedentes familiares predisponían en tal sentido a los Zavalas, fué desde luego esa preparación centroamericana lo que determinó el papel y la significación de don Juan de Zavala y sus descendientes en la historia del comercio y de la política comercialista de Nicaragua en relación a la de Centroamérica y sobre todo en relación al comercio mundial.

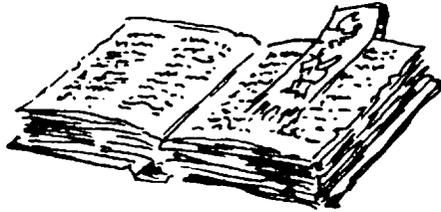
Ya veremos en qué sentido esa política modificaba o tendía a modificar la de los Sacasas. Por el momento es necesario referirse a los testimonios aducidos por Zavala Urtecho acerca del carácter y significación de la experiencia centroamericana de su antepasado. Han venido a mostrar, en efecto, que en El Salvador y Costa Rica, don Juan de Zavala estableció y puso en orden las rentas del tabaco, no solamente en lo relativo a su administración fiscal, sino también en todo lo concerniente a su cultivo y distribución, lo mismo que a su control. Zavala Urtecho advierte que se trataba de un artículo estancado, en que era fácil burlar al fisco y en el que éste por otra parte estaba especialmente interesado, porque el tabaco ya constituía una importante fuente de ingresos para las reales cajas. "El encargo que tuvo al principio —dice también sobre don Juan— de organizar y planificar la administración del tabaco en la Alcaldía Mayores de Sacatepequez y Chinaltenango, lo desempeñó —en palabras del Presidente Estachería— con notoria inteligencia y distinguida aplicación". Desde temprano daba muestra de un detallado conocimiento de la situación de las siembras existentes no sólo en la Alcaldía Mayor de San Salvador, sino también en Chiapas, Honduras y Costa Rica. Por lo menos algunas ya las había visitado o las visitaría y reorganizaría más adelante. Zavala Urtecho dice que "recién ingresado en la Contaduría, don Juan se hizo autor de un proyecto sobre un vasto plan de reforma de toda la Administración del Tabaco del Reino de Guatemala". Era la forma típica en que su mente trabajaba: concibiendo conjuntos completos y reduciéndolos a sus líneas esenciales para garantizar su máximo rendimiento o por lo menos para impartirles mayor dinamismo. Pero además, en este plan —tal como lo resume Zavala Urtecho— parece adivinarse un prudente propósito de descentralizar el control del tabaco, aflojando hasta cierto punto la relación directa de las provincias con la capital para mejor acomodarse a la realidad geográfica centroamericana. Esto ayuda quizá a explicar las contradicciones y dilatorias encontradas en "algunos sectores" y el que —según el mismo Zavala Urtecho— cuando don Juan renunció de la Renta, su proyecto "quedó encarpetaado". Lo que éste proponía era "que de los cinco partidos del Reino en que se cultivaba el tabaco, quedase la siembra reducido solamente a dos, a los de Cartago y Ciudad Real de Chiapas, suprimiéndose los de la Alcaldía Mayor de San Salvador, y el partido de Gracias (Honduras). Que el abastecimiento de las terceras quedaría repartido de modo que la de la Ciudad Real cubriría desde la provincia de Tuxtla hasta la de Guatemala y la de Costa Rica; las restantes, estableciendo una línea de dos buques, que embarcando en Puntarenas, descargasen en el Realejo y Acajutla". De cualquier modo que se interprete la cita anterior, en apariencia ya apuntaba en ella, junto con el propósito de descentralización, una cierta tendencia a considerar como distintas, pero a la vez complementarias, las dos porciones principales —la del norte y la del sur— en que la geografía tanto como la historia han integrado a Centroamérica. Más adelante volveré sobre esto. De todos modos ese proyecto ya revelaba en don Juan de Zavala, no solamente serios conocimientos, sino además profundas intuiciones sobre la realidad centroamericana. "En este proyecto —escribe a continuación Zavala Urtecho— que se hizo acompañar de un mapa del Reino con indicación de los lugares de siembra... se hacen patentes los muchos conocimientos del autor sobre las condiciones comerciales, de cultivo y transporte que tenía de todo el Reino de Guatemala". Lo más significativo es a mi juicio el interés que ya mostraba don Juan de Zavala en el problema de los transportes, precisamente en relación con las posibilidades del comercio centroamericano. Aunque el mapa es de fecha temprana —según parece de cuando don Juan estaba "recién ingresado en la contaduría", a no ser que se hubiera agregado más tarde al proyecto— no se contrae sólo a señalar la ubicación de las siembras de tabaco y las rutas marítimas y terrestres de su mejor distribución por el Pacífico, sino que marca a su manera las dos porciones ya mencionadas del istmo centroamericano y sobre todo hace resaltar la importancia del Gran Lago y del río San Juan, con lo que ya su-

giere, al parecer deliberadamente, la condición de centro principal de los transportes comerciales que le correspondía a Nicaragua. De todos modos ese criterio, o si se quiere, esa intuición de don Juan de Zavala, no haría más que esclarecerse y afianzarse con su experiencia posterior. Desde temprano seguramente viajó por todo Centroamérica estableciendo o visitando las siembras de tabaco y explorando o reconociendo las rutas comerciales, más no sé que se tenga noticia de todos sus viajes, ni de las fuentes de información que, además de su propia experiencia, le sirvieron para adquirir un conocimiento tan exacto y detallado, como el que muestra, por ejemplo, del territorio nicaragüense y sus habitantes, incluyendo la Costa Atlántica o Costa de Mosquitos. Probablemente cuando hizo su mapa ya había estado alguna vez en Costa Rica. Allí fué, en todo caso, donde pudo apreciar con toda claridad la situación y donde, por lo tanto, cabe suponer que acabó de formar su concepto dinámico de la geografía centroamericana. Después de hacer notar que don Juan de Zavala se había convertido “en la autoridad indiscutible de Centroamérica en asuntos mercantiles”, gracias precisamente a sus “largos años de experiencia y de conocimiento de los hombres y de las riquezas en Guatemala, San Salvador, y Costa Rica”, Zavala Urtecho dice a continuación: “En Costa Rica sobre todo se dió cuenta de que había de solucionar el gran problema que aquejaba a las provincias, sometidas al monopolio de la capital. Ahí a su orilla veía estar la solución: el río San Juan”.

Fué, pues, con esas miras y con esa experiencia —en que según parece no tenía rival— que don Juan de Zavala, renunció de su cargo en la Renta de Tabaco y se trasladó a Nicaragua, donde pasó cinco años en la preparación o planificación final de lo que Zavala Urtecho llama su “gran proyecto”. “Desde el año de 1790 hasta el 1795 —escribe este último— se mantuvo en Nicaragua don Juan de Zavala dedicado al comercio, mientras realizaba estudios exhaustivos sobre el fin primordial que le había llevado a trasladarse a esta provincia: la apertura de un puerto. Ese puerto, el de San Juan del Norte, convertiría a Granada y demás puertos interiores del Lago en puertos al Atlántico a través de su río San Juan”. San Juan del Norte se consideraba más bien como puerto de entrada o de tránsito hacia el río San Juan y el Gran Lago de Nicaragua, cuyo puerto era en realidad, como lo había sido desde su fundación en 1524, la ciudad de Granada. Los inhóspitos puertos de Centroamérica en el Atlántico, incluyendo los de las costas de Honduras y Guatemala —casi siempre inclementes y con fama de peligrosos— no sólo no eran buenos como puertos, sino que resultaban inconvenientes por su distancia y difícil acceso a los principales centros de población centroamericanos, como se sabe todos ubicados en la vertiente del Pacífico. A esto quizá puede atribuirse en parte, el poco influjo que la llamada flota de Honduras parece haber tenido en el desarrollo de Centroamérica. Ya veremos que la importancia que tuvo Granada como centro del comercio nicaragüense y hasta en cierta medida del centroamericano, fué porque desde fines del siglo XVI a fines del XVII funcionó como puerto de mar y hasta en cierto sentido como el puerto más conveniente de Centroamérica al Atlántico. Las circunstancias que interrumpieron aquella situación, acarrearón también la decadencia del comercio granadino y por lo mismo del nicaragüense y aún en parte quizá del centroamericano como tal, durante todo el curso del siglo XVIII, hasta el extremo de que el antiguo florecimiento —como parece deducirse de la investigación de Zavala Urtecho— casi estaba olvidado. Fué don Juan de Zavala el que vió nuevamente la posibilidad de restablecerlo.

Cuando en 1790 empezó, en Nicaragua, sus cinco años de estudios y trabajos preparatorios para su “gran proyecto” de restablecer desde Granada la navegación y el comercio, directamente con España y hasta quizá, de paso, con la Habana, por la ruta del Gran Lago y el río San Juan, es indudable que, por lo menos en líneas generales, ya el proyecto existía en su mente. No hay que olvidar que este proyecto era no sólo consecuencia de los obstáculos prácticamente insuperables con que su hermano y él habían tropezado en Guatemala, sino que lo era más todavía del conocimiento adquirido por él en sus viajes por Centroamérica, o de lo que podemos mejor llamar su redescubrimiento de las verdaderas exigencias y posibilidades marítimas y comerciales de la geografía centroamericana. Lo que necesitaba ahora en Nicaragua era verificar, sobre el propio terreno, si con los medios a su alcance, Granada podría convertir-

se de nuevo en el mejor puerto de Centroamérica al Atlántico. En resumidas cuentas se proponía aprovechar el río tal como estaba entonces, que más o menos venía a ser como se encuentra ahora. El principal objeto de su estudio fué por lo tanto conocer con la mayor exactitud las condiciones de navegabilidad que podía ofrecer el San Juan. “Ahora —escribe de él Zavala Urtecho— radicado en la ciudad de Granada, uno de los centros comerciales más activos de la Colonia, el segundo del Reino de Guatemala, llegó a tener todo el conocimiento necesario de las perspectivas que ofrecía su aprovechamiento ultramarino”. Antes conviene, sin embargo, situar el trabajo de don Juan de Zavala en la perspectiva histórica del río San Juan.



8 PARENTESIS SOBRE LOS ANTECEDENTES HISTORICOS DEL RIO SAN JUAN.

Lo poco que sabemos de la historia del río San Juan —o Desaguadero como, con más sentido de su significación geográfica, le llamaron los exploradores y colonizadores del siglo XVI— es felizmente lo esencial para formarnos una idea de su función dinámica en la historia de Centroamérica y desde luego en la de Nicaragua. Para empezar, sabemos que no fue otra la fuerza de atracción determinante de la conquista y exploración del istmo centroamericano. Estas se hicieron precisamente en busca de lo que se llamaba El Estrecho Dudoso, mito geográfico que en realidad sirvió para impulsar numerosas exploraciones marítimas o terrestres y que en cierta manera correspondía o parecía corresponder a las condiciones geográficas existentes en Nicaragua, por el Gran Lago, contiguo al Pacífico, y su Desaguadero en el Atlántico. Todo esto es bien sabido o debiera de serlo, puesto que consta en los cronistas e historiadores que se ocupan de Nicaragua, aunque generalmente los nicaragüenses parecen ignorarlo o no rendirse cuenta de su significado. Los que no quieran tomar, se el trabajo de consultar aquellos, podrán leer con más gusto y no menos provecho, el gran poema épico-documental de la conquista centroamericana, que es “El Estrecho Dudoso” de Ernesto Cardenal y que debiera ser lectura obligatoria en los colegios de Centroamérica. De todos modos es necesario conocer aunque sea esquemáticamente, el sentido geográfico de ese período formativo de la historia centroamericana. Nuestra geografía y nuestra historia son casi inseparables. Pero en el caso de Nicaragua y por lo tanto de Centroamérica, pocos comprenden hoy lo que la estructura natural del país significa para su historia y por lo mismo para la orientación de su futuro desarrollo. Desde el descubrimiento por lo menos —aunque, según algunos también en la prehistoria y aún en la misma Historia Natural— casi todo puede relacionarse de manera directa o indirecta, con esa estructura.

Veinte años antes de la conquista del país, ya Cristóbal Colón había descubierto Nicaragua —o mejor dicho, lo que del territorio que llamó Veragua hoy corresponde a nuestra Costa Atlántica— cuando precisamente realizaba su último intento de encontrar un estrecho para pasar a China. Quizá el fracaso de Diego de Nicuesa en la conquista de Veragua, emprendida por el Darién, haya sido la causa principal de que la exploración y la conquista de Nicaragua no se efectuara por el Atlántico y esta región quedara desde entonces prácticamente separada del resto del país. Los dos hechos previos de los que se derivó casi inmediatamente la conquista de Centroamérica, fueron, como se sabe, el descubrimiento del Pacífico y la conquista de México. Una vez más lo que buscaban las expediciones que dieron por resultado la conquista de Centroamérica, tanto las que subieron de Panamá hacia el noroeste, como las que bajaron de México hacia el sur, era primeramente el Estrecho Dudoso, y una vez descubierto el Gran Lago de Nicaragua y despejado el mito

del Estrecho, se buscó y encontró en Nicaragua la salida al Atlántico por el Desaguadero. El estrecho era el móvil de las primeras expediciones marítimas que envió Pedrarias por el Pacífico hacia la costa sur del istmo centroamericano y descubrieron en 1519, el Golfo de Nicoya, umbral de la conquista de Nicaragua, por donde entró la expedición de Gil González Dávila, en 1522. Este también venía en busca del Estrecho. El es el verdadero descubridor de Nicaragua y del Gran Lago de Nicaragua, que llamó la Mar Dulce y que sin duda era para él lo que le daba a su descubrimiento verdadera importancia, porque sus pilotos le indicaron que tenía salida al Atlántico. Hasta creyó, según parece, o por lo menos dió a entender que creía, que en Nicaragua se encontraba en realidad la comunicación marítima entre el Atlántico y el Pacífico, que el proyectaba volver a buscar, cuando el rey lo nombrara Almirante de la Mar Dulce y le diera el gobierno del territorio descubierto por él. Pero Pedrarias desgraciadamente frustró sus planes. De todos modos Gil González no era ni mucho menos un mero soñador y comprendió de una sola mirada la situación y la función del Gran Lago de Nicaragua. Después de describirlo con sorprendente exactitud en su bien conocida Carta de Relación, dice esta frase que ya contiene en germen la idea del tránsito: "Los pilotos que conmigo llevaba certifican que sale a la mar del Norte, y si así es, es muy gran nueva porque había de una mar a otros dos o tres leguas de camino llano". Es indudable que esta idea ha sido desde entonces el eje principal de nuestra historia. Si tras las huellas de Gil González envió Pedrarias a Hernández de Córdoba, no fue tanto porque sospechara, como suele pensarse, que abundaría el oro, cuanto porque seguramente comprendería la importancia geográfica del nuevo descubrimiento y hasta creería quizá el rumor de que se trataba del Estrecho. Así pues lo primero que hizo Hernández de Córdoba al encontrarse con la Mar Dulce de Gil González, cerca del pueblo indígena de Xalteva, en 1524, fué fundar la ciudad de Granada, como puerto del lago y desde luego como base para la exploración del mismo y su Desaguadero en el Atlántico. Al principio es posible que pensara también encontrarle salida al Pacífico —o como lo decía Gil González, que "esta mar dulce se juntara con la otra salada", ya que para los conquistadores en el Nuevo Mundo nada era imposible. De todos modos las ciudades fundadas por Hernández de Córdoba mostraban claramente los propósitos de Pedrarias. La ciudad de Bruselas, puerto de acceso a la Mar Dulce, se fundó en un lugar aún no bien determinado del Golfo de Nicoya, con el objeto de asegurar la comunicación con Castilla del Oro, es decir, con Pedrarias, de tal manera que se desmanteló definitivamente o no volvió a poblarse, al establecerse Nicaragua como provincia aparte, bajo el gobierno del mismo Pedrarias y su familia. Cargadas por los indios, fueron trasladadas desde Bruselas a Granada, las piezas de las naves que servirían para la exploración de la Mar Dulce. El Capitán Ruy Díaz tuvo a su cargo la primera expedición que costó el lago y penetró el Desaguadero hasta el primer raudal. Tal vez el río estaba entonces demasiado bajo porque tampoco pudo pasar el raudal la nueva expedición enviada poco después por Hernández de Córdoba y capitaneada nada menos que por Hernando de Soto. Entre tanto, el primero, seguía hacia occidente para explorar por tierra la cuenca de los lagos nicaragüenses y descubría el Xolotlán, que muy probablemente le parecería parte de la Mar Dulce, puesto que el mismo Oviedo los consideraba como un sólo conjunto. Es de creerse que Hernández de Córdoba habría seguido explorando con ese mismo rumbo para buscar la relación del lago Xolotlán y el Golfo de Fonseca, ya descubierto por el piloto de Gil González. Pero como sucede casi siempre en Nicaragua, hubo una interferencia de la política en la geografía. El lugarteniente de Pedrarias tuvo noticias de que Gil González se dirigía a Nicaragua por lo que hoy es Honduras, donde había desembarcado recientemente por el Atlántico. Para defender y dominar el territorio conquistado fundó Hernández de Córdoba, la ciudad de León, en el mismo año de 1524, en las orillas del Xolotlán. En otra parte he dicho que León nació para capital, porque nació para dominar, mientras Granada nació para navegar y comerciar o si se quiere, para servir de centro de transportes marítimos y terrestres en Centroamérica. Fueron, como es sabido, las luchas políticas entre esas dos ciudades, después de la independencia, las que torcieron o frustraron sus respectivas funciones originales, especialmente la de León, que ya en su actual emplazamiento dependía sobre todo de la política y no de la geografía, como la de Granada. Por lo menos hasta finales

del siglo XVIII, la política en la colonia tuvo escasa importancia, porque —después de dominadas las ambiciones feudales de los conquistadores— fue absorbida casi del todo por la corona española. Eso produjo en Nicaragua el equilibrio de la política y la geografía. En 1524, León fué, en efecto, el último puesto de avanzada hacia el norte de las expediciones españolas que subían del sur en busca del Estrecho Dudo-so, por lo que en cierto modo puede decirse que sirvió, por lo menos simbólicamente, para contener a las expediciones españolas que casi al mismo tiempo bajaban del norte en busca del Estrecho. Así como la corriente exploradora de sur a norte subió de Panamá, iniciada por Gil González, y continuada por Pedrías, la corriente de norte a sur bajó de México, enviada por Cortés. Este había recibido del rey instrucciones expresas de buscar el Estrecho en esa dirección. Con ese fin envió por el Atlántico a Cristobal de Olid y Francisco de Las Casas, que coincidieron con Gil González en la costa de Honduras, cuando éste regresaba hacia Nicaragua en busca del Estrecho o por lo menos de Desaguadero de la Mar Dulce en el Atlántico. Gil González fue por lo mismo una incidencia extraña entre las dos corrientes exploradoras y se vió envuelto en el remolino producido por ellas, con los fatales resultados que refieren los textos de historia. La expedición de Pedro de Alvarado bajó también en busca del Estrecho, que en opinión de algunos posiblemente se encontraría en el Golfo de Fonseca. El propio Hernán Cortés en su famosa marcha a Honduras, buscaba el Estrecho. El estaba resuelto a encontrarlo a como diera lugar, porque según le había escrito al rey: “es la cosa que yo en este mundo más deseo topar”. La principal dificultad era en ese momento la presencia de Hernández de Córdoba, teniente de Pedrías en el territorio correspondiente a los lagos nicaragüenses, donde hasta entonces todo parecía indicar que se hallaba el Estrecho. Para buscarlo en Nicaragua, Cortés necesitaba de Hernández de Córdoba y, según se refiere, le mandó sugerir la conveniencia de separarse de Pedrías y entenderse con él, lo cual, como se sabe, —y aunque podría discutirse cual fue realmente la actitud del fundador de Granada y León— le hizo perder la confianza de su terrible jefe y le costó la vida. Con su mentalidad feudal, Pedrías consideraba a Nicaragua como propia y aún como propiedad hereditaria de su familia. Para ese fin, precisamente, la había mandado ocupar y “poblar” —como se decía entonces— tras de las huellas de Gil González, cuando ya comenzaba a sentirse inseguro en su gobernación de Castilla del Oro poniendo la mira en un territorio donde se sospechaba que estaba el Estrecho o por lo menos existía una fácil comunicación entre los dos océanos, al parecer mejor que la de Panamá. Más paradójicamente aún que en la mayoría de los conquistadores, la mentalidad feudal coexistía en Pedrías con un concepto mundial de la geografía. Tan pronto fue informado de las intenciones de Hernández de Córdoba, se trasladó Pedrías a Nicaragua para sentar las bases de su dominio familiar. Por esos mismos días, Hernán Cortés se vió obligado a regresar a México. También Pedrías tuvo que regresar a Castilla del Oro para ser residenciado por Pedro de los Ríos, su nuevo Gobernador, dejando a Nicaragua, prácticamente en acefalía, por lo que fue invadida por Diego López de Salcedo, Gobernador de Honduras, cuyo objetivo principal se deja ver en la Instrucción que dió a Gabriel de Rojas “para que fuese al descubrimiento del Desaguadero de una laguna que hay en la provincia de Nicaragua”. La expedición no pudo realizarse porque la astucia de Pedrías movió hacia Nicaragua a Pedro de los Ríos, aunque el Ayuntamiento de León se pronunció por el Gobernador de Honduras, quizá porque tenía la fuerza de las armas, y el Gobernador de Castilla del Oro se vió forzado a replegarse a su gobernación, abandonando el istmo nicaragüense a la presión del norte. Pero las intrigas de Pedrías tuvieron éxito en la corte, donde contaba con relaciones influyentes, y el mismo año de 1527, fue nombrado Gobernador de Nicaragua, logrando el establecimiento de su propia provincia.

Estabilizada hasta cierto punto la situación política de Nicaragua, o mejor dicho, de lo explorado desde el sur en busca del Estrecho, puede decirse que al mismo tiempo quedaron en claro y como de antemano definidos los principales resultados de la confluencia de ambas corrientes exploradoras del istmo centroamericano. El primer resultado fue desde luego, la frontera entre Honduras y Nicaragua, que como vimos, comenzó a formarse por el choque de las exploraciones que subían del sur y bajaban del norte, a lo largo del istmo, en busca del Estrecho. La corriente del nor-

te, tuvo a su vez por resultado la conquista de Guatemala y El Salvador, como también en parte la de Honduras. En realidad, Honduras fue el resultado del remolino de las corrientes exploradoras, especialmente de la del norte, producido por la incidencia de la corriente del Caribe, que inició Gil González desde Santo Domingo. La corriente del sur dió por su parte origen a la formación de Nicaragua, y como consecuencia o complemento de ésta, a la de Costa Rica. No es casual, sin embargo, que la conquista de Nicaragua haya sido anterior a la de Costa Rica, a pesar de que esta corriente exploradora venía del sur, porque desde el principio fueron las noticias del territorio nicaragüense las que hicieron pensar en la posibilidad de que allí se encontrara el Estrecho Dudoso y después quedó en claro que era allí más fácil la comunicación con el Atlántico. También se debe a la confluencia de ambas corrientes exploradoras del istmo centroamericano, el hecho en general poco reconocido, de que Centroamérica —además de su actual división en cinco estados o repúblicas, que en cierto modo corresponden a cinco pueblos no fácilmente confundibles— esté formada por dos porciones o mitades diferentes pero complementarias, con caracteres y tonalidades que en buena parte se derivan de su geografía y de su historia. En tal sentido puede hablarse de dos Centroaméricas: la Centroamérica del Norte, compuesta por Guatemala, El Salvador y Honduras; y la Centroamérica del Sur, a la que pertenecen Nicaragua y Costa Rica. Por lo que hace a su origen, un conocido historiador amigo mío, solía designarlas como Centroamérica Cortesiana y Centroamérica Dabulense. Un estudio basado en la historia y la geografía de ambas mitades centroamericanas tendría que explicar más de una serie de sucesos históricos relativos a Centroamérica como tal, precisamente en relación a las características geográficas del istmo nicaragüense, es decir, al Gran Lago de Nicaragua, contiguo al Pacífico y más o menos accesible desde el Atlántico por el río San Juan. No sólo la conquista española fue en gran parte, determinada por esas características, sino también otras cuestiones concernientes a la historia de Centroamérica en conjunto o a la de las repúblicas centroamericanas por separado, como por ejemplo, la piratería y el contrabando y la continua presión de la misma Inglaterra en los siglos XVIII y XIX; el negocio de Vandervilt y la circulación de los "Forty Niners" por la ruta del Tránsito; la operación filibustera y a la vez esclavista de Walker y la Guerra Nacional; la intervención y la política centroamericana de los Estados Unidos; la ocupación de Nicaragua por los marinos norteamericanos; la resistencia de Sandino; el establecimiento de la Guardia Nacional nicaragüense y sus inevitables consecuencias políticas; el desenvolvimiento del comercio y la economía y aún del reciente Mercado Común Centroamericano, como se sabe creado con la ilusión de superar el subdesarrollo de Centroamérica, bajo la dirección y la tutela del imperialismo norteamericano. Todo eso está y estuvo siempre vinculado, tanto a la geografía del istmo nicaragüense —simbolizada luego en el mito del Canal por Nicaragua, sucedáneo del mito del Estrecho Dudoso— cuanto a la posición de Centroamérica en el Caribe. El mito del Canal interoceánico no tuvo, desde luego, mayor influencia en nuestra historia —una influencia, después de todo, perjudicial— sino hasta el siglo XIX y solamente ha dejado de tenerla en nuestro tiempo, mientras que el mito del Estrecho fue despejado desde temprano en la misma conquista por el descubrimiento de la realidad geográfica de Nicaragua. "Los primeros exploradores de Nicaragua —como lo escribe con toda claridad el marqués de Peralta— creyeron que entre el Mar del Sur, el golfo de Nicoya y el lago de Nicaragua se hallaba un estrecho que llamaron el Estrecho Dudoso, denominación que desapareció tan pronto como los oficiales de Pedrarias Dávila, se convencieron de que entre el lago y el Océano Pacífico no había tal pasaje y que la mar dulce de Gil González Dávila no era sino mediterránea, aunque se vaciaba en el Atlántico por el desagadero o río San Juan de Nicaragua".

El principal propósito de los españoles de Nicaragua, y en especial de los granadinos, fue desde entonces salir al Atlántico por el Desaguadero. Así esperaban dejar abierta su vía natural de comunicación marítima directa con España. Pero ninguna de las primeras expediciones, como ya vimos, pudo pasar siquiera del primer raudal, que de seguro era impasable entonces para el tipo de embarcaciones con que los españoles esperaban salir al mar. A los exploradores no los dete

nían esas dificultades, sino más bien los animaban a redoblar su empeño. Cuando llegó Pedrarias a Nicaragua envió a Gabriel de Rojas y Martín de Estete a tratar de salir por el desaguadero, pero tampoco tuvieron éxito. Aunque naturalmente había distracciones o desviaciones motivadas por otras empresas, al parecer más atractivas —como la del Perú— y, por supuesto, necesidades políticas y económicas que atender de inmediato en la nueva provincia, nada lograba sin embargo apartar a los primeros pobladores españoles del objetivo principal de su presencia en Nicaragua. El yerno de Pedrarias, Rodrigo de Contreras, puso mayor empeño todavía en alcanzar lo que los otros no habían podido, porque se daba exacta cuenta del significado de la ruta nicaragüense. “Hay en esta provincia —escribía al Emperador— una laguna grande en que entran muchos ríos y desagua por un río grande en la mar del Norte. Podríase navegar con navíos pequeños y servir para comunicar ambos mares”. Cuando llegó en 1535 a hacerse cargo de la gobernación de Nicaragua, encontró una real cédula con el mandato de alistar una flota de bergantines para explorar el Desaguadero. Es posible que el río estuviera aquel año más lleno que otros o que los bergantines fueran de menor calado que las naves usadas en las expediciones anteriores, porque, en efecto fue durante la gobernación de Rodrigo de Contreras que por primera vez se pudo navegar de Granada al Atlántico. La primera de estas expediciones, que fué la de Machuca, probablemente lo habría hecho de no haber sido por una rebelión de su marinería, según parece provocada por la predicación de Fray Bartolomé de Las Casas en la iglesia de San Francisco de Granada, que condenó la empresa porque sería en detrimento de los indios y les negó la absolución a los que tomarían parte en ella. Lo que se considera como el descubrimiento del río San Juan es decir, el primer recorrido desde el lago hasta el mar por una embarcación salida de Granada, tuvo lugar, como se sabe, en 1539, con la famosa expedición encabezada por Alonso Calero, en compañía del mismo Machuca. Los no pequeños contratiempos y obstáculos que superaron, no fueron propiamente en el curso del río, que en ese tiempo no ofrecía mayores dificultades, por lo que la importancia principal de la expedición fue el haber demostrado que la navegación por el Desaguadero era posible. A finales del año, Rodrigo de Contreras, con el objeto de asegurar su dominio de Nicaragua y de su comunicación con el Atlántico, se puso él mismo en movimiento tras de las huellas de Calero, en una nueva expedición que no dejó de tener importancia política, tanto en ese momento como para el futuro de Nicaragua y Costa Rica. Por lo menos quedó asegurada, desde entonces, la presencia de Nicaragua en el Atlántico, porque Rodrigo de Contreras, con ese fin precisamente, fundó San Juan del Norte. Como resultado de aquella expedición quedaban por el momento delineados en esa zona los contornos de Nicaragua, tal como hoy aparecen en el mapa. Pero, además, con la apertura hacia el Atlántico del territorio nicaragüense de la vertiente del Pacífico, no solamente se definía Nicaragua como lugar de tránsito, sino también, por eso mismo, quedaba más expuesta a la rapacidad de los piratas o filibusteros y de los países imperialistas. Quedaba así también de manifiesto lo que vendría a ser el principio determinante de la futura política exterior de Nicaragua, como también —con menos virulencia— de la del resto de Centroamérica. La geografía que, como vimos, determinó la conquista española del istmo centroamericano fue también, desde luego, lo que determinó sus problemas exteriores —la piratería y hasta un serio intento de invasión inglesa de Nicaragua por el río San Juan en la colonia, del mismo modo que la política exterior de nuestra vida independiente, al principio fluctuante y aún a veces balanceada entre Inglaterra y los Estados Unidos y finalmente dominada por el imperialismo norteamericano.

De la navegación por el río San Juan durante la segunda mitad del siglo XVI y buena parte del XVII es casi nada lo que se sabe. Casi lo mismo podría decirse de la historia del río San Juan y de San Juan del Norte durante el siglo XIX. A pesar de su importancia capital para el entendimiento de nuestra historia —especialmente del desarrollo o subdesarrollo del país— nuestros historiadores no han hecho hasta ahora ninguna investigación que de algún modo se refiera a lo que en realidad puede considerarse como la única arteria fluvial de Centroamérica. Este olvido no es solamente cosa de ahora. La verdad es que por lo menos en ciertos sectores, que

han acabado por predominar, es posible advertir, ya desde la colonia, una cierta tendencia a contrariar el imperativo de la geografía y aún a olvidarlo a veces por completo —igual que todo lo que le concierne— como, según parece, sucedía a finales del siglo XVIII, cuando don Juan de Zavala volvió a ocuparse del asunto. Esa tendencia al parecer obedecía a diversas razones y circunstancias, como en un tiempo lo fue, por ejemplo, el temor a las incursiones de los piratas o en tiempos de Zavala el interés de los comerciantes monopolistas y en todo tiempo, desde luego, las pequeñas envidias y rivalidades, más o menos conscientes entre las ciudades principales, como León y Granada. Lo que se sabe sin embargo, por escaso que sea, es suficiente para sugerir las grandes líneas del asunto hasta la intervención de don Juan de Zavala y aún dar alguna idea de su significado para el comercio centroamericano. Para los primeros pobladores españoles de Nicaragua, especialmente los de Granada, no podía haber duda acerca de la necesidad de mantener abierta la comunicación con el Atlántico. En busca de ella, como ya vimos, vinieron al país, y una vez aclarada la situación geográfica, su interés principal no podía ser otro que establecer y mantener la posibilidad de la navegación por el Desaguadero. Poco después de las expediciones de Alonso Calero y Rodrigo de Contreras, que lograron salir al Atlántico, al parecer favorecidas por una llena excepcional, lo natural es que el río bajara de nuevo al nivel que tenía cuando las anteriores expediciones no pasaban siquiera del primer raudal. Así parecen indicarlo al menos los pocos datos que acerca de esto dan los historiadores. No se refiere que hayan seguido inmediatamente otras expediciones, ni que se estableciera desde entonces, como ocurrió poco después, un tráfico frecuente o más o menos regular entre Granada y algunos puertos americanos del Atlántico como Nombre de Dios o Portobelo. Tal vez algunas fragatillas de poco calado hayan podido hacer el viaje en los buenos inviernos, pero las condiciones ordinarias del río no es de creerse que fueran muy diferentes de las actuales. Por lo demás, el San Juan nunca ha sido una vía fluvial sin obstáculos. Aún en las grandes llenas, los raudales han sido siempre difíciles y por lo visto pronto volvieron a cerrar el paso al tipo de embarcaciones necesarias para el establecimiento del comercio marítimo. Así se explica que los granadinos hayan visto ya desde entonces la necesidad de practicar sobre las rocas algunos cortes que facilitarían el paso de los raudales, lo que, en sus circunstancias, era una especie de canalización del río. “A Vuestra Majestad suplicamos —escribían los Granadinos en 1544— merced proveer e faga merced de cincuenta negros para allanar e abrir los raudales de este Desaguadero, pues la costa es poca e los provechos que de ello se sacarán muy grandes”. Los granadinos se daban cuenta de la importancia que la canalización del río podría llegar a tener no solamente para la navegación y el comercio del Nuevo Continente sino también para la protección y aún la asistencia de las provincias hispanoamericanas del Pacífico. “Esta tierra es, aunque pobre —había escrito poco antes el Cabildo de Granada— la que más importa para todas las cosas que para el mar del Sur, se ofrecieren así por nuevos descubrimientos, como para socorrer cualquiera necesidad que tuvieren las provincias que están pobladas o se poblasen en la mar del Sur”. Por lo visto se hacían tantas ilusiones con el arreglo del Desaguadero como se las harían los granadinos del siglo pasado y principios del nuestro, con los proyectos del Canal de Nicaragua. Aquellos, sin embargo, no se alejaban demasiado de su realidad inmediata y de lo que ellos mismos podían hacer. Aunque no sé de ningún documento que permita decir si los cincuenta negros fueron, al fin, enviados, todo parece indicar, sin embargo, que en esa forma u otra se hizo el trabajo necesario para el arreglo de los raudales. “Hay que suponer —dice con su habitual penetración José Dolores Gamez en una nota de su Historia de Nicaragua— que con posterioridad al reconocimiento del Capitán Calero, las autoridades españolas canalizaron los raudales del San Juan hasta hacerlos navegables para toda clase de buques y que este trabajo se perdió en 1663”. En todo caso, desde una fecha no demasiado posterior a 1544 parece haber quedado establecido el tráfico de Nicaragua por el río San Juan, aunque no tardarían en presentarse dificultades de otra clase, tanto por las restricciones españolas al comercio con las Indias, cuanto por las crecientes amenazas de la piratería.

Eso fue en buena parte lo que acabó a finales del siglo XVII con el comercio granadino por el Atlántico, pero al principio mas bien parece ocurrió lo contrario:

fue la presencia de los piratas en las costas de Centroamérica lo que impulsó el comercio centroamericano por el río San Juan. Tal es al menos, la opinión del geógrafo francés Pablo Levy, que investigó el asunto con más dedicación que nuestros propios historiadores y cuyos datos —a falta de otros mejor documentados o más recientes— pueden servir para orientar a los actuales investigadores. Aunque el comercio de Nicaragua por el río San Juan debe haberse iniciado, como ya dije, poco después de 1544, Levy asegura que la necesidad de esta vía nicaragüense para el comercio centroamericano sólo empezó a sentirse por la aparición de los piratas en el Pacífico a finales del siglo XVI. “Desde 1570 —escribe a este propósito en su Geografía de Nicaragua— Centroamérica se vió obligada a comerciar por el mar del Sur. Los piratas no dejaban salir nada por el mar del Norte, sino por los puertos de Veracruz o Cartagena, de donde los navíos salían escoltados por buques de guerra. Pero en 1579 penetraron también los piratas en el mar del Sur por el estrecho de Magallanes, al mando de Drake, y en 1583 fue necesario fortificar el Realejo, en previsión de un ataque de su parte. Las mercancías tuvieron entonces que pasar por el lago de Granada y el río San Juan. En la parte baja del río esperaban noticias o mandaban reconocer la salida, y si estaba limpia de enemigos, las embarcaciones salían y se dirigían por la costa hasta Nombre de Dios o Cartagena. Granada adquirió así una supremacía extraordinaria en los negocios interiores de Centroamérica; pero también los piratas, para vigilar este tráfico, se establecieron en toda esta costa de la Tologalpa, que se llamaba costa de las Perlas”. El resultado fue que Granada se convirtió, puede decirse, en el único puerto seguro de Centroamérica en el Atlántico. “La prosperidad de Granada —dice el mismo Levy— que debía atraerle muchas desgracias, llegó a su mayor auge en 1592, bajo la administración de Bartolomé Lencés y bajo la de su sucesor, Bernardino Ovando (1594)”. No hay que creer, sin embargo, que la ruta del lago de Nicaragua y del río San Juan no ofreciera, además, otras ventajas que la de estar en cierto modo menos expuesta a la piratería, como parece deducirse de Levy. Es muy posible en realidad que la presencia de los piratas en ambos mares y especialmente en el Pacífico haya efectivamente contribuido a cierta convergencia del comercio centroamericano hacia la ruta nicaragüense, pero no hay que olvidar que, con la relativa excepción de Honduras, los puertos del Atlántico para el resto de Centroamérica eran en general de acceso más difícil que Granada. Como es sabido, la colonización española del istmo centroamericano ocurrió sobre todo en las mesetas y planicies de la vertiente del Pacífico. Puede decirse por consiguiente que la geografía obraba en el sentido de que el puerto al Atlántico de esa vertiente fuera Granada. Esa fue en todo caso la tendencia que se empezó a manifestar desde el momento que los raudales del río San Juan quedaron en condiciones de permitir la navegación. En general los historiadores están de acuerdo en que esto fue a mediados del siglo XVI y que duró casi hasta fines del siglo XVII. “Consta de documentos oficiales —dice al respecto Gámez, en la primera parte de la nota citada anteriormente— que hasta en el año de 1663, en que fuertes temblores subieron el cauce del río San Juan, pasaban bien las embarcaciones mayores, y que en ese mismo año se hallaba fondeado en Granada un buque, llegado directamente de la Habana, que tuvo que mal venderse, porque no fue posible su salida a consecuencia del alzamiento del cauce del río”. Levy también refiere lo de “un gran buque que había venido de la Habana a Granada en 1662” y no pudo volver a salir debido al cambio producido en el nivel de los raudales por el terremoto de 1663. Según el mismo geógrafo, los prácticos decían que desde los grandes terremotos de 1648 y 1651, los raudales tenían menos fondo. Pudo entrar, sin embargo, el buque de la Habana. Fue, pues, el terremoto del 63 —que, al decir de Levy, por poco acaba con la ciudad de León— “el que aumentó la altura de los raudales hasta volver a hacerlos impasables para las embarcaciones de ese calado.” Los buques que navegaban directamente de Cadiz y Nombre de Dios a Granada y calaban de 80 a 120 toneladas, tuvieron —dice Levy— que renunciar a seguir este viaje que se hizo, desde entonces, transbordando las mercaderías por medio de “chatas”. Esto parece sugerir que, aunque seguramente bastante disminuido, el comercio entre Granada y Nombre de Dios o Cartagena para la llegada de la flota de España, continuó en esa forma precaria por algún tiempo más, posiblemente hasta principios del siglo XVIII, en que el temor a la piratería acabó con él. Pero ni en Levy, que

se interesaba en la historia económica —su Geografía se tituló con justa razón: *Notas Geográficas y Económicas de la República de Nicaragua*— ni, que yo sepa, en los historiadores nicaragüenses; se encuentran datos que permitan saber cómo acabó el comercio por el río San Juan. Ni siquiera sabemos como era en realidad. Sólo es posible suponer, por lo tanto, que lo que terminó con el comercio granadino por el río San Juan, no fue exclusivamente el cierre de los raudales en 1663 —que en otras circunstancias pudo haberse arreglado, como en el siglo XVI— sino más bien el hecho de que, en el siglo XVII, Granada se convirtiera en una de las metas principales de la piratería. Lo cierto es que a medida que aumentaba la fama de su prosperidad y aún más la de las ventajas de su posición geográfica, aumentaban también las incursiones de los piratas a Granada por el río San Juan, como después las correrías de los zambos mosquitos y hasta, según veremos, la amenaza de la propia Inglaterra que aspiraba a quedarse con el istmo nicaragüense. No obstante los reveses y aún desastres sufridos por la ciudad en su agitada historia económica y política, la relativa prosperidad comercial de Granada se mantendría, con increíbles altibajos, durante todo el curso de los siglos XVIII y XIX y no se eclipsaría por completo sino hasta la tercera o cuarta década del nuestro. La causa de esa persistencia de la prosperidad granadina, fue, por supuesto, el predominio comercial que Granada mantuvo en Nicaragua mientras existió alguna forma de tráfico por el río y la ciudad funcionó en cierto modo como puerto al Atlántico. No parece que sea en efecto, mera exageración lo que dice Levy de que Granada adquirió, durante el auge de su comercio, a finales del siglo XVI, “una supremacía extraordinaria en los negocios de Centroamérica”. Por modesto que fuera el comercio centroamericano y por relativa que se considere la supremacía comercial granadina, el hecho es que Granada gozaba en Centroamérica del prestigio especial que le daban, más aún que las realidades, las posibilidades económicas de su situación geográfica. Ya, sin embargo, a fines del siglo XVII, el obispo de Nicaragua, Fray Andrés de las Navas y Qnevedo, recordaba la época en que “Granada era Granada”; y a principios del siglo XIX, el obispo de Guatemala, García Pelaez, decía que “la opulenta y marítima ciudad de Granada”, que en 1634 y 1638 enviaba “innumerables fragatas a Portobelo”, no era capaz de enviar noventa años después, una sola goleta al mosquito. A tal extremo la habían reducido, más que el estado de los raudales, las amenazas de los piratas a las que sucedieron, como veremos, las de los zambos mosquitos, instigados por los ingleses.

De no haber sido por lo dicho, lo más probable es que Granada hubiera llegado a ser a finales del siglo XVIII casi tan importante como la Habana o por lo menos como Cartagena. De haber seguido funcionando como puerto al Atlántico, seguramente habría terminado por superar o sustituir a Guatemala como centro del comercio centroamericano. Probablemente estaba destinada a ser una pequeña Sevilla americana. Zavala Urtecho recuerda en su libro que el Guadalquivir había sido más de una vez parangonado con nuestro río San Juan —con más razón, sin duda, que otros ríos de la América española— no solamente por su aspecto, sino más bien por su relación con el puerto de Granada, que en cierto modo recordaba la que existía entre Sevilla y el Guadalquivir. Por lo demás es bien sabido que Granada tenía, por sus antecedentes andaluces, características sevillanas, —más sevillanas que granadinas— y que si no alcanzaron su pleno florecimiento, en su versión mestiza, fue por haberse roto la relación original de la ciudad con el Gran Lago de Nicaragua y su salida hacia el Atlántico por el río San Juan. Lo cierto es que la pequeña Granada de Nicaragua parecía destinada a ser uno de los centros del tráfico y el comercio entre España y las Indias, como lo era Sevilla. Su situación geográfica la convertía por lo menos —como lo ha señalado Jorge Eduardo Arellano— en la llave de Centroamérica. Eso fue lo que atrajo sobre ella no solamente las incursiones de los piratas, sino también las miras de la misma Inglaterra. Aún los propios piratas no iban todos movidos por el solo deseo de saquear la ciudad —cuya riqueza estaba lejos de responder a su fama— sino que algunos se daban cuenta de lo que podría significar apoderarse de ella. Los impulsaba, sobre todo, el deseo de conocerla y aún estudiar sus posibilidades estratégicas, militares y comerciales. Es ya bien conocido lo que dijo al respecto el pirata David, cuando entró hasta Granada por el río y el lago en 1665: “que estimaba en lo que vale una botija de vino el tesoro que llevaba, en comparación de haber reconocido esta plaza y sus isletas y la isla de Ometepe,

y que había de hacer todo esfuerzo para fomentar con Jamaica o Portugal le diesen gente para ocupar estos puertos, donde se prometía con mucha facilidad ocupar la mar del Sur.” Así informó, como se sabe, el entonces Gobernador de Nicaragua, Juan de Salinas, pero el ya mencionado Jorge Eduardo Arellano —en su erudito ensayo, “Granada, la llave de Centroamérica y los piratas”, publicado en el número 77 de Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano— hace la interesante observación de que las sabias palabras de David terminaban de otra manera, en cierto modo más significativa: “y he de hacer todo esfuerzo para fomentar estos puertos desde donde ha de dominar, con mucha facilidad, toda la mar del Sur”. Ambas versiones, sin embargo, se complementan, porque la primera destaca la comunicación de mar a mar y la segunda el dominio naval del Pacífico. Así se explica que Granada, como lo aclara el mismo Jorge Eduardo Arellano, haya tenido que soportar cinco incursiones de piratas, de las que cuatro entraron por el río San Juan. No fueron más seguramente, por las medidas de defensa que se tomaron en vista del peligro y de lo que éste en realidad significaba. Llama, en efecto, la atención, en el ensayo de Arellano, que las dos primeras incursiones —la de David y la de Morgan— hayan sido el mismo año de 1665 y la siguiente, o sea, la de Mansfield, en 1666. Hay que tener presente que de las expediciones de Morgan y Mansfield, se dice que contaron si no con el apoyo, al menos con el consejo del Gobernador de Jamaica, que desde 1655 era colonia inglesa. Jorge Eduardo Arellano refiere que cuando Morgan regresó a Jamaica, la noticia de su aventura causó mucha impresión e hizo que el Gobernador, Thomas Modyford, escribiera al rey de Inglaterra “que Centroamérica le parecía el lugar más apropiado para intentar una expedición y un ataque inglés en forma contra las Indias españolas”. No hay que olvidar que en 1665 Inglaterra no estaba en buenos términos con España, sino más bien de parte de los portugueses, lo cual explica que David pensara en buscar el apoyo de Jamaica o Portugal. Lo interesante es que esa política bucanera fue también la de Cromwell, el jefe puritano que en 1655 había enviado una expedición de la Marina inglesa contra las Antillas y arrebatado Jamaica a España. “Oliverio Cromwell —dice, a propósito, Jorge Eduardo Arellano— el inteligente paladín de la república inglesa que puso sus ojos en las riquezas de las colonias españolas de América y resolvió anexar en forma permanente a Inglaterra una parte de ellas aconsejaba, refiriéndose a la empresa de Henry Morgan, que debía insistir en apoderarse de Granada, porque era una ciudad próspera que estaba colocada en el fiel de una balanza formada por los ricos reinos de México y el Perú que constituían las dos fuentes mayores de las riquezas americanas”. Con ulteriores refinamientos, alternativas y vacilaciones esa sería en adelante la política inglesa respecto a Centroamérica. Con diferencias que no hacen al caso esa también sería desde casi a mediados del siglo XIX la política centroamericana de los Estados Unidos. Es natural, por lo demás, que el istmo nicaragüense como posible paso del Caribe al Pacífico y como llave de éste, el puerto de Granada, comunicando con el Caribe por el río San Juan, fuera una de las metas inmediatas del expansionismo inglés, como lo había sido del español. La otra meta inmediata era, naturalmente, el istmo del Darién y el puerto de Panamá. Los piratas y los ingleses no estaban únicamente interesados en el botín de los navíos españoles o en los tesoros de las ciudades hispanoamericanas, sino también en las rutas y bases marítimas para el comercio clandestino. Granada y Panamá, Centroamérica y el Darién, fueron por eso mismo considerados como posibles puntos estratégicos, desde que comenzaron a formarse los primeros refugios de bucaneros y piratas en las Antillas. Según refiere Germán Arciniegas en su Biografía del Caribe, los puritanos ingleses, establecidos en las islas de San Andrés y Providencia, pensaban “que podría conquistarse a Centroamérica por las costas de Nicaragua y el Darién”. El ex-dominicano Thomas Gage, que conoció la ruta del río San Juan, fue en ese tiempo el principal propagandista de esa política encaminada a la dominación inglesa del territorio centroamericano, por la que Nicaragua, al fin de cuentas por poco pierde su Costa Atlántica y Belice depende todavía de Inglaterra, en vez de formar parte de Guatemala. En cierto sentido no es pues, exagerado lo que afirma Levy —siguiendo en esto, según dice, al Abate Raynal— de que después de las incursiones a Granada de los grandes piratas, David, Morgan, Mansfield y Dampier, a finales del siglo XVII, la historia de Nicaragua “no es otra cosa, por mucho tiempo, que la enumeración de los esfuerzos hechos por los

ingleses para apoderarse del país." Así lo comprendieron desde el principio no solamente los habitantes de Granada y aún del resto de Nicaragua, sino también las autoridades de la Capitanía General de Guatemala y la misma corona española. Precisamente al año de las dos primeras entradas de los piratas por el río San Juan, o sea en 1666, se terminó la construcción de la fortaleza de San Carlos. Sin embargo, cuatro años después, pudo pasar hasta Granada la expedición de Gallardillo, hecho atribuido a complicidad del comandante de la fortaleza con el pirata, que según dice Jorge Eduardo Arellano —siguiendo a Eduardo Pérez Valle— era nicaragüense. En vista de eso, como es lógico, se creyó necesario reforzar la defensa del río, construyendo, frente al raudal de Santa Cruz, otro fuerte llamado El Castillo de la Inmaculada Concepción, cuyas ruinas hoy se conocen simplemente como El Castillo —igual que el pueblo y el raudal— y que se terminó de edificar en 1675. Con razón dice, pues, Jorge Eduardo Arellano que el Castillo fué la "respuesta a la invasión de Gallardillo". El Castillo domina en tal forma el raudal que resultaba imposible su birlo bajo el fuego de sus cañones. Esto ayuda a explicar que la siguiente y en realidad la última incursión de los piratas a Granada, ya no haya sido desde el Atlántico sino por el Pacífico. Es la que se conoce como "expedición por Escalante" —capitanada por Dampier— que al parecer tuvo lugar en 1686. Ese tipo de incursiones por el Pacífico no podían, sin embargo regularizarse, por falta de condiciones favorables como las que encontraban los piratas, bucaneros, filibusteros y contrabandistas en el Caribe. Pero además, desde 1670 —año en que fue firmada, entre España e Inglaterra, una de tantas paces en la enredada urdimbre de las guerras de entonces— puede decirse que la piratería empezó a declinar. No hubo ya más piratas de la talla de Morgan, ya no se diga de la categoría de Raleigh o Drake, o no contaron con el respaldo que anteriormente recibían de las potencias enemigas de España. Las mismas guerras entre los monarcas europeos producían la división en las filas de los piratas, ya de suyo anárquicas. Cada vez resultaban más comprometedores. Aunque se acostumbrara todavía servirse de ellos indirectamente, por la misma naturaleza de su oficio eran incontrolables. En todo caso los gobiernos, incluyendo el inglés, empezaron a preocuparse por controlar la piratería y hasta, según parece, por acabar con ella. El hecho es que los piratas, en el siglo XVIII ya no fueron agentes de la política extranjera, sino que en realidad fueron quedando como vulgares ladrones del mar o convirtiéndose en meros contrabandistas.

No cesó, sin embargo, el peligro en el río San Juan, ni la amenaza inglesa en las islas y costas centroamericanas del Caribe, que más bien fue tomando a lo largo del siglo un carácter más grave. Tal como lo hemos visto, el interés por el río San Juan dependía de su función geográfica en el istmo nicaragüense, más que de circunstancias accidentales, y por lo tanto, siguió interesando, más que a piratas y contrabandistas, a la misma Inglaterra. La política de ésta respecto a Centroamérica, fue en el siglo XVIII y casi todo el XIX establecer colonias o dependencias en casi todo el litoral atlántico, movilizar a los zambos mosquitos contra las poblaciones centroamericanas y esperar el momento de apoderarse de Nicaragua, o siquiera del istmo nicaragüense y el puerto de Granada, como en efecto lo intentaron por lo menos dos veces. En la Costa Atlántica de Nicaragua, más que en la de las otras provincias de Centroamérica, prosperarían efectivamente, en el siglo XVIII, los establecimientos de madereros y contrabandistas ingleses, que a su vez lanzarían a los zambos mosquitos contra las poblaciones nicaragüenses del interior y acabarían sobre todo por bloquear la salida del río San Juan. Don Sofonías Salvatierra, en una monografía documental bastante esclarecedora acerca de este asunto, que forma parte de su obra "Contribución a la Historia de Centroamérica, dice que "por el año de 1735 tomaba francos caracteres de conquista o de usurpación el avance decidido y tenaz de los ingleses sobre la Costa de los mosquitos." Tanto sobre los establecimientos de los ingleses en la Costa, como sobre su relación con las correrías de los zambos al interior de Nicaragua es posible obtener información, aunque no desde luego completa por proceder generalmente de fuentes españolas e historiadores nicaragüenses. Según el joven historiador costeño, Donovan Brautigan-Beer, que, además de los historiadores nacionales, ha consultado fuentes inglesas, el Capitán Sussex Camock, miembro de la colonia puritana de las islas de Providencia y Catalina, fundó un establecimiento en el Cabo de Gracias a Dios, en 1633. Al parecer, así empezaron las

relaciones de los ingleses con los nativos. Algunos de estos, además, visitaban a veces Providencia, donde aprendían —dice Brautigan-Beer— “el inglés y el Padre Nuestro, el Credo y los Diez Mandamientos”. El hijo de uno de los jefes mosquitos fue llevado a Inglaterra, donde pasó dos años aprendiendo la lengua y recibiendo alguna educación. Ya allí podía verse una temprana muestra de la manera de conducirse de los ingleses en la Costa y de la forma en que esto influenciaría la política de Inglaterra respecto a Centroamérica. Hasta el mismo interés por el hijo de un jefe indígena, ya parecía contener en germen la idea del Rey Mosco. Esa colonia inglesa, sin embargo, fue dispersada por los españoles en 1641. Pero a decir del mismo Brautigan-Beer, desde 1643, ya los filibusteros “hacían casa en la Costa Atlántica” por cuyos ríos penetraban al interior de Nicaragua. También afirma, con Ayón, que al terminar el siglo XVII o para ser exactos, en 1699, se radicó en la Costa un inglés, maderero y contrabandista, llamado William Pitt, supuestamente emparentado con sus homónimos los dos Pitt, que sucesivamente fueron jefes de gobierno en su país y cuya política antiespañola era naturalmente favorable a la penetración inglesa en los dominios hispánicos del Caribe y el istmo centroamericano. Aunque la coincidencia de los nombres y aún el supuesto parentesco nada tengan que ver con el asunto, el William Pitt de Nicaragua, de todos modos representaba los intereses de Inglaterra en el territorio centroamericano. Brautigan-Beer y Ayón están de acuerdo en que el establecimiento maderero y comercial de Pitt, puede considerarse como el verdadero principio de la ocupación inglesa de nuestra Costa Atlántica. De éste y los otros establecimientos ingleses en la Mosquitia se deriva la subsecuente historia de la región, y es desde luego en ellos donde habría que buscar las raíces de la cultura costeña actual, originariamente diferente de la del interior de Nicaragua. Hoy se diría que el de Pitt fue como un plan piloto para esa clase de establecimientos. “En la Costa se dedicó —dice Brautigan-Beer, refiriéndose a Pitt— a hacer grandes cortes de madera para el comercio de Inglaterra, e introducir sus telas al interior de Nicaragua. Obtuvo grandes ganancias y la riqueza que en poco tiempo, adquirió sirvió de poderoso aliciente para que otros ingleses viniesen a la Criba, nombre del establecimiento”. Pero, según parece desprenderse de los datos que aporta Brautigan-Beer en sus bien ordenados “Apuntes para una Historia de Nuestra Costa Atlántica” —hasta aquí únicamente publicados, como folletón, en el diario La Prensa— el principal de los promotores y organizadores de ese tipo de establecimientos o explotaciones y en general de las actividades de los ingleses de la Costa y aún de las relaciones de estos con los nativos, fue Robert Hodgson, llegado a la Mosquitia en 1740 y casado con una hija de William Pitt, el de la Criba. Según lo explica el joven historiador costeño, “estaba comisionado por el Gobernador de Jamaica para realizar los vastos planes del Gobierno inglés”. En realidad actuaba como Superintendente de la Mosquitia, aunque al principio, por lo menos, parece que lo hacía —como lo dice Brautigan-Beer —“en cooperación con William Pitt, su padre político”. Hodgson era, no cabe duda, un excelente organizador. Pocos días después de su llegada, según la misma fuente, “convocó a los principales indios de la comarca en Sandy Bay, a una junta general que él presidió ante la presencia del Rey Mosquito Edward. Les hizo ver la conveniencia de darse públicamente por súbdito del Monarca Británico, les leyó las bases que él mismo había redactado a ese efecto, le preguntó si tenían algo que oponer; y habiendo contestado que no, mandó izar la bandera inglesa y tomó posesión del territorio, ofreciéndole defenderlos y proporcionarles recursos de Inglaterra”. Ese fue el acto al que los ingleses, como lo dice Brautigan-Beer, dieron el nombre de Cesión del Territorio de Miskitos y en que fundaban sus pretenciones sobre la Costa Atlántica de Nicaragua. Aunque luego Inglaterra, en el Tratado de París de 1763, y nuevamente en 1783 y 1786, renunció a esos supuestos derechos y reconoció la soberanía española en toda esa región, no retiró de hecho sus pretenciones y operaciones sobre la misma —como tampoco después del famoso tratado Clayton-Bulwer, cuyo fin era otro— sino hasta que la Reincorporación de la Mosquitia estableció el dominio de Nicaragua sobre su Costa Atlántica. Hodgson envió a Jamaica el acta de la llamada Cesión de la Mosquitia y pidió títulos de Almirante o General para algunos de los jefes mosquitos, aunque no se nos dice si tales nombramientos fueron hechos entonces. El por su parte fue nombrado Superintendente de la Mosquitia en 1744, cargo que dependía directamente del Gobernador de Jamaica. Tam-

bién le fue concedido algún resguardo militar. No está demás decir de paso que la importancia histórica de Hodgson para la Costa Atlántica, y por lo tanto para Nicaragua, es bastante mayor que la que se le asigna en los textos de historia, escritos únicamente desde el punto de vista hispano-nicaragüense. Lo que en él fue no más que servicio a Inglaterra, puede en efecto considerarse como elemento histórico pasajero mientras gran parte de lo que hizo en su propio interés y en beneficio de la Costa, tuvo, según parece, carácter permanente o por lo menos sus consecuencias llegan a nuestros días. De Hodgson y otros colonos, más o menos ingleses que fundaron en el siglo XVIII los principales establecimientos y poblaciones de la Costa, es necesario que se ocupen con más detenimiento los jóvenes costeños aficionados a la historia, como Brautigan-Ber. Este ha escrito copiando a Ayón, que “Hodgson dió nombre a poblaciones de algunos distritos, estableció jueces y agentes de policía, fomentó la agricultura y el comercio, ensanchó el contrabando y consiguió, por último, que las tribus incultas le obedeciesen, hasta el grado de permitirle ejercer justicia en ellas por medio de jefes nativos de la propia Costa”. Puede, por consiguiente, considerarse como el primer organizador de la región. Sus numerosas actividades y negocios, y los de su familia, tanto con Inglaterra y sus colonias del Caribe, como con el mismo interior de Nicaragua y hasta quizá con otras provincias de Centroamérica —según parece desprenderse de los datos que aporta Brautigan-Ber— no sólo fueron de alguna envergadura, sino que en cierto modo constituyeron la base humana y económica de lo que es actualmente la Costa Atlántica nicaragüense. “Esta familia y la de Wilson —escribe a este propósito el mismo joven historiador— es la más grande de la ciudad de Blufields, cuya genealogía hasta 1970, presentaré en otra ocasión. Ultimamente, muchos de ellos se han mezclado con los de ascendencia etíope y hasta el día de hoy disputan entre sí, los Hodgson legítimos y los mezclados de estos, y los Hodgson esclavos por su genealogía”. Esto indica que, por lo menos, son representativos del elemento “criollo”, en toda su variedad étnica y cultural, que hasta el presente ha sido el principal aglutinante de la población costea.

Al primer Robert Hodgson, le sucedió su hijo del mismo nombre, como continuador de sus empresas, y de importancia no menor para la historia de la Costa, del que enseguida diré algo más en relación con los propósitos del gobierno británico de invadir Nicaragua por el río San Juan. El Coronel Roberto Hodgson —como suele llamarse al segundo— no solamente sirvió a Inglaterra, sino también a España, según las alternativas de la paz y la guerra entre las dos naciones, aunque en el fondo desde luego, estaba siempre por la primera, con cuyos intereses naturalmente se identificaba. De todos modos era un hombre práctico, al que le interesaba sobre todo la Costa, donde tenía sus propiedades. El y su padre fueron, en todo caso, los principales promotores y organizadores de la población inglesa y criolla del litoral atlántico y del dominio inglés sobre los nativos por medio de la llamada monarquía mosquita. Según Brautigan-Ber a la llegada del primer Robert Hodgson, en 1740, en la Costa habitaban un centenar de ingleses. En tiempos de Hodgson hijo, —conforme a un dato enviado a Londres en 1768 y recogido por Ayón— el número de blancos establecidos en la región, llegaba ya a 1.400, de los que la mayoría seguramente eran ingleses. Brautigan-Ber añade que esos blancos tenían 4.500 esclavos negros —entre los cuales se contaban unos 100 indios— y que los zambos y mosquitos en contacto con los ingleses eran como 10.000. Más o menos diez años después los ingleses se habían extendido por todo el litoral. “No se encontraba —agrega el mismo Brautigan-Ber, citando a Gamez— una sola boca de río, ni una isleta en donde no hubiera ingleses en constante trato con los zambos y los miskitos, que tenían sus residencias en toda la extensión de la costa”. La hostilidad entre los costeños de origen inglés y los centroamericanos de origen español, naturalmente reflejaba la que existía entre España e Inglaterra. Aunque un buen número, por lo visto, de los ingleses de la Costa, incluyendo los Hodgson, mantenían relaciones económicas clandestinas, pero en cierta manera amistosas, con negociantes y aún comerciantes de Nicaragua y otras provincias centroamericanas, gracias al contrabando, la mayoría de los súbditos británicos y desde luego las autoridades, dependientes de Jamaica, según parece fomentaban las incursiones de los zambos mosquitos a las haciendas y poblaciones nicaragüenses del interior. Acerca de esas correrías hay, me parece, su-

ficientes datos en los historiadores nicaragüenses, Ayón y Gamez, como también en la ya mencionada Monografía Documental de don Sofonías Salvatierra, sobre la Costa de los Mosquitos. En realidad, las sorprendidas incursiones de los caribes —como indistintamente se llamaba a los indígenas de la Costa— no solamente se dirigían al interior de Nicaragua, sino también a otros lugares de Centroamérica accesibles desde los ríos del litoral atlántico que los indios podían subir en sus pipantes. Probablemente por causas psíquicas que aquí no cabe investigar pero que de seguro ayudarían a comprender la sensibilidad colonial de entonces, aquellas incursiones provocaban, al parecer, en los nicaragüenses del siglo XVIII, tanta o más inquietud que las de los piratas en la segunda mitad del XVII. Como se producían inesperadamente y donde menos se esperaba, por donde quiera existía el temor de que ocurriera en cualquier momento. Eran, por lo demás, prácticamente imposibles de prevenir —por cuanto procedían de una región ocupada por los ingleses y separada del país por selvas casi impenetrables. De la lectura de los historiadores mencionados, se saca al menos la impresión de que tanto las incursiones de los piratas, como las de los zambos-mosquitos, constituyeron una amenaza que mantuvo a la gente en continua zozobra. Luego veremos de qué manera esto ayudó a cambiar la mentalidad de los nicaragüenses y particularmente la de los granadinos, en relación al Gran Lago de Nicaragua y su Desaguadero. Pero dado el objeto de este trabajo basta aquí retener de las actividades de los zambos-mosquitos, lo que directamente se relaciona con el río San Juan.

Don Sofonías Salvatierra, hace notar que desde principios del siglo XVIII, incitados por los ingleses comenzaron los zambos mosquitos a caer sobre las poblaciones nicaragüenses y descender por los afluentes del río San Juan, especialmente en las proximidades de su desembocadura. Ayón refiere la captura “de la canoa del Castillo, denominada “Champan” —la que viajaba probablemente entre Granada y la fortaleza— efectuada según parece, en el lago de Nicaragua “por tres cayucos, con ingleses y caribes y zambos mosquitos”, “en número de treinta” y “armados con seis escopetas, lanzas y flechas”. La sensación que eso produjo fué, al parecer, tan desproporcionada que hoy sólo cabe explicársela por la hipersensibilidad de los centroamericanos de entonces a las amenazas de los mosquitos incitados por los ingleses. Ayón agrega que “esos pocos hombres, escasamente armados, sin provisiones para largo viaje, sin rumbo determinado ni plan conocido, conmovieron no sólo a Nicaragua, que a orillas del peligro ya se consideraba presa de sus tenaces devastadores, sino también a todo el Reino, y probablemente a toda la América Española, que debía ver a vueltas de los mosquitos y montañeses bravíos la rivalidad de poderosa y absorbente nación”. Aunque el hecho en sí mismo no ameritaba semejante alarma, no cabe duda que los nicaragüenses sospechaban la magnitud de los planes ingleses. Pero también es obvio que las incursiones o correrías de los zambos mosquitos no estaban destinadas a apoderarse del país. Para intentarlo seriamente, como veremos en seguida, era ya necesaria la intervención directa de tropas inglesas. En todo caso, parece un hecho que por lo menos en el último cuarto del siglo XVIII, las patrullas de zambos mosquitos merodeaban casi continuamente hasta las cercanías del Castillo, desde las desembocaduras del río San Juan, donde, según se dice, sembraban estacadas para impedir la entrada o la salida de embarcaciones españolas o nicaragüenses. “Hasta en los primeros años del siglo XVIII —escribe el mismo don Sofonías Salvatierra— se había hecho el comercio de Nicaragua con Portobelo y Cartagena de Indias por el río San Juan; pero las estacadas puestas por los moscos, a instigación de los ingleses, no dejaban pase a las embarcaciones por las bocas de aquella vía fluvial”. También refiere que un paquebote que venía de España con armas para El Castillo, en 1771, no pudo entrar porque los mosquitos, dirigidos por los ingleses, le impidieron el paso. Los que llevaban el armamento tuvieron que transportarlo a través del istmo de Panamá e introducirlo a Nicaragua por El Realejo, para poder trasladarlo a Granada y de allí hasta El Castillo, por la vía del lago y el río. Aunque la fortaleza de San Carlos y El Castillo de la Inmaculada —edificados, como ya vimos, en la segunda mitad del siglo XVII, con el objeto de contener la penetración de los piratas— defendían la entrada del río al lago y por lo menos impedían el paso a los pipantes de los zambos mosquitos, San Juan del Norte estuvo prácticamente abandonado por España y aún por la Capitanía General de Guatemala durante casi

todo el curso del siglo XVIII. Los funcionarios peninsulares que se ocupaban del asunto en Nicaragua y Guatemala, no podían, al parecer, más que enviar al gobierno español excelentes consejos, que de haberse llevado a la práctica probablemente habrían remediado la situación. Pero la verdad es que tan impotente era ya la corona española para atender a todas las necesidades del imperio, como los habitantes de Centroamérica para solucionar este problema. Las medidas locales que se tomaron —como la expedición del propio don Matías de Galvez, que detalladamente refiere Ayón— no sólo fueron escasas, sino que en definitiva no dieron resultado. Así se explica en realidad, que los zambos mosquitos en actitud hostil contra los españoles, estuvieran establecidos en San Juan del Norte y tuvieran bloqueadas las desembocaduras del río San Juan, como parece deducirse de los datos de Ayón y los otros historiadores. El propio Ayón deja entender que no fue sino hasta después de 1780 y al parecer como consecuencia del fracaso de los ingleses en su formal intento de apoderarse de Nicaragua ese mismo año, que los zambos mosquitos empezaron a retirarse de las márgenes del San Juan. “Así se explica la prontitud —escribe Ayón a este propósito y refiriéndose a los zambos mosquitos— con que procuraron alejarse de aquellos lugares, a diferencia de la antigua táctica que habían observado en todas sus expediciones, de quedarse en la boca del río atisbando la oportunidad de sorprender a los españoles con nuevas incursiones”. Aún la misma política hispánica respecto a los indígenas de la Costa empezó en cierto modo a imitar a la inglesa, que por las circunstancias y antecedentes de aquella región, probablemente era ya entonces la única viable y hasta quizá la única posible. Una curiosa muestra de esa política fue, por ejemplo, el episodio, largamente narrado por Ayón, del jefe mosco don Carlos Antonio de Castilla y doña María Manuela Rodríguez, en el que por ese tiempo la burocracia peninsular superó, en Cartagena y en León, todas las anteriores o posteriores solemnidades protocolarias de los ingleses, en Jamaica con la hasta cierto punto cómica dinastía mosquita por ellos establecida para facilitar su dominio de la Costa. Es desde luego significativo que la importancia principal que tendría el arreglo con el Gobernador de los Mosquitos, don Carlos Antonio de Castilla, para el Gobernador de Nicaragua, don Juan de Ayssa, fuera el abrir de nuevo la posibilidad de navegar de Granada al Atlántico. “Con ese motivo —escribió este último en 1788, en un informe al Gobierno del Reino citado por Ayón— creo más importante, asequible y fácil el que pueda franquearse la navegación del río de San Juan, en cuya margen e inmediaciones se halla situada la nación de los mosquitos...” En todo caso, parece un hecho que la presión de los zambos mosquitos sobre las poblaciones nicaragüenses había disminuido considerablemente a finales del siglo XVIII y aún cesado por completo en el río San Juan. Supongo que más o menos esa sería la situación cuando empezaron los estudios de don Juan de Zavala sobre el curso del río, que él señaló de nuevo como la sola entrada natural al interior de Centroamérica por el Atlántico llamada a ser por eso mismo la arteria principal del futuro comercio centroamericano.

Como ya dije, esa situación es posible que se debiera por lo menos en parte, al efecto causado entre los indígenas de la Costa y hasta quizá también entre algunos ingleses, como el Coronel Roberto Hodgson, por el fracaso de los intentos hechos por fuerzas regulares de la marina inglesa de penetrar a Nicaragua por el río San Juan con el objeto de apoderarse de Granada y el istmo nicaragüense, seguramente como base para adueñarse luego del resto de Centroamérica. Lo que a Inglaterra podía interesarle no era tanto los establecimientos de los ingleses de la Costa y ni siquiera el comercio clandestino que estos hacían con Centroamérica y mucho menos sus relaciones económicas con los nativos, sino, como hoy se dice, la cabeza de puente que allí tenía para la eventual realización de sus planes sobre Nicaragua y para mantener asegurada mientras tanto, por intermedio de los zambos mosquitos, su oportuna penetración por el río San Juan. Hay que tener presente, sin embargo, que los ataques del ejército inglés a las instalaciones de defensa del río San Juan en los dos fracasados intentos de invadir Nicaragua de que dan cuenta los historiadores, aunque quizá indirectamente relacionados con la política británica de la Costa, fueron en realidad independientes de la misma y sin ninguna relación directa con las actividades de esa región. Directamente esos ataques dependían de los conflictos bélicos entre Inglaterra y España. Como lo advierte don Sofonías Salvatierra en su ci.

tada monografía, ya en la guerra de 1739 —en gran parte debida a la agresiva política inglesa en el Caribe y a la necesidad de contener el contrabando inglés con los dominios españoles— “los barcos ingleses tomaron y demolieron los castillos de Portobelo y Chagres, atacaron Matina y amenazaron el río San Juan”. No es improbable que Nicaragua hubiera sido entonces invadida por esa vía de no haber ocurrido la derrota del Almirante Vernon en Cartagena en 1741. Para don Sofonías Salvatierra, que desde luego no era españolista, la victoria de Cartagena en realidad podía considerarse como una victoria nicaragüense o centroamericana. “La gloriosa batalla de Cartagena de Indias —escribía en efecto— es un episodio trascendental del gran drama de la Costa de los mosquitos y de la disputa por el dominio de la vía interoceánica de Nicaragua.” Pero los dos ataques de tropas regulares de la marina inglesa, hechos directamente a Nicaragua, fueron, como se enseña en nuestros textos escolares de historia nacional, los de 1762 y 1780, años en que Inglaterra estaba naturalmente en guerra con España. Planes ingleses en tal sentido parece que no escasearon a lo largo del siglo XVIII, y hasta los hubo, como ya vimos, en el siglo anterior, aunque no enteramente desvinculados de la piratería. Los que refieren nuestros historiadores, especialmente Ayón, y que según parece, condujeron a las operaciones del ejército inglés en Nicaragua —sobre todo a la toma del Castillo en 1780— es posible que sólo sean los dos principales. Lo que se sabe, desde luego, no es suficiente para conocer las interioridades de la política inglesa respecto a Centroamérica durante la época colonial. En realidad, como ya he sugerido, no se conocerá debidamente la historia de esa política, como tampoco la de la Costa Atlántica de Nicaragua mientras no se consulten con ese objeto los archivos ingleses. En tal sentido sólo conozco un trabajo extranjero que únicamente abarca acontecimientos posteriores a la independencia. En las actuales circunstancias no es posible establecer las relaciones que deben existir entre los planes referidos y los hechos históricos a que aparentemente dieron lugar. Lo que se sabe, sin embargo, basta para afirmar que la motivación fundamental de la política inglesa en Centroamérica —como se vió con mayor claridad después de la independencia— hay que buscarla sólo en las posibilidades estratégicas y comerciales citadas por Ayón. Se ve que tanto por los años de 1761 y 1762 como por los de 1770 y 1772, no sólo era alarmante el contrabando inglés por el río San Juan, cuyas defensas estaban por lo visto reducidas a cero, sino que en Nicaragua existían temores de una invasión inglesa encaminada a apoderarse de la provincia. Alas gestiones que se hicieron es probable que se debiera lo que según parece se emprendió por entonces para rehabilitar de algún modo el Castillo, ó mejor dicho, para sacarlo del completo abandono y la ruina en que estaba, según los informes. No encuentro, sin embargo, en los historiadores que tengo a mano, ninguna referencia a planes relacionables con el intento de invasión inglesa de 1762, como los que hubo para el intento bastante similar de 1780. En ambos casos es posible ver una misma táctica y los mismos propósitos. Estos últimos, por lo tanto, no se habían modificado desde Cromwell y los piratas. En lo esencial al menos, seguían siendo los mismos propósitos expuestos en los planes que condujeron a la toma del Castillo por los ingleses en 1780. Don Sofonías Salvatierra escribe que, a principios de 1778, el rey de España tuvo noticias “de que Inglaterra se preparaba a invadir Nicaragua por el río San Juan, con el fin de apoderarse de la vía interoceánica”. El mismo historiador relaciona esos planes con la toma del Castillo de Omoa en 1779. Atribuye ese grave revés a que el Jefe del fuerte andaba entonces practicando una inspección en el Castillo de la Inmaculada, en el río San Juan, que con razón se consideraba como el objeto principal de la amenaza inglesa. Aunque muy pronto fué recuperado el Castillo de Omoa por el Capitán General don Matías de Galves, esta acción, desde luego, fué suficiente para impedir que los ingleses pasaran en seguida a invadir Nicaragua por el río San Juan. No se trataba tanto de conservar el Castillo de Omoa, por importante que este fuera para el dominio de la Costa Atlántica de Centroamérica, cuanto de apoderarse del Castillo de la Inmaculada, que era la llave para la posesión del istmo nicaragüense. Esto se ve con mayor claridad en los planes de súbditos ingleses glosados por Ayón que, por lo visto, fueron los inmediatos antecedentes del de 1780. Ambos planes son más ó menos de la misma época y no sólo coinciden en lo esencial, sino también persiguen los mismos fines. El primero a que Ayón se refiere es el de un tal Capitán Smith, comu-

nicado al Conde de Floridablanca, en 1779, por el agente español en Londres, Francisco Franquis, y “relativo a la deseada ocupación del río de San Juan y costa de Mosquitos en la Provincia de Nicaragua”. Según Ayón, ese proyecto había sido presentado con bastante anterioridad al Ministerio británico, que al parecer lo tenía olvidado, pero una compañía particular de armadores ingleses lo había acogido y, en opinión de Franquis, estaba a punto de llevarlo a la práctica con el acostumbrado apoyo del gobierno. En ese tiempo Nicaragua, ó mejor dicho, el istmo nicaragüense, significaba para Inglaterra un objetivo interesante, o por lo menos no desdeñable, de su lucha marítima por establecer bajo su hegemonía el comercio mundial. El objeto del plan del Capitán Smith era por consiguiente, como lo expresa el mismo historiador, asegurar “de una vez para siempre en poder de Inglaterra, el río San Juan, el lago de Nicaragua y su paso para el mar del Sur”. Porque posiblemente así lo creía ó simplemente para dar más interés a su proyecto, el Capitán Smith aseguraba que, aunque los españoles lo ocultaban, no le quedaba duda de la existencia de un pasaje del Gran Lago de Nicaragua a la bahía de Papagayos en el Pacífico. Aconsejaba, pues, apoderarse de Granada y el fuerte del San Juan, como, según parece, llamaba al Castillo, para construir después embarcaciones y hacerse así dueños del lago y el río y el supuesto pasaje. En su carta al Primer Ministro de Carlos III Franquis trataba de sugerir la importancia que Nicaragua podía tener para el comercio de Inglaterra, especialmente si ésta perdía, como ya se veía venir, sus colonias de Norteamérica. “Yo sé también” —decía Franquis, en referencia al territorio centroamericano— “que hay quien considere esta parte de la América, como la llave de cuanto poseen en ella los españoles, y que en posesión de ella los ingleses, se harían dueños del comercio que entretiene la Europa con las regiones aquéllas, de la navegación como la de la mar del Sur, etc”. —Dice Ayón que a su carta, Franquis acompañaba “un plano pequeño, formado por él, de la garganta de tierra ó istmo que une a las dos Américas”. Me inclino a creer que este pequeño mapa era no sólo más ilustrativo sino también quizá más sugerente que la misma carta. Ayón añade que “comprendía el río de San Juan, el Castillo de la Inmaculada Concepción, el lago de Nicaragua y su pasaje a la bahía de Papagayos, la costa de Mosquitos y sus islas, marcado con tinta encarnada todo aquéllo que los ingleses codiciaban: la isla de Roatán, gran depósito de mercaderías británicas, la isla de Jamaica, centro de su navegación y comercio, al norte el Cabo Catoche, a continuación la costa, la que no se alcanzaba a ver, por las cortas dimensiones del mapa”. Lo que principalmente me llama la atención en el pequeño mapa dibujado por Franquis, a base de los informes del Capitán Smith, es que en él se presente al istmo nicaragüense, o mejor dicho, centroamericano, como integrado comercialmente o por lo menos comercialmente relacionado ó relacionable con el Caribe ó Mar de las Antillas —no, desde luego, sólo con Roatán ó Jamaica, sino lógicamente con todo el archipiélago— al parecer ya desde entonces concebido por los ingleses como un sólo conjunto comercial y estratégico. Aunque de las Antillas, como se sabe, había provenido la conquista de Centroamérica y aún en cierta manera la de todo el imperio español, prácticamente se había perdido tanto en España, como en la Capitanía General de Guatemala, el sentido de integración de las provincias centroamericanas con las demás colonias españolas del Caribe, ya no se diga con las de las potencias europeas enemigas ó rivales de España. En realidad, esa desintegración, totalmente contraria a los imperativos de la geografía, se ha prolongado en toda forma hasta el presente. Inglaterra era entonces —posiblemente por su misma condición insular— la que entendía quizá mejor la geografía del comercio mundial, como quizá también las exigencias de los mercados regionales. Desde el punto de vista de las tendencias de esa época, era en cierto sentido una lástima que las necesidades económicas, ó más concretamente político-económicas de Inglaterra, hayan estado entonces en conflicto con las necesidades políticas de Centroamérica y, aún para el caso, con las de España. Esta, no obstante, en el reinado de Carlos III, empezaba a orientarse, por lo que hace al comercio —si bien, como ya dije, con natural cautela— en un sentido similar al de Inglaterra. Precisamente, las consecuencias de esa orientación en Centroamérica —aunque ya en el reinado de Carlos IV— se harán patentes, como veremos, con la presencia de don Juan de Zavala en el río San Juan.

Basta lo dicho, sin embargo, para hacernos idea de lo que en ese momento significaban los planes ingleses, como el del Capitán Smith, en relación a Nicaragua y por lo mismo al resto de Centroamérica. Ayón también se refiere con todo detalle al ya aludido plan del Coronel Roberto Hodgson que con ligeras diferencias sobre la táctica a seguir, en lo esencial persigue los mismos fines que el anterior. Se trata siempre de apoderarse del istmo nicaragüense con miras al dominio comercial y político, o como hoy se diría, político.económico, de una parte si no de todo el continente americano, cuando no simplemente de establecer y asegurar nuevas rutas marítimas de comercio mundial para la Gran Bretaña. Ayón también anota que en esos mismos días había un plan inglés de apoderarse del istmo de Panamá. Por lo que se refiere al Coronel Roberto Hodgson todo indica que conocía mejor la geografía de Nicaragua que el Capitán Smith. No recogía, por lo menos, antiguos mitos ya desechados, como el de la existencia de un pasaje del lago al Pacífico. Por lo demás, el Capitán Smith, aparecía casi como anónimo ó apenas conocido, aún para el mismo Franquis, mientras el Coronel Roberto Hodgson tenía, como ya vimos, gran influencia en la Costa. Esto mismo se ve confirmado por el mayor aprecio que de él hacía el gobierno británico. De lo que expone Ayón parece deducirse que el plan de Hodgson era más sencillo y práctico que el del Capitán Smith, y fué, probablemente, el que con pocas fallas sirvió de base para el ataque de 1780. En todo caso, entre los ingleses de la Costa, el mejor preparado para esa tarea debe haber sido entonces el Coronel Roberto Hodgson, que no sólo conocía la geografía de Nicaragua, sino que se preciaba de conocer también el modo de reaccionar de los nicaragüenses y los españoles radicados en el país, entre los que tenía, según parece, no pocas relaciones personales, además de comerciales. Aunque, según ya dije, había realizado ciertos trabajos en la Costa, comisionado por España —especialmente con ocasión del Tratado de Paz de esta con Inglaterra, en 1763— el mismo Ayón refiere que en 1766 fué nombrado secretamente por el gobierno inglés, Capitán Superintendente y Comandante general de la Costa de Mosquitos, con instrucciones de asegurar el dominio británico del territorio y con un sueldo secreto adicional de 3.000 pesos anuales “para que tomase planos de toda la costa, describiese sus productos, adquiriese los más minuciosos informes de la Provincia en general y los trasmitiese a la corte de Londres”. Gamez afirma de “desde 1779 los coroneles ingleses Hodgson y Lee, levantaron los primeros planos del lago y territorio de Nicaragua, y los remitieron a Londres junto con otros datos, que debían tenerse a la vista para formalizar una incursión armada”. Si en realidad no fueron anteriores a 1779 esos planos seguramente se basaron en trabajos llevados a cabo con bastante anterioridad y desde luego con los conocimientos adquiridos por Hodgson y sus colaboradores durante dos generaciones. Ayón aporta el dato de que el Coronel Roberto Hodgson contó con la “cooperación que le prestaron Pedro Grandier, antiguo poblador de las márgenes del río Segovia, Master Cristófer, concededor de toda la Provincia de Honduras y de la ciudad de Granada, y Diego Chambers, comerciante, que había recorrido todo el partido de Chontales y otros territorios del Reino. El Coronel Roberto Hodgson era, desde luego, hombre de vastas miras, las que naturalmente hallaban eco en el gobierno inglés. Su proyecto era relativo, según el mismo Ayón, al modo como Inglaterra podía apoderarse de Nicaragua por el norte. “El ataque debía ejecutarse —escribe el historiador— por el río San Juan, dejando un corto destacamento para obtener la rendición del Castillo, y haciendo pasar por tierra un gran número de pipantes ligeros, apoderarse del punto en que se halla el antiguo fuerte de San Carlos”. Dueños ya de la entrada al país es decir, de la ruta del río y el lago, seguramente nada les impediría adueñarse de Nicaragua y hasta quizá de buena parte del resto de Centroamérica. “Vencido el Castillo y reunidas las fuerzas inglesas —dice al respecto Ayón— dirigirían sus operaciones contra toda la Provincia y si la suerte les fuese favorables, extenderían sus conquistas a Costa Rica y San Salvador.” —Pero además el Coronel Roberto Hodgson dejaba entrever otras más vastas posibilidades. Opinaba, en efecto,— como lo dice para concluir el mismo historiador— “que no sería de difícil ejecución esta vasta empresa, si el gobierno inglés proporcionaba elementos de guerra para armar no sólo a los indios de la costa, sino también a los pardos, que formaban una gran mayoría en la población de toda esta Provincia, y a los que generalmente se consideraba los mejores agentes en cualquier trastorno

que tuviese por objeto quitar a los españoles el dominio de las Américas". En todo caso, parece un hecho que los planes de Hodgson fueron los que sirvieron, por lo menos en parte, para el formal intento inglés de ocupación de Nicaragua en 1780.

No es necesario referir con el mismo detalle con que he expuesto los planes anteriores los dos mencionados intentos ingleses de apoderarse de Nicaragua en el siglo XVIII porque además de ser de sobra conocidos de los nicaragüenses, ya que se aprenden en la primaria y hasta en los textos más elementales de historia patria, para nosotros, en este caso, tienen más importancia los planes que los hechos. Es evidente al menos, que la importancia de estos para nosotros —como nicaragüenses— se debe a su fracaso, y son los planes únicamente los que revelan el verdadero sentido de los hechos y su misma importancia. El intento de los ingleses de tomar el Castillo y entrar a Nicaragua en 1762 —fecha en que están de acuerdo varios historiadores— es el que popularmente se conoce por la gallarda hazaña de la heroína Rafaela Herrera. Es lástima que Ayón no tuviera noticias de este ataque al Castillo y el episodio de la heroína lo traslade al de 1780, ya que sus datos ayudarían a esclarecer las intenciones de Inglaterra en 1762. Gamez afirma que se trataba de una invasión formal a Nicaragua y la sitúa entre las operaciones principales de la guerra iniciada, precisamente ese mismo año, entre España e Inglaterra, a consecuencia del llamado Tercer Pacto de Familia que se firmó en París en 1761 entre Francia y España. Tanto Ayón como Gamez comprenden, sin embargo, la significación de ese conflicto para Centroamérica y en especial para Nicaragua. El primero señala, entre las causas de esa guerra, el que Carlos III no veía con indiferencia el contrabando que hacían los ingleses en las Indias Occidentales, ni el que se hubieran adueñado de territorios españoles "en las costas de Honduras", con lo que vagamente se designaban los de toda la Costa de Mosquitos. También Ayón refiere que en una de las cláusulas de un convenio secreto preliminar al pacto de familia, Francia y España se comprometían a exigir de Inglaterra "la demolición de los establecimientos ingleses en la costa del golfo de Honduras" como, en efecto, fué estipulado en 1763 al terminar esa guerra, en el correspondiente tratado de paz que se firmó en París. Aunque no haya tenido noticias de lo ocurrido entonces en el río San Juan ni de que Nicaragua fué una de las metas de esa ofensiva inglesa, Ayón hace ver que esta tenía por objeto los principales puntos estratégicos en casi toda la extensión del imperio español. Da cuenta, desde luego, de la caída de la Habana, en agosto de 1762 y de la toma de Manila por otra escuadra inglesa, poco tiempo después. Dice también que los ingleses "proyectaban dirigir sus escuadras sobre Buenos Aires" y no pudieron llevarlo a cabo porque la victoria española en la colonia portuguesa de Sacramento frustró sus planes. Esta victoria contribuyó sin duda a detener entonces a los ingleses en la América española y apresurar la paz. Aunque menos sonada y de menores proporciones militares que esa victoria, no me parece sin embargo menos importante, sino más bien, posiblemente, de mayor consecuencia, la derrota de los ingleses por una muchacha en el río San Juan de Nicaragua. No es posible prever, desde luego, lo que habría ocurrido si, además de la Habana y Manila, Inglaterra se adueña esa vez del istmo nicaragüense y hasta quizá del resto de Centroamérica, como probablemente pudo hacerlo sin gran dificultad. Por lo menos habría obtenido una base naval en el centro del continente americano, para atacar por ambos mares al imperio español. Aunque Gamez omite la visión general de esa guerra que se encuentra en Ayón, enfoca sin embargo este episodio con toda claridad desde el punto de vista nicaragüense. "Conocida la importancia de Nicaragua escribe a este respecto— y las facilidades que presentaba para la comunicación interoceánica, fué desde luego el punto objetivo de los ataques. De orden del gobierno —sigue diciendo en su Historia de Nicaragua— el Gobernador de la isla de Jamaica, hizo invadir la Provincia por el río San Juan, con una armada compuesta de dos mil hombres y más de cincuenta embarcaciones". El relato de Gamez del ataque al Castillo es ciertamente impresionante y parece increíble. Un cañón disparado por una muchacha de catorce ó quince años y de seguro no mayor de diecinueve, mata en su tienda al comandante inglés y obliga a retirarse a los invasores, terminando con el intento de apoderarse de Nicaragua. No es extraño que el hecho impresionara vivamente y al parecer ya desde entonces quedara grabado en la imaginación popular, no sólo por sus inevitables repercusiones emocionales, sino tam-

bién, como veremos, por las irónicas implicaciones del hecho mismo en sus particulares circunstancias, que no podían escapar a la malicia natural de la mentalidad nicaragüense. De todos modos ha quedado la imagen popular de la heroína Rafaela Herrera, como una especie de pequeña Juana de Arco nicaragüense. Por lo menos es cierto que ella impidió esta vez que Nicaragua cayera en poder de Inglaterra. Es, sin embargo, poco lo que se sabe del lado inglés de este episodio. Aún del lado español, la información que se tiene al respecto es escasa y tardía. Proviene toda, si no me equivoco, de una solicitud de la heroína —que ya viuda y con cinco hijos “dos de ellos baldados”, vivía en Granada, en la mayor pobreza— en que pedía al rey, con ocasión del nuevo golpe inglés de 1780 en el río San Juan, una pensión por su conducta en 1762 y la contestación del rey en que se hacía mención de su hazaña y se le concedía la pensión. Se diría que únicamente lo de 1780 les hizo recordar lo de 1762.

El intento final de apoderarse de Nicaragua, en 1780, fué al parecer, para el gobierno inglés, más importante que el anterior, ó por lo menos da la impresión de haberse preparado con más formalidad y hasta posiblemente con mayor deliberación. Aunque quizá se deba a la falta de datos, la expedición salida de Jamaica hacia el río San Juan de Nicaragua en 1762, no deja de aparecer como una operación un poco improvisada. Ni siquiera sabemos el nombre del Comandante inglés muerto en su tienda por el disparo de cañón de Rafaela Herrera. Aunque no mucho por supuesto, es algo más lo que se sabe de la toma del Castillo, a mediados del año 1780, gracias a que se tiene no sólo el relato de don Juan de Ayssa, Comandante del fuerte, sino también el del inglés que comandaba las fuerzas que lo tomaron y que, si no recuerdo mal, transcribe Bancroft en el tomo primero de su Historia de Centroamérica. Este relato del Comandante de las fuerzas inglesas, Coronel Polson, no me es posible usarlo ahora, por no tenerlo a mano, ni me parece necesario para mí objeto principal, que es aclarar los fines no meramente militares de la operación. Para apuntar lo esencial del suceso basta el resumen de lo referido por los historiadores nicaragüenses. Lo que sirvió de base para este ataque, como ya queda dicho, fué el plan del Coronel Roberto Hodgson. Ayón refiere que éste se encargaría, sino de dirigir, por lo menos de guiar la expedición inglesa, pero que retenido en Londres más de lo necesario, cuando llegó a Jamaica, ya habían sido despachadas a Nicaragua las fuerzas correspondientes, bajo las órdenes de un Comandante naval a quien nuestros historiadores llaman Brigadier Kempbell y el joven Bratuigan. Beer, Brigadier Campbell, el cual estaba a cargo de una escuadrilla compuesta, según Gamez, de un navío de cincuenticuatro cañones con dos fragatas y algunos bergantines y lanchas planas. Acerca de esto, Ayón se limita a decir que las fuerzas inglesas eran más numerosas que las que defendían el Castillo y se hallaban provistos de abundantes elementos de guerra. Es muy posible que me equivoque por depender de mi mala memoria, pero recuerdo que del relato del mencionado Coronel Polson me quedó la impresión de que él tuvo bajo su mando en aquella ocasión —sin contar a los zambos que los acompañaban— unos tres mil soldados del ejército inglés. En todo caso es fácil verificarlo en el relato del mismo Polson. Debe haber sido de todos modos una fuerza considerable puesto que se trataba ciertamente de apoderarse de Nicaragua. La conocida presencia en ella del oficial Horacio Nelson, que desde luego destacan siempre los textos escolares y los propios historiadores, pareciera indicar que se había escogido para la expedición a Nicaragua una brillante oficialidad. Gamez pone cuidado en hacer resaltar el valor y la decisión del joven oficial que, según dice, comandaba entonces una compañía de doscientos hombres y “que más tarde debía llenar el mundo con la fama de su nombre y morir coronado de gloria en las aguas de Trafalgar”. Según parece, el propio Nelson recordaba después con orgullo lo que hizo él mismo al frente de sus hombres en esa expedición. Recientemente se ha sostenido en el diario La Prensa y en Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, que en un retrato al óleo de Nelson joven, terminado poco después de 1780, la fortaleza que aparece al fondo es el Castillo de la Inmaculada en el río San Juan de Nicaragua. La revista, además, reproduce un dibujo a pluma del mismo Castillo, que se atribuye al propio Nelson y que sirvió, parece, de modelo al pintor del retrato. En una nota muy interesante que sirve de comentario a la reproducción de ese retrato y otras ilustraciones de la revista, referente al joven Nel-

son en el río San Juan, se dice que esos lugares eran entonces sus blasones. Pero quizá lo más interesante, porque hace ver que el futuro Almirante se daba exacta cuenta de los alcances de esa expedición, son las palabras que le atribuyen en visperas de la misma. "Me apoderaré de lago de Nicaragua— parece haber dicho— que hoy en día es el Gibraltar de tierra firme en la América española, puesto que domina la única vía de comunicación acuática entre los dos océanos. Una vez en posesión de él, habremos cortado en dos a la América española". Dichas o no por Nelson y anteriores o posteriores a los sucesos correspondientes, esas palabras, de todos modos, resumen de nuevo, desde el punto de vista naval, la verdadera finalidad de los intentos de invasión del ejército inglés a Nicaragua, tanto en 1780 como en 1762. En tal sentido, al menos, las palabras citadas merecen crédito, y aunque la mencionada nota de Revista Conservadora del Pensamiento Centramericano no precisa su fuente, la mayoría de sus datos proceden, en último término, de los despachos y cartas del famoso Almirante, editados en Londres, en 1845. Por lo que se refiere a lo ocurrido en la expedición —comenzada, con éxito para los ingleses, por la toma del Castillo y terminada con un fracaso todavía mayor que el de 1762— de lo que dice Gamez se deduce que las naves quedaron en San Juan del Norte, mientras al río únicamente entraron, en botes de remo, los del contingente necesario para la toma de la fortaleza que, como ya se dijo, fué llevada a cabo por el Coronel Polson. El propio Nelson se ufana, exagerando un poco la distancia, de haber conducido a sus hombres en botes de remo "cien millas río arriba, trecho que únicamente los españoles de tiempos de los bucaneros habían remontado". El futuro Almirante también se jactaba de haber tomado por asalto la isla de la Bartola que está frente al Castillo, luchando cuerpo a cuerpo con los soldados del retén español que entonces la ocupaba. Así ocuparon los ingleses todos los puntos estratégicos alrededor de la fortaleza, de tal manera que sus defensores no podían siquiera proveerse de agua. Según refieren los historiadores nicaragüenses, fundados en el relato de don Juan de Ayssa, el asedio al Castillo duró veinte días, al cabo de los cuales sus defensores se rindieron por la falta de víveres y la imposibilidad de abastecerse de agua para beber. Dueños ya de la llave del río y por lo tanto de la entrada al país, parece extraño que los ingleses no se las hayan arreglado para llevar a efecto el resto de sus planes, penetrando al Gran Lago de Nicaragua para adueñarse también de Granada y el istmo nicaragüense. Don Sofonías Salvatierra da como una de las razones, la de que el propio Capitán General, don Matías de Galvez, había reconcentrado sus fuerzas en la fortaleza de San Carlos, "con el fin de impedir el avance de los ingleses hacia el interior y sobre todo para que las embarcaciones del enemigo codicioso no subieran hasta el gran lago". El mismo reconoce, sin embargo, que además de lo numeroso de las fuerzas del jefe español, lo insalubre de la región "inutilizó el triunfo inglés sobre el Castillo de la Inmaculada". Empezando, si no me equivoco, por el relato del Coronel Polson, todos los testimonios citados y casi todos los historiadores, están de acuerdo en que el factor decisivo fué la peste que, al comenzar las fuertes lluvias propias de aquella zona tropical, atacó a los ingleses con tal virulencia que si no han decidido retirarse y abandonar la empresa, pudo haber acabado con ellos. —"La insalubridad del clima y la mala alimentación —como escribe Gamez— desarrollaron en el campamento inglés una terrible disentería, que arrebató la vida a muchos invasores y obligó a los restantes a huir precipitadamente de aquel antro de muerte. El mismo Nelson se vió al borde del sepulcro, y de los doscientos hombres de su compañía solamente se salvaron diez". No sé si es Bancroft el que cuenta que Nelson fué sacado en una camilla y llevado a Jamaica. En realidad, parece que las tropas inglesas que intentaron entonces invadir Nicaragua, fueron diezmadas por la peste. El desenlace fué, por lo tanto, de los que entonces se interpretaban como providenciales ó milagrosos y hasta es probable que haya contribuido a fomentar la devoción nicaragüense a la Inmaculada, que el pueblo llama la Purísima, y cuya imagen se veneraba, según la tradición, en el Castillo. La situación cambió notablemente para Nicaragua después de este fracaso para los ingleses en el río San Juan. Ya algo se dijo del efecto que tuvo en los zambos mosquitos y hasta en el cambio de política de las autoridades españolas a su respecto. Todavía parece, sin embargo, que el Coronel Roberto Hodgson tuvo esperanzas de que sus planes se llevaran a cabo bajo su dirección y sin las fallas que había tenido en 1780. Pero de.

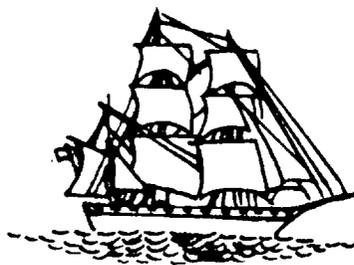
bido a las incidencias finales de esa guerra y a la paz celebrada en 1783, todo eso quedó en nada. Por lo demás, don Matías de Galvez había realizado, en 1782, una nueva expedición contra los establecimientos británicos de la Mosquitia, en los que, según refiere don Sofonías Salvatierra, no sólo recuperó la isla de Roatán —en poder de Inglaterra desde 1742— sino que destruyó las fortificaciones de la Criba é hizo desalojar a los ingleses de toda la costa hasta Bluefields. Los ingleses, no obstante, siempre volvían, por la simple razón de que ni España ni Centroamérica estaban entonces en condiciones de colonizar ó incorporar la Costa de los Mosquitos. Lo principal, por consiguiente, para la seguridad de Nicaragua, fué el tratado de paz de Versalles, que se firmó en Septiembre de 1783, dando fin a esa guerra que había empezado por el apoyo de Francia y España a la independencia de los Estados Unidos. Ayón sugiere que los triunfos españoles en el golfo de Honduras, fueron uno de los motivos que condujeron a las negociaciones de paz. Como ya lo he indicado, en el tratado de Versalles, Inglaterra se comprometió a desmantelar definitivamente las instalaciones que tenían en la Mosquitia los súbditos ingleses, pero al año siguiente —según informa don Sofonías Salvatierra— aún existían veinticinco puestos ocupados por ellos a lo largo de toda la Costa, mientras que por su parte el gobierno británico se valía de interpretaciones sutiles de la letra del tratado para eludir su cumplimiento. Las correspondientes negociaciones diplomáticas condujeron, por suerte, a un tratado adicional y aclaratorio, firmado en 1786 entre España e Inglaterra, en que esta última reconocía la soberanía española sobre la Mosquitia y nuevamente se capituló —como lo dice Brautigan-Beer— “la completa desocupación de los establecimientos ingleses”. Gámez agrega que “en cumplimiento de esa estipulación “los ingleses radicados en la Costa Norte de Centroamérica, abandonaron sus establecimientos en enero de 1789 y quedaron los indios zambos y moscos entregados a sus propias fuerzas”. Esto, naturalmente, fué relativo y no impidió que los madereros, contrabandistas y colonos ingleses volvieran en seguida a establecerse en aquel territorio donde ya estaban arraigados y cuya población generalmente les era favorable. Como ya dije, esa situación es más ó menos la que duraría hasta la Reincorporación de la Mosquitia en 1894, y cuyas consecuencias étnicas y culturales aún constituyen la verdadera realidad costeña que Nicaragua debería no solamente reconocer y respetar, sino también estimular y fomentar para poder incluirla, sin detrimento de sus particulares posibilidades, dentro de una más amplia realidad, nicaragüense y centroamericana y, finalmente, latinoamericana. En todo caso, parece un hecho que alrededor de 1789 la situación de Nicaragua en cuanto a la amenaza de los ingleses en la Costa y en el río San Juan había mejorado como consecuencia de que también las relaciones entre España e Inglaterra —en buena parte entonces dependientes de las de Francia— por el momento, al menos, habían mejorado, o más bien, si se quiere, cambiado de sentido, como terminaría de suceder, en ese tiempo, por la Revolución Francesa y sus consecuencias, tanto en España como en Hispanoamérica, ya inevitablemente proyectada hacia la independencia. El efecto, después de la de 1780, la próxima guerra de Inglaterra y España no será sino la de 1796, la cual, como veremos, atrasará en su patria don Juan de Zavala, que preparaba entonces su primera, y por la posterior fatalidad, única expedición comercial desde el puerto de Cádiz al de San Juan del Norte y finalmente al de Granada por la vía del río San Juan y el lago de Nicaragua. Fue, pues, en el intervalo, sin duda favorable y hasta aparentemente prometedor, entre las guerras mencionadas, que don Juan de Zavala se estableció en Granada de Nicaragua, con el objeto de estudiar las posibilidades de la navegación en el río San Juan, que desde luego sería la base de la nueva prosperidad comercial de la ciudad y consecuentemente de la provincia.

Con lo dicho hasta aquí se podría cerrar este largo paréntesis sobre los antecedentes históricos del río San Juan, hasta la llegada de don Juan de Zavala a Granada, en 1790, en el cual me he extendido, posiblemente más de lo necesario, para hacer ver lo que significaba esa vía fluvial y lacustre hacia el istmo nicaragüense, no solamente para Centroamérica y aún para la totalidad del imperio español, sino también para toda potencia extranjera interesada en el dominio del comercio mundial y las rutas marítimas, como lo estaba entonces Inglaterra. Es conveniente, sin embargo, para un mejor entendimiento de la situación que encontró a su llegada

don Juan de Zavala, señalar brevemente los efectos, mejor dicho, los cambios, que esos antecedentes históricos habían producido, desde mediados del siglo XVII a finales del XVIII, en la mentalidad y aún si se quiere, en la psicología de los nicaragüenses, especialmente los granadinos, y hasta en la de las propias autoridades españolas de Centroamérica, en lo que se refiere a la navegación por el río San Juan. Ya desde los primeros asaltos de los piratas a Granada, la reacción de los granadinos parece haber sido tan poco agresiva que resulta difícil imaginarla en hombres que de algún modo podían considerarse como descendientes de los conquistadores. “El terror —dice Ayón hablando del asalto del pirata David en 1665— causado por los filibusteros a los vecinos de Granada fue tan grande y tanta la zozobra en que se manteían, temiendo, no sin fundamento, nuevas sorpresas, que estuvieron resueltos a abandonar la ciudad”. Es cierto que por lo menos, amenazaban con hacerlo si no se tomaban medidas para fortificar el río San Juan. Parece un hecho sin embargo, que los ataques de los piratas a Granada que siguieron al de David, fueron realmente causa de la despoblación de la ciudad. Jorge Eduardo Arellano da cuenta de una carta del Obispo de Nicaragua, Fray Andrés de las Navas y Quevedo, fechada en 1669 —es decir, ya pasadas las principales invasiones— que “revela un despoblamiento casi total de sus moradores que se retiraron a sus haciendas dejando en la comunidad, escasamente, treinta vecinos: doce españoles y los demás negros y mulatos. El obispo —continúa diciendo Arellano— con objeto de remediar esa temerosa huída, sugiere al rey que por reales cédulas ordene a todos los vecinos regresar a Granada, especificando que el que no volviera perdería, ipso facto, sus haciendas que pasarían a manos del Real Patrimonio”. El hecho mismo de que el obispo se permitiera proponer tan severas medidas revelaba el extremo a que había llegado el temor de los granadinos a los piratas en 1669. A juzgar por los testimonios, esos temores se extendieron al resto del país y por lo visto terminaron convirtiéndose en pánico ante las incursiones de los zambos mosquitos, instigados por los ingleses. Como lo dí a entender al tratar de ellas y de la alarma desproporcionada que producían en el país, es muy posible que eso se debiera, como suele pensarse, al complejo de culpa que subconscientemente aún existía y de algún modo existe todavía entre los criollos y mestizos nicaragüenses por los despojos y atrocidades cometidos contra los indios en la conquista. Lo que refiere Ayón sobre la alarma que se produjo con motivo de la captura de “la canoa del Castillo” por mosquitos e ingleses en el lago de Nicaragua sólo puede explicarse, en efecto, por la hipersensibilidad de los colonos a principios del siglo XVIII y por los cambios que había sufrido su manera de reaccionar antes ese tipo de acontecimientos. Para situar, por consiguiente en su debida perspectiva los cambios psicológicos que produjeron los sucesos aquí referidos —las respectivas incursiones de los piratas y los zambos mosquitos y las tropas inglesas— es necesario no olvidar los que se habían producido desde la conquista hasta mediados del siglo XVII en la psicología de los nicaragüenses, aunque no sea más que por su inevitable adaptación al medio y a las nuevas condiciones de vida económica y social. Baste aquí recordar que los conquistadores españoles se habían convertido en colonos nicaragüenses. A principios del siglo XVIII, los descendientes de aquellos hombres temerarios, eran, no cabe duda, gente pacífica y hasta en cierta manera tímida o timorata. Como lo dice don Sofonías Salvatierra, ya eran “otros hombres, no conquistadores, sino colonos sedentarios”. El colono, según el mismo, era, “tardo y acobardado” y no gustaba de enlistarse en las expediciones que trataban de organizar las autoridades. También cita al obispo Garret, que a principios del siglo XVIII aseguraba que “en la provincia no había gente apta a quien proponer” para mandar una expedición. Ya desde fines del siglo XVII según lo escribe Ayón, “los nicaragüenses menos se afanaban por amaestrarse en el manejo de las armas y los caballos, para presentarse al enemigo fuertes y disciplinados que por cuidar sus haciendas y huir a los montes en los momentos de peligro”. En ese aspecto al menos tiene razón don Sofonías Salvatierra al afirmar que en Nicaragua y las demás provincias centroamericanas “habían desaparecido los hombres de acción”. No es de extrañar, por consiguiente, que en lugar de salir al encuentro de los zambos mosquitos o los ingleses, tanto los granadinos como los otros nicaragüenses sólo pensaran en eludir o evitar su amenaza. Entre esa gente, según parece, no se trataba más que obstaculizar y aún de cerrar, si era posible, la peligrosa comunicación por el río San Juan.

Levy refiere que en el año 1666, como respuesta a las primeras incursiones de los piratas, se levantaron torres defensivas en los raudales del Castillo y el Toro. "Y cosa de mayor gravedad, se mandó obstruir con rocas esos dos parajes, ya bastante dificultosos". Estos hombres hacían precisamente lo contrario de sus antepasados que en 1544 pedían a la corona cincuenta negros para canalizar esos mismos raudales y que, según opina Gámez, mandaron practicar los cortes necesarios para facilitar la navegación entre Granada y el Atlántico. Dice además, Levy, que a finales del siglo XVII y a raíz de la constitución de las fortalezas de San Carlos y El Castillo, "se ensanchó al mismo tiempo la apertura del Colorado en su punto de desprendimiento del río principal para disminuir la cantidad de agua que pasaba por el San Juan". Por inseguras que parezcan esas noticias, posiblemente recogidas de la tradición granadina, no cabe duda que reflejan la tendencia creciente en el siglo XVIII a contrariar la geografía del istmo nicaragüense, dificultando lo más posible la navegación por el San Juan y aún convirtiéndolo en un río no navegable. El necesario efecto de esa tendencia, creada por la amenaza de los piratas y los zambos mosquitos, se puso pronto de manifiesto en la casi total desaparición de las embarcaciones del lago y el río, que desde mediados del siglo XVI hasta finales del XVIII, habían mantenido el tráfico y el comercio del puerto de Granada. Ya en 1771, el obispo Garret —citado, como he dicho, por don Sofonías Salvatierra— escribía lo siguiente: "Antes de conocerse los mosquitos había en esta laguna diez y ocho barcos de particulares; ahora está solo el de Vuestra Majestad que va a proveer el Castillo." No hubo siquiera embarcaciones para atacar a los zambos mosquitos que se habían posesionado de la desembocadura del río San Juan. Recuérdese lo que escribía el obispo García Peláez de "la opulenta y marítima ciudad de Granada", que antes enviaba "innumerables fragatas a Portobelo" y no era ya capaz, noventa años después, de enviar una goleta contra el mosquito. Fue, entonces, que Granada, como decía el doctor Cuadra Pasos, le dió la espalda al mar. Cuando, luego, ocurrieron los ya mencionados intentos ingleses de invadir Nicaragua y los asaltos al Castillo a finales del siglo XVIII, ya la sola preocupación de los nicaragüenses, o por lo menos de los granadinos, parece haber sido mantenerse alejados del Atlántico, como si el lago y el río debieran ser una muralla defensiva y no una vía de comunicación. Por ese lado, al parecer, ya no existía para ellos más que temor. La popularidad de la heroína Rafaela Herrera por su victoria sobre los ingleses en 1762, en cierto modo significa el reconocimiento de esa triste verdad. No es posible pensar que, conociendo las circunstancias, se le escapara al pueblo la ironía de lo que Gámez llama, sugestivamente, "el triunfo de una mujer". Esto sin duda, confirmaba que ya no había hombres entre los criollos de Nicaragua. Había sido, en realidad, una mujer, una muchacha, la que había salvado al país de la amenaza inglesa. Pero el temor persistiría, como era natural, mientras durara la amenaza, aunque después de la independencia cambiarían las circunstancias y los nicaragüenses, ya entregados a las guerras civiles, volverían a ser o mostrarse aguerridos y a dar señales de resistencia contra los atentados extranjeros a su soberanía. Sin embargo a finales del siglo XVIII en Nicaragua, por lo visto, no se pensaba en el río San Juan más que como en la ruta de la amenaza inglesa. La misma España, en vista de que Inglaterra empezaba a mostrarse interesada en la posibilidad de un canal interoceánico por el istmo nicaragüense, parecía a su vez interesada en demostrar que no era practicable. Levy menciona un reconocimiento llevado a cabo en 1778 por los ingenieros reales Ysasi y Alexandre "con el objeto de verificar la practicabilidad de un canal interoceánico". Agrega que los ingleses Hodgson y Lee, lograron de algún modo colarse en la comisión y regresaron a Londres con impresiones optimistas, aunque naturalmente interesadas, acerca de las posibilidades del proyecto lo que, según Levy, fue decisivo para el intento de invasión a Nicaragua en 1780. Es muy posible que se tratara de simples rumores, que si no corresponden exactamente a la realidad por lo menos revelan el estado de ánimo de la gente. En todo caso, el gobierno español, envió en 1781 —aún no pasado un año de la toma del Castillo por los ingleses y más o menos tres años después del reconocimiento de los ingenieros Ysasi y Alexandre— al ingeniero real don Manuel Galisteo, que reconoció el istmo de Rivas y estableció el nivel entre el lago y el Pacífico, con lo que pudo demostrar que era imposible la construcción del canal por Nicaragua con los medios de entonces. El Capitán General, don Matías de Galvez, cita-

do por Ayón, se felicitaba de que Galisteo pudiera “inferir la imposibilidad de los proyectos enemigos...” Le agradaba, sin duda, que la ciencia española se encontrara de acuerdo con los deseos del gobierno español, comenzando por los del propio Capitán General. “No han tenido intermisión mis desvelos —confesaba, en efecto, don Matías de Galvez— hasta ver demostrada esta imposibilidad”. Pero el cambio sufrido en la mentalidad centroamericana —especialmente en la nicaragüense y granadina— en lo que se refiere a la comunicación por el río San Juan, iba más lejos todavía. No solamente se rechazaba la posibilidad de un canal por Nicaragua, sino que se llegaba hasta la negación y aún el olvido de la historia del puerto de Granada y del río San Juan en los dos siglos anteriores. Se dejaba entender por lo menos que nunca había habido verdadera comunicación entre Granada y el Atlántico. “Vuelvo a asegurar a Vuestra Excelencia —escribía al gobierno español don Matías de Galvez en 1782— que el río San Juan no ha sido navegable, ni lo puede ser...” No parece que se tratara de meras negaciones interesadas y más bien es probable que las autoridades y la gente lo creyeran de buena fe. Es sorprendente la censura que ejercían entonces los sentimientos colectivos sobre la memoria popular. Eso tal vez explique en parte el desconocimiento de la historia que mostraban en ese tiempo no solamente los centroamericanos en general, sino también las mismas autoridades de Centroamérica. Me inclino a creer que en los documentos nicaragüenses y aún españoles de finales del siglo XVIII se encontrarán muy pocas referencias a la navegación por el río San Juan durante el siglo XVII aunque esto desde luego habría que comprobarlo. No las encuentro, al menos, en los que cita Zavala Urtecho, en su abundantemente documentada biografía de su familia, ni en los papeles pertenecientes a don Juan de Zavala. Sólo un olvido explica que en los primeros —especialmente en una carta de 1798, en que varios granadinos principales rechazaban la acusación de contrabando por el río San Juan y se congratulaban de la nueva libertad de navegar y comerciar por esa misma vía, obtenida recientemente por don Juan de Zavala— nada se diga de esa navegación en el pasado. No deja de ser interesante constatar que cuando ésta iba restablecerse era precisamente cuando se olvidaba o quería olvidarse que había existido. Sin exageración puede afirmarse que a causa de las diversas amenazas extranjeras y por otros motivos internos bastante completos que no es del caso examinar, en Nicaragua existe, por lo menos desde principios del siglo XVIII, una tendencia subconsciente a olvidar hasta la existencia del río San Juan. Esta tendencia, naturalmente, se ha visto siempre contrariada o desmentida, no sólo por las formas francas o veladas de la amenaza extranjera, sino también por las exigencias, al fin de cuentas irresistibles, de nuestra propia realidad geográfica. El campeón de estas últimas en Centroamérica, cuando estaban, al parecer, ya del todo olvidadas a finales del siglo XVIII, fue don Juan de Zavala. No fue otra cosa lo que lo indujo a establecerse en Granada, en 1790, con el objeto de estudiar, sobre el terreno, al mismo tiempo las posibilidades de ese puerto para el comercio centroamericano y las verdaderas condiciones de la navegación por el río San Juan, de las que necesariamente dependían las referidas posibilidades.



9 DON JUAN DE ZAVALA EN EL RÍO SAN JUAN.

De los datos que aporta en su libro Zavala Urtecho, parece desprenderse, como ya lo he indicado que el interés de don Juan de Zavala en las posibilidades del río San Juan para el comercio centroamericano, debe haber sido bastante anterior a 1790, en que, precisamente para estudiarlas, se estableció en Granada. Hasta es posible que en tal

sentido, los hermanos Zavala, hayan influido en las autoridades superiores de Centroamérica. Las que pueden llamarse autoridades ejecutivas estaban, como ya vimos, casi siempre en conflicto con las fiscales, lo que indudablemente se relaciona con el hecho de que los Capitanes Generales apoyaran a los Zavalas, mientras los principales funcionarios del fisco trataban de arruinarlos. Las autoridades fiscales, hostiles a los Zavalas, eran, al parecer, aliadas de los monopolistas guatemaltecos, mientras que las autoridades ejecutivas, amigas de los Zavalas, parecían estar por encima de los intereses locales y regionales, o simplemente del interés particular de los comerciantes de Guatemala. No es improbable, por consiguiente, que por lo menos don Juan de Zavala, en lo que atañe al interés por el río San Juan, haya tenido alguna influencia en el inteligente don Matías de Galvez, cuya confianza en los Zavalas era ya evidente en 1781, cuando nombró a don Agustín para el cargo de Contador en la Renta de Tabaco, donde don Juan servía desde 1777. Lo cierto es que, desde antes de 1780, don Matías de Galvez, junto con el obispo de Nicaragua y un ingeniero, había recomendado al gobierno español la habilitación del puerto de San Juan del Norte, "en clase de menor", como se ve por la Real Orden de 26 de febrero de 1796, reproducida por Zavala Urtecho, en que a solicitud de don Juan de Zavala, no sólo se habilitaba el referido puerto, sino también el de Granada. La primera solicitud, o como dice el documento, la representación, de don Matías de Galvez, fue favorablemente despachada por el rey en febrero de 1780, aunque no se creyó conveniente publicarla entonces, seguramente por el conflicto con Inglaterra, que en Nicaragua culminó con la toma del Castillo ese mismo año. Esta grave ocurrencia, que en cierto modo comprometía la responsabilidad de las autoridades, impresionó, como es de suponerse, al Capitán General, don Matías de Galvez, hasta hacerlo, parece, cambiar de actitud hacia la comunicación por el San Juan, pues, no sólo empezó a desvelarse por ver demostrada la imposibilidad del canal interoceánico por el istmo nicaragüense, sino también, como ya vimos, acabó por firmar y aún quizá por creer que el río nunca había sido navegable, ni podría serlo. Sin embargo la idea de don Juan de Zavala, sobre la conveniencia comercial de la navegación por el San Juan, quedaría en la mente de algunos otros funcionarios peninsulares, como el dinámico don Juan de Ayssa, Gobernador de Nicaragua, que en sus cartas de 1788 y 1789, citadas por Ayón, insistirán en ella. Por la de 1788, al gobierno español, se puede ver que comprendían la situación casi del mismo modo que don Juan de Zavala. Don Juan de Ayssa escribía, en efecto, que "supuesto era una quimera el intento impracticable de unir los dos mares por medio del Gran Lago, creía llegado el caso de facilitar a poca costa la importantísima y fácil navegación del río San Juan, y más estando ya removido el obstáculo de las naciones moscas, zambas y caribes, bien que ese proyecto sería siempre combatido por el comercio y magnates de Guatemala, que fundaban sus intereses en la funesta navegación y giro por el golfo de Honduras: oposición que podría evitarse si el Ministro extendía hacia ese objeto su atención". Al siguiente año repetía más o menos lo mismo y a propósito del rey mosco don Carlos Antonio de Castilla, aseguraba que éste le había ofrecido dejar a su cargo guardar la Costa Atlántica y fijar poblaciones a su arbitrio, "en la boca y otros puertos del río de San Juan". Se mostraba optimista y anunciaba que en breve se verían no sólo poblaciones en los establecimientos de los mosquitos, "sino en la boca y río de San Juan, cuyos auxilios facilitarían ampliamente la navegación y comercio de dicho río". Así se explica que por entonces haya mandado algunos milicianos a repoblar San Juan del Norte. En abril de 1790, el propio don Juan de Ayssa, bajó el río San Juan, de San Carlos al mar, en lo que él llama una lanchita, y practicó un ligero estudio, es decir, tomó nota de las distancias y tiempo gastado entre los puntos principales del recorrido, mostrándose interesado en aumentar y mejorar el insignificante poblado español que ya existía entonces en San Juan del Norte, al parecer establecido poco antes por el mismo Gobernador, aunque éste, poco después, obsesionado por el dominio de la Costa Atlántica —y de seguro influido por el Coronel Roberto Hodgson— se inclinó más al desarrollo y fortalecimiento de Bluefields. Esto sería, como se sabe, un error recurrente en la historia de Nicaragua. De todos modos, según Ayón, don Juan de Ayssa tenía una clara conciencia de la necesidad de asegurar y defender la provincia de Nicaragua "llave de los tres reinos, tenazmente codiciada por los ingleses y que tal vez más tarde lo sería también por los

americanos separados". No estaba mal como previsión del futuro de Nicaragua. Por lo menos en ésta, eran raros entonces los hombres capaces de prever el futuro, ya no se diga de prepararlo o adelantarlo en alguna medida. Mientras apenas empezaban a columbrarse en Guatemala, entre uno que otro clérigo, como Liendo y Gorcochea o sus jóvenes discípulos, posibles cambios intelectuales o políticos, es significativo que en Nicaragua, y por lo visto sólo en Nicaragua, se dieran cita o coincidieran, dos hombres como don Juan de Ayssa y don Juan de Zavala, empeñados en introducir, con miras al futuro, cambios fundamentales que afectarían a la misma estructura, o como hoy se diría, a la infraestructura del país. Otra cosa es que no hayan contado con el apoyo suficiente de sus contemporáneos y, en el caso de don Juan de Zavala, la hostilidad de los monopolistas del comercio guatemalteco, exacerbada por sus operaciones en el río San Juan, le dió un golpe de muerte. De todos modos, no parece meramente casual que con Juan de Zavala haya llegado a establecerse a Granada en 1790, con el propósito de hacer un estudio del río San Juan, en coincidencia con la gobernación de don Juan de Ayssa que también se orientaba en el mismo sentido. Es una lástima, por lo tanto, que no se conozcan más detalladamente las relaciones que de seguro existían entre ambos. Lo que se sabe, sin embargo basta para indicar que las ideas y actividades de don Juan de Ayssa, fueron en cierta medida paralelas a las de don Juan de Zavala. Este, indudablemente, fue el verdadero sostenedor y al parecer el iniciador de esas mismas ideas, ya que no sólo parece haberlas mantenido sin aparentes vacilaciones desde una fecha quizá anterior a la elaboración de su mapa económico del Reino de Guatemala, y haberlas puesto en voga entre las mencionadas autoridades, sino que, al fin de cuentas las llevó el mismo término, restableciendo personalmente la libre navegación comercial por el río San Juan. No es de extrañar, por consiguiente, que haya tenido influencia a este respecto en las autoridades superiores de Centroamérica, cuando poco después la tuvo, para lo mismo, en las de España. Debe advertirse, sin embargo, que la orientación hacia el río San Juan y la Mosquitia que empezaba a manifestarse durante la permanencia de don Juan de Zavala en Nicaragua, no estaba del todo libre de inconsecuencias oficiales y hasta daba lugar a medidas ambivalentes, motivadas no sólo por la presión de intereses contrarios, sino también quizá por falta de claridad en la política a seguir. Ayón refiere que en 1793, o sea a los tres años de haberse instalado en Granada don Juan de Zavala, con el objeto de hacer el estudio del comercio nicaragüense y del río San Juan, fue trasladado don Juan de Ayssa de la Gobernación de Nicaragua a la Comandancia del fuerte de San Carlos, cargo aparentemente de menor importancia. Aunque en el cargo que tenía fue sustituido por don José Salvador —al parecer, íntimo amigo de los Aycinenas— y esto probablemente contribuiría a las complicaciones posteriores, no es posible dejar de pensar que el nombramiento de don Juan de Ayssa para la Comandancia de San Carlos, prácticamente al menos, se orientaría en el mismo sentido de su política hacia el río San Juan y la Mosquitia, concebidos por él en función de la provincia de Nicaragua como parte de Centroamérica y en relación con la totalidad del imperio español. Es, por lo tanto, lamentable que don Juan de Ayssa, cuyos proyectos al respecto, expuestos por Ayón, eran sin duda interesantes, haya muerto poco después sin llevarlos a cabo. Esto facilitó, siquiera sea indirectamente, las maniobras que luego efectuarían los monopolistas guatemaltecos contra don Juan de Zavala y que seguramente, como ya dije, precipitaron la muerte de éste. De no haber muerto precisamente cuando acababa de restablecer el comercio directo con España por el río San Juan, lo más probable es que él habría ganado la batalla. No parece infundado sostener, por lo tanto, que fue la muerte de los dos hombres que entonces representaban en el país la orientación hacia el Atlántico —don Juan de Ayssa y especialmente don Juan de Zavala— lo que paralizó en ese momento el progreso de la política española respecto a Centroamérica, que decididamente ya se orientaba hacia la reapertura del río San Juan y la incorporación de la Mosquitia a Nicaragua. Todo indica, por lo demás, como luego veremos, que las ideas y proyectos de don Juan de Zavala dejaron escuela en su propia familia y entre personas al parecer relacionadas con los negocios de ésta, y que por lo menos la navegación comercial por el río San Juan se habría mantenido y aún mejorado, de no haber sido otras dificultades, como los movimientos independentistas y la misma independencia, con su escuela de guerras civiles, que muy pronto ocurrieron en Centroamérica.

En vista de lo dicho, no parece acertado negar la influencia que tenía don Juan Zavala en lo que se refiere a la economía y a la política económica de Centroamérica, especialmente en las cuestiones concernientes a la producción y su transporte con miras al desarrollo del comercio exterior. De esa manera se explica el respeto y aún, si se quiere, el alto aprecio que las autoridades superiores y hasta, según parece, los comerciantes en general, tenían de su opinión sobre tales materias. A este respecto por lo menos, la documentación reproducida por Zavala Urtecho me deja la impresión de que su antepasado don Juan de Zavala era considerado como el mejor conocedor de la realidad económica centroamericana en el momento en que precisamente iba a empezar en Centroamérica la lenta y laboriosa transición de la economía de la colonia a la moderna o liberal —capitalista, que para bien o para mal nunca llegó a efectuarse sino precariamente, quizá en parte debido a falta de empresarios “ilustrados” plenamente conscientes de su momento histórico y en realidad capaces de responder a las exigencias de la época, como parecen haberlo sido los hermanos Zavala. De haber habido entonces más hombres como ellos en España e Hispanoamérica, posiblemente el curso de la historia hispanoamericana habría sido diferente o cuando menos lo que llamamos América Latina habría entrado en la modernidad un poco menos a la zaga de los Estados Unidos, como seguramente lo desearon los Zavalas de las siguientes generaciones, especialmente don Juan José Zavala, hijo de don Juan, y el Presidente de Nicaragua, don Joaquín Zavala. No que yo crea, ni mucho menos, que era lo más deseable, sino que ese era sencillamente el rumbo de la época. Pero de todos modos la orientación a la modernidad en materia económica no estaba todavía divorciada y ni siquiera separada de los valores morales e intelectuales que en los Zavalas, como ya vimos, eran parte integrante de su robusta tradición familiar. Aunque en esta familia continuó siempre la admiración por los Estados Unidos y el deseo de emulación del “progreso” norteamericano, sus principales representantes parecían tener, como veremos, un sentido más alto y refinado y sobre todo más general o menos egoísta del desarrollo económico que el de los comerciantes de su tiempo, empezando por los Sacasas.

Esa era al menos la orientación de don Juan de Zavala y en Centroamérica siguió siendo, especialmente en Nicaragua, la orientación de su familia. No es de extrañar, por consiguiente, que su opinión sobre cuestiones económicas o administrativas —cuya objetividad y desinterés no pasarían inadvertidos— gozara de prestigio y con frecuencia fuera consultado por las autoridades. Conviene repetir a este propósito lo que Zavala Urtecho dice de que sus “largos años de experiencia y de conocimiento de los hombres y de las riquezas en Guatemala, San Salvador y Costa Rica lo habían convertido en la autoridad indiscutible de Centroamérica en asuntos mercantiles”. Una vez radicado en Nicaragua, según el mismo Zavala Urtecho, “don Juan era el mentor principal de Granada a quien se acudía en toda suerte de consultas”. Aún para un hombre de su autoridad debe haber sido, sin embargo, tarea difícil la de cambiar la mentalidad granadina en el sentido de su proyecto sobre el San Juan, puesto que, como vimos, estaba ya condicionada a reaccionar contra el río y el lago y hasta contra la misma comunicación con el Atlántico por los sucesos ocurridos en esa ruta desde mediados del siglo XVII. Hay que tener en cuenta, desde luego, que el interés comercial de los granadinos, tanto como la tradición comercial de Granada —que al fin de cuentas debía su origen al lago y el río— en realidad obraban a favor del proyecto de don Juan de Zavala, pero el mérito de éste debe haber estado en convencer a los comerciantes —por no decir a los Sacasas— o sus amigos y hasta según parece, a las autoridades, de que los riesgos serían menores que las ganancias. El hecho es que parece haber contado entonces con el apoyo de los primeros, empezando por los Sacasas, y con la aprobación o colaboración del Gobernador de Nicaragua, don Juan de Ayssa y del Capitán General, don José Domás. Este último no hallaba, según Zavala Urtecho, “persona más idónea a quien dirigirse recabando respuestas a cuestiones de orden no solo económico y social, sino militar y político”, que don Juan de Zavala. Para mostrarlo se refiere al interrogatorio que don José Domás “cursó a don Juan sobre temas que preocupaban gravemente la atención del día; entre los que sobresalía la Mosquitia, que aún persiste, sin una adecuada solución”. Es evidente que las respuestas de don Juan de Zavala a ese importante interrogatorio —publicado en el número 57 de Revista Conserva-

dora del Pensamiento Centroamericano— no sólo ponen de manifiesto el detallado conocimiento que él había adquirido sobre la Mosquitia, como problema de Nicaragua, sino también la madurez de su criterio y lo atinado de sus opiniones, algunas de ellas bastante avanzadas para un español o centroamericano de su tiempo. En ciertas cosas más bien parecen las opiniones de un inglés, interesado en el comercio y la navegación.. Especialmente significativa a este respecto, es, por ejemplo, su breve respuesta a la pregunta sobre el modo de reducir a los zambos mosquitos. “El reducirlos a todos —terminaba diciendo don Juan de Zavala— es moralmente imposible, pero muy fácil de domesticar cuanto se quiera a los de las inmediaciones de la costa, por medio de los cambios, y no de otro modo”. Lo que más me sorprende es su declaración tan categórica de que “no de otro modo”. Desde luego, quería decir que el otro modo era ya obsoleto o resultaba contraproducente y que ya no podía tratarse de convertir a los naturales al cristianismo por medio de la fuerza o como condición indispensable para incorporarlos al país. Lo que no significa, por supuesto, que don Juan de Zavala fuera en manera alguna un libre pensador, formado en la lectura de los filósofos enciclopedistas y ni siquiera un hombre indiferente en materia de religión. Por el contrario, parece haber sido un católico fervoroso, dado más bien a ejercicios piadosos y lecturas devotas, a juzgar por los libros de su propiedad, inventariados a raíz de su muerte y cuya lista da Zavala Urtecho. En su gran mayoría eran de tema religioso, como el Año Cristiano con los Santos Españoles y el Evangelio —obra en dieciocho tomos para leer en familia, según el santo de cada día— además de seis tomos de Pensamientos Teológicos, cuatro de Reflexiones Cristianas y otros dos de un Compendio de Religión. Si es que sus libros dicen algo a cerca de su persona, parecía tener especial afición a fray Luis de Granada, porque además de la Guía de Pecadores y del Libro de Oraciones y Meditaciones guardaba seis de su Retórica Eclesiástica en latín, lengua que desde luego debía leer ya que también tenía el Oficio Parvo y hasta probablemente lo rezaba los sábados en honor de la Virgen. Como buen vascongado, era también devoto de San Ignacio de Loyola, cuyo nombre aparece en la lista de libros, aunque no especifica si era por él o acerca de él: tal vez el Libro de los Ejercicios o la Vida del santo por el Padre Rivadeneira. Aparte de esos y otros de religión o de moral que confirman la seriedad de sus lecturas en esa materia, el resto de sus libros era, naturalmente, sobre cuestiones comerciales o náuticas, como las Ordenanzas del Consulado de Bilbao, o el titulado Marinero Ilustrado y tres tomos de Principios Matemáticos, además de un curioso volumen sobre el Cultivo de las Viñas que hace pensar si alguna vez no soñaría en cultivar la vid en Centroamérica. La única obra de entretenimiento mencionada en la lista, era Bertoldo, que ponía una nota de buen humor y sabiduría popular entre los graves libros de don Juan de Zavala. Este, posiblemente, se complacía en la malicia campesina y el sentido común a ras de tierra del divertido rústico italiano, que a su manera recordaba a Sancho —una especie de Sancho sin don Quijote— y por lo mismo no carecía de lo que se llama en inglés “horse sense”, ni de las otras variedades de sensatés elemental o de realismo práctico, que desde luego no eran del todo ajenas al propio don Juan. No deja de ser curioso, por lo demás, y hasta quizá significativo, que en lugar de Bertoldo, no tuviera el Quijote, que figuraba en cambio entre los libros del Capitán Juan de Zavala, su antecesor en el comercio y la navegación de Centroamérica. No le faltaba, sin embargo, un cierto grado de quijotismo —nunca del todo ausente en los representantes más característicos de su familia— aunque ya, por lo visto, más atemperado o mejor controlado por su espíritu práctico y aún quizá por su atávico sentido del humor, más o menos disimulado por la profunda seriedad de su carácter personal. Por caprichoso que parezca, es evidente que algo de su carácter se reflejaba en su pequeña biblioteca de Granada. Puede decirse que sus libros eran, en efecto, los que correspondían a un hombre seriamente religioso y eminentemente práctico a la vez, aunque no desde luego carente de humor, ni de sabia ironía. Esto tal vez ayude a comprender que don Juan de Zavala, en su respuesta al cuestionario de don José Domás, recomendara “domesticar” en vez de “reducir” —a los zambos mosquitos de las inmediaciones de la costa “por medio de los cambios y no de otro modo”, es decir, solamente por medio del trueque o comercio con ellos. Tal era precisamente el método de los ingleses y al parecer, en esas circunstancias, el único viable. Es, pues, probable que la influencia de don Juan de Zavala se haya sentido por entonces en la

ya señalada tendencia de las autoridades españolas a imitar en algunos aspectos la política inglesa respecto a la Mosquitia. Lo que se hizo entonces, sin embargo, no parece haber sido tan netamente comercial como lo aconsejaba don Juan de Zavala, según se vió por el episodio de don Carlos Antonio de Castilla, en el que el énfasis religioso puesto en todo el asunto y la insistencia en la conversión de los naturales al catolicismo, contribuyó posiblemente al conocido fracaso del proyecto. No hay que olvidar que estaban a finales del siglo XVIII —un siglo en casi todo influenciado por los ingleses— como evidentemente lo sabía don Juan de Zavala. Aunque no fuera propiamente lo que hoy se llama un intelectual, ni meramente un hombre de negocios sin inquietudes intelectuales, es indudable que don Juan de Zavala comprendía mejor las exigencias económicas del futuro que el mismo don Juan de Ayssa o los demás funcionarios españoles de Centroamérica, que comúnmente veían las cosas con mentalidad burocrática o militar. En sus proyectos sobre la Costa, expuestos por Ayón, don Juan de Ayssa no excluía, sino más bien recomendaba, el recurso a la fuerza militar, como también, según parece, la asistencia de misioneros, mientras que, como vimos, don Juan de Zavala no aconsejaba medios militares, ni misionales, sino exclusivamente comerciales, considerando seguramente que, como resultado de estos, se lograría la “domesticación” de los zambos mosquitos y su incorporación a Centroamérica. Lo que él llamaba “domesticación” es indudable que comprendía de alguna manera la progresiva incorporación cultural de los zambos mosquitos, que él de seguro consideraba como un efecto inevitable de su creciente incorporación a la economía nicaragüense y centroamericana. Sin embargo, la misma categoría de las lecturas religiosas de don Juan de Zavala parece indicar que no esperaba de la economía la salvación del hombre. Pero sólo él en Centroamérica —que yo lo sepa al menos— expresó entonces tan netamente el criterio económico para la solución del problema de la Costa Atlántica, que con mayor razón podía extender al resto del país y a la casi totalidad del pueblo nicaragüense. Puede afirmarse que en ese sentido era ya un hombre del siglo XIX, por no decir casi de nuestro tiempo, o por lo menos se adelantaba a la generación de Valle, que no mucho después desarrollaría plenamente y con no poca altura ese mismo criterio económico y lo establecería como pauta de la política. Lo que hoy se llama el desarrollo, dependía para él, como en seguida para Valle, de la capacidad de comerciar. Su diferencia a este respecto con sus colegas del comercio centroamericano, incluidos los Sacasas, parece haber estado en que don Juan de Zavala se interesaba principalmente en el desarrollo del país como precondition indispensable del enriquecimiento propio, mientras los comerciantes en general únicamente se ocupaban de sus negocios personales o cuando más se imaginaban que de estos resultaría el bienestar del pueblo y el desarrollo del país. No hay que olvidar que casi todas las actividades de don Juan de Zavala—incluyendo sus propios negocios—siempre estuvieron orientadas en este último sentido, especialmente las referentes a la liberación del comercio centroamericano y a la navegación por el río San Juan. Lo de la Costa Atlántica, por consiguiente, no parece que haya tenido prioridad en su agenda. Lo que él buscaba era ante todo el desarrollo del comercio nicaragüense y en general del centroamericano, canalizado por la vía del río San Juan, por lo que justamente se radicó en Granada para estudiar sobre el terreno sus verdaderas posibilidades.

Aunque en las cartas y papeles de don Juan de Zavala, éste no lo decía con demasiada claridad, para no despertar de seguro mayores hostilidades, parece un hecho que desde antes de 1790, ya se había formado, en sus viajes por Centroamérica, una idea bastante exacta de las posibilidades del comercio nicaragüense, como también del centroamericano, que se podía hacer con menor costo y más facilidad por el Gran Lago de Nicaragua y el río San Juan y los dos puertos complementarios de Granada y San Juan del Norte, que por el Golfo Dulce o por el Pacífico. En la anterior gestión ante el gobierno de la península, efectuada como ya vimos por don Matías de Galvez en 1780, posiblemente bajo la influencia de don Juan de Zavala, no parece haberse pedido la habilitación de Granada, sino que solamente la de San Juan del Norte. Nada extraño sería que se tratara de una estrategia del propio Zavala, que en sus gestiones hechas en España algún tiempo después, para obtener también la habilitación del puerto de Granada, alegraría que sin ésta, la de San Juan del Norte “sería ilusoria”. Esto parece demostrar que para él, desde que comprendió,

como ya he dicho, la dinámica de la geografía centroamericana, el verdadero puerto de Centroamérica al Atlántico no podía ser otro que Granada, por lo que a fin de conseguir su restablecimiento como tal, frente a las resistencias que sin duda esperaba, procedió paso a paso y con cierta cautela. Pasó cinco años en Granada, desde 1790 a 1795, tomando informes y recogiendo datos sobre la posición comercial de la ciudad en la provincia y examinando él mismo las condiciones de la navegación en el río San Juan y así 'llegó a tener — como lo escribe Zavala Urtecho — todo el conocimiento necesario de las perspectivas que ofrecía su aprovechamiento ultramarino". Conocemos los datos recogidos entonces por don Juan de Zavala y resumidos en el libro de Zavala Urtecho, gracias a un cuadernillo de varios papeles, casi todos pertenecientes al fundador de los Zavalas en Nicaragua — aunque alguno es de fecha posterior a su muerte — que se conserva entre los manuscritos de la Biblioteca del Depósito Hidrográfico de Madrid, pero que felizmente fue reproducido en el número 57 de Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano de no recuerdo qué colección de documentos ya difícil de conseguir. Es probable que de algún modo esos papeles hayan sido usados por don Juan de Zavala en las gestiones que hizo en España para establecer el comercio directo entre Granada y Cadiz por el río San Juan y que cuatro años después de su muerte, ocurrida en los últimos días de 1800, alguno de sus sobrinos o sucesores, interesados, como veremos, en continuar su empresa, haya formado o terminado de formar el cuadernillo, cuya carátula pone las fechas: 1791 a 1804. Los de ese cuadernillo son, si no me equivoco, los únicos datos concretos concernientes a la economía nicaragüense de finales del siglo XVIII hasta aquí publicados. Esto, indudablemente, les da mayor valor del que de suyo tienen — que es ya bastante — porque los hace indispensables y mientras no aparezcan otros del mismo carácter, en realidad insustituibles, para tratar de llenar el vacío de la historia económica de Nicaragua en las postrimerías de la colonia, o mejor dicho, en vísperas de la independencia. Aunque los datos que contiene no sean tan abundantes como uno quisiera, por concretarse casi del todo al proyecto inmediato de don Juan de Zavala, su cuadernillo cuenta sin embargo entre los documentos más importantes para el conocimiento de esa época clave, en la que desde luego se origina o por lo menos tiene sus raíces casi todo lo actual. Por consiguiente, el interesado en la historia nicaragüense, especialmente en la económica, deberá recurrir al referido cuadernillo para tratar de penetrar en las implicaciones de los datos que aporta o para utilizarlos como puntos de partida de su propia investigación. Lo que a mi en este caso me interesa no son sino las grandes líneas de lo que perseguía don Juan de Zavala. No cabe duda que de los datos estadísticos por él recogidos sacaba en claro que la producción de Nicaragua, aunque podía ser mayor, era ya suficiente para sostener un comercio exterior ventajoso, que según las doctrinas económicas de que él, al parecer, estaba imbuido contribuiría al desarrollo o crecimiento de esa misma producción. A este respecto es necesario recordar que el pensamiento o mejor dicho, la visión de don Juan de Zavala no era en manera alguna meramente nicaragüense, ni centroamericana, sino hispánica en el más amplio sentido de la palabra. Era en efecto la visión de un comerciante de Centroamérica, establecido en Nicaragua, que ya pensaba en términos de comercio mundial.

Tanto o más que en las posibilidades comerciales de Nicaragua y las demás provincias centroamericanas, se interesaba por consiguiente en el problema del transporte, del que las referidas posibilidades eran inseparables y con el cual prácticamente se confundían. No desde luego, que su propósito fuera modificar los medios de comunicación existentes entonces. Sólo trataba de aprovechar las vías de comunicación establecidas por la misma geografía, pero que por las circunstancias que he señalado estaban ya en desuso. Nadie como él sabía que, utilizándolas de nuevo, Nicaragua sería el verdadero centro de transporte de Centroamérica, y por lo tanto uno de los focos principales de su comercio. Esta fue, como es obvio, la razón de que Nicaragua haya sido el lugar elegido por él para llevar a cabo su proyecto inicial de libertar del monopolio guatemalteco al comercio centroamericano y de ese modo asegurar o por lo menos facilitar su futuro desarrollo. De todos modos parece claro — aunque no lo expresara de esa manera, tanto por la cautela con que lo hacía, cuanto porque el estilo de su expresión y aún de su pensamiento, era, naturalmente, distinto del actual— que don Juan de Zavala concebía a Nicaragua como el futuro cen-

tro o nudo de los transportes comerciales de Centroamérica. En sus apuntes, por consiguiente, se ocupaba sobre todo de puertos y vías de comunicación, acuáticas y terrestres, ya en lo posible concebidas a la moderna como un sistema o red de comunicaciones, tendientes a establecer la relación más favorable de la totalidad del territorio centroamericano con las rutas marítimas del comercio exterior. Así podía asegurar, como lo indica Zavala Urtecho, que los dos puertos de Nicaragua, el de San Juan del Norte en el Atlántico y el del Realejo en el Pacífico eran inmejorables y que el transporte de productos y mercancías costaba poco, “tanto por la bondad del camino que va para el Realejo, como por ser por agua las noventa y cinco leguas que hay desde Granada y Rivas al puerto de San Juan, esto es, las 50 por el Gran Lago, y las 45 restantes por el Desaguadero de él, conocido con el nombre del Río San Juan, sin que su pequeñísima barra perjudique en manera alguna a los traficantes”. En esa forma, por lo menos, dejaba entrever que las nuevas llaves del comercio centroamericano había que buscarlas en el Río San Juan y el Gran Lago de Nicaragua. Hacia allá por lo tanto se enderezaba principalmente su atención. Zavala Urtecho dice que Granada — cuyo optimismo habían despertado las brillantes perspectivas de que hablaba don Juan — “lo veía partir en frecuentes viajes, durante largos meses cuando se internaba en el río. Debe haber ocupado por consiguiente, si no lo más del tiempo, buena parte de los cinco años que pasó entonces en Nicaragua, verificando por sí mismo las verdaderas condiciones concretas y posibilidades inmediatas de la navegación por el río San Juan, donde Zavala Urtecho lo presenta “midiendo las leguas en jornadas de trabajo —reloj en mano — contando las horas y minutos entre un punto y otro, a veces dentro de su canoa y otras a rastras sobre las piedras de los raudales, yendo de bajada, para luego regresar a recorrerlo de subida, en contra de la corriente...” De esa manera logró establecer el “minucioso itinerario”, incluido en el cuadernillo que reprodujo Revista Conservadora del Pensamiento Centramericano. Como estudio especial sobre el río San Juan no sé de ningún otro, anterior desde luego al efectuado por Baily en 1843 o al dirigido por Menocal en 1785, que parezca más digno de crédito y hasta, como quien dice, más científico, que el de don Juan de Zavala, tanto más que los mencionados, igual que el de Galisteo en 1781 y el de Isasi y Alexandre en 1778 fueron hechos con miras a la construcción del canal por Nicaragua, o en el caso de los ingenieros españoles, a demostrar su imposibilidad. El de Zavala era por lo tanto más pertinente y práctico, o para el caso más factible, puesto que sólo se refería a la practicabilidad de la navegación comercial por el río San Juan, tal como entonces se encontraba, y sin ninguna modificación que pudiera pesar sobre las arcas reales o las bolsas particulares.

Lo interesante es constatar que don Juan de Zavala no pensaba realmente en el canal por Nicaragua. Conocía, está claro, y aun quizá como pocos en Centroamérica, el interés del Gobierno británico en los proyectos de algunos ingleses, como Smith, Hodgson y Lee, para la construcción del codiciado canal por Nicaragua de los que hace mención en su importante informe a don José Domás sobre el Reino de Guatemala, que aparece a la par de su ya mencionada contestación a la Consulta sobre la Mosquitia del mismo funcionario. También allí recuerda, a propósito del canal, los estudios llevados a cabo por los ingenieros españoles, que demostraban su imposibilidad. El mismo hacía hincapié, con mal disimulada complacencia, en las dificultades que mediaban entre ambas márgenes del istmo nicaragüense, como “elevadas cordilleras y otros varios obstáculos que casi imposibilitaban a la industria humana que llegase jamás a abrir un canal navegable de la una a la otra parte”. Precisamente en esa imposibilidad es muy probable que se basara su propio proyecto. Es evidente que por el hecho de que el canal fuera imposible, resultaba que su proyecto era el único viable. Además, el proyecto del canal por Nicaragua, aunque no le era quizá contrario, no concordaba exactamente con el suyo, que únicamente se limitaba a canalizar lo más posible el comercio exterior de Centroamérica por el río San Juan y el puerto de Granada. Lo esencial para él, como ya lo sabemos, era que Centroamérica contara con un puerto al Atlántico en la vertiente del Pacífico. Practicamente se concretaba en algo ya existente como el río San Juan, es decir, una vía de entrada y salida del interior de Centroamérica, que permitiría concentrar y controlar en su territorio su comercio exterior. Es difícil saber, sin embargo, si don Juan de Zavala se daba cuenta de que un canal interoceánico por el istmo nicaragüense en

realidad sería una ruta de tránsito de la navegación internacional mucho más provechosa para el comercio mundial de los grandes países que para el centroamericano, que más bien tendería a quedar absorbido o marginado, como efectivamente ocurrió en Panamá. De todos modos parece un hecho que a don Juan de Zavala ni siquiera le interesaba la idea del canal.

Aunque sus ambiciones, según parece, estaban a la altura de las necesidades económicas de Centroamérica en ese momento, no pretendía más que realizar lo que estaba a su alcance y que él mismo podía llevar a cabo. Su exploración, por consiguiente, se encaminaba sólo a determinar, con la mayor exactitud que le fuera posible, el mejor modo de restablecer la navegación comercial en el río San Juan, dentro de las condiciones existentes entonces, sin alteraciones o instalaciones que él mismo no pudiera hacer o conseguir. No sólo tomaba nota de la distancia y duración del recorrido a remo, de subida y bajada, entre los puntos principales del curso del río y de "los tiempos secos del año", en los que en ciertas partes no se podía navegar más que en pipantes o cayucos, sino también indicaba trabajos que podían hacerse para facilitar la navegación, como quitar las piedras en varios raudales, establecer alguna hacienda al lado del de Machuca para pasar la carga en bestias o carretas durante la sequía y abrir algún canal más conveniente — lo que le parecía fácil de hacer — en el raudal de Santa Cruz o del Castillo. Hasta pensaba en la posibilidad de aumentar el escaso caudal del San Juanillo — brazo del río que desemboca cerca del puerto — desviando la corriente antes del Colorado, el brazo principal, a fin de hacer más fácil el acceso al San Juan desde San Juan del Norte, aunque temía que allí el terreno fuera demasiado bajo y las aguas se derramaran o consumieran en las lagunas de la desembocadura, en vez de remediar la situación del San Juanillo. De igual manera aconsejaba que se limpiara bien "el estero y orillas del Realejo", pensando, de seguro, en la necesidad de coordinarlo con San Juan del Norte en las operaciones del comercio centroamericano. Tales trabajos no los señalaba como indispensables y ni siquiera como de urgencia, sino tan sólo como convenientes para el mejoramiento de la navegación y del transporte. Los que consideraba de inmediata necesidad eran — si no, por el momento, los dos pontarrones de palo que indica en sus apuntes, para un par de quebradas en una de los márgenes del raudal de Machuca los ocho barracones de que da cuenta Zavala Urtecho, necesarios para el almacenamiento y trasbordo de las mercancías; muy convenientemente distribuidos en diferentes puntos a lo largo del río. Al trasladarse luego a España, don Juan de Zavala, con el objeto de establecer la navegación comercial entre Cadiz y Granada, dejó encargada la construcción de los ocho barracones, como refiere el mismo Zavala Urtecho, a su socio y apoderado don Roberto Sacasa, que por las circunstancias que luego veremos, no pudo cumplirle. Pero de todos modos, don Juan de Zavala — en una embarcación de su propiedad y con su propia mercancía — hizo el viaje de Cadiz a San Juan del Norte y de allí por la ruta del río San Juan y el Gran Lago de Nicaragua hasta Granada, con lo que demostró que era posible hacerlo, aun sin ninguna de las mejoras e instalaciones por el mismo indicadas. Durante los cinco años de su permanencia en Granada y el río San Juan, había así adquirido no solamente la experiencia y los conocimientos que necesitaba para sacar adelante su proyecto, sin o también las relaciones y conexiones que sin duda esperaba le ayudarían a evitar o superar en Nicaragua o por lo menos en Granada, la clase de oposición con que su hermano y él habían tropezado en Guatemala. La mejor prueba de eso, me parece la sociedad que estableció por ese tiempo — según refiere Zavala Urtecho — con don Roberto Sacasa, que ya tenía entonces, al parecer, el monopolio del comercio granadino y hasta posiblemente del nicaragüense. Sacasa, pues, se encargaría, de mandar preparar todo lo necesario para el regreso de don Juan de Zavala en su primera expedición comercial de Cadiz a Granada, lo que induce a pensar que de algún modo tenía parte en ella. Poco después le veremos también, con sus amigos granadinos, sacar la cara en la defensa de lo obtenido del gobierno español por don Juan de Zavala, es decir, de la libre navegación comercial por el río San Juan y la habilitación del puerto de Granada, en cuanto se presenten las primeras maniobras subterráneas de los monopolistas guatemaltecos, encaminadas a sabotear las referidas concesiones.

Pero lo más interesante, para el entendimiento de la actitud y las intenciones de don Juan de Zavala, no son este caso, las actividades de don Roberto Sacasa — de las que por lo demás poco se sabe — sino más bien la significación de las re-

laciones entre ambos comerciantes y la comparación de sus correspondientes actitudes y modos de ser, hasta donde es posible deducirlos de los escasos datos con que se cuenta. Es una lástima que esos datos sean realmente exiguos. Por lo que hace a Sacasa, la escasez de noticias no deja de estar de acuerdo con el estilo de su familia, que a pesar de haber sido la que quizá ha dejado más honda huella en la historia de Nicaragua desde la independencia, también ha sido, sin embargo, la que ha dejado menos pistas en la historiografía nicaragüense y hasta, según parece, en los archivos nacionales o familiares. En todo caso, los pocos datos que se tienen, como también las grandes líneas de la actuación histórica de una y otra familia, y sobre todo ciertas características tradicionalmente conocidas y todavía persistentes, que en otra parte he señalado como constantes del carácter Sacasa, pueden servir no sólo para establecer comparaciones tentativas entre don Roberto Sacasa y don Juan de Zavala, sino también con las características en cierto modo opuestas a las de los Sacasas, que, según creo, se deducen del libro de Zavala Urtecho como constantes del carácter de su propia familia, tal como se revela, por lo menos, en sus figuras principales. La experiencia anterior de don Juan de Zavala con los monopolistas guatemaltecos, quizá ayude a entender que, para él éxito de su empresa, haya tenido que asociarse con don Roberto Sacasa, no solamente porque éste ejercía alguna forma de monopolio comercial en Nicaragua, sino también porque era entonces el poder principal de Granada. No tanto por las posiciones oficiales que ocupaba don Roberto Sacasa, cuanto por el ascendiente que le daba su situación económica y social sobre los funcionarios peninsulares de la localidad o la provincia y hasta, según parece, de la misma Guatemala. No era sólo el hombre más rico de Nicaragua y aún quizá el que tenía "propiedades raíces más valiosas en Centroamérica" como, según don Jerónimo Pérez, declararían años más tarde en aquella capital el propio don Roberto — sino también y por lo mismo, el hombre que tenía más poder personal en su ciudad natal y, por lo visto, en su país. Aun las escasas referencias que de él se tienen y sobre todo la subsiguiente trayectoria de su hijo don Crisanto, inducen a pensar que el granadino don Roberto Sacasa, fue el que introdujo en Nicaragua, en sentido moderno, el poder del dinero, o más exactamente, el poder personal o familiar basado en el dinero. Evidente, por lo menos, que desde don Roberto en adelante, los Sacasas significaron en la política nicaragüense el dinero como poder, es decir, el dinero como sujeto y objeto del poder. Aunque los miembros de esa familia que, después de su eclipse político, volvieron al poder, no eran ya ricos a la manera de don Roberto y don Crisanto, fueron Sacasas los que legaron al partido conservador e introdujeron luego al liberal, la mencionada relación del poder y el dinero, convirtiéndola así en la única política del sistema y en la razón de ser del régimen actual, con que los dos partidos se identifican económicamente. Esto se presta desde luego a diferentes matizaciones según los casos particulares y en realidad el modo de percibirlo ha variado bastante en las distintas épocas y circunstancias; pero, en último término, seguramente ha sido el principal motivo de lo que Pérez llama "la irritación contra los Sacasas" y consecuentemente de la oposición política a esa familia de parte de los hacendados orientales no vinculados con el comercio y de las clases populares que secundaban su actitud antisacasista en casi todo oriente, empezando por Granada. Cuando se establecieron las relaciones de don Juan de Zavala y don Roberto Sacasa, es decir en la última década del siglo XVIII los conflictos de los Sacasas con los que luego, según Pérez, se llamarían "los de arriba", no parece que hubieran llegado todavía a manifestarse públicamente y mucho menos a los extremos que alcanzarían a mediados o fines de la primera década del siglo XIX — poco antes de los disturbios de Granada en 1811 — y sobre todo poco después de la independencia y a raíz del cuartelazo de Cleto Ordóñez, pero es de suponerse que ya estaban en gérmen porque ya de seguro existían las causas que iban a producirlos. Lo cierto es que ya entonces don Roberto Sacasa era en Granada el dueño del poder y de alguna manera lo utilizaba en beneficio de su monopolio del comercio nicaragüense. En todo caso, don Juan de Zavala creyó necesario o por lo menos conveniente, asociarse con don Roberto Sacasa para abrir el comercio por el río San Juan. Por este caso, al menos — y sin desconocer sus diferencias con los actuales — puede pensarse que Sacasa fue también en esto un precursor de nuestro tiempo.

Casi todo lo que tenía que decir acerca de la situación económica y social de don Roberto Sacasa y su hijo don Crisanto y de sus largas consecuencias en nuestra historia, lo he dicho ya desde otro ángulo en los tres primeros tomos de mis Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua. Con lo poco que desde entonces se ha escrito sobre ello, casi no tengo nada que añadir al respecto, ni casi nada que rectificar acerca de lo dicho. Sólo leyendo el libro de Zavala Urtecho en lo que se refiere a don Juan de Zavala, me he dado cuenta de algo que parece nuevo o que no se sabía sobre don Roberto Sacasa, ni era posible deducirlo de lo que de él refieren nuestros historiadores. Aunque en Zavala Urtecho no hay propiamente ningún dato concreto que permita afirmarlo, todo parece indicar sin embargo, que antes de entrar en sociedad con don Juan de Zavala, don Roberto Sacasa estaba aliado o por lo menos entendido de alguna manera con los monopolistas guatemaltecos. La razón por la que esto se me había escapado era precisamente que la falta de datos concretos impedía saber del comercio de Sacasa y de los comerciantes nicaragüenses que de él dependían, no podía ser más que por las rutas del Pacífico. Cabe, pues, suponer que en tales condiciones, don Roberto Sacasa posiblemente estableciera su monopolio sobre el comercio nicaragüense en relación con los monopolistas guatemaltecos, comprándoles la mercancía que introducía a su país o valiéndose de ellos para importarla él mismo por el Golfo Dulce y trasladarla de allí a Nicaragua por la vía terrestre o por el puerto de El Realejo. De ser así no habría sino continuado la tradición comercial granadina que databa del siglo XVI y había florecido hasta finales del XVII, aunque ya, al parecer, por el mismo Sacasa, en cierto grado dependiera del comercio guatemalteco y no fuera ejercida, como antes, independientemente, desde Granada, como puerto de mar y centro de transportes. Por la falta de datos, no es posible decir si la obra de don Roberto Sacasa consistió en levantar el comercio granadino y establecer su monopolio sobre el nicaragüense, gracias precisamente a su establecimiento de relaciones comerciales con los monopolistas guatemaltecos, en una época en que el comercio por el río San Juan había sido abandonado por las razones que ya conocemos y, en consecuencia, el de Nicaragua casi había dejado de existir. Es conveniente sin embargo, dejar por lo menos un margen de duda a la posibilidad de que las operaciones comerciales de don Roberto Sacasa no estuvieran del todo desvinculadas del río San Juan, debido al contrabando. Ya desde fines del siglo XVIII parece que, en efecto, circulaban con persistencia rumores al respecto, los que seguramente se referían, ya desde entonces, al propio Sacasa, y aunque sin duda estaban motivados en actitudes que los hacían sospechosos, no es posible afirmar que carecieran por completo de fundamento. Conocemos por Pérez la escandalosa acusación de contrabando de que fueron objeto en los primeros años del siglo XIX, don Roberto y su hijo don Crisanto Sacasa, después de un viaje comercial de este último por la ruta del río San Juan al puerto de Cartagena y la isla de San Andrés. Aunque evidentemente se trataba de una maniobra de sus enemigos, y los Sacasa, según Pérez, salieron vindicados por las autoridades de la capital, tampoco puede asegurarse que no haya influido en esto su prestigio y aún el poder de su dinero. Por lo demás, era casi imposible condenar a un contrabandista de esa categoría no cogido infraganti, salvo que francamente tuviera en su contra, por razones políticas, a un Capitán General del temple de Bustamente, como ocurrió por ese tiempo a los Aycinenas y Beltraneras. También se debe tener en cuenta que para comerciantes como los Sacasas, tan pagados en todo de su honorabilidad y que en sus tratos personales eran generalmente escrupulosos, el contrabando no constituía un problema moral. Es posible que en este punto, don Juan de Zavala haya sido más bien la excepción, ya que en él, por lo visto, la moral personal tendía a confundirse con la economía política, pero apenas se tienen indicios suficientes para profundizar esta cuestión. Aún así, como vamos a verlo enseguida, los monopolistas guatemaltecos tratarán de enredarlo en sospechas de líos o de infracciones aduanales, sin atreverse, sin embargo, a presentar siquiera un cargo que pudiera dar pie a las autoridades para iniciar una investigación. Aún las autoridades encargadas de la vigilancia del contrabando y del control de las aduanas, dieron señales de respetar de manera especial a don Juan de Zavala y hasta sería posible mostrar que lo hicieron en sentido distinto y por razones diferentes a las que pudieron haberlos movido en el asunto de los Sacasas. Pero Zavala Urtecho muestra, como digo, que a finales del siglo XVIII, cuando Granada y San Juan del Norte fueron habili-

tados como puertos, y don Juan de Zavala estaba a punto de restablecer la navegación comercial por el río San Juan, se levantaron contra el comercio granadino rumores de contrabando por esa ruta y se extremaron las medidas de vigilancia en el río y el lago, debido a las intrigas de los monopolistas guatemaltecos contra la nueva ruta comercial por el istmo nicaragüense, como lo declararon en su defensa varios vecinos de Granada y con ellos el propio don Roberto Sacasa, a pesar de las ligas que, al parecer tenía con el comercio de Guatemala. Pero no obstante la indignación y aún la aparente sinceridad con que los granadinos rechazaban esos rumores de contrabando por el río San Juan, Zavala Urtecho indica, como luego veremos, que alguna forma de comercio ilícito siempre había existido por esa misma ruta, en conexión con las haciendas de las costas del lago. En todo caso, sin embargo, y sea de esto lo que fuere, lo que parece cierto es que la navegación comercial por el río San Juan había estado suspendida durante el tiempo en que se impuso la hegemonía económica de la familia Sacasa y que el comercio de Nicaragua lo dirigía o controlaba don Roberto Sacasa en relación con los monopolistas guatemaltecos y por las rutas del pacífico. En realidad, como hemos visto, fue don Juan de Zavala el que volvió a la ruta del río San Juan para independizarse precisamente de los monopolistas guatemaltecos, aunque no sin aliarse primero con don Roberto Sacasa, que en Nicaragua había sido y por lo visto siguió siendo el aliado de aquellos. Es indudable que se trataba de una situación ambigua, pero no desde luego para don Juan de Zavala, cuya actitud en el asunto no puede ser más clara, sino exclusivamente para Sacasa, que como todos sus descendientes que han figurado en nuestra historia, puede decirse que se encontraba en su elemento en esa clase de situaciones. Seguramente, como ya dije, a don Juan de Zavala no le quedaba más remedio que asociarse a Sacasa para evitar dificultades en Nicaragua, o por lo menos en Granada, a la realización de su proyecto de abrir de nuevo a Centroamérica la ruta del comercio con el Atlántico por el río San Juan, que de seguro acabaría con el monopolio guatemalteco sobre el comercio centroamericano. Cómo se las arreglaría con sus aliados guatemaltecos don Roberto Sacasa, era problema suyo y no en manera alguna de don Juan de Zavala. Una vez que Sacasa se convenció de la posibilidad del restablecimiento por Zavala de la navegación por el río San Juan y de la rehabilitación de Granada como puerto de mar, no podía dudar de las ventajas que se ofrecerían a sus operaciones comerciales. Hasta es posible que haya entrevisto la posibilidad de que en lugar de depender en el futuro de los comerciantes guatemaltecos, se cambiarían quizá los papeles y él llegaría a ser el principal monopolista del comercio centroamericano. Esa era, al menos, la tendencia familiar de los Sacasas. El doble juego de don Roberto no parece que lo expusiera al riesgo de perder, y en cualquier forma que se resolviera, solo llevaba las de ganar, aunque naturalmente serían mayores las ventajas que él obtendría si don Juan de Zavala salía adelante con su proyecto nicaragüense. La fuerza de Sacasa con los guatemaltecos, igual que su prestigio, debe haber sido grande, y en modo alguno podían considerarlo como un subalterno, puesto que ni siquiera dependía enteramente de ellos en sus operaciones comerciales. Seguramente era para ellos un poderoso aliado que tenían en Nicaragua y hasta quizá ellos mismo podían considerarlo como un miembro integrante del monopolio comercial centroamericano, cuyo dominio correspondía al territorio nicaragüense. Lo más probable es que don Roberto gozara por lo tanto, respecto a sus aliados de Guatemala, de una casi completa libertad de movimientos en su propio terreno. Así se explica, por otra parte, que tanto los comerciantes como los hacendados nicaragüenses vinculados con el comercio, no dependieran directamente de los monopolistas guatemaltecos, sino de los Sacasas. De todos modos una ruptura de estos con sus aliados, por lo demás casi imposible de imaginar de parte de don Roberto, probablemente habría sido aún más desventajosa para ellos que para él. En todo caso no sabemos que se haya efectuado, aún a pesar de que don Roberto sacó la cara en defensa del restablecimiento de la navegación comercial por el río San Juan y la habilitación del puerto de Granada, haciendo ver que por lo menos estaba de acuerdo con el proyecto de don Juan de Zavala. Pero además, en el documento en que lo hizo — que fue, como ya dije, la carta reproducida por Zavala Urtecho en que varios vecinos de Granada protestaron de los rumores que señalaban a esta ciudad como centro del contrabando — se acusó a los monopolistas guatemaltecos de ser los instigadores de una campaña contra el comercio por el río San Juan

que amenazaba su monopolio. Por lo menos en esto, don Roberto Sacasa no dudó en oponerse a sus aliados guatemaltecos, defendiendo publicamente sus propios intereses nicaragüenses que ellos trataban de comprometer.

La dualidad de la actitud, o mejor dicho, de la posición de don Roberto Sacasa respecto a sus aliados guatemaltecos — aparte de que parece propia de su carácter — es evidente que en este caso sólo podía provenir del hecho de haberse asociado con don Juan de Zavala, que en realidad era el único opositor de los monopolistas guatemaltecos. Pero la asociación de Sacasa y Zavala no estaba relacionada con esta oposición, sino que simplemente se basaba en el mutuo interés. Para Zavala no era más que una táctica de defensa, mientras para Sacasa significaba una prometedora especulación. Lo interesante es que en lo demás los dos hombres representaban actitudes opuestas o por lo menos discrepantes. Mientras Sacasa era monopolista, no sólo prácticamente, sino también por la tendencia propia de su familia, Zavala era al contrario, antimonopolista, no sólo por su conflicto con los de Guatemala, sino, según parece, también por sus principios y sus ideas económicas, que además de tener, como ya vimos, antecedentes familiares, siguieron siendo tradicionales en los Zavalas más representativos, como en don Juan José, el hijo de don Juan y en el Presidente de Nicaragua, don Joaquín Zavala. Ya veremos cómo después, esa fundamental oposición o discrepancia se hará notar en estos — aunque naturalmente de otra manera y aún con otro significado — pero en las relaciones de don Juan de Zavala y don Roberto Sacasa se mantuvo latente. No parece probable que Sacasa se diera cuenta de que el proyecto de Zavala iba en último término contra todo monopolio y por lo tanto contra el suyo sobre el comercio nicaragüense, sino más bien, como ya he sugerido, tal vez pensara que con la rehabilitación del puerto de Granada y el restablecimiento de la navegación por el río San Juan, él llegaría a ser el principal monopolista de Centroamérica. Por lo demás, lo que se sabe de Sacasa revela que no era dado a ese tipo de especulaciones meramente teóricas. Los Sacasas no han sido en realidad mentalidades especulativas, y las que pueden considerarse como especulaciones, tanto de don Roberto como de su hijo don Crisanto, parece fueron de orden estrictamente práctico. Pero ni en este caso cabe suponer que hayan sido frecuentes. Cuando las circunstancias, sin embargo, los obligaron a especular en cuestiones políticas nunca lo hicieron más que como un último recurso y por añadidura casi siempre se equivocaron. Lo más seguro es que Sacasa, una vez convencido de que era factible, sólo haya visto en el proyecto de don Juan de Zavala, los beneficios inmediatos que de él obtendría, aparte, claro, de las posibilidades que se abrirían para el comercio nicaragüense, que él controlaba. Aunque nada se sabe de la clase de sociedad que formaron entre ambos, era Zavala y no Sacasa, el que seguramente correría casi todos los riesgos. Para Sacasa no se trataba de iniciar algo nuevo y sin duda arriesgado, sino de aprovecharse de una aventura que Zavala podía emprender y que posiblemente realizaría con el o sin él. Aunque no fuera más que por su situación ya establecida y no por su carácter, don Roberto Sacasa no se aventuraba como lo hacía don Juan de Zavala. No porque le faltara valor personal, ya que, según parece, los Sacasas de entonces eran capaces de arrostrar en caso necesario los mayores peligros. Por lo menos sabemos que su hijo don Crisanto, fue de los hombres más valientes de su tiempo. La explicación es, por lo visto, que los Sacasas eran capaces de jugarse la vida, pero no de exponer los intereses económicos que ellos representaban. En realidad poco después se jugaron la vida y don Crisanto, como se sabe, perdió la suya, precisamente por defender sus intereses económicos. Tampoco los Zavalas eran capaces de exponer sus propios intereses por una aventura. Pero los intereses económicos y hasta la misma economía, no sólo tenían para ellos un sentido distinto que para los Sacasas, sino que la aventura de don Juan de Zavala se proponía — además de otros fines más importantes — reconstruir la fortuna de su propia familia, puesta en serio peligro por la persecución de los monopolistas guatemaltecos a su hermano don Agustín. De todos modos los Zavalas aún mantenían vivo el espíritu de aventura que los Sacasas en ese tiempo ya habían perdido y que tendrían probablemente en alguna medida cuando emigraron a las Indias. Las aventuras o desventuras de la política y la guerra que sufrió don Crisanto, no fueron, como se sabe, buscadas por él, ya que le fueron, como quien dice, impuestas desde fuera. Ni es posible decir que los

Sacasas posteriores hayan mostrado algún sentido de aventura, aún a pesar de su papel en la política nicaragüense, donde más bien han representado todo lo contrario. Siempre han tendido a la política de la seguridad, por no decir a la política de la vida segura. Los Zavalas en cambio — como ya lo hice ver y lo demuestra el libro de Zavala Urtecho — representaron precisamente el equilibrio del espíritu de aventura y del sentido práctico. Especialmente don Juan de Zavala fue el perfecto representante de ese equilibrio. Personalmente llevó a cabo todo lo necesario para garantizar el éxito de su aventura y luego él mismo con todo éxito la llevó a cabo personalmente. Lo que esto indica es que la seguridad del éxito de su aventura se derivaba para él de que él mismo en persona la llevaría a cabo. Además, es probable que entonces don Juan de Zavala fuera el único en Centroamérica que reunía las condiciones necesarias para llevarla a cabo. Aún más que el hecho de pertenecer a una familia de navieros y comerciantes especializados en los viajes a América y en el comercio americano, sus especiales capacidades y sus antecedentes en Centroamérica que ya conocemos, hacían de él seguramente el mejor preparado para poner en práctica su proyecto. En don Juan de Zavala, todo esto se resumía en su espíritu de aventura perfectamente controlado por su sentido práctico o lo que viene a ser lo mismo, en su sentido práctico dinamizado por su espíritu de aventura. No me parece que podría decirse lo mismo de ninguno de los Sacasas que han figurado en nuestra historia. En don Roberto por lo menos y hasta en el propio don Crisanto, casi todas sus capacidades y actividades parecían estar enteramente subordinadas a su sentido práctico, por no decir encaminadas al más estricto pragmatismo político-económico. Ni siquiera del Pepe, liberal, según dicen, de ideas avanzadas, que influyó desde Cádiz en el proceso de la independencia y que por no avenirse con su familia se radicó en El Salvador, puede decirse, en realidad, que haya dado a su vida sentido de aventura. Por lo que hace al segundo don Roberto y a su hijo don Juan Bautista — ambos, como se sabe. Presidentes de Nicaragua, en circunstancias similares y, desplazados ambos por dictadores — no solo fueron modelos de respetabilidad burguesa sino también de convencionalismo. No que todos lo fueran de nacimiento, sino que todos ellos lo fueron de profesión. Todos fueron, como quien dice, profesionales del convencionalismo. El primer don Roberto y el primer don Crisanto, representaron necesariamente un convencionalismo de transición y por lo tanto pueden considerarse como los precursores del actual. En realidad representaron en Nicaragua la transición del hombre colonial al hombre de negocios convencional que dominó después la vida nicaragüense. Don Roberto Sacasa fue una especie de paradigma del hombre práctico y, quizá en un sentido ya sin duda moderno, el primer hombre práctico que figuró en la historia de Nicaragua. No me parece, en cambio, que los Zavalas hayan sido personas convencionales, sino el contrario, en un cierto sentido, fueron más bien la antítesis de lo convencional. Manteniendo a la vez un evidente paralelismo y una latente oposición respecto a los Sacasas, los Zavalas representaron un tipo diferente de hombre de negocios, que desafortunadamente no llegó a echar raíces en Nicaragua, ni en el resto de Centroamérica, como lo hicieron los que continuaron la línea de los Sacasas y los monopolistas guatemaltecos. Lo hasta aquí señalado — es decir, por un lado el equilibrio entre la sensatez y la aventura, y por el otro, la primacía o preponderancia del interés meramente económico sobre todos los otros intereses humanos — podría ser una primera diferencia entre don Juan de Zavala y don Roberto Sacasa, que con mayor o menor razón se podría extender a sus correspondientes descendencias. De aquí seguramente se podría inferir otra importante diferencia entre las dos familias, o por lo menos entre sus dos primeros representantes: la que existía al parecer entre sus respectivas actitudes hacia los intereses económicos y hacia la misma economía como tal. Por lo que hace a esta última, considerada como estudio o conocimiento de sinteresado de las realidades económicas, no creo que ni siquiera haya podido interesar a don Roberto Sacasa, como quizá tampoco a su hijo don Crisanto. No, desde luego, que no conocieran tanto como el que más, las realidades y aún las ideas económicas de su tiempo, sino que simplemente no estaban en condiciones de examinarlas a cierta distancia con el debido desprendimiento. Hasta es posible que hayan compartido de una manera vaga y general el respeto de entonces por esa nueva ciencia llamada Economía. Aunque no puedo asegurar que exista, porque no lo conozco, tengo noticias de un documento en que se dice — o dicen que se dice — que don

Roberto pagó la edición del "Discurso de Economía Política" de Bergaño y Villegas. Pero costear aquel famoso discurso en verso, pareciera más bien un oportuno modo de aparecer en Guatemala como patrono de las Bellas Artes. Lo más probable es que a Sacasa le interesara tanto la Economía Política como los versos. De todos modos no es probable que para don Roberto y aún para el mismo don Crisanto la economía y mucho menos los intereses económicos de su familia, hayan sido cuestión de conceptos, ideas o principios. Ni los Sacasas, ni sus amigos granadinos de entonces — ya no se diga los posteriores comerciantes y negociantes nicaragüenses que continuaron y aún extremaron la línea sacasista — eran o han sido dados a conceptualizar o intelectualizar los intereses y problemas económicos, como tampoco, en realidad, ninguna clase de problemas o intereses humanos. La economía para ellos debe haber sido simplemente una cuestión de números — en lo cual también fueron no sólo precursores de nuestros hombres de negocios, sino además de casi todos nuestros actuales economistas. En cuanto a la actitud asumida por ellos ante sus propios intereses económicos y los de las familias de su clase, o mejor dicho de su círculo, económicamente vinculadas con ellos, debe haber sido, por lo tanto, casi instintiva y espontánea, no propiamente reflexiva, y mucho menos en el nivel de reflexión que se llamaba entonces filosófico. Se podría decir que era tal vez una especie de movimiento o juego natural entre la costumbre y la necesidad o entre el hábito y la codicia que se basaba o guiaba — como lo sospeché don Jerónimo Pérez — más en el cálculo que en la astucia. Se trataba, como quien dice, de una acción instintiva pero bien calculada y por supuesto atemperada por las buenas maneras, propias de los Sacasas. Por lo menos entonces, no se basaba en el estudio, ni en nada parecido a lo que pasa hoy día por investigación científica de los problemas. En esto por lo menos los primeros Sacasas fueron más de su época que de la actual. Los comerciantes que introdujeron a Nicaragua el estudio y la investigación de los problemas económicos no fueron los Sacasas, sino, a lo que parece, los Zavalas.

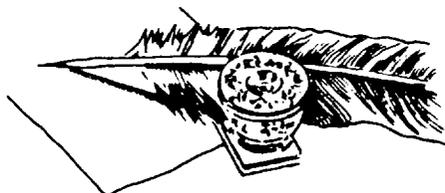
Hay, además, otra importante diferencia que no se debe pasar por alto. En realidad parece que los Sacasas representaron en Granada y finalmente en la política nicaragüense, una manera de enfocar los intereses económicos y hasta la misma economía, como cosa privada o familiar, cuando no como cosa de grupo o de clase social. Ese enfoque, precisamente, fue lo que los indujo a meterse en política y lo que, al fin de cuentas, legaron ellos mismos a la política nicaragüense. Esa fue por lo menos la razón principal de que se vieran obligados a buscar, disimulada o francamente, el control del poder. No sólo a fin de mantener en Nicaragua su recién adquirida hegemonía económica, sino además de acrecentarla y extenderla cuanto fuera posible, les era necesario complementarla con la hegemonía política, que hábilmente trataban de obtener ya desde en vísperas de la independencia. De esa manera los Sacasas — aún a pesar de que fracasaron políticamente en 1825 — introdujeron a Nicaragua, donde aún predominaba la economía de la colonia, su propio estilo de mentalidad capitalista y de capitalismo, que no es difícil reconocer en nuestro tiempo, como también la posterior política a su servicio, es decir, al servicio del sistema capitalista de estilo Sacasa. Entre nosotros vino a ser una forma local de lo puede llamarse capitalismo de familia, que es una variedad latinoamericana de capitalismo, no enteramente desprendida de sus antecedentes feudales o de la mentalidad colonial y desde luego íntimamente vinculada a la política de familia. No se puede negar, sin embargo, que la tendencia capitalista de los Sacasas — de igual manera que su pragmatismo — estaba en ellos atemperada por el tradicional sentido de moderación o de mesura, que, por lo visto, sólo se transmite en la línea paterna de esa familia. Pero de todos modos la subordinación de todo a su sentido práctico y la correspondiente manera de ver los intereses económicos como cosa privada, eran características de los Sacasas que no parecen encontrarse en los Zavalas. No, por lo menos, en igual grado y con la misma prioridad. Aunque sin duda los Zavalas han sido conocidos en nuestra historia como temperamentos independientes y en cierto modo modo aristocráticos — o tal vez por lo mismo — no parece que en ellos haya predominado, como entre los Sacasa, el espíritu de familia, ni el instinto de grupo o círculo económico y aún quizá ni de clase social en el sentido de posición económica dominante que al parecer fué introducido en Nicaragua por los mismos Sacasas. Puede más bien decirse que casi todos los Zavalas re-

presentativos han sido empedernidos individualistas y por lo consiguiente, nada gregarios. Aún a pesar de que sobresalieron en la administración o la política de Centroamérica, especialmente en Guatemala y Nicaragua, desde el siglo XVIII, no han funcionado en realidad como familia, sino tan solo como individuos excepcionales, que no debieron su posición más que a sus propias capacidades y no a su apellido. Así se explica que nunca ejercieran ninguna forma de liderato hereditario y mucho menos de hegemonía política familiar en el partido en que militaban, a diferencia de los Sacasas, cuya familia ha dominado alternativamente en las ciudades de Granada y León y por lo mismo en los partidos conservador y liberal. Los Zavalas, en esto, no sólo se han diferenciado de los Sacasas, sino también de los Chamorros y aún de los mismos Cuadras. Nunca tuvieron en realidad una política de familia. Participaban del sentido de continuidad familiar de sus contemporáneos y los rasgos de su carácter no eran menos hereditarios que los de las familias mencionadas, pero precisamente lo característico de los Zavalas era como ya dije, la independencia personal que los predisponía a proyectarse más allá de los límites del círculo familiar. No hay que olvidar que su familia no era sólo de comerciantes, sino principalmente de marineros. Entre los mencionados por Zavala Urtecho, la mayoría fueron maestros de nao. Estaban por consiguiente familiarizados al mismo tiempo con la administración de las naves mercantes y con los horizontes ilimitados. Tanto una cosa como la otra se conjugaban perfectamente en el carácter hereditario de los Zavalas. El sentido de economía hacía juego en ellos con el espíritu de aventura y su capacidad administrativa y comercial no tendía a encerrarse en un círculo más o menos estrecho, sino más bien a abrirse a horizontes más amplios. Si la representada entonces por los Sacasas, pudiera describirse como una economía más introvertida o vertida hacia dentro, la que representaban los Zavalas era, según parece, más extrovertida o volcada hacia fuera. La diferencia era, por supuesto, sólo relativa, ya que no se trataba de dos economías radicalmente diferentes, sino más bien de las dos actitudes principales tomadas en Nicaragua a finales del siglo XVIII hacia las primeras manifestaciones locales de la economía liberal. Deternos en esto nos llevaría demasiado lejos. Basta decir que esa era entonces la economía moderna y que con ella estaban de una manera o de otra todos los comerciantes. Naturalmente los Sacasas estaban con ella porque así lo exigían sus intereses comerciales. Los Zavalas lo estaban no sólo por eso, sino también, como hemos visto, por sus ideas ilustradas en materia económica. Los únicos que se opusieron a esa corriente, aunque sólo en la práctica — ya que ni al parecer los más articulados llegaron a tomar una actitud consciente contra la nueva economía — fueron los hacendados orientales no comerciantes, ni vinculados con el comercio que encabezaron en ese tiempo el movimiento antisacasista. Lo que deseo precisar es que la economía de los Sacasas y los Zavalas era básicamente la misma. Por lo demás supongo que toda economía y sobre todo la que se llama todavía moderna, es a la vez introvertida y extrovertida, ya que siempre comprende un movimiento de adquisición y a acumulación y un movimiento de difusión y distribución. Las diferencias a este respecto hay que buscarlas, por consiguiente, en el énfasis que se ponga en uno u otro movimiento. Sólo se trata de distinguir por su sentido o dirección y aún si se quiere por su estilo, las diferentes actitudes económicas que se pueden tomar dentro de una misma economía o sistema económico y que en efecto se tomaron al iniciarse entre nosotros el sistema capitalista. La actitud económica de los Sacasas — hasta donde es posible deducirla de ciertos inicios y de la influencia que ha tenido en la vida nicaragüense — puede considerarse más introvertida, porque parece en general más puramente adquisitiva, utilitaria y absorbente, más exclusiva y monopolizadora que la de los Zavalas. Estos, como ya he dicho, fueron precisamente la excepción al respecto entre los comerciantes y hacendados granadinos que dependían de los Sacasas y que por eso mismo compartían con ellos la actitud económica que transmitieron a sus sucesores y continuadores del comercio nicaragüense. Esta es, por lo demás, la actitud natural de todo comerciante y suele ser por consiguiente la de la mayoría. Los Sacasas sembraron así en terreno favorable. A los Zavalas hay que exceptuarlos, no tanto de la actitud económica adquisitiva y utilitaria, que es desde luego inseparable del sistema capitalista, cuanto de la actitud exclusivista y absorbente o monopolizadora, contra la que luchaban. No es de creerse que fueran menos adquisitivos que los Sacasas, aunque la misma adquisitividad tuviera en ellos otro matiz y se

orientara en otra dirección. No se puede negar que, por lo menos, estaba en ellos subordinada a más altos propósitos. Tampoco era posible que estuvieran exentos — además, por supuesto, del utilitarismo propio del comercio — de las tendencias utilitarias del siglo XVIII, y por lo que hace al mismo don Juan de Zavala no es improbable que de alguna manera estuviera influenciado por la filosofía utilitarista que ya empezaba a introducirse en España y América. En todo caso el utilitarismo de los Zavalas — como se verá más claro todavía en don Juan José Zavala, el hijo de don Juan, y en don Joaquín Zavala, el Presidente de Nicaragua — parece haber sido, ya desde entonces, de mejor calidad y de más amplias miras que el de los otros comerciantes granadinos de la escuela de los Sacasas. Después de todo, el de éstos no pasaba de ser el utilitarismo natural de todo comerciante, activado a lo más por el espíritu de empresa, de origen anglosajón, que ya empezaba a penetrar en Centroamérica a finales del siglo XVIII, mientras el que representaban los Zavalas era de base y contenido intelectual o filosófico y de finalidades o aspiraciones no solamente extraeconómicas, sino también y sobre todo supraeconómicas. Todo parece indicar en efecto, que desde la época de don Juan y su hermano don Agustín, los Zavalas creían que la economía era ininteligible, ya no se diga indigna de un hombre honrado, sino se fundaba en principios y conceptos no meramente económicos, sino morales y filosóficos que le daban sentido y valor y aún permitían practicarla en beneficio del país como totalidad. Pero también estaban seriamente interesados en las ideas y leyes económicas, es decir, en la economía como actividad racional. Era esa fundamentación intelectual o filosófica y ese conocimiento teórico de la economía, lo que principalmente diferenciaba el utilitarismo — y la correspondiente actitud económica general — de los Zavalas, del utilitarismo empírico de los Sacasas. Mientras el de estos y sus seguidores, por ejemplo, da la impresión de ser de un individualismo más cerrado y aún si se quiere más egoísta, en el sentido de perseguir la utilidad individual y familiar más que la general, el utilitarismo de los Zavalas se orientaba más bien hacia la utilidad en el sentido benthamita del mayor bien para el mayor número. Esto apenas podría concebirse si su correspondiente actitud económica general no tuviera, en efecto, alguna base filosófica. Cabe decir aquí que al mismo tiempo empleaban métodos prácticos, ya en cierto modo técnicos, como se vió en el caso de don Juan de Zavala. Este probablemente, como lo he sugerido, fue el primer comerciante que empleó en Nicaragua técnicas casi modernas y hasta en cierta manera científicas, en la preparación de sus planes económicos. En tal sentido, fue un precursor — ya que no de otras cosas en que predominó el ejemplo de los Sacasas — de los actuales técnicos y economistas nicaragüenses. Sólo que él era al mismo tiempo un empresario, un verdadero capitán de empresa.

Con lo que he dicho es suficiente para formarse idea de las dos actitudes económicas a que me he referido. Aunque no conozcamos en detalle las ideas de don Juan de Zavala, por lo menos sabemos que las tenía y aproximadamente conocemos en qué sentido se orientaban. En realidad, como veremos, tampoco se conoce el pensamiento económico de su hijo don Juan José, salvo lo que es posible deducir de alguna que otra referencia de su discípulo don Pedro Francisco de la Rocha. El colmo del absurdo de la historiográfica nicaragüense es que aún no haya un estudio que permita conocer en detalle la orientación de la política económica del Presidente Zavala. A no ser por el libro de Zavala Urtecho no sería siquiera posible tratar de deducir de algunos hechos significativos, la actitud económica de los Zavalas. Aún descontando, sin embargo, lo que tiene que haber de necesariamente conjetural en las anteriores apreciaciones, la consistente línea de conducta de los Zavalas mencionadas, hace al menos posible reducir su actitud económica a tres aspectos principales. El primero es la base intelectual o racional de la economía. El segundo la concepción de la economía nicaragüense como el conjunto relacionado de las realidades y posibilidades económicas de Nicaragua en referencia al resto de Centroamérica y con respecto a las exigencias del mercado mundial. El último y, para ellos, quizá el principal, la consideración del desarrollo económico del país como la base necesaria para el desenvolvimiento cultural y espiritual del pueblo. Aunque no fueran tan explícitos, no cabe duda que se orientaban en esa dirección. En tal sentido, como ya dije, me parece una pérdida que — aún siendo como era, liberal y capitalista — no haya arraigado en Nicaragua. Por tal razón ha sido la actitud económica de los Sacasas, la que

predominó desde temprano y en realidad la única que ha existido en Nicaragua desde la independencia hasta hace poco, en que han aparecido algunos movimientos de tendencia marxista o revolucionaria. Pasó lo mismo que con la política de base agraria y no comercialista de los opositores orientales a los Sacasas y de los hacendados occidentales, que no llegó a adquirir conciencia de sí misma, ni a transmitirse a la política nicaragüense. Sólo llegó a manifestarse de manera instintiva en movimientos populares revolucionarios que fueron aplastados. La economía y la política de los Sacasas se impusieron al fin de cuentas en todo el país y en los partidos llamados históricos que han acabado por depender de la rama dinástica, dictatorial y militarista de los Sacasas: la familia Somoza.



10 GOLPE DE MUERTE A DON JUAN DE ZAVALA

Cuando se dieron cuenta de que el proyecto de don Juan de Zavala, de establecer el comercio directo entre Granada y Cádiz, por la vía del río San Juan y el lago de Nicaragua, estaba a punto de realizarse, los monopolistas guatemaltecos comenzaron sus maniobras más o menos ocultas, con el objeto de impedirlo o hacerlo fracasar. Zavala Urtecho dice que don Juan de Zavala se trasladó a España en 1795, para exponer al rey y sacar adelante su "gran proyecto". No se tienen noticias de que los monopolistas guatemaltecos o sus agentes españoles se hayan opuesto entonces a las gestiones de don Juan de Zavala, como seguramente lo habrían hecho de haberlas conocido, aunquetampoco se han descubierto en los archivos correspondientes los documentos presentados por el solicitante ante los funcionarios de la corona para lograr sus fines. Lo que se sabe es que sus gestiones tuvieron éxito con relativa prontitud, ya que al año siguiente o para ser precisos, el 26 de Febrero de 1796, se expidió en Aranjuez una Real Orden de Carlos IV —reproducida por Zavala Urtecho— que, además de San Juan del Norte, habilitaba como puerto de mar la ciudad de Granada, fundada precisamente con ese propósito, junto al Gran Lago de Nicaragua, en 1524. La circular del mismo día que daba a conocer esa disposición a los Virreyes y Gobernadores de la América española, también citada por Zavala Urtecho, decía lo siguiente: "Para que la provincia de Nicaragua y otras del Reino de Guatemala, distantes más de trescientas leguas de la capital y de los puertos de Omoa y Santo Tomás de Castilla, puedan hacer un comercio directo con la metrópoli sin los inconvenientes de tan gran distancia, se ha dignado Su Majestad habilitar el de San Juan de Nicaragua, a orillas del río de este nombre, en clase de menor; ampliando por ahora dicha habilitación a la ciudad de Granada, en el lago de Nicaragua, hasta donde es navegable aquel río, de modo que todas las libertades y exenciones que corresponden al puerto de San Juan, las ha de gozar con calidad de por ahora la ciudad de Granada". A don Juan de Zavala se le otorgaban a la vez ciertas dispensas y facilidades necesarias, para promover las siembras de algodón y los cortes de madera, lo mismo que para la construcción de planas o "chatas" para subir la carga por el río y de bodegas o barracones para su almacenamiento provisional en los parajes más convenientes a juicio del Consulado, como también para la consecución de la mano de obra y de los víveres para la marinería y los operarios a los precios en que los daba el pueblo de Masaya para la guarnición del fuerte de San Carlos. Bajo tales auspicios, don Juan de Zavala preparó en España no solamente su primer viaje comercial de Cádiz a Granada, sino además todo lo necesario para el futuro de su empresa y para establecer definitivamente a su familia en Nicaragua. De igual manera que a los conquistadores y a los primeros pobladores de Granada, lo que lo decidía a radicarse en Nicaragua no era otra cosa que su deseo de aprovechar las posibilidades comerciales y marítimas del lago y su Desaguadero, que hacían accesible desde el Atlántico, por el estrecho y llano istmo nicaragüense, los mercados internos de Centroamérica y las rutas ma-

rítmicas y comerciales del Pacífico. Probablemente por la necesidad, en que había vivido, de trasladarse casi continuamente de un extremo a otro del territorio centroamericano, para la supervigilancia de las siembras de tabaco y para su investigación de los mercados y rutas comerciales y del río San Juan, no solamente había andado casi siempre solo, sino también se encontraba soltero. Su matrimonio celebrado en España, cuando precisamente preparaba su viaje de regreso a Centroamérica, no puede, pues considerarse como un simple episodio romántico, sino también como una forma de asegurar la fundación y radicación de su familia en Nicaragua. Algo ayudó la suerte, sin embargo, porque la guerra de 1796 de España con Inglaterra demoró la salida de don Juan de Zavala durante un año y medio. Sin la complicidad de esa demora, el "romance" tal vez no habría florecido, y en lugar de casarse con una española de su propia familia en su tierra natal, probablemente lo habría hecho a su regreso a Nicaragua con una criolla granadina. Según refiere Zavala Urtecho cuando ya estaba todo preparado para la salida y ya había comprado en Güipuzcua un barco para la travesía y contratado al Capitán y marineros vascos, como también adquirido en Bilbao y otros mercados españoles la mercancía que importaría a Nicaragua; ya en regla todos los papeles y los permisos correspondientes para él mismo y los jóvenes Adrián de Zavala, Juan de Bengochea y Domingo Zamora, los tres sobrinos suyos en diferentes grados, que don Juan de Zavala llevaba consigo para que trabajaran en su empresa o "compañía de comercio", y por supuesto, ya arregladas en Cádiz sus relaciones comerciales con las casas de los Zavalas y García Granados, especialmente con su cuñada, doña Josefa Corona, la viuda de don Agustín y sus hijos mayores, cuyos poderes había obtenido para representarlos en Guatemala; cuando en una palabra, ya estaba todo listo y las embarcaciones —ya, que, según los datos, no iba sólo una— sólo esperaban, en el puerto la fecha de la partida, fué que las contingencias de la guerra demoraron el viaje. Esta demora, al parecer, le brindó la ocasión de regresar por una temporada —ya quizá proyectando encontrar lo que allí le esperaba— a su pueblo natal de Lequeitío y a la casa solariega de los Zavala en Ispaster, donde arregló su casamiento con su sobrina de dieciocho años, Ana Joaquina Uscola, hija de don José Vicente del mismo apellido y de doña Ana María Zavala, hermana de don Juan. Algún tiempo después de afectuada la boda, los esposos Zavala y los miembros de su familia que vendrían con ellos a América, volvieron a Sevilla, y, mientras allí esperaban todavía la terminación de la guerra para embarcarse hacia Nicaragua tuvo lugar el nacimiento de su hijo Juan José, que llegaría a ser, como se sabe, uno de los nicaragüenses más prestigiados de su época. Como lo muestra Zavala Urtecho con la fe de bautismo de su famoso tío tatarabuelo —al que no deja de parecerse en las capacidades y el carácter— la fecha del nacimiento fue el 28 de octubre de 1797. El mismo añade luego que "seis meses después embarcó con sus padres en la expedición a Nicaragua el futuro ilustre Licenciado don Juan José Zavala". Esto quiere decir que la salida de Sevilla con destino a Granada debe haber ocurrido como en el mes de abril de 1798.

Naturalmente, la salida de Sevilla de la expedición comercial de don Juan de Zavala debe haber intensificado la resistencia y las persecuciones cada vez menos disimuladas que los monopolistas guatemaltecos comenzaron a promover, ya no sólo en su contra, sino también contra los granadinos en general, poco tiempo después de que Granada y San Juan del Norte fueron conjuntamente habilitadas como puertos de mar. Esa impresión produce, por lo menos, la mencionada carta de protesta que algunos granadinos interesados en el comercio, firmaron en Granada el 18 de Octubre de 1798, pocos meses después de la salida de Sevilla de la expedición comercial de don Juan de Zavala y como dos semanas antes de su arribo a San Juan del Norte. Por esa misma carta —como también por otros documentos que reproduce o cita Zavala Urtecho— es posible afirmar que la nueva persecución de los monopolistas guatemaltecos contra los intereses representados por don Juan de Zapala, tuvo dos fases o momentos. La primera parece haber sido la intensa campaña de rumores de contrabando granadino por el río y el lago, que desde luego dió lugar a extremadas medidas de vigilancia —instigadas desde Guatemala— que por lo visto paralizaban el mismo comercio entre Granada y las haciendas de Chontales, pero que en realidad tenían por objeto impedir el que trataba de establecerse por el San Juan, y

hasta obtener, seguramente, que se abrogara la reciente habilitación de los puertos de Granada y San Juan del Norte. La segunda campaña, ya abiertamente dirigida contra los intereses de los Zavalas, comenzó, al parecer, casi inmediatamente después del arribo de la expedición comercial de don Juan de Zavala al puerto de Granada, que en realidad venía a ser la instalación formal de lo que éste llamaba su Compañía de Comercio, cuyo propósito, era el de mantener, desde el interior de Centroamérica el tráfico marítimo directo con los puertos de España o los dominios españoles y hasta posiblemente del extranjero, que —según lo esperaban los propios Zavalas— poco a poco se irían abriendo al comercio mundial. No se les escaparon a los granadinos las intenciones y los motivos de los que promovieron lo que puede llamarse campaña, o más bien la primera fase de la campaña contra la Compañía de Comercio de don Juan de Zavala. La ya aludida carta de algunos granadinos principales, en la que protestaban por los rumores o acusaciones de contrabando y al mismo tiempo se quejaban de las abusivas medidas que con ese pretexto se tomaban entonces en el lago y el río, no iba, en efecto, dirigida a la corte española, sino al gobierno de Guatemala, de donde suponían, no sin razón, que todo se originaba. En la no poco exagerada retórica de entonces, daban muestras de indignación, porque —según lo expresaban— se pretendía “perturbar la tranquilidad pública de la ciudad y cubrirla de ignominia, sin exceptuar clases o jerarquías, tratando a todos los vecinos de fáciles para el infame comercio ilícito”. Se trataba, decían, de una negra calumnia, obviamente fraguada con no sana intención. No pretendían ignorar, sin embargo —como lo confesaban en la misma carta— que los ingleses tenían entonces “los conocimientos más prácticos y experimentales de todas estas costas del Norte, sus ríos y ensenadas”, por lo que no sería irregular” que interceptando ahora el comercio con nuestra metrópoli de España se acerquen a estas costas, por si hallando algunos vasallos infieles a las obligaciones de su Rey puedan lograr la venta de sus ropas y efectos mercantiles”. En realidad, el contrabando por el San Juan o por ríos de Chontales que desembocan en el lago, siempre había existido en alguna medida. Aun los mismos Sacasas fueron acusados de contrabandistas, como, según ya dije, lo cuenta Pérez en su biografía de don Crisanto. No se puede negar que prohibido o cerrado el comercio legítimo por el río San Juan, las condiciones de Granada para el negocio del contrabando eran, después de todo, las mejores de Centroamérica. Como tampoco desde luego se podía negar que, habilitada esta ciudad como puerto de mar, sus condiciones eran inmejorables para el comercio centroamericano. Pero lo mismo en Guatemala que en León no se solía distinguir con claridad entre el comercio granadino y el contrabando. Todo parece indicar, en efecto, que por lo menos en León y Guatemala, desde la época en que Granada había funcionado como puerto de entrada y salida al Caribe, los granadinos tenían fama de incorregibles contrabandistas. Quizá por eso mismo eran tan susceptibles a las acusaciones de contrabando. Pero a pesar de la indignación, al parecer sincera, de los firmantes de la carta, es difícil pensar que esta vez los rumores fueran meras calumnias o del todo infundados. La verdad quizá estaba en el término medio: ni dejaba de haber en Granada algún comercio ilícito, ni el que había era suficiente para poder hacer la competencia al comercio de Guatemala y al contrabando de los mismos comerciantes guatemaltecos. “Aunque se ha dicho generalmente —escribe a este propósito Zavala Urtecho— y así lo declaraba el propio don Juan de Zavala que a través de Nicaragua no se había efectuado ni se efectuaba comercio ilícito alguno, lo cierto es que, en poco si se quiere, lo hubo más de una vez. La difícil vigilancia que se podía mantener en las deshabitadas riberas del río, y en las dilatadas costas del lago, pobladas sólo de haciendas, incluso de poderosos comerciantes de Granada, se prestaba a una razonable desconfianza que fue explotada como el punto débil de la empresa. El tiro iba dirigido a desprestigiar al nuevo puerto”. En realidad la rigurosa vigilancia del río y el lago y del mismo Granada, para evitar el comercio ilícito más que las incursiones militares inglesas, constituía hasta cierto punto una irritante novedad y no empezó —según parece desprenderse de la carta aludida— sino con la campaña de rumores de contrabando granadino, procedentes de Guatemala. Más, sin embargo, que las sospechas y acusaciones y que la misma exageración de las medidas de vigilancia, lo que indignaba y, sobre todo, preocupaba a los interesados en el comercio granadino, era no cabe duda la secreta intención de los que propalaban los rumores de contrabando por el río San Juan. Desde el primer

momento se dieron cuenta, los granadinos principales, de que el tiro iba dirigido — como lo dice Zavala Urtecho— contra Granada restablecida como puerto de mar. En el estado actual de la investigación no es posible saber lo que representaba cada uno de los firmantes de la protesta, pero del texto mismo se desprende que de algún modo estaban interesados en las perspectivas comerciales del nuevo puerto y que ninguno de ellos tenía inconveniente en firmar a la par del verdadero representante del comercio granadino, don Roberto Sacasa. Esto naturalmente, permite suponer que, por lo menos los principales, estaban de algún modo vinculados con el comercio y por lo tanto con los Sacasas. Algunos de ellos, en efecto, fueron sacasistas y no faltan indicios para pensar que los demás firmantes probablemente dependían o estaban bajo la influencia de la ya entonces poderosa familia Sacasa. Ya he explicado en qué forma, aunque parezca contradictorio, en realidad resulta significativo, que a pesar de las relaciones que al parecer tenía con los monopolistas guatemaltecos, don Roberto Sacasa haya firmado la protesta en que aparecen estos implicados como instigadores de la campaña contra el río San Juan. Pero además, aunque las firmas estén encabezadas por las del Adelantado de Costa Rica y don Joaquín Vigil, y la de don Roberto sea de las últimas, no es extraño que éste haya sido el principal inspirador del documento. La táctica de la carta en realidad consiste en protestar primero por las acusaciones indiscretas y las medidas abusivas, para atacar después por la intención que ocultan. En esto mismo parece revelarse el estilo de los Sacasas. Así comienzan por expresar su indignación y preocupación porque “hayan sucedido sindicaciones de contrabandos en todos los vecinos, inquisiciones secretas y novedades extrañas que han consternado a todos”. Les parecía, con razón, absurdo que se considerara sospechosos a todos los granadinos. Si es que había en Granada algunos contrabandos por el lago y el río — cosa que ellos dudaban y no se había demostrado— no estaba bien que se sospechara de toda la ciudad. Se mostraban conformes y hasta, según decían, agradecidos, de que se tratara de aclarar la verdad, pero no se explicaban que se diera por hecho lo que se pretendía averiguar. Del tono mismo de la carta parece deducirse que esa actitud inexplicable era precisamente lo que necesitaba explicación. Igual cosa podía decirse de las medidas que se tomaban con el pretexto del contrabando, que ellos al parecer consideraban no solamente desproporcionadas, sino además perjudiciales para el mercado de la ciudad. En la carta se quejan de las trabas que se ponían al pequeño comercio del lago. “De inmemorial —escriben— han gozado los hacendados de esta ciudad de la libertad natural y civil de navegar esta laguna, en canoas y buques propios, con criados y domésticos, para remitir víveres y provisiones a sus haciendas en los Chontales y costas de la laguna, y transportar sus quesos, mantecas, carnes y demás producciones. Ahora se obliga a solicitar licencia del Comandante de los barcos, registrar los efectos de ida y vuelta, dar los nombres de las bogas y demás pasajeros, e igual licencia para sacarlos a la playa y conducirlos a sus dueños”. Los registros los practicaban empleados secundarios, sin suficiente responsabilidad, obedeciendo, según decían, instrucciones secretas, de tal manera que los perjudicados ni siquiera sabían ante quien reclamar. Se formaban también —como dice la carta— “sumarias en secreto”, en las que declaraban como testigos los mismos individuos que practicaban los registros. Los granadinos, parecían, en efecto, alarmados por el rigor y la dureza de algunas de las medidas que se habían tomado. Como ejemplo citaban el del Guardalmacén del Fuerte de San Carlos, al que recientemente habían embargado sus bienes y por añadidura conducido con grillos al Cuartel General de Granada. Ya con eso —decían— “no hay en ésta hombre cuerdo y sensato que por acrisolada que sea su conducta, deje de recelar de algún inopinado fracaso”. Tan numerosas y descabelladas como los rumores de contrabandos eran, al parecer, las amenazas contra supuestos contrabandistas. Los Granadinos, por lo visto, estaban sometidos a lo que hoy llamaríamos una guerra de nervios. “De un correo a otro —decía en carta— se anuncian trágicos sucesos, traslaciones de oficiales, destierros de vecinos, prisioneros y otras providencias de terror”. Como instrumento principal de esa maniobra se hacía aparecer a un funcionario fiscal o aduanal que se designa únicamente como el Comisionado. Los granadinos que firman la carta no se refieren sino a él cuando denuncian su “altanería”, su indecible “locuacidad”, su ya notoria “falta de prudencia, de silencio, de reflexión, de pulso, de sagacidad y de discreción”. Hasta se atreven a sugerir que “las resultas o consecuencias pueden no ser favorables al mismo que ha pro-

movido y promueve esta delicada máquina". De él provenían, según ellos, no solamente los rumores, sino también las amenazas contra los granadinos. Con sus escritos y sus cartas, él era el que informaba las cosas de Granada a la Real Junta Superior, que funcionaba en Guatemala. También se refería, con un dejo de burla, que el tal Comisionado "esperaba en la rada de San Juan, en estos meses de Septiembre y octubre" nada menos que "doscientos cincuenta mil pesos de ropas y demás efectos mercantiles de contrabando" cosa que los firmantes calificaban de risible, porque esa suma de dinero efectivo no se podía reunir entonces en Granada "aún cuando todos sus vecinos congregaran toda su plata". Esto, seguramente, no era exageración. Por halagüeñas que parecieran las posibilidades comerciales del puerto de Granada, el dinero efectivo era bastante escaso y, en realidad poco eficaz en la economía nicaragüense, que aún podía considerarse casi sólo rural y casi toda circunscrita al modesto consumo interior de la provincia. Eran precisamente los comerciantes y los vinculados con el comercio —encabezados por los Sacasas y reorientados por los Zavalas hacia el Atlántico por el lago y el río— los que en ese momento estaban iniciando en Nicaragua lo que hoy se llama la economía del dinero. De esa manera se convertirían en fuertes competidores de los que en Guatemala estaban iniciando lo mismo desde hacía más tiempo y con mejores conexiones entre los funcionarios de la Real Hacienda. Comprendiéndolo así los comerciantes granadinos sólo veían en el Comisionado una especie de agente de los verdaderos promotores de la campaña contra Granada y el río San Juan. "Nos recelamos —dice la carta— no sin sólidos fundamentos, que el Comisionado obra de acuerdo con directores hábiles e interesados en que se alucine el común de las gentes y crean estas el desenfreno de los contrabandos de Granada". La explicación de lo que estaba sucediendo en Granada no la encontraban pues, en el propio Comisionado, sino en "los directores hábiles e interesados" que lo hacían por medio del mismo Comisionado. Aunque aparentemente sólo trataban de quejarse y defenderse y hacer protestas de honradez y de lealtad a la corona y al Gobierno de Guatemala, los de la carta se propncían sobre todo llegar a este punto, para dejar sentado que conocían la maniobra contra el comercio exterior de Granada por el río San Juan que, sin sacar la cara, ni moverse de Guatemala, estaban dirigiendo los comerciantes guatemaltecos. El motivo porque lo hacían, lo denunciaban allí mismo con toda claridad. "Como el Rey nuestro Señor —agregaba la carta— se ha dignado expedir su Real Cédula para el comercio libre de este río San Juan, como se espera ya próxima la primera tentativa de un proyecto, el más útil y beneficioso que puede concebirse para la felicidad de este Reino; y como de su composición cesarán en mucha parte las exorbitantes (ganancias?) de esa capital, única comerciante marítima, es de creer que semejante franquicia no haya sido del agrado de los más poderosos". Dificilmente se podía, en tan pocas palabras, ser más claro y explícito, no solamente en lo relativo a la reciente habilitación del puerto de Granada para el comercio libre por el río San Juan y a la ya próxima llegada de la expedición comercial de don Juan de Zavala por esa misma vía, sino también a las utilidades y beneficios que de aquí se derivarían para el bienestar general de Centroamérica, aunque no fuera más que disminuyendo las según ellos exorbitantes ganancias de Guatemala y terminando con el monopolio de los comerciantes guatemaltecos. No hay por qué creer que fueran puras ilusiones las que se hacían los granadinos interesados en el comercio. Su entusiasmo sin duda tenía base en la realidad y es probable que en parte se fundara en los estudios y reconocimientos de orden económico practicados en Nicaragua por don Juan de Zavala durante la preparación de su proyecto. Los de la carta por lo menos se mostraban deseosos de dedicar todas sus energías a la explotación de las riquezas del suelo nicaragüense, que por la ruta del lago y el río tendrían acceso al mercado exterior. No era posible concebir las ventajas del proyecto Zavala —o como ellos decían, sus "innumerables felicidades"— sin el reconocimiento de "las ventajosisimas proporciones que presentan esta anchurosa laguna y fertilísimo río de San Juan, y la asombrosa feracidad del terreno de estas provincias, con que el Autor de la Naturaleza se ha dignado enriquecer con preferencia a otras". Para mostrarlo se referían a "la casi inmensa abundancia" de maderas preciosas, como la caoba, el cedro y otras por el estilo. Mencionaban también el palo de brasil y la vainilla, lo mismo que los bálsamos, gomas, resinas y yerbas medicinales y la "copia de quesos, carnes, cebos, juncos y otros innumerables frutos que abriga y cría este feraz terreno.

Todas estas riquezas —añadían— estos tesoros inagotables, preferibles en parte a las muchas minas de oro y plata y varios metales, de plomo, azabaches, cristal de roca de diversos colores, azufres, salitres, perlas, caracol y múrce para el color de la púrpura en las costas del Sur de Nicoya, y de la cochinilla para el de grana que igualmente produce, han estado y están inermes, sin acción, sin destino e inútil, siendo pasto de la voracidad de los tiempos”. No hace al caso el valor que esas riquezas hayan tenido o no tenido entonces o perdido después. Lo que importaba era el espíritu de empresa, mejor dicho, el espíritu de aventura económica, el impulso dinámico de que esa gente estaba contagiada, gracias quizá al ejemplo de don Juan de Zavala. En realidad, con éste se anunciaba o más bien se iniciaba, en la economía nicaragüense, como un nuevo sentido del trabajo creador, o por lo menos del trabajo real y personal y a la vez racional o inteligentemente encaminado a explotar la riqueza natural del país, extrayéndola de la tierra, poniéndola en movimiento y haciéndola circular por medio del comercio interior y exterior. De ese modo el trabajo y la misma riqueza tendían a adquirir carácter nacional —o sea en este caso, nicaragüense y centroamericano— ya no sólo exigiendo alguna forma de relación con el conjunto de actividades económicas del país, sino además buscando una creciente comunicación directa con el incipiente mercado mundial. Con ese nuevo espíritu, los de la carta, no cabe duda, tenían en mente, ante todo, la zona del río San Juan, donde el propio don Juan de Zavala —tomando en cuenta de seguro las experiencias similares de los ingleses en la Costa— se había comprometido al establecimiento de cortes de madera para la exportación, como también a la construcción de embarcaciones para el servicio de su empresa marítima y por añadidura a realizar ensayos de siembras de algodón y practicar en la región otros experimentos enderezados a la explotación de las entonces casi inexploradas selvas tropicales de ambas riberas, cuya penetración fuera posible por la red natural de caminos fluviales formada por los afluentes del río principal. Sin embargo, el empeño de explotar ante todo esta zona selvática de Nicaragua, hasta aquí abandonada o solamente destinada a la defensa del país, no obedecía en realidad al convencimiento de que sus riquezas naturales pudieran ser mayores que las de otras regiones centroamericanas, sino sencillamente al hecho de encontrarse en las márgenes del río San Juan, única vía de comunicación marítima entre el interior de Centroamérica y el Atlántico. Lo que se proponía don Juan de Zavala al proyectar el establecimiento de sus trabajos y explotaciones en las riberas del San Juan, era precisamente utilizar lo más posible esa comunicación y al mismo tiempo llamar sobre ella la atención de los centroamericanos interesados en el comercio libre. De esa manera al menos lo entendían los granadinos interesados en el proyecto de don Juan de Zavala. “El comercio libre de este río va a dar el movimiento a este maravilloso conjunto de preciosidades —decían en la carta— para que circulando por todas partes, renazcan la felicidad y la abundancia de estas provincias”. El asunto por consiguiente quedaba planteado como defensa del comercio libre por el río San Juan contra la encarnizada oposición de los monopolistas guatemaltecos.

Zavala Urtecho hace notar de paso, que la hostilidad contra Granada puerto de mar, no se encontraba sólo en Guatemala, sino también en León. “León —según él— con sus celos y rivalidades de campanario, prevenida ante el menor asomo de prosperidad de la ciudad hermana; y Guatemala, recelando de la provincia de Nicaragua, viendo en peligro el monopolio que ejercía”. Este mismo sugiere, sin embargo, la diferencia de motivos. En lo de León no se trataba de un conflicto mayor de intereses comerciales, ni al parecer de meros celos y rivalidades de campanario, sino más bien de envidia ancestral a Granada por el Gran Lago de Nicaragua y el río San Juan que le daba salida al Atlántico. Este complejo colectivo leonés, posiblemente se relacione con el origen mismo de León, cuyo primer asiento, como se sabe, fue junto al lago Xolotlán, y aún ese sitio menos ventajoso que el de Granada, tuvo después que ser abandonado por el actual, con lo que se aflojó, por no decir se trastocó, la relación vital directa del occidente de Nicaragua con el sistema de los lagos nicaragüenses y su Desaguadero en el Atlántico. Es por lo menos lógico suponer que esa clase de cambios difícilmente ocurren sin producir un trauma histórico en las ciudades que lo sufren. Por lo demás, todo parece sugerir que existe un síndrome occidental de hostilidad o resistencia ante el Gran Lago de Nicaragua y el río

San Juan. Pero insistir en esto nos llevaría al territorio inexplorado de la psicopatología política nicaragüense para extraviarnos desde luego en las oscuras profundidades de nuestro subconsciente colectivo. Baste decir aquí que la actitud occidental ante los problemas que el Gran Lago y el río San Juan plantean a Nicaragua, ha sido consistentemente negativa. Esto al menos ha contribuido a que de nuevo se ignore o resista la verdadera orientación atlántica del país. Pero volviendo al tiempo de don Juan de Zavala, hay que advertir que la hostilidad o resistencia leonesa a su proyecto, no tenía, si acaso, más que importancia secundaria y que la oposición realmente decisiva fue la de Guatemala. Por tal razón Zavala Urtecho la documenta en todos sus aspectos con el objeto de esclarecer su verdadero significado. En un párrafo del capítulo titulado "El fundador de los Zavalas en Nicaragua", resume él mismo la situación con toda claridad. "Como se sabe —escribe— el comercio de géneros procedentes de Europa se hacía a través de las provincias del Reino y había dependido, en un cerrado centralismo, del comercio de la capital, a manera de monopolio. Desde tiempo inmemorial, la entrada de estos géneros se hacía a veces por Puerto Caballos, otras por Trujillo y también por Santo Tomás de Castilla y el Golfo Dulce, adonde por tiempos vino arribando la llamada flota de Honduras. Por consiguiente, la apertura de un nuevo puerto, desplazado hacia otra zona, venía en detrimento de los intereses del comercio capitalino, que no podía ver con simpatía la nascente fuerza económica de Nicaragua". Lo interesante de ese párrafo es que parece haberse escrito desde el punto de vista guatemalteco. Correspondía al menos a la realidad objetiva, vista lo mismo de Guatemala que de Granada. Zavala Urtecho por lo tanto refuerza el punto de vista granadino, —expresado en la carta ya comentada— con la opinión de un fiscal de la Audiencia de Guatemala. Este había previsto las consecuencias inmediatas del restablecimiento de la navegación comercial por el río San Juan y del próximo arribo de don Juan de Zavala al puerto de Granada. "Los almacenistas de Guatemala —escribía el Fiscal, según Zavala Urtecho— van a perder de pronto uno de los materiales o manantiales más pingües de su riqueza, y no es de extrañar que se valgan de cualquier arbitrio para entorpecer el cumplimiento de las expresadas Reales Ordenes". No hay que olvidar que, en general, los funcionarios de la Audiencia o de la Presidencia de la misma se mostraban más independientes del comercio guatemalteco que los empleados fiscales o aduanales. En este caso por lo menos, el Fiscal de la Audiencia y aún el mismo Consulado de Guatemala dieron señales de ver las cosas con objetividad. Zavala Urtecho sigue diciendo que ese mismo Fiscal, de apellido Collado", no tuvo empacho ni embarazo en admitir que tales Reales Ordenes, conspiraban a destruir el monopolio de la capital y promover el comercio en las provincias del Reino, y —añadía— el día en que don Juan de Zavala haya llegado a Nicaragua con su barco, las causas del contrabando habrán cesado en mucha parte, puesto que la primera causa del contrabando en esta Provincia es la absoluta sujeción que hasta ahora ha tenido el comercio de la capital, para todos los artículos que vienen de Europa, debiendo haber en ello, si no todos, los inconvenientes y vicios de un verdadero monopolio". El testimonio del Fiscal Collado no sólo confirma las aseveraciones de los granadinos en la carta citada y las aportaciones y observaciones de Zavala Urtecho, sino también mis propias deducciones basadas en ellas. Para ilustrarlo, basta un ejemplo: si los comerciantes guatemaltecos monopolizaban toda la importación a Centroamérica, como afirma el fiscal, no cabe duda que de alguna manera don Roberto Sacasa hasta entonces había trabajado con ellos o de acuerdo con ellos para su propio monopolio comercial de Nicaragua y que la independencia del mismo Sacasa y del comercio nicaragüense —por no decir del centroamericano— solo sería un resultado del que don Juan de Zavala estaba a punto de establecer por el río San Juan. Por lo demás Collado mismo señalaba —según lo muestra Zavala Urtecho— que la navegación del río sería el remedio contra los males, como la escasez y su consecuencia la carestía de los artículos de importación, que para la generalidad se derivaban del monopolio guatemalteco y al mismo tiempo lo hacían posible. "Puesto que, corriente la navegación de aquel río, pudiendo extraer sus frutos y retornar su valor de la Metrópoli en poco tiempo y sin retardo de los fletes de tierra —dice Collado— cesará el motivo de la necesidad, que no conoce leyes, y de la carestía, que es un violento aguijón de la codicia". Para cerrar el punto y dejarlo, a mi juicio, bien redondeado, Zavala Urtecho agrega la opinión de la que él llama "la máxima autori-

dad”, o sea, el propio Consulado de Guatemala. “La causa fundamental —dice la cita— en la que se refunden cuantas contribuyen al decadente estado en que se halla el comercio interno y externo de este Reino y sus provincias, es el comercio de Guatemala. El medio seguro y proporcionado de restablecerlo, que florezcan la felicidad y la abundancia, es realizar el comercio libre del río de San Juan. Procuremos persuadir estas dos proposiciones, que no son paradojas y sí unas verdades constantes”. Según el mismo Consulado no había, ni había habido en Centroamérica más ciudad comerciante ultramarina que Guatemala. Era también “el único almacén o estanco de las ropas de Castilla y demás géneros mercantiles de Europa. Los hacendados y comerciantes de provincia tenían que proveer de la capital, “a pesar de hallarse muchos a distancia de ciento, doscientas y aún de cuatrocientas leguas como la ciudad de Cartago”. Eran, pues, evidentes los beneficios y las ventajas del nuevo comercio ultramarino por el río San Juan y el puerto de Granada. Pocos meses después de arribar a este puerto la expedición de don Juan de Zavala, ya su recién inaugurada empresa comercial empezó a crear problemas a los monopolistas guatemaltecos”. Ya se hacían sentir en Guatemala los almacenes de Zavala en Nicaragua —escribe a este propósito Zavala Urtecho—. Un ejemplo eran sus existencias de papel. En mayo de 1799 se mantenían en Granada más de mil resmas, lo que constituía las mayores existencias en el Reino. Tan era así que cuando un barco norteamericano, consignado nada menos que a Irisarri, quiso introducir su cargamento en Omoa, no pudo conseguirlo. Y se le negó por más que se alegaran las circunstancias de la guerra y la necesidad que de esos géneros podía tener el Reino. Aún cuando se concretaron los esfuerzos en obtener la anuencia, solamente por lo que hacía a ciertas cantidades del papel que estaba a bordo, tampoco pudo conseguirse. El Consulado persistió con esa negativa hasta el fin, aduciendo que las existencias de Zavala en Nicaragua de papel catalán de primera calidad era más que suficiente; motivo por el cual se denegaba la introducción del de Irisarri, que además era de origen holandés o inglés”. No es difícil imaginar cuáles serían las consecuencias de tales conflictos. “Aquella situación debió haber sido insostenible para los grandes magnates de Guatemala —continúa diciendo Zavala Urtecho— acostumbrados a operar a sus anchas sin intromisiones de competencia alguna. Contra tanta osadía se imponía un escarmiento; un golpe de tal naturaleza que liquidase para siempre los últimos rescoldos del comercio que dejara en Guatemala don Agustín de Zavala y el nuevo brote de las operaciones de su hermano en Nicaragua”. Así concluye Zavala Urtecho con la primera fase de la campaña disimuladamente dirigida por los monopolistas guatemaltecos contra el río San Juan y el puerto de Granada, y al mismo tiempo apunta a la segunda fase de la misma campaña, ya dirigida sin disimulo por el propio Irisarri contra los intereses de los Zavalas, especialmente contra la empresa y aun contra la persona de don Juan de Zavala.

Zavala Urtecho refiere luego lo concerniente a un doble golpe contra los intereses de los Zavalas en Centroamérica; por un lado contra la casa comercial de los herederos de don Agustín en Guatemala y por el otro contra don Juan en Nicaragua. Lo que aquí me interesa es que tanto en el uno como en el otro caso —aunque aparentemente más en el primero que en el segundo— aparece Irisarri. Basta con esto para comprender de dónde provenía, a qué motivo obedecía y qué fin perseguía ese golpe de muerte a don Juan de Zavala. No es necesario, por consiguiente referir en detalle el intrincado asunto y si alguien quiere desenredarlo por su cuenta, deberá recurrir al propio libro de Zavala Urtecho. Yo por mi parte tengo la impresión de que ni aún allí el intríngulis aparece del todo claro, sino más bien bastante complicado y hasta confuso, quizá debido a que sólo se tiene a la vista una carta firmada en 1803 por don Luis Ignacio Zavala, hijo de don Agustín, en que por lo demás se limitaba a pedir al rey le devolvieran el capital de su familia en Guatemala que desde entonces retenía don Juan Bautista Irisarri, por disposiciones judiciales que éste había obtenido gracias a sus influencias, sin que la carta de Zavala entrara más a fondo en el enredo mismo y sin que que conociéramos los alegatos del propio Irisarri y su punto de vista. Lo que sí queda en claro es que Irisarri andaba metido en el asunto. El, por lo visto, enredó en sus intrigas a un tal Galín, que administraba en Guatemala lo que aún quedaba de la casa de comercio de don Agustín de Zavala, perteneciente ya a sus herederos. Así lo cuenta, al menos don

Luis Ignacio de Zavala, hablando de Galín. “Confiado, pues —dice en la carta que transcribe Zavala Urtecho— en la imposibilidad de que la familia del exponente pudiese observar sus operaciones, y persuadido de don Juan Bautista de Irisarri, de aquel comercio, entró en la negociación de pasar a Jamaica, con un permiso que dicho Irisarri obtuvo para introducir géneros de aquel establecimiento; y careciendo uno y otro de fondos para esta empresa, echaron mano de todos los que tenía en su poder pertenecientes a la familia del que expone, y en efecto partió a Jamaica, extendiendo la voz de que su viaje era a San Salvador y Nicaragua, a comprar añiles por cuenta de su primera comisión. Esta trama y reprobada negociación se mantuvo oculta por algún tiempo, en el cual hizo Galín dos remesa a su socio Irisarri de géneros de aquel país, pero habiendo ocurrido la muerte de aquel en Jamaica, se descubrió su mala versación; y sabedor de todo este reprobado manejo, don Juan Antonio Argüello, tío del exponente y vecino de Guatemala, acudió a su Consulado, cuyo tribunal reconoció los libros de caja del mismo Galín y recibió las declaraciones competentes de los dependientes de este y halló que el caudal era correspondiente a los herederos de Zavala, que Galín nada tenía, y que faltando a las debidas obligaciones los había entregado para la expedición a Jamaica al dicho Irisarri, a quien mandó entregase lo que resultase haber en su poder, perteneciente a este familia, precedidas que fuesen las cuentas a estilo de comercio”. Aunque no es poco lo que esto dice y mucho más lo que supone, la mayor parte de esa historia queda en la oscuridad o —por decirlo en el lenguaje de las novelas policíacas— en el misterio. Pero de cualquier modo que haya ocurrido el episodio de Galín, el hecho es que Irisarri, reteniendo el dinero reclamado en la carta, perjudicaba gravemente a los herederos de don Agustín de Zavala, pues —como lo sugiere don Luis Ignacio— los tenía no sólo arruinados, sino también en la imposibilidad de restablecer su comercio. Por lo demás, como ya dije, este golpe era doble, puesto que se asentaba casi a la vez en dos puntos distintos, aunque apuntaba en ambas a un mismo blanco y por lo tanto equivalía a un solo golpe. En Guatemala igual que en Nicaragua el golpe de Irisarri iba exclusivamente dirigido contra don Juan de Zavala. Según Zavala Urtecho, “hacia —justamente— un mes que don Juan había entrado en lista para la defensa de los intereses de la familia, amenazados en Guatemala por la súbita desaparición de Galín, cuando el 22 de Julio de 1800 llegaba a Granada una noticia que no le había de causar menos quebranto. Al puerto de San Juan arribaron dos goletas, llamadas “Santa Ursula” y “Carmen”, cargadas con ropa en valor de 125.000 pesos de principal consignadas a nombre de don Juan de Zavala. El embarque, aparentemente hecho desde Cuba, era remitido por el ya difunto Galín, sospechosamente, no de dicha isla sino de Jamaica. Don Juan, como se vió claro desde el primer momento por las autoridades, no había tenido previo conocimiento de ese embarque ilícito. El registro que acompañaba a aquellos géneros había sido efectivamente adulterado, y esto bastó para que la voz de la infamia como pólvora encendido corria a través del Reino, apagándose en sordas murmuraciones que eran el platillo del día de la capital”. “Las autoridades de Nicaragua —añade Zavala Urtecho— decomisaron el cargamento, y haciendo honor a su confianza en Zavala, le persuadieron a aceptar él mismo hacerse cargo de la misma mercadería para que fuese realizada y nó tuviese que sufrir perjuicio alguno el Fisco”. Esto mismo revela el prestigio moral de que gozaba en Centroamérica don Juan de Zavala y que sus propios enemigos o los agentes de estos, por capaces que fueran de tales maniobras, no se atrevían a acusarlo directamente, ni a señalarlo abiertamente como implicado en el asunto. También revela que la treta urdida para ponerlo en entredicho no constituía en realidad una prueba en su contra, pues ni siquiera dió lugar para una acusación. Lo que se pretendía sobre todo era sembrar la duda, para justificar una actitud hostil de ciertas autoridades hacia la nueva ruta comercial establecida en Nicaragua por don Juan de Zavala. Aunque de más envergadura y de mayor complejidad esta maniobra fue semejante, en no pocos aspectos, a la ya referida de los monopolistas guatemaltecos contra don Agustín de Zavala en 1792, a consecuencia de la cual éste se vió obligado a abandonar su casa de Guatemala y radicarse en Cádiz, donde murió poco después, según parece a causa de los mismos disgustos. No hay que olvidar tampoco que en aquella ocasión parecían moverse —como entre bastidores— tanto Irisarri como Aycinena. El que aparece, ahora, solo, y

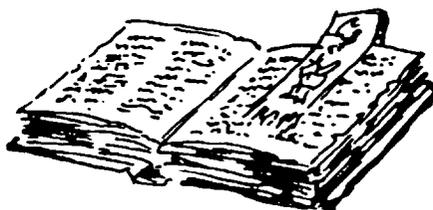
casi abiertamente, asestando su golpe final a don Juan de Zavala y su empresa marítima de Nicaragua, es el propio Irisarri, propietario, como se sabe, de una línea de barcos para el comercio de Guatemala en el Pacífico y que según parece traficaban hasta México y Chile. Los que entendían mejor el papel de Irisarri y el fin que perseguía, eran los comerciantes centroamericanos que de algún modo dependían de él y de los otros monopolistas guatemaltecos. Zavala Urtecho cita en su libro frases de varias cartas que, con motivo de ese lío, algunos de ellos le escribieron a don Juan de Zavala, y en las que abiertamente se refieren al comercio guatemalteco y al propio Irisarri. Nada menos que don Joaquín Arrechavala, comerciante leonés, le escribía diciendo: "Es cierto que en Guatemala se habla mucho sobre los registros que vienen de Cuba, pero esto no debe hacerle fuerza a Vuestra Merced. Pues en la capital aquellos gámolas no saben con que carta quedarse. Y como su patrimonio, riqueza y subsistencia los tienen fincados en el inicuo comercio y trabas puestas a estas provincias, las de San Salvador, San Vicente, etc., y ahora lo ven todo frustrado, de aquí es que su mismo dolor les hace hablar y levantar el grito". El mismo Arrechavala, dos o tres frases más adelante, le indica lo siguiente: "Pues si en el asunto hubiera algo malo, será por los remitentes y etcétera. Está Vuestra Merced mirando que ha mandado a La Habana comisionados, y que algunos de éstos han pasado a Filadelfia, con pasaporte del Superior Gobierno, como el que llevó don Alejandro Ramírez, apoderado de Irisarri, que lo he visto con mis propios ojos y Vuestra Merced no lo ignora. Y todo qué quiere decir? Vuestra Merced sabrá responder". No puede ser más clara la insinuación de Arrechavala. Es indudable que aquel etcétera puesto después de los remitentes de carga ilegal consignada a don Juan de Zavala, no podía ser otro que Irisarri. Sobre los fines de éste y sus colegas guatemaltecos es todavía más categórico —además de sarcástico— don Benito Patiño, del comercio de San Salvador, que también cita Zavala Urtecho. "Parece —dice aquel— que los guatemaltecos claman porque a la mayor brevedad se cierren los puertos de San Juan de Nicaragua, etcétera, y se ofrecen en todos ellos cargados de cueros a embarazar o cerrar las entradas, pues que de lo contrario es tenerles abiertas las puertas al enemigo y al contrabando; y que en retribución de este gran beneficio, vayan los mártires de provincias con sus machetes y zurrones a hacer navegable el Motagua". Un comerciante de Trujillo, escribía diciendo que las pérdidas sufridas por los de Cuba los dejarían tan escarmentados que acabarían aborreciendo el nombre de la boca del río. Hasta el mismo Irisarri no tuvo empacho en escribir a don Juan de Zavala, pero en un tono tan ominoso —al menos en la cita— que más que una advertencia parece una amenaza. En vista de todo eso y del efecto que produjo, Zavala Urtecho concluye diciendo que "con sólo esa expedición puede uno darse cuenta de cómo se tenía conciencia de que los adversarios de la ruta de Nicaragua habían alcanzado su objetivo: desprestigiar su nuevo puerto". Dice a continuación que las autoridades superiores de Guatemala "optaron por proceder con cautela respecto a cómo seguir prestando apoyo a la empresa de Zavala". Este, en cierta manera, lo deja entrever en una enérgica comunicación que dirigió el 23 de Agosto de 1800, al Brigadier y Capitán General de la defensa de la provincia de Nicaragua, Don Cayetano de Anzoátegui, quien residía en el mismo Granada y que —según Zavala Urtecho— tenía bajo su mando todo lo relativo a la navegación del lago y del río. Aunque ni el libro ni los documentos lo dejan en claro, me inclino a creer que Anzoátegui —si no era el mismo Comisionado del que los granadinos se quejaban por los abusos que cometía para impedir el contrabando— en todo caso estaba bajo la influencia de los monopolistas guatemaltecos. La comunicación que le dirige don Juan de Zavala no se refiere, sin embargo, a medidas tomadas contra su empresa, sino al disgusto manifestado por la Autoridad Superior de Guatemala, con motivo de los auxilios prestados por Anzoátegui para el transporte al puerto de Granada de los efectos traídos al de San Juan del Norte por las goletas Santa Ursula y El Carmen, cuyos despachos estaban viciados. Todo esto, al parecer, se lo explica don Juan "por haberse vociferado muy ligeramente entre algunos individuos malintencionados de Guatemala, que los despachos con que han navegado dichas goletas están viciados, sin más motivo, en mi sentir, que el disgusto que les acompaña de ver salir a esta remota provincia de la infelicidad en que hasta ahora se ha visto de ocurrir a aquella capital por todo lo que hace falta y que solo Europa y Asia lo producen".

No decía más de lo necesario, pero sí lo suficiente para expresar su pensamiento. Lo que le disgustaba sobre todo era lo que por tales murmuraciones pudiera padecer su reputación. Por eso mismo renunciaba de los auxilios que se le prestaban para el transporte y la liquidación de la mercadería consignada a su nombre, y a la vez insistía de nuevo en que se le dispensara de esa gravosa consignación. A este propósito escribía una frase reveladora de su carácter: "Espero merecer de V.S. el favor a que se reduce esta solicitud, pues, aunque el premio de esta comisión no deja de ser de alguna entidad, nunca puede compararse con la pérdida de una buena opinión". Se transparenta allí el carácter al parecer hereditario y desde luego tradicional de los Zavalas: pundonorosos, orgullosos, susceptibles, celosísimos de su honor y su reputación profesional y personal. Era allí donde se sentían definitivamente heridos y donde al fin de cuentas se quebrantaba su extraordinaria resistencia moral y física. No me parece que los obstáculos, ni los perjuicios materiales causados en Guatemala y Nicaragua a don Juan de Zavala por los monopolistas guatemaltecos, hubieran bastado para acabar con su empresa comercial ni con la ruta marítima por el río San Juan. Lo más probable es que Zavala y los granadinos dirigidos por él, terminaran entonces por imponerse y salir adelante, ya que en principio representaban las verdaderas conveniencias del comercio centroamericano y los inalterables imperativos de la geografía. Los tiempos eran, desde luego de grandes cambios y de futuras calamidades que don Juan de Zavala no podía prever, y aunque sufría graves contratiempos y duros desengaños, en sus papeles se revela un viril optimismo que se fundaba con toda razón en las halagadoras perspectivas que se abrían entonces para el comercio centroamericano por el río San Juan. No solamente estaba convencido de que tenía la razón, sino también las mismas circunstancias parecen indicar que la tenía en realidad. Por lo menos tenía la razón suficiente para arreglar o ganar el pleito con Irisarri a favor de los herederos de su hermano Agustín y los arrestos necesarios para no suspender la comunicación marítima entre Granada y Cádiz. Aún después de la muerte de don Juan de Zavala sus herederos y sucesores continuaron solicitando el apoyo de la corona para restablecer la navegación comercial por el río San Juan. Zavala Urtecho cita la carta en que uno de ellos decía al rey que "con la muerte de Zavala, la guerra que sobrevino y el desconocimiento que había entre los comerciantes peninsulares sobre las dificultades que podía tener la navegación del río, ha influido en que ningún comerciante de España se haya atrevido a una nueva empresa para el puerto de San Juan de Nicaragua". Como lo explica el mismo Zavala Urtecho "esto decía en 1804 don Pedro García Gastón, del comercio de Cádiz, al suplicar al Rey las mismas gracias y auxilios concedidos a don Juan de Zavala, para acometer nuevamente la frustrada empresa". Porque "el río de San Juan —añadía García Gastón— que corre por la provincia de Nicaragua, una de las más fértiles de América y en el que desagua el Gran Lago de su nombre, muy cercano a la mar del Sur, ofrece incalculables ventajas al Estado si se fomenta su navegación". En esa frase estaba contenida la vieja teoría de los conquistadores y los primeros pobladores de Granada, como también de los piratas y los ingleses sobre el río San Juan y el lago de Nicaragua, puesta de nuevo en circulación por don Juan de Zavala y repetida por sus inmediatos sucesores. Zavala Urtecho dice a continuación que la carta revela además que don Juan de Zavala "había encendido el entusiasmo entre los comerciantes y armadores de España por su codiciado puerto de San Juan de Nicaragua". Esto indica también que el establecimiento de la nueva ruta tendía a fomentar un comercio más libre entre España y Centroamérica. "A don Pedro García Gastón —sigue diciendo Zavala Urtecho— le fué hecha finalmente la concesión y hasta tuvo comprada para aquel efecto una fragata a la que puso por nombre "Nicaragua", forrada de cobre y montada con 16 cañones, y con la que prometía cubrir una o dos veces al año la travesía Cádiz-Puerto de San Juan. Pero por lo visto todo quedó en nada —añade el mismo Zavala Urtecho— y había de ser otro Zavala quien recobraría años más tarde el entusiasmo por abrir nuestro río a la navegación ultramarina. Esta vez lo sería el sobrino de don Juan, Juan Ignacio, hijo de don Agustín y doña Josefa Corona, quien se presentó al Rey en súplica semejante, en abril de 1817. El negocio fué arreglado, pero nuevamente las circunstancias adversas de la historia guardaron para siempre en los archivos aquellos papeles". Este punto lo cierra Zavala Urtecho indicando que el Presidente de Nicaragua, don Joaquín Zavala, continuó la preocupación de su familia

por la comunicación ultramarina a través de istmo nicaragüense como firmante del tratado Zavala-Frelinghuysen para la construcción de un canal interoceánico por nuestro país, que como todos esos tratados y proyectos canaleros no pasó del papel. Pero esa es otra historia, y como lo mostraré más adelante tuvo un sentido diferente y hasta en cierta manera contrario al del proyecto de don Juan de Zavala. En todo caso la navegación comercial por el río San Juan se mantuvo no sólo como proyecto entre sus herederos o sucesores, sino que al parecer fué continuada aunque en menor escala, hasta las mismas vísperas de la independencia y aún —de creer ciertas tradiciones familiares— en los primeros tiempos de la vida independiente, cuando algún comerciante granadino todavía se aventuraba por esa ruta hasta los más cercanos puertos del Caribe. Ya mencioné al principio el viaje comercial que según Pérez hizo al puerto de Cartagena y la isla de San Andrés don Crisanto Sacasa. También parece que en su juventud el prócer nicaragüense don José León Sandoval fué propietario de una embarcación con la que traficaba por lo menos en el río San Juan y el lago de Nicaragua. Entre algunas antiguas familias granadinas aún no hace mucho se contaban historias referentes a jóvenes comerciantes de su linaje que todavía en el mil ochocientos veintitantos o aún treintitantos partían a las Antillas por la ruta del río San Juan, y de los cuales nunca volvía a saberse nada porque seguramente naufragaban o caían en manos de los piratas, mientras sus prometidas se quedaban esperándolos siempre. De todos modos, no cabe duda, que a principios del siglo XIX existía, tanto en Granada de Nicaragua, como en España, especialmente en Cádiz, la tendencia a volver a la ruta seguida por don Juan de Zavala y que de no haber sido las conmociones internas en la Península y la América Española que condujeron a la independencia, probablemente se habría establecido algo así como el tránsito por el istmo nicaragüense con comerciantes granadinos y españoles, en vez de aventureros y capitalistas norteamericanos como ocurrió en 1850, con las consecuencias de todos conocidas.

Pero la causa principal de que el proyecto haya fracasado en 1800 y de que por lo tanto no haya podido continuarse como empresa nicaragüense y centroamericana, fué sin duda la muerte de don Juan de Zavala. Esta parece, sin embargo, haber sobrevivido como una consecuencia del profundo disgusto que le produjo el golpe contra su empresa, más que por sus repercusiones materiales, por su insidiosa implicación moral. Aunque era un golpe artero contra la empresa en que culminaba todo el empeño de su vida, él habría podido encararlo y aún superarlo, porque sus propias capacidades y sus excepcionales conocimientos de la realidad geográfica y económica de Centroamérica, le aseguraban cuando menos la misma influencia con que había obtenido en Madrid la habilitación de los puertos de San Juan del Norte y Granada y la libre navegación comercial por el río San Juan. Lo que lo hería a fondo era el atentado contra su buen nombre y el buen nombre parece haber sido como el talón de Aquiles de los Zavalas. Aunque, con su energía característica, continuaba ocupado en desenredar a un mismo tiempo sus propios problemas y los de la familia de su hermano, don Juan pensaba entonces, con no poca amargura, que su honradez era increíble. En una carta de esos días para un sobrino suyo de la casa de Guatemala, habla, en efecto, de su “increíble inocencia y honradez” —lo cual no solamente parece decir que sus enemigos la ponen en duda, sino que en realidad es increíble en esas circunstancias y en aquel medio ambiente. Más que ninguno él conocía la competencia inmisericorde del mundo del comercio. En la carta citada hacía referencia a “la infinidad de charlatanes, con quienes no es preciso tener conexiones y abrigan estos países”. Recomendaba a sus sobrinos una absoluta discreción respecto a sus negocios, “pues quiere mi desgracia —les advertía— que así caminemos”. Poco después se ponía en camino hacia Guatemala, como lo prometía en esa misma carta, pero seguramente alguna grave falla de su sobrecargado mecanismo interno lo obligó a regresar a su casa para morir. A los Zavalas por lo visto, esa clase de golpes morales parecían quebrarles un resorte interior y causarles la muerte. Don Agustín, como ya vimos, obligado a marcharse de Guatemala por los monopolistas guatemaltecos, murió a los ocho meses de llegar a Cádiz. También la muerte del Capitán Zavala, el comerciante y naviero de finales del siglo XVII— aunque difícil de relacionar con un golpe moral semejante— le sobrevino repentinamente cuando estaba de paso por la ciudad de Guatemala. En los tres casos, sin embar-

go, se pueden señalar algunas circunstancias parecidas. Por lo que hace a la muerte de don Juan de Zavala, lo mejor es copiar lo que Zavala Urtecho refiere en su libro: "A los cuatro meses de escrita esta carta —hombre de palabra— como allí lo prometía, se puso en marcha hacia Guatemala buscando la manera de "enderezar entuertos", seguido del tren de mulas y arrieros que habrían de hacer esa jornada. Ya puesto en el camino real, más adelante de León, giró en redondo y echó marcha atrás. No hizo más que picar espuelas a su mula blanca de a 70 pesos, y ésta se encargó de llevarlo de regreso a Granada, entrando por la calle Real hasta dejarlo en su propia casa... Don Juan de Zavala, esta vez había llegado al final de su jornada. El 28 de diciembre de 1800 estaba muerto". Aunque su muerte acabó con su empresa como él la concebía, porque impidió su desarrollo en el sentido que él proyectaba, no se debe olvidar que don Juan de Zavala señaló nuevamente el camino de Nicaragua, que se había perdido y que poco después volvería a perderse. Fue en realidad el hombre que al iniciarse la economía moderna llamó de nuevo la atención sobre el significado de Nicaragua en la geografía económica de Centroamérica. Pero además, como ya lo hice ver, representó una concepción de la economía y una cierta actitud humanista ante las realidades económicas que por desgracia no hicieron escuela entre los comerciantes nicaragüenses, ni entre los empresarios y hombres de negocio que vinieron después salvo contadas excepciones, entre las que figuran algunos miembros de la propia familia Zavala. La significación de don Juan de Zavala en la política del comercio centroamericano hay que buscarla por lo tanto en esos dos aspectos básicos de su papel histórico: su fracasado intento de restablecer la comunicación marítima por el río San Juan como medio de libertar de todo monopolio al comercio de Centroamérica y su también frustrado esfuerzo personal por orientar la economía hacia más altas y generosas metas humanas. Los caminos que habrían conducido a realidades menos deplorables fueron generalmente los que no se siguieron. Sería interesante investigarlos, no tanto por el pasado que revelarían, cuanto por las necesidades y posibilidades, aún existentes como tales, que dejarían entrever. Entre los hombres de su tiempo en Nicaragua, don Juan de Zavala es en este sentido el más interesante, como lo muestra el libro de Zavala Urtecho. El, en efecto, abrió de nuevo el gran camino de Nicaragua que todavía nadie recorre; constituyó un ejemplo de hombre de empresa que casi nadie sigue; y sobre todo dejó, una lección que todavía no hemos aprendido.



11 DON JUAN JOSE ZAVALA

Como de casi todos los hombres importantes o significativos de nuestra historia, en especial de los que figuraron en las décadas de anarquía que de la independencia condujeron a la Guerra Nacional, es muy poco lo que sabe acerca de éste personaje que de tanto prestigio gozó durante casi toda la primera mitad del siglo XIX. Su prestigio, en efecto, es no sólo mayor que lo que sabemos, sino también que lo que no sabemos de su vida pública, puesto que de otro modo no podría ignorarse, porque habría modificado la historia de Nicaragua. Fué, por lo visto, de esos hombres excepcionales, pero comunes entre nosotros, de los que se esperaba, con razón, bastante más de lo que las circunstancias de su tiempo o su propio carácter les permitieron realizar en beneficio del país. En realidad las circunstancias en que tuvo que actuar don Juan José Zavala no podían haber sido más impropicias para un hombre de su carácter. No dejó, por lo tanto, más que el prestigio de su talento y de su personalidad. Así se explica que de su vida sólo sepamos lo esencial para trazar una silueta en que aparezca el parecido familiar y se adivine la significación de su figura dentro del marco de su época. Casi todo lo que se sabe acerca de él es-

tá en el libro de Zavala Urtecho, con excepción de algunos de los datos de menor importancia aportados por Arancibia. En el capítulo "El Licenciado Juan José Zavala y la Calle de los Vizcaínos de Sevilla", además de los documentos referentes al nacimiento del personaje en aquella ciudad y algunos otros correspondientes a la época de su graduación y pasantía en Guatemala, se encuentran reproducidas íntegramente las únicas dos semblanzas que de él se tienen: la muy breve de Pérez y la algo más extensa pero bastante vaga de don Pedro Francisco de la Rocha. De la lectura de ambas semblanzas y de la misma tradición que aún no hace mucho se conservaba, al menos en Granada —donde se recordaban todavía anécdotas de su ingenio— parece deducirse que era muy viva la impresión que producía don Juan José Zavala en los nicaragüenses de su tiempo. Sobre todo en oriente y hasta quizá en el resto del país era considerado, entre abogados e intelectuales, el más brillante de su gremio. Al parecer era el más prestigiado de los intelectuales nicaragüenses.

Hijo de padre y madre viscaínos, crecido bajo la tutela de su primo y padrasto, don Adrián Zavala, también viscaíno, y educado en la Universidad de Guatemala, lo curioso es que fuera tan decididamente nicaragüense. Al nacer en Sevilla, a finales de octubre de 1917, cuando sus padres esperaban embarcarse hacia Nicaragua, estaba ya como quien dice destinado a ser nicaragüense. Sólo tenía un año recién cumplido cuando llegaron a Granada y un poco más de tres cuando murió su padre. Poco después su joven madre, doña Joaquina Uscola, se volvía a casar, y su nuevo marido, su joven primo Adrián —también sobrino, como ella, de don Juan de Zavala, que lo trajo consigo de España para que le ayudara a manejar su tienda de Granada— hizo veces de padre para el pequeño Juan José. Este, probablemente, heredó de su madre la prontitud y gracia del ingenio y la brillante personalidad, que ella mostraba todavía en su robusta y lozana vejez, según se ve por la admiración que aún despertaba en los discípulos de su hijo, como don Pedro Francisco de la Rocha. Las cualidades que éste señalaba en la madre, al parecer las encontraba también en el hijo. "Ella tiene —escribió de la Rocha— toda la hidalguía y señorío español, el mismo genio, los mismos arranques y finas agudezas de carácter de su Nación". La elogiaba, además, por haber sido siempre amiga de la lectura y —todavía más importante para un joven intelectual de entonces, como de la Rocha— porque era "culto y religiosa sin fanatismo". Las anteriores expresiones recuerdan el garbo, el ingenio y la gracia y aún la libertad intelectual de otras mujeres de su familia, como Pepita García Granados. Doña Joaquina también mostraba la fuerza de carácter de los mejores hombres de su familia, pues de la Rocha cuenta de ella, en 1851, —ya muerto su hijo don Juan José— que todavía manejaba lo que, a pesar de los trastornos políticos, aún había quedado de la fortuna familiar. Es indudable que de la Rocha trataba de sugerir lo que el hijo heredaba de la madre. "Un tal hijo —exclamaba al referirse a ella— era digno de tal madre". Aunque común entonces en el país y especialmente en las familias de linaje vascongado, el culto de la madre no era formal o rutinario en don Juan José Zavala, sino que respondía a un sentimiento casi religioso. "Mi madre, decía él —según el mismo de la Rocha— lo más santo y respetable que hay en mí..."

No puede haber faltado sin embargo, la fibra del padre y la orientación económica superior que de él se derivaba. Creció, además, bajo el recuerdo familiar del hombre por cuyo influjo —como también señala de la Rocha— fue habilitado el puerto de San Juan del Norte, que él mismo califica como "la puerta de la civilización universal". El discípulo cita a propósito un verso de Ovidio que muy posiblemente oyó de su maestro: "Hic locus est gemini janua vasta maris". Ya desde entonces, sin embargo, ese famoso verso lo repetían algunos granadinos aficionados al latín, en referencia al proyectado canal interoceánico por el istmo nicaragüense, que esperaban sería la puerta entre dos grandes mares. Aunque las circunstancias y las concepciones del padre y del hijo fueran ya diferentes, don Juan José Zavala no perdía de vista la natural orientación de Nicaragua hacia el Atlántico. Este era precisamente el hecho fundamental que determinaba la orientación económica de la familia Zavala en Nicaragua. Únicamente a esto se debía que se hubieran establecido en el país. Pero volviendo a las influencias que recibió en su infancia don Juan José Zavala —en la medida en que podemos deducirlas de los datos a mano— no hay que olvidar del todo la de su padrasto o, mejor dicho, padre putativo, don Adrián Zava-

la. Aunque ni Pérez, ni de la Rocha lo mencionan siquiera en sus respectivas semblanzas de don Juan José Zavala, "don Adrián le sirvió de maestro de primeras letras y fué el guía de su infancia —dice en su libro Zavala Urtecho— hasta que lo mandó a formarse a Guatemala". No parece que don Adrián haya tenido, sin embargo, la envergadura necesaria para influenciar muy hondamente a aquel muchacho excepcional que por supuesto se inclinaba hacia su madre, con la que estaba, como ya vimos, íntimamente unido por evidentes afinidades. Nada indica, en efecto, que don Adrián tuviera la estatura de los otros Zavalas que han dejado su huella en la historia de Nicaragua, sin que por eso careciera de las capacidades y cualidades que hacen al hombre meritorio en su vida privada y aún eficiente en sus propios negocios o en los cargos que desempeña. De don Adrián sabemos, por ejemplo, que ocupó varios y los sirvió con la misma competencia que sus negocios personales o familiares, de tal manera que, a pesar de su condición de español, aún continuó por algún tiempo después de la independencia desempeñando el cargo de Administrador de Correos de Granada. Por lo demás, los importantes documentos de su mano reproducidos en el libro de Zavala Urtecho lo revelan como hombre sagaz y no falto de ingenio, aunque no sin embargo capaz de mirar a través de sus propios prejuicios. Los papeles escritos por él, con la intención, según parece, de presentarlos como información confidencial al Administrador General de Correos del Reino —y que Zavala Urtecho llama certeramente "La Semblanza del Granadino" y "El Diario de don Adrián"— constituyen en realidad el documento más minucioso y penetrante que yo conozco acerca de los sucesos de Granada en 1811 y 12, aunque naturalmente casi sólo dé a conocer el punto de vista peninsular realista y comerciante de su autor. Esto le da tanto valor en ese sólo aspecto como le quita en otros. La semblanza del granadino, aunque contenga observaciones más o menos exactas y hasta quizá certeras, en resumidas cuentas no es más que la opinión bastante prejuiciada de don Adrián Zavala sobre los criollos no comerciantes que se mostraban inconformes o daban muestras de rebeldía por la preponderancia de los Sacasas y sus amigos peninsulares o nicaragüenses en el manejo de la ciudad. No cabe duda que don Adrián, aunque estuviera ya en conflicto con los Sacasas por cuestión de intereses —como veremos enseguida— tenía una mentalidad casi del todo consonante con la del grupo comercialista o sacasista que los criollos rebeldes llamaban de la Encrucijada, que era lo mismo que decir el núcleo director del comercio granadino. La posición de los Zavalas —aunque de más altura por supuesto en sus mejores representantes— era también comercialista, y por lo tanto habían sido, hasta la muerte por lo menos de don Juan Zavala, aliados de los Sacasas. Pero en el caso de don Adrián, hay que tomar en cuenta, para entender su modo de ver las cosas, que era no sólo comerciante y comercialista, sino también español y monárquico, aunque no desde luego dispuesto a modificar por sus opiniones el curso de su vida ni a exponer su negocio. Así se explica que no haya sido perseguido, ni molestado el año 12, y de su mismo diario se desprende que entre los granadinos en general eran más bien queridos o respetados ciertos peninsulares mencionados por él, como Ubau, Grau, Anzoátegui y Zavala, que es de seguro el propio don Adrián. Aunque aquella famosa rebelión de Granada fué al parecer lo que hoy llamamos una guerra de nervios, contra los que la cosa iba de veras y no cejaba por lo visto la inquina popular, eran más bien algunos criollos, como los Sacasas y los Chamorros. Esto indica el carácter originariamente anticomercialista de aquellos disturbios, puesto que los Sacasas eran los directores y monopolistas del comercio nicaragüense y los Chamorros al parecer sus principales clientes y partidarios. Lo curioso es que los Sacasas y luego los Chamorros hayan sido después los directores de la política nicaragüense por más de un siglo. Esto confirma que la independencia iba naturalmente en el sentido del comercio. Por lo que se refiere a don Adrián Zavala, éste como ya dije, siguió en su cargo todavía algún tiempo después de proclamada la independencia, y sus negocios particulares continuaron, al parecer, con la normalidad posible en esos días de turbulencia general. No fué sino hasta que Cleto Ordóñez estableció en Granada su régimen demagógico —en que se persiguió no sólo a los sacasistas, imperialistas y comerciantes, sino también a los españoles de nacimiento— que don Adrián se vio obligado a huir de la ciudad. Es muy posible que le hayan impuesto alguna fuerte contribución o bien que su establecimiento comercial haya sido saqueado. Así parece sugerirse en una de las décimas del Presbítero Desiderio de la Quadra sobre aque-

llos disturbios, reproducida por Zavala Urtecho y referente, según éste, a doña Joaquina, la esposa de don Adrián, ultrajada por un “infame saqueador” que suponiendo que ella ocultaba sus alhajas bajo la ropa, se atrevió a levantarle la falda, haciéndola pasar —como dice la copla— “un lance de rubor”. Nada se sabe sin embargo sobre las pérdidas que sufrió entonces don Adrián Zavala. “Lo poco que se sabe —dice Zavala Urtecho— es que vivía en Granada cuando Cleto Ordóñez tomó el cuartel de la ciudad el 16 de enero de 1823 y que, posteriormente, huyó con su familia y otros seguidores de don Crisanto Sacasa a Managua”. De la Rocha, que de seguro conocía los hechos por su propio maestro, don Juan José Zavala, —aunque pensando ya con un criterio bipartidista que no se ajusta exactamente a las realidades de aquel momento— sólo dice que “la familia del Sr. Zavala sufrió varias persecuciones tal vez solamente por su origen español y estrechas relaciones con las familias que encabezaban entonces la oposición al partido liberal, que a impulsos de las circunstancias de la época cometía varios desórdenes”. Precisamente el que no diga que lo perdieron todo, pareciera indicar que salvaron al menos parte de su fortuna. El mismo de la Rocha dice más adelante, en su semblanza de don Juan José, que éste “heredó de sus padres algunas riquezas, extinguiéndose una parte de ellas por el abandono consiguiente a los trastornos políticos, y las demás las ha manejado su madre hasta el presente”, es decir, hasta 1851, fecha de la semblanza. Don Adrián por lo tanto, debe haber sido hasta su muerte —cuya fecha se ignora, puesto que no la da en su libro Zavala Urtecho— el administrador del establecimiento comercial y demás bienes de su familia. Por lo que de él se sabe, uno se inclina a verlo como un típico representante del pequeño comercio vascongado, ya bastante extendido por Centroamérica, con las virtudes de honradez, diligencia y frugalidad corrientes en su oficio y satisfecho con su trabajo detrás del mostrador. Su criterio de comerciante o tendero vasco, sin más visión que la inmediata, se puede fácilmente reconocer en su manera de apreciar los acontecimientos de Granada en 1812, que es calcular y hacer notar cuánto le cuestan al erario. En el sencillo ambiente familiar en que se crió don Juan José Zavala —y en el ambiente de sencillez de la pequeña ciudad nicaragüense de principios del siglo pasado, más pueblerina aún que las de Güipuzcua, de donde provenía su familia, no es posible que no haya recibido la influencia y hasta absorbido seguramente algo de su padrastro, que para él, como ya dije, fué como un padre. Es de creerse que, por lo menos, esta influencia obraría en el sentido de frenar el carácter y atemperar la imaginación del brillante muchacho, acostumbándolo a acomodarse en lo posible a las llamadas realidades de la vida ordinaria. Por otra parte, sin embargo, el mismo don Adrián no podía dejar de inculcarle la admiración que de seguro existía en su casa por don Juan de Zavala. Empezando está claro, por su madre doña Joaquina y demás familiares españoles traídos por don Juan a Nicaragua, toda la casa desde luego colaboraba en esto. Desde pequeño seguramente oíría don Juan José ponderar las capacidades y las acciones de su padre. No se le ocultaría que la muerte de éste posiblemente había sobrevenido como consecuencia del golpe sufrido por él cuando acababa de restablecer la comunicación marítima con España por la ruta del río San Juan y el puerto de Granada, con el objeto de libertar el comercio centroamericano del monopolio guatemalteco, que era quizá el mayor obstáculo para su desarrollo. Hasta es posible que la historia de don Juan de Zavala tuviera ya para su familia un ligero matiz legendario. No es extraño, por consiguiente, que el hijo haya crecido en cierto modo bajo la influencia del prestigio del padre, “cuyo nombre y apellido —decía de la Rocha— se hallan consignados en Células Reales, que yo he visto y no recuerdo sus fechas...” De todos modos don Adrián Zavala parece haber sido una especie de agente principal de aquella influencia póstuma del padre sobre el hijo. Pero a la vez la propia influencia en éste de su padrastro don Adrián, debe haber sido, como ya dije, en un sentido de prudencia o cautela o simplemente de moderación que, aunque no se refleja por supuesto en su personalidad, es posible que explique, por lo menos en parte, ciertos vacíos u omisiones de su vida política, o mejor dicho, por qué no llegó a ser o realizar en nuestra historia lo que de su carácter y sus capacidades se podía esperar. En resumidas cuentas, se podría decir que don Adrián Zavala pudo haber transmitido y a la vez atenuado la poderosa influencia de don Juan de Zavala en su hijo don Juan José. Por lo demás don Juan José Zavala —como podría deducirse del mismo de la Rocha— parece haber sentido por su padrastro, don Adrián, el profun-

do respeto y el afecto filial que los hijos de entonces comúnmente sentían por su padre. Don Adrián no fué sólo el guía de su infancia y su maestro de primeras letras —como dice Zavala Urtecho— sino que se encargó también de dirigir la educación de Juan José en Granada y hasta influyó probablemente en la orientación de sus estudios universitarios en Guatemala. Comprendiendo sin duda que las capacidades intelectuales del muchacho ameritaban el esfuerzo, desde el principio parece haber hecho lo que estaba a su alcance para proporcionarle una educación superior, que por lo visto no recibieron sus hermanos de madre, los tres hijos varones de don Adrián con su esposa doña Joaquina. Aparte, desde luego, de la cultura tradicional y de la enseñanza más o menos elemental recibida en su casa y la lectura de los libros a que su madre lo aficionaría, todo indica que el joven Juan José —cuya precocidad pondera su discípulo de la Rocha— debe haber adquirido en su adolescencia la educación que era posible entonces adquirir en Granada. Desde las convulsiones de 1811 y 12 dejó de haber en la ciudad, cátedra de latín y no fué sino hasta mediados de 1813 que la restableció el Presbítero Camilo Solórzano, del que el precoz joven Zavala pudo aprender Gramática Latina en apenas un año de estudio, según refiere el mismo de la Rocha. Al parecer así agotaba la preparación que, para un joven como él, era posible entonces obtener en Granada. En todo caso, don Juan José sólo tenía diecisiete años cuando fué enviado por don Adrián a Guatemala, en 1814, a continuar en la Universidad —como lo expresa de la Rocha— “sus estudios literarios”. Poco después alude el mismo autor de la semblanza a “la carrera literaria” de su maestro. No parece casual que de la Rocha haga especial mención de los estudios literarios o del aspecto literario de la carrera universitaria de don Juan José Zavala, ya que del texto mismo de su semblanza parece deducirse que lo admiraba sobre todo como literato. En realidad, a lo largo del texto continuamente se refiere a él en relación con la literatura o lo que de la Rocha y los intelectuales nicaragüenses de su tiempo consideraban literatura. Cuando elogia a Zavala —como él mismo lo dice— bajo “su triple aspecto” de literato, juriconsulto y publicista, no cabe duda que pensaba en tres aspectos de una sola cosa o tres maneras de manifestación del talento literario. Probablemente para de la Rocha y los demás intelectuales nicaragüenses de esa época, juriconsulto y publicista eran en cierto modo sinónimos de literato. Dificilmente habrían designado como literatura el uso de los versos de ocasión o las coplas satíricas que casi todos improvisaban entonces, como un juego de sociedad o como un arma partidista, cuando no simplemente para la expresión más o menos convencional de emociones privadas, sino más bien al uso de la prosa o la oratoria como vehículo de las ideas políticas o jurídicas necesarias para la organización del país o para el desenvolvimiento legal de la vida civil. Esto, naturalmente, no quiere decir que don Juan José Zavala no fuera lo que hoy llamamos un literato, o mejor dicho, que en otras circunstancias no lo hubiera sido, ya que tenía no sólo el talento necesario para serlo, sino también, según parece, la vocación de la literatura. Fueron las apremiantes necesidades del país y las ideas que predominaban acerca de la función del escritor en el sistema republicano, las que seguramente lo indujeron a dedicarse a la literatura tal como entonces se entendía entre sus calificados cultivadores centroamericanos. Los que tenemos hoy por verdaderos literatos de entonces —poetas o novelistas, como lo fueron, por ejemplo, Pepe Batres y José Milla— son más bien la excepción. El modelo del escritor para esa época de Centroamérica era tal vez el sabio Valle. La mayoría y, al parecer, los más inteligentes y hasta los que tenían dotes extraordinarias para la literatura, como don Antonio José de Irisarri o don Manuel Montúfar y Coronado, casi sólo escribieron prosa didáctica o polémica sobre problemas de interés nacional o general en aquellos momentos. Aún es posible que algunos de ellos hayan considerado como contrario a su deber y aún a su dignidad escribir obras puramente literarias, que comúnmente eran tenidas como de mero entretenimiento. Así se explica, en parte por lo menos, que un joven con indudable talento artístico y literario, desde temprana se haya inclinado a lo que en ese tiempo se veía como literatura seria. Como lo indicaré más adelante, hasta es posible que de algún modo haya recibido la influencia de Valle. En todo caso es significativo que de la Rocha mencione de preferencia la índole literaria de los primeros estudios de su maestro en la Universidad de Guatemala. El hecho es que desde entonces, don Juan José Zavala mostraba una decidida incli-

nación hacia las letras y lo que en resumidas cuentas quiere decir de la Rocha es que les daba la preferencia entre sus estudios universitarios. Pero éste sólo dice que aquel cursó filosofía y lenguas modernas —inglés y francés— en la Universidad y “se inició en las célebres doctrinas de Locke Condillac y de Tracy”. Con tan escasa información, no cabe precisar en qué sentido esos estudios contribuyeron a formar las ideas de que después dió muestras don Juan José Zavala, pero no cabe duda que de algún modo, orientaron su pensamiento y probablemente determinaron su futura actitud intelectual. Hay que tener en cuenta que los estudios literarios y filosóficos aunque gozaran de su preferencia, no constituían, sin embargo, el objetivo principal de su carrera universitaria. Probablemente las circunstancias inmediatas y las influencias familiares —más quizá que la propia inclinación— lo indujeron a dedicarse a la abogacía, como generalmente lo hacían ya entonces y siguieron haciéndolo casi hasta nuestros días los jóvenes centroamericanos con vocación para las letras. Lo natural es suponer que la influencia de don Adrián pudo haberse orientado en esa dirección. Con la experiencia bastante reciente dela implacable lucha comercial y los enredos y tramas legales urdidos contra don Agustín y don Juan de Zavala, era evidente que se necesitaba un abogado en la familia. Por lo demás la misma situación de Centroamérica, ya claramente avocada hacia la independencia y al gobierno propio, parecía indicar la conveniencia de estudiar leyes. Se podría pensar, en efecto, que la creciente inclinación de los universitarios centroamericanos hacia la abogacía, que al parecer se hizo sentir a finales del siglo XVIII y principios del XIX, fué en cierto modo un síntoma de la necesidad de autonomía al mismo tiempo que una de las causas principales de la independencia. De todos modos, en el caso de don Juan José Zavala, ser abogado era quizá la forma más segura de transigir con el sentido práctico de don Adrián y la forma más práctica de continuar con la aventura de las letras. De esa manera, por otra parte, se establecía en él, desde temprano, el equilibrio entre el espíritu de aventura y el sentido práctico, que he señalado como característico de los Zavalas más representativos. Don Juan José Zavala, como don Juan, su padre, y su tío don Agustín, ya desde entonces era un hombre que hacía sus cosas a conciencia. Según sabemos por de la Rocha, “hizo sus cursos de derecho civil y canónico, e instituta, con remarcable aprovechamiento y aceptación de sus maestros”. Entre estos figuraba el Licenciado Francisco de Córdoba, más conocido como Cordobita, que fué un apasionado independentista y agitador por la independencia, pero que terminó después por revelar, con su actitud, que era en el fondo conservador. De la Rocha lo consideraba “de subido ingenio y alta reputación en la República” y lo menciona como el primero de los amigos y maestros del estudiante nicaragüense, que en este aspecto al menos se le parecía, porque era apasionado por la libertad, pero también conservador. Don Juan José Zavala, según de la Rocha, “recibió el grado de Bachiller en ambos derechos el 25 de Agosto de 1820”, o sea, un año antes de la proclamación de la independencia. Bajo la dirección del mismo don Francisco de Córdoba y otros abogados y en la Academia de Derecho, en que desempeñó algunos empleos, hizo su pasantía en Guatemala, donde empezó a mostrar sus capacidades para el ejercicio de su profesión. En un certificado que cita de la Rocha y que firmaba el Licenciado Córdoba se hace constar que el pasante Zavala “ha evacuado, con acierto y arreglo a derecho, toda clase de causas civiles y criminales”. Allí mismo se dice que “su aplicación al estudio y sus luces naturales le han proporcionado una abundancia de conocimientos, no sólo en jurisprudencia, sino en otras materias de erudición”. De esa manera señalaba el sagaz Cordobita la no común inteligencia y la curiosidad intelectual o afición al estudio de su discípulo nicaragüense, que desde luego no se conformaba con adquirir una cultura meramente profesional. Por lo que de él nos cuenta de la Rocha, sabemos que sus maestros le regalaron libros valiosos que, como los de Locke y Condillac, don Juan José Zavala conservó siempre en su biblioteca. La certificación terminaba diciendo que por todo lo expuesto y lo arreglado de su conducta, se le consideraba “en actitud para el ejercicio de la abogacía”. Pudo así recibir, con excelentes recomendaciones y terminada ya su pasantía, el título de abogado que, según de la Rocha, le fué concedido el 5 de Mayo de 1823, casi dos años después de proclamada la independencia y cuando Centroamérica estaba ya prácticamente separada del fracasado imperio mexicano. Iturbide había abdicado el 19 de Marzo y el 29 del mismo mes ordenaba Filísola en Guatemala la reunión

de la Asamblea centroamericana convocada en el acta de independencia del 15 de Septiembre de 1821. Aunque los estudiantes en ese tiempo aún no hacían la historia y figuraban poco en ella, el solo hecho de que el joven Zavala fuera discípulo y amigo de Cordobita y otros intelectuales guatemaltecos o centroamericanos residentes entonces en Guatemala, hace pensar que no podía permanecer del todo ajeno a los acontecimientos decisivos para Centroamérica, ocurridos precisamente durante su pasantía bajo la dirección del mismo Cordobita. En una lástima que de la Rocha sólo diga al respecto que “el joven Zavala, aunque español, se había asociado desde Guatemala a la gloriosa proclamación de nuestra independencia nacional, con el espíritu verdaderamente liberal y republicano que le caracterizó hasta el fin de su existencia”. Analizando un poco más ese ambiguo lenguaje, se podría entender que el “español” Zavala se “asoció” a la independencia sólo después de proclamada o al momento de proclamarse, puesto que él era “verdaderamente” y no extremadamente liberal y republicano como los fiebres. El “verdaderamente” parece usado por de la Rocha en el sentido en que los conservadores de los 30 años solían decir: “Nosotros somos los verdaderos liberales”. Por lo demás el “verdadero espíritu liberal y republicano” que caracterizó a don Juan José Zavala hasta el fin de su existencia, como lo dice luego el mismo de la Rocha, fué moderado o conservador. Pero de todos modos, por el ambiguo lenguaje intelectual en que se movía, los profesores y los amigos que frecuentaba y los autores y las doctrinas que lo influenciaban, lo natural es suponer que en realidad simpatizaba con las ideas independentistas y aún con el hecho mismo de la independencia. Es muy posible, sin embargo, que su posición al respecto se asemejara más a la de Valle que a la de Cordobita. Aunque no se concilia bien con su carácter, posiblemente no estaba libre de cierta ambigüedad ante el problema de la independencia. Su simpatía independentista se encontraba quizá atemperada por la situación de su familia o la actitud de don Adrián y aun por su propio modo de apreciar las circunstancias mismas del país. Aunque su temperamento parece propenso a las reacciones unilaterales —por lo que en cierto modo tendería a sentir con los independentistas más entusiastas, como Cordobita— su inteligencia, al parecer, era ya casi tan compleja o tan capaz de ver las cosas bajo diversos ángulos, como podía serlo, por ejemplo, la del sabio hondureño. De seguro creería, con sus amigos y maestros, que la independencia era ya necesaria o quizá inevitable y que terminaría con las deficiencias y los abusos inseparables del régimen colonial, aunque tal vez al mismo tiempo temiera, como Valle, sus consecuencias inmediatas, especialmente la guerra civil y la fragmentación política y económica de la América española y sobre todo de Centroamérica, en pequeñas naciones indefensas. Lo más probable, en todo caso, es que, a pesar de sus temores y reservas, haya sido independentista y aceptado sinceramente no sólo el hecho de la independencia, sino también su lógica política. Lo que no creo pueda sostenerse, porque se opone a todo lo que de él se sabe, es que haya sido anti-independentista, ni que haya estado alguna vez contra la independencia. No parece tampoco que haya sido neutral, sino más bien un simpatizador pasivo y expectante. Aún más aventurado resultaría conjeturar cuál había sido su actitud respecto a la anexión de Centroamérica al imperio mexicano, ocurrida también, como ya vimos, durante su pasantía en Guatemala. El que tendría por qué saberlo, es decir, de la Rocha, no dice nada sobre el asunto y si no es que lo calla, lo pasa por alto. Aunque no vale como prueba, esta omisión pareciera indicar que don Juan José Zavala fué quizá imperialista o que simpatizó con la anexión. No creo que de la Rocha tratara de ocultarlo, como tampoco desde luego el propio don Juan José, sino más bien que los granadinos que estuvieron entonces a favor del imperio trataron luego de olvidarlo y hasta, según parece, lograron hacerlo. Todo el que en esos días vió en la anexión a México una esperanza de remedio para la situación de Centroamérica, debió quedar no sólo desilusionado, sino corrido por su fiasco. Cuando los granadinos refugiados en Managua regresaron a Granada y más aún cuando recuperaron su influencia en la ciudad, debe haber sido embarazoso para ellos recordar el asunto, por lo cual, como dije, acabaron por olvidarlo. Siempre me ha fascinado en nuestra historia ese tiempo de olvidos colectivos. Pero no consta, por supuesto, que don Juan José Zavala haya sido en alguna forma imperialista o simpatizado con el imperio, ni lo que de él sabemos autoriza a pensarlo. Lo natural es que su juventud y su formación intelectual lo inclinaran más bien en sentido contrario y algún crédito habrá que dar a lo

que dice de la Rocha de que ya desde entonces fué liberal republicano. Para el caso es lo mismo que después haya sido —o quizá desde entonces— republicano conservador. Es más probable que el de la simpatía imperialista entre los Zavalas, después de la independencia o del decreto de anexión, haya sido más bien don Adrián, y que no sólo por español sino también por adicto al imperio, se haya visto obligado a refugiarse en Managua, para escapar a las persecuciones ordoñistas de Granada. Por lo menos sabemos que así lo hizo y que, en 1823, don Adrián se encontraba en Managua con su familia, lo que en alguna forma debe haber afectado, si no precisamente la inclinación política de don Juan José, las decisiones que éste tomaría durante ese año. No cabe duda que las ocurrencias de Granada y la suerte corrida por su familia, deben haberlo presionado a regresar a Nicaragua lo antes posible. Tanto por lo que dice de la Rocha como por otros datos concurrentes, podemos suponer que su regreso a Nicaragua tuvo lugar poco después de recibirse de abogado, en 1823 y si no ese mismo año, a principios del otro. Consta, al menos, que a la llegada de Arce a Nicaragua, al comenzar el año 1825, don Juan José Zavala estaba ya en Managua. Por lo demás la gran influencia que allí había adquirido entre los refugiados granadinos, hace difícil suponer que estuviera recién llegado. En todo caso, se le otorgó su título gracias a una licencia que, según de la Rocha, firmó Filísola el 24 de Abril de 1823, para acortar la pasantía del joven Zavala, lo que podría significar que éste hubiera intensificado sus gestiones, en vista de los sucesos de Nicaragua que afectaban a su familia. Aunque las circunstancias no fueran exactamente iguales, ya desde 1821 —el propio 15 de Septiembre, o sea, el mismo día de la proclamación de la independencia— don Juan José Zavala había dirigido al Rey una carta que cita Zavala Urtecho, solicitando le dispensaran dos años de pasantía. La fecha, desde luego, resulta irónica, pero la explicación es que la carta no fué presentada por el solicitante sino por su procurador ante la corte madrileña. Lo que atrasó la concesión de la dispensa hasta 1823, no es posible saberlo sin más documentos, aunque la situación de Guatemala después de la independencia no parece haber sido propicia para esa clase de solicitudes. No importa mucho sin embargo, porque lo interesante en este caso son las razones que movían al estudiante a pedir la dispensa relativa a su pasantía para poder sacar su título y regresar a Nicaragua. Tanto en 1823 como en 1821, necesitaba regresar para ocuparse de su familia, cuyos intereses, por lo demás, como se puede suponer, eran aún prácticamente inseparables del suyo particular. Cuando él se recibió como abogado a mediados del año 23, no sólo es lo probable que su familia ya estuviera refugiada en Managua, sino también que sus propiedades de Granada se encontraran intervenidas por las autoridades ordoñistas. En tales circunstancias, don Juan José Zavala no podía seguir posponiendo su regreso a Nicaragua y se las arregló para no hacerlo sin su título de abogado. Aunque la necesidad de su regreso fuera más apremiante en 1823, sus razones de fondo debían ser las mismas de la carta de 1821, en que solicitaba del rey la dispensa de dos años de pasantía. Ya en esa carta se refiere a su “absoluta necesidad de pasar a Granada”. Su razón principal es que tiene que “entrar en la administración de su patrimonio, la dirección y paso a la testamentaría de su padre y finalmente la utilidad que debe resultarle de atender él mismo como abogado en los negocios enredosos que tiene pendientes, así en los juzgados ordinarios de la provincia, como en la Capitanía General”. Seguidamente explica que su padre “manejó su caudal más que regular, que giraba por sí y en compañía de otros comerciantes de Granada hallando estos en su fallecimiento y en el presto de las cuentas pendientes, motivo para retener más de 20 mil pesos fuertes, que son el objeto de un ruidoso pleito, y a éste se han agregado otros diez y siete mil pesos fuertes de una acredería particular, de cuyo cobro se está tratando”. Pero la carta advierte que “semejantes asuntos necesitan una atención exclusiva para promoverlos”, mientras al mismo tiempo hace notar que “la testamentaría ha recaído en un sujeto, que teniendo intereses y casa propia, no puede sin sumo gravámen suyo continuar en la administración y manejo” de tales intereses. “Al exponente le es muy doloroso —argumenta la carta— el dilatar un solo día en aliviar a don Adrián Zavala de una carga que le es tanto más pesada cuanto su propia honradez la empaña de manera para atender a sus negocios es forzosamente reciba perjuicio en los suyos”. Aclara entonces que don Adrián tiene a su cargo todavía la Renta de Correos de Granada y desempeña frecuentemente algún oficio consejil, lo que le hace difícil viajar a León, pa-

ra atender, con la oportunidad que se requiere, la clase de pleitos pendientes con granadinos importantes: "con sujetos de la primera representación de Granada". Todo indica que se refiere principalmente a los Sacasas. Lo que necesitaba por consiguiente, don Juan José Zavala, era graduarse de abogado lo más pronto posible, para poder —según la carta— volver a Nicaragua "a defender él mismo, sin necesidad de otro letrado, tantos negocios complicados y de interés", como los que heredaba de su padre, don Juan de Zavala. Para ese fin principalmente o, mejor dicho, en primer término, es que había estudiado derecho. Por lo demás, la carta deja entrever que lo que más le preocupaba y a lo que daba más importancia en aquellos momentos, era el pleito con los Sacasas. Por haberse perdido o encontrarse extraviados los expedientes de éste, sólo se tienen acerca de él ligeras referencias, que ni siquiera permiten intentar reconstruirlo. Zavala Urtecho dice al respecto que don Adrián Zavala era "albacea de la testamentaria de su tío, in solidum con la viuda y el ingeniero militar, viejo amigo de la familia, don José María Alexandre. Pero estos —sigue diciendo— acaban por traspasarle sus poderes respectivos para mayor expedición. En tal carácter, don Adrián vese precisado a entablar demandas judiciales, exigiendo el cumplimiento de obligaciones crediticias. Entre ellas una por la cantidad de veinte mil pesos de plata fuerte contraída por los señores Sacasa a favor del difunto. Este juicio, lleno de incidencias, se alarga indefinidamente en Nicaragua por la influencia que ejercía una de las partes para que nunca se fallara, de manera que hubo que arrastrar los autos hasta los tribunales superiores de Guatemala. Así llega este juicio —termina diciendo Zavala Urtecho— hasta la propia fecha de la independencia, en que el propio dueño de la herencia, Licenciado Don Juan José Zavala, está por graduarse de Abogado en Guatemala y ponerse él mismo a la defensa de sus propios intereses". Puede tenerse por seguro que los veinte mil pesos fuertes de la demanda judicial, hecha por don Adrián Zavala contra don Roberto Sacasa, son los mismos veinte mil pesos de que don Juan José Zavala dice en la carta citada que fueron objeto de un ruidoso pleito. Como la misma carta dice a continuación que a este pleito "se han agregado otros diez y siete mil pesos fuerte de una acreedoría particular", es de creerse que el reclamo de los Zavalas a los Sacasas haya sido entonces por treinta y siete mil pesos fuertes, que para Nicaragua en esa época no era poco dinero. A pesar de las acuciosas investigaciones de Zavala Urtecho, hasta aquí, por lo visto, eso es todo cuanto se sabe de aquel "ruidoso pleito", cuyo expediente podría iluminar aspectos aún oscuros y hasta quizá desconocidos del proceso de formación de la economía nicaragüense. Alguna vez oí decir que una anciana granadina, descendiente directa de don Juan José Zavala, conservaba entre sus papeles el famoso expediente, pero, según me consta, las diversas gestiones que hizo Zavala Urtecho para verificar la especie, y en caso de ser cierta, obtener por lo menos copia del documento, no lograron siquiera despejar el misterio. Aún es posible que el expediente, si acaso existe, permanezca en el fondo de una caja de hierro. De todos modos la tradición de los Zavalas y en especial la transmitida en la rama directa de don Juan y don Juan José aún no hace mucho recordaba, sin detalles, el pleito judicial que sostuvieron con los Sacasas, hacía más de un siglo, aunque en el caso de la referida anciana granadina aún se notaba, sin embargo, —según me dijo el mismo Zavala Urtecho— como un lejano resentimiento de haber sido agraviados económicamente, más todavía por don Crisanto que por el propio don Roberto. Precisamente por no saber en qué paró el asunto, se tiene la impresión de que, en el pleito, nunca se obtuvo un fallo definitivo y que acabó quizá por prescribir a causa de abandono. Tal vez un día pueda investigar las peculiaridades de la moral económica de los comerciantes como tales, y sus curiosas relaciones o falta de relación con la moral privada, que ya empezaban por entonces a introducirse en Nicaragua, con los intentos de establecer el comercio moderno. Dejando un amplio margen para tal escisión o duplicidad moral, puede afirmarse, sin embargo, que en general aquellos hombres, como ya he sostenido, eran o se creían no sólo honrados sino hasta escrupulosos, aun en materia de dinero. No solamente los Zavalas, sino también, a su manera, los Sacasas. Las diferencias que ya he señalado entre las actitudes de estos y aquellos, en realidad no tocan el fondo del problema, que no es posible examinar en el estado actual de la investigación. Pero no hay que olvidar que, en sus tendencias por lo menos, tanto los unos como los otros eran ya comerciantes modernos, que muy difícilmente podían escapar al creciente conflicto en-

tre la vida y la economía o entre el dinero y la moral. Para algunos hoy día, el problema no puede siquiera plantearse en esa forma. En todo caso es innegable que aun a pesar de los esfuerzos de teólogos y moralistas y aun de los mismos interesados escrupulosos, no parece que en realidad haya sido posible establecer un criterio moral que al mismo tiempo ampare a la economía y la vida privada. Hoy se pretende, por lo tanto, suprimir esta última y aun el ámbito mismo de lo privado, con lo que se supone resultaría innecesaria la moral. No era ese, por supuesto, el mundo de los Zavalas y los Sacasas, cuya mentalidad debe haber sido en ese aspecto más colonial o tradicional de lo que puede suponerse, y que no sólo habrían rechazado, sino difícilmente comprendido, este tipo de consideraciones. Don Juan José Zavala, por lo menos, no podía haber sido más individualista o tenido más clara idea de su honor personal, como tampoco más clara conciencia de su deber para con los otros individuos y la propia Nicaragua. Más por ésta quizá que por otras razones hice notar desde el principio que no pudo haber sido más decididamente nicaragüense. El ser hijo de padres españoles y nacido en España —por lo que de la Rocha le llama “español” para dar mayor mérito a su adhesión a la independencia— hace más radical y profunda su decisión de ser nicaragüense. En realidad no parece tratarse de una decisión consciente, tomada en un momento determinado o que haya sido objeto de deliberación o vacilación, sino más bien de una actitud natural y espontánea que respondía al hecho de sentirse nicaragüense. No es sólo que sintiera como nicaragüense, sino que se sentía nicaragüense. La verdad es que había crecido en Nicaragua como nicaragüense y aun si se quiere como granadino, desde la edad de un año. El solo esquema de su vida induce a suponer que si había elegido a Nicaragua como su patria de adopción, era porque desde niño la había sentido como su patria y en realidad no conocía otra. Hasta es difícil imaginarlo adaptándose enteramente a Guatemala y al ambiente guatemalteco de su tiempo. No solamente por sus circunstancias personales, sino más todavía por las de su época, tuvo que ser en cierto modo menos centroamericano y desde luego menos hispánico que su padre don Juan. Esto era en él una consecuencia casi inevitable, o por lo menos un resultado lógico, de su adhesión a la independencia desde su propia condición de nicaragüense. Aun en cierta contradicción —al menos relativa— con sus propias ideas, las circunstancias mismas lo colocaron, como luego veremos, entre los fundadores del nacionalismo nicaragüense, frente al nacionalismo centroamericano de los grandes liberales morazánicos de entonces. Es innegable que, después de la independencia, el apego a lo que se llama la patria chica y a las realidades más inmediatas —como los intereses económicos, la familia, la ciudad, la provincia— conducían de hecho hasta el separatismo a los que no negaban la importancia de la unidad centroamericana y se consideraban, a su manera, también unionistas. En todo caso ese fué el precio que tuvo que pagar don Juan José Zavala por el hecho de ser nicaragüense y conservador. Se podría decir que el ser conservador era, en su caso, una consecuencia del sentirse nicaragüense, aunque a la vez el sentirse nicaragüense fuera en él una consecuencia de su talante conservador. Lo probable es que el ser conservador y el ser nicaragüense sólo fueran en él dos formas equivalentes de manifestar su personalidad. Pero, de todos modos, lo que hay en él de nicaragüense no se explica tan sólo por su infancia vivida en el ambiente granadino, ni por su voluntad de vincular su suerte a la de Nicaragua, sino quizá más todavía porque él mismo influyó en la manera de ser nicaragüense o, por lo menos, granadina. Es posible que en buena parte lo que hay en él de nicaragüense lo descubramos hoy nosotros, ya no sólo porque él lo absorbió desde niño en el ambiente granadino, sino también porque a él se debe, en alguna medida, que el carácter nicaragüense haya venido a ser como lo conocemos. Quiero decir, que hoy lo reconocemos como uno de nosotros, porque debido quizá a su influencia nos parecemos un poco a él. El fué auténticamente un hombre del país, no sólo por lo que recibió de Nicaragua sino también por lo que aportó al ambiente nicaragüense. No que haya sido en modo alguno un personaje típico puesto que fué precisamente lo contrario del nicaragüense folklórico o popular. Don Juan José Zavala fué nicaragüense en el sentido más universal posible para él, en los difíciles momentos de la fragmentación de Centroamérica y la anarquización de Nicaragua. Pero además, entre los hombres de su tiempo, fué de los pocos que contribuyeron con su influencia a mantener vivo el sentido de la universalidad nicaragüense. Hay, sin embargo, otros aspectos más loca-

les y restringidos y aún de menor categoría, en que don Juan José Zavala podrían haber influido en la formación del espíritu granadino, cuando éste comenzaba a adquirir o exagerar algunas de las características que hoy suelen atribuírsele en Nicaragua. No hay para qué insistir en esto, pero a modo de ejemplo, baste indicar la tendencia a la sátira y la ironía y aun a la intolerancia de las debilidades y defectos de los demás, en especial los de los habitantes de las otras ciudades nicaragüenses. Como luego veremos, Pérez apunta esas mismas características en don Juan José Zavala, como constitutivas de su temperamento o inseparables de su personalidad. Aunque según parece, ya se atribuían al granadino desde el siglo XVII y hasta posiblemente provenían, como se suele creer, de los primeros pobladores andaluces de la ciudad, no es improbable que hayan alcanzado mayor florecimiento o por lo menos empezado a prestigiarse y ponerse de moda entre granadinos de la llamada clase principal, precisamente bajo la influencia de don Juan José Zavala. Por el prestigio de éste en Nicaragua, resulta comprensible que las características granadinas de su propio carácter hayan llegado a ser objeto de imitación consciente, ya no sólo en Granada sino también entre ciertos sectores del resto del país. Por lo demás los granadinos, aunque políticamente aborrecidos, secretamente eran admirados en el resto de Nicaragua y por lo tanto también imitados en sus costumbres y maneras. Un cierto tipo de ironía y de sátira social y política que al parecer ya desde entonces empezó a introducirse en la mentalidad nicaragüense, es evidentemente de origen granadino. Don Juan José Zavala parece haber sido, en casi toda la primera mitad del siglo XIX, su representante más prestigiado. En tal sentido únicamente, se le podría considerar como una especie de precursor de los Guzmanes, que en la siguiente promoción intelectual de Granada, representaron en Nicaragua el espíritu granadino. Don Enrique Guzmán y sus hermanos fueron también maestros de la sátira y la ironía y aun de la crítica intolerante, pero estuvieron lejos de alcanzar la seriedad moral y la profundidad intelectual de don Juan José Zavala. Baste decir de paso, que los Guzmanes fueron quizá los que añadieron la superficialidad y la frivolidad como características esenciales del espíritu granadino. En tal sentido es indudable que formaron escuela. A pesar de sus vigorosas capacidades intelectuales, fueron también los que enseñaron a sacrificar el talento al ingenio, y por lo tanto a socavar las bases mismas de la inteligencia. En resumidas cuentas puede afirmarse que —aparte, claro, de sus valores literarios intrínsecos y de algunos efectos saludables de carácter accidental— la crítica de los Guzmanes, tanto la oral como la escrita, ha sido a un mismo tiempo representativa y destructiva de la cultura nicaragüense. Don Juan José Zavala parece haber sido un hombre de más amplias dimensiones intelectuales. Al decir de él que fué una especie de precursor de los Guzmanes no se debe entender que su influencia directa llegara hasta ellos, sino sólo que en ciertos aspectos de su rica personalidad, don Juan José Zavala puede considerarse como un antecedente de lo que ellos representaron. El, por su parte, representaba una tradición familiar de más envergadura y una actitud personal de mayores alcances que desgraciadamente no arraigaron en el ambiente granadino. Aunque su influencia fué indudable en los aspectos ya señalados y hasta sustituyó en algún momento, entre ciertos sectores granadinos, a la de los Sacasas en la política comercialista, no parece, en efecto, que se haya extendido a los valores correspondientes a la tradición ilustrada y a la actitud intelectual que Zavala representaba. Por lo menos en estos aspectos no pasó de un pequeño número de discípulos o admiradores, como de la Rocha, ni llegó a prolongarse en Granada más allá de su tiempo. Las anteriores consideraciones acerca de su influencia me han parecido necesarias para el mejor entendimiento de la actitud que asumiría a su regreso a Nicaragua. A las razones de familia que lo obligaron a regresar tan pronto como obtuvo su título de abogado, hay que añadir, por consiguiente, las que podríamos llamar razones de patriotismo, si esta palabra no estuviera irremisiblemente desacreditada. En todo caso, es obvio que regresó con intenciones de intervenir en la política nicaragüense, siquiera fuera por compartir la suerte de su familia, pero por eso mismo interesado en mejorar la del país. Tan pronto como aparece instalado en Managua, en 1825, ya se le ve desempeñando un importante papel político.

El dato precedente del cronista Arancibia y coincidente con las noticias dadas a Pérez, se refiere al momento crucial e infortunadamente malogrado, en que aca-

baba de morir don Crisanto Sacasa y Arce llega a Managua en su famosa expedición político-militar, para pacificar a Nicaragua y hacer posible la organización del estado nicaragüense. Arancibia, como veremos, menciona a Zavala a la cabeza de la lista de dirigentes conservadores que trataron con Arce en Managua. Para poder entender la actitud que desde entonces empezó a mostrar don Juan José Zavala no es necesario, sin embargo, entrar en las complicaciones de la política de ese momento, sino tan sólo señalar algunos de los antecedentes político económicos de aquella situación. La división de los granadinos en sacasistas y antisacasistas, o más exactamente en comerciantes y anti comerciantes, iniciada, según parece, a finales del siglo XVIII, no sólo fué el origen de la guerra civil de Nicaragua, sino además de la división de los leoneses, cuya unidad ha sido siempre más profunda y por lo mismo menos difícil de restablecer que la de oriente. Mientras en León el conflicto iniciado en 1824, se aplacará y aun cesará con alguna frecuencia o tomará distintos caracteres según las circunstancias, la división de los granadinos persistirá puede decirse, en los mismos sectores o clases sociales y sin sufrir apenas modificaciones, casi hasta la mitad del siglo XIX en que será, hasta cierto punto, superada bajo la influencia de don Fruto Chamorro. Si al levantar el sitio de León a la llegada de Arce, los refugiados granadinos de Managua no se dispersaron para buscar nuevo refugio en sus haciendas, ni sus tropas se disolvieron casi inmediatamente como pasó con las leonesas de la Junta de El Viejo, no hay que atribuirlo únicamente a la actitud del jefe salvadoreño, sino ante todo a las circunstancias en que los mismos sacasistas se encontraban entonces. Dos cosas por lo menos tomarían en cuenta. La primera es que la amenaza que pesaba sobre ellos era no sólo real, sino ya permanente. A diferencia de los vejámenes sufridos por los leoneses principales, que se debían, según parece a conflictos accidentales y de origen reciente, las amenazas y persecuciones del pueblo granadino contra los sacasistas, databan, como ya dije, de finales del siglo XVIII y hasta en el fondo fueron en Nicaragua la verdadera causa de los movimientos populares que condujeron a la independencia. La segunda razón es que los sacasistas estaban unidos por intereses económicos representados por los Sacasas. Los intereses comerciales de éstos, puede decirse que aun constituían la causa principal de la unidad política sacasista. No cabe aquí extenderse sobre la posterior evolución del sacasismo a este mismo respecto. Por el momento era indudable que ya en Managua se daban cuenta de la necesidad y al mismo tiempo, seguramente, de la imposibilidad de remediar la falta de Sacasa. Aunque no fuera conscientemente, los sacasistas desde luego se inclinarían a sustituirlo por algún comerciante y hasta quizá concretamente por algún militar vinculado al comercio. Tal pudo ser, digamos, el caso de Ubieta, que ya desde antes operaba en el ejército oriental, como segundo de Sacasa, y por lo mismo estaba preparado por éste para llenar su falta en la inmediata dirección de las operaciones militares. Pero aunque Ubieta hubiera sido anteriormente comerciante —como hay indicios para suponerlo— y hasta probablemente pertenecido a la maquinaria comercial de los Sacasas, no sólo no era político, sino tampoco nicaragüense. Como la casi totalidad de los pequeños comerciantes de Centroamérica, era español peninsular. La fuerza de los Sacasas, no sólo comercial, sino también social y política, precisamente consistía en que eran ya nicaragüenses. Ya don Crisanto representaba la tercera generación de su familia en Nicaragua. En tales circunstancias, no parecía posible que ningún sacasista y mucho menos el propio Sacasa, haya sido capaz de pensar en Ubieta como jefe del sacasismo o como director de la política comercialista nicaragüense que estaba empezando. Los Sacasas, por lo demás, ya desde entonces daban señales de su característica inclinación a mantener las cosas de la política en el seno de su familia. La prueba de ello se daría enseguida en el caso del Pepe, en quien seguramente ya pensaban para candidato, pero que en vista de las circunstancias tan contrarias al sacasismo, no se atrevieron ni a proponerlo en ese momento, sino que se resignaron a esperar la próxima oportunidad. Pero la principal razón de que don Crisanto Sacasa, no fuera entonces sustituido por otro comerciante o militar comercialista, es que Ubieta no daba la talla. Así lo indica, desde luego, la poca importancia que tuvo en los años siguientes, en que desaparece completamente del escenario. Más o menos lo mismo se podría decir de los otros comerciantes españoles peninsulares que en ese tiempo le prestaron ayuda a Sacasa y combatieron en sus filas o de algún modo fueron sacasistas o solidarios del sacasismo. Es, por ejemplo,

el caso de don Juan Blanco, mencionado por Pérez y Arancibia tanto como por Ayón, y que, según se dice, era español peninsular y tenía un pequeño comercio en Managua. Es probable también que los comercios de Granada, como las casas comerciales Ubieta y Basco y Baster, hayan estado de alguna manera vinculadas a los Sacasas. Estos, como ya he dicho, parece que ejercían su monopolio sobre el comercio nicaragüense, precisamente a base de vendedores o minoristas españoles que actuaban como agentes o subsidiarios suyos, encargados de la distribución o del expendio de mercaderías extranjeras introducidas a Nicaragua por los propios Sacasas. La excepción por supuesto, serían los Zavalas, que no estaban subordinados, sino en alguna forma asociados a los Sacasas, y que por su carácter de comerciantes libres por la recién abierta ruta nicaragüense, potencialmente al menos eran sus rivales en un comercio que estaba llamado a terminar con su monopolio. Son, sin embargo, muy pocos los datos que sobre esto se encuentran en los historiadores nicaragüenses. Tendrán que ser por consiguiente, los jóvenes investigadores los que se empeñen en descubrir los documentos necesarios para aclarar la verdadera situación del comercio de Nicaragua en los primeros años de nuestra vida independiente y el papel que jugaba en la economía nicaragüense de ese período la familia Sacasa. De todos modos el caso de Ubieta sugiere por lo menos cierta tendencia al entendimiento de los sacasistas con los comerciantes y sobre todo si éstos eran a la vez militares. Pero no sólo para los Sacasas y los comerciantes que pudieran, en caso necesario, llegar a sustituirlos, sino también para los sacasistas no comerciantes pero económicamente vinculados a los Sacasas, la tendencia económica tanto como política era conscientemente comercialista. Esto quiere decir que tenían la idea de que su salvación y su futuro sólo podrían alcanzarse por la prosperidad económica fundada en la libertad comercial y el consiguiente desarrollo del comercio exterior. Aunque lo más urgente para los granadinos refugiados en Managua, fuera restablecer una situación de garantía que les permitiera regresar a Granada para ocuparse en paz de sus negocios, la verdadera finalidad de su política era ya crear en Nicaragua —dentro de la nacionalidad centroamericana— las condiciones necesarias para desarrollar la producción agrícola con miras a los mercados extranjeros. No desde luego, que lo pensarán en esos mismos términos, sino que a su manera intuían ya las realidades exigidas por su propia necesidad. Podemos, pues, decir que en unos más y en otros menos conscientemente, ya era la suya una política comercialista o al servicio del comercio. Pero esto mismo traducido a ese contexto histórico, quiere decir que se trataba de una política dirigida por los comerciantes. No cabe duda que esa actitud existía ya entonces como una tendencia, que aunque quizá todavía inicial y aun no del todo desarrollada en don Roberto Sacasa, tuvo que ser después plenamente consciente y definida en don Crisanto, por el solo hecho de que éste mismo, no solamente fué el primero, sino también por ese tiempo el único nicaragüense que representó los intereses del comercio en la política y aun en los propios mecanismos del poder. Lo peor, precisamente, de los conflictos posteriores puede atribuirse a que don Crisanto no haya tenido sucesor, sino hasta el aparecimiento —ya, desde luego, con otro carácter— de don Fruto Chamorro. Esa tendencia comercialista de la política estaba, como lo indica el mismo predominio de los Sacasas, fuertemente enraizada en realidades e intereses económicos ya establecidos, y para bien o para mal, era la que marcaba el verdadero rumbo de la época y por lo tanto tenía futuro. Por más que la anarquía y la guerra civil o la presión política occidental, logren a veces contenerla o desviarla y aun convertirla en una especie de corriente subterránea, nada podría a la larga detener su curso. Constantemente se la vería reaparecer y producir efectos de carácter permanente que fueron contribuyendo a darle un rumbo comercialista a nuestra historia desde finales del siglo XVIII hasta el presente. En realidad todo eso estaba en gestación en lo que entonces representaba el sacasismo. Esto, además, hacía a los sacasistas, a pesar de la muerte de don Crisanto y aun de la aparente imposibilidad de reponerlo, los únicos políticos capaces de ejercer una influencia creciente sobre los propietarios nicaragüenses, que por las mismas circunstancias en que ya se encontraban, inevitablemente tenían que ser cada vez más propensos al tipo de prosperidad prometida por el comercio. En esto más que en nada, se hizo sentir la falta de Sacasa o de otro jefe de su talla, puesto que sólo un hombre de esas capacidades pudo haber evitado o resuelto la próxima guerra. Todos

los hombres que influyeron en ese momento, incluido Arce, parecen haber sido de cortas miras, porque quizá la situación no permitía ver más allá del momento. Aunque probablemente lo temían, no parece, en efecto, que nadie haya previsto lo que iba a suceder. Aun los que propusieron la solución tomada, por más que comprendieran sus dificultades, no vieron más que sus alcances inmediatos, que con razón les parecían favorables a todos. Hasta es posible que no vieran ninguna otra solución o que ninguna otra les pareciera viable. Finalmente es posible que no vieran ninguna porque efectivamente no la había. Con la escasez de datos, nosotros no sabemos si en realidad había o no otra alternativa, sino a lo más que en aquella ocasión, las soluciones dependían en último término de unos pocos hombres, cuando no de uno solo —como ha ocurrido tantas veces en la historia de Nicaragua— pero esta vez no apareció ninguno, o por lo menos nadie logró ponerse a la altura del momento, puesto que no hubo en realidad ninguna solución. Cualquiera, por lo mismo, con tal que fuera viable, parecería buena. Para los ordoñistas, probablemente, todo parecería resuelto con la llegada de Arce. Lo que por consiguiente se necesitaba era una solución que lo fuera también para los sacasistas. La victoria alcanzada por Arce con sólo presentarse en territorio nicaragüense, que en Centroamérica significaba un éxito de El Salvador, en Nicaragua era considerada, aun por los mismos sacasistas, como un triunfo del ordoñismo. Por lo demás los ordoñistas de todos los matices que, con razón, pensaban estar de triunfo, contaban en oriente con una incontrastable mayoría popular, mientras que sus aliados, los militares occidentales, tenían ya dominada del todo la resistencia en su territorio. Pero no sólo por esos motivos, sino también por la falta de un jefe como don Crisanto, la popularidad de los Sacasas se encontraba en aquellos momentos reducida a Managua. Ni siquiera allí mismo era directamente de los Sacasas y sacasistas, sino más bien debida a la fidelidad de los managuas al cura Irigoyen. Las conexiones que al parecer existían entonces entre el pequeño comercio de Managua y el de Granada —es decir, el de los Sacasas— y las relaciones de algunas familias de hacendados locales con las de los refugiados granadinos, no podían determinar las simpatías populares. Las relaciones comerciales, como ocurría entonces en Granada, eran más bien motivo de antipatía popular. Por lo demás, ya muerto don Crisanto y no pudiendo sustituirlo por otro de sus miembros, la familia Sacasa —a pesar de los esfuerzos hechos entonces por conservar la hegemonía familiar— ya empezaba, como se sabe, comercial y políticamente, a eclipsarse en oriente. La condición sine qua non para cualquier intento de encontrar solución al problema nicaragüense de ese momento, debía ser por consiguiente la de estar concebida o por lo menos presentada en términos ordoñistas. Para los nicaragüenses ya ansiosos de paz y en especial los considerados como neutrales, se trataba seguramente de proponerle a Arce o si se quiere a Cleto por medio de Arce, una solución ordoñista que fuera aceptable para los sacasistas. De ahí que los sacasistas hayan tenido que apoyar a un conocido antisacasista como Cerda, en el que por lo menos podía confiarse por su no menos conocida honradez puritana y por ser hombre de palabra. Aún así este no habría triunfado en las elecciones, sin el apoyo de Cleto. Por la falta de datos no es posible saber a quién o quiénes se debían entonces las decisiones tomadas en Managua entre los refugiados sacasistas. Lo que se sabe es que, por lo menos en las cuestiones esenciales, aún mantenían su unidad. Eso no quita que ya existiera o empezara a incubarse un germen de división en el seno del sacasismo, ya que poco después empezaría a manifestarse. Bastaría, en efecto, la desorientación producida en el sacasismo por la muerte de don Crisanto, para que ya pudiera empezar a incubarse como un principio de reacción contra la propia familia Sacasa dentro del núcleo granadino y más o menos oriental, hasta allí sacasista. Esa actitud podía representarla, aunque quizá no abiertamente todavía, don Juan José Zavala. No hay que olvidar el pleito judicial que tenía pendiente con los Sacasas y para el cual principalmente trataba de regresar a Nicaragua, con su título de abogado, desde 1821. No era sólo eso, sin embargo, lo que determinaba su ya incipiente oposición al sacasismo, ya que sus diferencias con los Sacasas, como luego veremos, eran más profundas y dependían en último término de su actitud atávica y personal, ya no sólo ante la economía y la política, sino también ante ciertos valores humanos de más categoría, que los Sacasas y sus amigos no parecían tomar en cuenta. La representación de la familia Sacasa, por

no decir la verdadera sucesión sacasista, quizá en ese momento la tuviera don Juan Francisco Aguilar, yerno de don Crisanto. Pero por representativo que haya sido, estaba lejos de tener las capacidades de su suegro. No es improbable, como ya dije, que algunos sacasistas pensaran ya en el Pepe —que por la muerte de su padre estaba por volver o volvió en esos días a Nicaragua— pero dadas las circunstancias no se atrevieron, que sepamos, a proponerlo entonces de candidato para Jefe de Estado, como lo harán después, en cuanto se presente otra ocasión que les parezca más favorable. Por lo demás es muy posible que un hombre como el Pepe, radicado en El Salvador y con prestigios liberales, previamente adquiridos en las Cortes de Cádiz, fuera visto con simpatía por los salvadoreños, incluido Arce. No es absurdo pensar que entre éste y don Crisanto —de haber vivido aún— pudo haberse llegado, de acuerdo con Cleto, a un arreglo hecho a base del Pepe, como candidato a la Jefatura del Estado. Tal vez los ordoñistas lo habrían aceptado como liberal y los sacasistas como Sacasa. Pero en las nuevas circunstancias, no parece que todos los sacasistas pensaran ya en el Pepe, ni mucho menos que los ordoñistas, o el propio Cleto, estuvieran dispuestos a aceptar un Sacasa, por liberal que fuera. Para que el Pepe se perfilara como posible jefe del sacasismo fué necesario, por lo demás, que de algún modo diera muestras de estar realmente identificado con los intereses de su familia. Pero ni así fué posible obtener lo que se pretendía, porque ya el sacasismo venía de mengua. En todo caso, en vísperas del arreglo con Arce, los “sacasistas” más influyentes —y ya en cierta manera opuestos entre si— parecen haber sido, don Juan Francisco Aguilar y don Juan José Zavala, aunque ninguno de ellos en realidad actuara como jefe. Lo que había en Managua al empezar el año 1825, era por consiguiente, un grupo aún sacasista, es decir, un principio de oligarquía o círculo conservador comercialista en que las cosas se resolvían de común acuerdo. Al parecer, esto era así en principio o por lo menos en cierta medida, ya desde que don Crisanto actuaba como jefe. La jefatura de éste era debida al peso de su opinión como representante de los intereses económicos de los llamados sacasistas — aparte, claro, de su habilidad para manejar a los demás sin hacerse sentir— y todo indica que él no habría actuado o no podía actuar, aun en su mismo círculo, como un jefe militar ni como un dictador, sino más bien como director de la incipiente oligarquía de las familias granadinas vinculadas con el comercio. La diferencia, sin embargo, entre la jefatura de don Crisanto y la acefalía o pluricefalía del sacasismo a la llegada de Arce, tuvo que influir naturalmente en el carácter de las decisiones tomadas entonces. De todos modos los intereses representados entonces en Managua eran fundamentales no solo para la gente que los representaba, sino también para el futuro del país y por lo tanto para la política que de allí resultara. Cabe pensar, por consiguiente, que las conversaciones de Arce y los de Managua hayan tenido por objeto examinar las posibilidades de un arreglo tendiente a que los sacasistas y sus aliados concurrieran a las elecciones. Es una lástima que Arancibia, aunque es el único que habla de ellas, no diga nada de la substancia de esas conversaciones. El carácter confidencial que por las circunstancias mismas deben haber tenido, puede haber sido causa de que no trascendiera del círculo sacasista o por lo menos no lo suficiente para pasar a la tradición. En realidad la escuela sacasista de la política secreta o de la inclinación a la reserva y al disimulo, que desde don Crisanto ha sido la distintiva no sólo del sacasismo sino también de las camarillas conservadoras y liberales que de él se derivan, pudiera ser también la causa principal de la casi completa ausencia de noticias en ese período y de la obscuridad de muchos otros. De las conversaciones, sin embargo, sabemos que las hubo y es necesario relacionarlas con las otras noticias que de esto se tienen —por escasas o vagas o inseguras que sean— si es que queremos entender lo que pueden significar y lo que en ellas puede representar don Juan José Zavala. Lo que Arancibia dice al respecto, no tiende más que a destacar, conforme a la tendencia propia de su mente, la significación facciosa o partidista de la noticia. “En Managua dice, en efecto, después de referirse a las conversaciones de Arce en León con los que llama “autonomistas republicanos” —encontró a los primeros hombres de la reacción; allí trató a los Zavala, Pineda, Mayorga, Chamorro, Avilés, Blanco, Ubieta, Alfaro, Baltodano, Matus, Bolaños, Alemán, Grijalba, Cardenal, Caballero y otros cuantos de Granada, León, Masaya, Jinotepe, Rivas, que habían escogido ese lugar para mancomunar su acción

contra los libres de las mismas poblaciones y las demás”—. La misma forma incompleta y vaga en que deliberadamente, al parecer, hace Arancibia esa enumeración de las personas que Arce trató en Managua —aunque también en algún punto sea quizá inexacta— no sólo indica que así tal vez la recibió de la tradición, sino más bien que su propósito era mostrar que se trataba de cierta clase de familias, o mejor dicho, de apellidos que ya de suyo sugerían la política que él llama reaccionaria. Hasta donde es posible examinar la lista de Arancibia a la luz de los hechos posteriores y del sentido general de nuestra historia, la referencia a los Chamorros, por ejemplo, aunque quizá no sea propiamente inexacta, puede prestarse a confusiones o dar lugar a dudas. No se puede admitir por lo menos a la par de las otras. Desde la muerte de don Pedro, no parece, en efecto, que hubiera en Managua, ningún otro Chamorro de importancia política. De haber habido alguno, lo probable es que hubiera llenado la vacante política de Sacasa o figurado al menos entre los directores del sacasismo, como sin duda habría sucedido con el propio don Pedro. Con la importancia que ya tenía la familia Chamorro, lo natural es que hubiera empezado a adquirir la hegemonía que los Sacasas empezaban a perder y que tendrían luego los Chamorros cuando los hijos de don Pedro comenzaran a figurar. Si no lo hicieron a principios de 1825, debe ser simplemente porque no había entonces en Managua, por no decir en Nicaragua, ningún Chamorro de esa categoría interesado en la política. En cuanto a los Sacasas, no deja de sorprender que, entre los mencionados por Arancibia, ni siquiera aparezca don Juan Francisco Aguilar, el yerno de don Crisanto, al parecer más vinculado a su política y que en ese momento quizá representaba los intereses de su familia, pero es posible, desde luego, que no estuviera entonces en Managua. El que Aguilar no estuviera en Managua a la llegada de Arce ayudaría quizá a explicar no solamente la facilidad con que se hizo el arreglo en términos ordoñistas y hasta aparentemente antisacasistas, sino también la influencia que entre los refugiados sacasistas empezaba a ejercer don Juan José Zavala, el cual, según parece, encabezaba ya un principio de movimiento en otra dirección. El era, por lo visto, el único intelectual y hasta quizá también el hombre más inteligente y cultivado de los que había entonces en Managua, donde ya empezaría a perfilarse como “el mentor de los conservadores”, que según dice Pérez, llegó a ser enseguida. Durante ese período, él parece haber sido el único intelectual entre los granadinos de su clase, o por lo menos el único que podría clasificarse como tal entre los conservadores orientales o sacasistas. Si esto se agrega a lo difícil de su carácter y a lo que sus amigos consideraban su falta de ambiciones —razgos suyos que convendrá volver a examinar— se hace quizá más explicable el que don Juan José Zavala no haya llegado a llenar la vacante política dejada por Sacasa. Hay, sin embargo, que advertir de paso, que así empezaba a establecerse ya desde entonces la pauta a que tendría que someterse en la política conservadora la acción del intelectual. Este podría a veces llegar a consejero, pero muy rara vez ocuparía posiciones de verdadera autoridad. Las condiciones del carácter serían a lo más razones secundarias y ni siquiera la competencia o el sentido práctico de don Juan José Zavala, bastaban según parece, para contrarrestar la actitud anti-intelectual del comercialismo conservador o granadino. De todos modos no hay que olvidar que Zavala era entonces un joven no mayor de 30 años, que hacía poco había regresado de Guatemala, donde se había distinguido no sólo por su talento y sus estudios, sino también en la práctica del derecho. Esto a la vez indica la fuerza y la debilidad de la temprana influencia que desde su llegada parece haber tenido el joven abogado entre los viejos sacasistas refugiados entonces en Managua. No hay que olvidar tampoco que sus antecedentes familiares y sus propios intereses contribuirían a la complejidad de su actitud política, tanto en ese momento como después. Por lo demás, parece que tenía no solamente una aguda conciencia de su propio valor personal, sino también un arraigado sentido de familia. Nunca olvidaba, al parecer, que era Zavala. Esto habría bastado para explicar su independencia frente a los Sacasas, dentro de su lealtad a los intereses comerciales en general, que el “sacasismo” representaba. Pero por otra parte estaba su radical incapacidad de transigir con el ordoñismo, no sólo por la persecución sufrida por su familia, sino más todavía por su propio temperamento y manera de ser. Aunque se le atribuyen ciertas ideas de cuño liberal y simpatías por la independencia, por su mismo temperamento independiente y su carácter orgulloso, es

natural que abominara de toda forma de demagogia o anarquía popular. En cuanto a sus ideas, sin embargo, no es posible pensar que se diferenciara mayor cosa de don Crisanto Sacasa o que pudiera haber estado en radical oposición con éste en lo que se refiere al liberalismo económico y al papel del comercio en el futuro del país. Sus diferencias vienen a ser las que señalé entre los Sacasas y los Zavalas al oponer en el mismo sentido a don Roberto Sacasa y don Juan de Zavala. Baste decir aquí que la diferencia principal entre don Juan José Zavala y don Crisanto Sacasa es que el primero tenía ideas y el segundo no las tenía o no le interesaban. Pero en las cuestiones de orden práctico, tanto económicas como políticas, especialmente en las relacionadas con la política del comercio nicaragüense en general, no podía existir oposición real entre don Juan José Zavala y los Sacasas. El conflicto existente entre sus intereses económicos particulares, no implicaba, ningún conflicto entre sus intereses económicos generales. Lo conveniente para el comercio nicaragüense en general, le interesaba tanto a los Zavalas como a los Sacasas y demás comerciantes. Como ya dije, no se diferenciaban por sus intereses como tales, sino por su distinta manera de concebirlos, y sobre todo por sus respectivas actitudes ante ellos. En todo caso al iniciarse la política nicaragüense, don Juan José Zavala era más bien un rival de los Sacasas —dentro del círculo hasta allí manejado por ellos— que un contrincante ideológico o político de los mismos. De otra manera no podría entenderse, o mejor dicho, compaginar con sus condiciones y circunstancias, lo que hacía en Managua. Lo dicho, sin embargo, ayuda a comprender que en sus condiciones y circunstancias, don Juan José Zavala fuera capaz de influir en el grupo de sacasistas refugiados en Managua, aunque no hasta el extremo de divorciarlos por completo de los Sacasas o de imponerse entre ellos como jefe y reponer a don Crisanto. De todos modos es indudable que la prontitud de su inteligencia y la viveza de su palabra y más quizá su competencia como abogado y hasta su misma preparación jurídico-política, hacían que por lo menos se tomaran en cuenta sus opiniones y aun se siguiera a veces su consejo. Se obtiene así una idea más o menos aproximada de lo que pudo ser su posición en enero de 1825 y de la influencia que ya ejercía en el círculo sacasista de Managua precisamente en vísperas del arreglo con Arce, que permitió el primer ensayo, por desgracia frustrado, de organización política independiente en Nicaragua. No es improbable que esa influencia de don Juan José Zavala haya servido entonces para inducir a los sacasistas a aceptar como un hecho la derrota del sacasismo, sin dispersarse o disolverse y retirarse de la lucha, sino al contrario, basar en esa realidad una nueva política, principalmente encaminada a solucionar el problema de oriente. No solamente pudo haber contribuido a hacerles superar los prejuicios coloniales de casi todos ellos contra el sistema republicano, sino también a hacerles ver sus posibilidades de mejorar, con la ayuda de Arce, la pésima situación en que por su derrota se encontraban y establecer en forma constitucional una política favorable a los intereses comerciales granadinos hasta allí representados por el sacasismo. Es natural pensar que así se haya formado una atmósfera de confianza y mutuo entendimiento entre Arce y los sacasistas, en la que éstos se sentirían inclinados a exponer francamente su inmediata necesidad de garantías efectivas para sus personas y propiedades y hasta quizá, además sus aspiraciones respecto al establecimiento de un orden favorable al desarrollo del comercio en Nicaragua. Por eso mismo es lamentable que se carezca por completo de información acerca de las conversaciones de Managua entre Arce y los sacasistas. La participación en ellas de una persona de la categoría intelectual de don Juan José Zavala bien podría indicar que, más que en las conversaciones sostenidas en esos días con otros elementos, se hayan expuesto allí algunas de las ideas que en realidad movían ya desde entonces la política nicaragüense. Como ya lo he indicado, esas ideas respondían principalmente a realidades e intereses económicos, mientras las otras que circulaban entonces en Nicaragua —o mejor dicho, sus expresiones formularias— apenas pasaban de simples reacciones casi siempre instintivas y más o menos irracionales provocadas por aquellas. Por lo demás entre los refugiados de Managua, no parece que hubiera entonces otra persona más capacitada que don Juan José Zavala, para expresar en forma de conceptos político-jurídicos las ideas económicas que respondían a los intereses del comercio granadino. Pero igual que la mayoría de los intelectuales nicaragüenses envueltos en la política, no escribió, al parecer, —como lo indica

Pérez— nada que nos permita conocer de manera concreta y suficiente su verdadero pensamiento político-económico, que él exponía, por lo visto, solo de palabra, en tertulias y reuniones, cuando no en Asambleas Constituyentes o en Congresos ordinarios, sin que ni allí siquiera haya quedado registrado en actas llegadas hasta nosotros. Pérez dice, en efecto, que “nada dejó escrito que revele su inteligencia a la posteridad”. Sobre su pensamiento sólo tenemos el testimonio de su discípulo don Pedro Francisco de la Rocha, tan incompleto y vago, sin embargo, que apenas es posible servirse de las pistas que parece ofrecer. No es decir mucho, por ejemplo, que al principio de su carrera —como lo dice de la Rocha— don Juan José Zavala, “había adoptado en un todo los principios de Say”, pero que “confesaba después los errores en que sobre algunos puntos había incurrido aquel célebre economista francés”, puesto que no se indica hasta qué punto los había modificado, ni en qué forma los aplicaba a la realidad nicaragüense. Nada estaría, desde luego, más alejado de esa realidad que dar por hecho que Zavala era discípulo de Say y resumir en unas cuantas frases el pensamiento de éste. El mismo de la Rocha sugiere a continuación, que en política y economía, don Juan José Zavala estaba atento a los últimos desarrollos, o en las mismas palabras del propio de la Rocha, “siempre al nivel de los nuevos adelantos habidos en la marcha del espíritu humano” y que su pensamiento por consiguiente se modificaba según las exigencias de la época. Esto quiere decir que estaría enterado del pensamiento de los economistas ingleses y franceses de su tiempo, probablemente más que los otros nicaragüenses que entonces figuraban en su país y tanto, por lo menos, como la mayoría de los intelectuales guatemaltecos que él indudablemente había conocido. El propio Say pertenecía a la corriente de su época y es natural que su lectura fuera más bien un medio de introducir al joven estudiante nicaragüense de la Universidad guatemalteca a las doctrinas económicas europeas entonces en voga. Las circunstancias del joven estudiante en el ambiente universitario de Guatemala hacen pensar que su modelo en esto, pudo haber sido el sabio Valle, que era sin duda entonces el centroamericano mejor informado del pensamiento económico europeo y que también estaba no poco influenciado por el mismo Say. Por lo demás es indudable que en esta materia la influencia de Valle, era, puede decirse, general en los intelectuales guatemaltecos o centroamericanos residentes en Guatemala, como también entre los propios comerciantes conservadores, cuyos intereses desde luego tendía a favorecer. Don Juan José Zavala se encontraba en ambas situaciones: era a la vez intelectual y miembro de una familia de comerciantes. Si se pudiera establecer su situación respecto a Valle, esto sin duda ayudaría a esclarecer su posición en la política nicaragüense. Cabe, además, pensar que como el mismo Valle, y especialmente a causa de sus antecedentes de familia, don Juan José Zavala estuviera al corriente de las teorías económicas que circulaban en España desde el siglo XVIII o por lo menos conociera a los principales economistas españoles de tendencia ilustrada, que influenciados también por los ingleses y franceses, aplicaban las nuevas ideas a los problemas económicos de lo que había sido el imperio español y por lo tanto resultaban prácticamente indispensables al estudio de la realidad centroamericana. Esto quizá podría corroborarlo el que, según refiere de la Rocha, cuando don Juan José Zavala “descendía a nuestras peculiaridades, compulsaba toda la historia administrativa y económica de la Península, para ilustrar y apoyar sus sabias y profundas reflexiones”. Estaba al día y, por lo mismo, continuaba la tradición de su familia, no sólo avezada a las actividades comerciales, sino además acostumbrada a examinar y discutir las concepciones económicas que marcaban el rumbo de la época. Aunque quizá con más talento y preparación, no hizo más que seguir —en las circunstancias de la primera mitad del siglo XIX en Nicaragua— la misma línea de las preocupaciones económicas de los Zavalas más representativos anteriores a él, entre los cuales, como ya vimos, había figurado, en la España del siglo XVIII, su posible pariente el economista Zavala y Auñón. Si don Juan José Zavala no fué propiamente lo que hoy llamamos un economista, ni dejó nada escrito sobre sus ideas económicas —como tampoco, al parecer, sobre sus ideas filosóficas, políticas o jurídicas— debe haber sido, sobre todo, porque vivió en la época más turbulenta de la historia de Nicaragua, es decir en la época de la anarquía, que en realidad abarca desde 1821 a 1853. Aunque no estaba, desde luego, circunscrito por esa disciplina, como lo están generalmente los actuales economistas, la orientación

primordial de su inteligencia y el principal enfoque de sus ideas eran ya en cierto modo los de un economista. A este respecto me parece muy significativo lo que dice de la Rocha de que "la economía política era su ciencia predilecta". Para Zavala, como para Valle y otros intelectuales de su tiempo, la economía, según parece, ya no sólo era ciencia o trataba de serlo en un sentido casi actual de la palabra, sino además tendía a convertirse en la primera de las ciencias. Puede decirse que aun aspiraba a llenar el vacío dejado por la teología o la filosofía, como un saber unificador de todos los demás, y que por eso mismo aún conservaba como un resabio filosófico. De todos modos aún suponía una actitud intelectual y aún no había perdido el gusto por la teoría, los principios y las ideas. Al mismo tiempo era la ciencia del espíritu práctico. De la Rocha sugiere que lo que distinguía a don Juan José Zavala de otros intelectuales, era que en él predominaba el sentido práctico sobre las consideraciones generales. "El señor Zavala —escribe de la Rocha— poseía una cualidad especial que se halla raras veces en los hombres de una alta inteligencia y que tengan conocimientos universales como él: siempre consideraba los negocios bajo sus puntos de aplicación práctica; allí se dirigían y concretaban todos sus esfuerzos, todas sus miradas; en esto se cifraba toda la energía y pujanza de su inmensa capacidad e ilustración". Esto, quizá más que otra cosa, hacía de él un intelectual conservador y, al mismo tiempo, me parece la razón principal de la influencia que tuvo en el seno de su partido. En el carácter práctico de sus preocupaciones era precisamente en lo que coincidía con los otros directores o representantes de la oligarquía comercialista que formó en Nicaragua al partido conservador. De todos modos es un hecho que —a diferencia de otras ocasiones en que el orgullo y la exaltación ofuscaron a los conservadores, tanto o más que a sus adversarios— lo que predominó en 1825 en el trato con Arce, fué ese mismo sentido práctico que, según de la Rocha, caracterizaba a don Juan José Zavala y hasta lo convertía, como dice Pérez, en el mentor de su partido. El opinaba, por lo demás —como también parece deducirse de su semblanza por de la Rocha— que Nicaragua necesitaba elaborar cuanto antes una Constitución que sentara las bases de su futuro desarrollo económico, y en cuya elaboración él, de seguro, contaba intervenir como diputado a la primera Constituyente del Estado nicaragüense. Poco después, como veremos, tuvo una influencia decisiva en aquella tardía y desgraciadamente ineficaz Asamblea Constituyente, donde fué Diputado por Managua —que viene a ser como representante del principal baluarte sacasista o comercialista— precisamente como consecuencia del arreglo efectuado por intermedio de Arce. Según el mismo de la Rocha, nunca dejó de creer que una Constitución acomodada a nuestra realidad podía establecer un orden favorable a la inversión de capitales extranjeros en Nicaragua, como también a la construcción del canal interoceánico por el istmo nicaragüense, que cambiaría la faz del país y aun el futuro de Centroamérica. Puede afirmarse que en lo esencial, estas serían las ideas que acabarían por imponerse en nuestro medio, no sólo entre los conservadores y los liberales, sino también andando el tiempo y con ligeras diferencias de interpretación o de sentido más que de substancia, entre lo que hoy llamamos las derechas y las izquierdas. Don Juan José Zavala y los demás intelectuales conservadores de su tiempo en Centroamérica, no podían preveer, por supuesto, los resultados de la substitución de la modesta economía natural de la colonia por una apenas un poco más desarrollada economía colonialista, en exclusivo beneficio de una pequeña minoría privilegiada. Ni las expresiones más revolucionarias, en el sentido actual de la palabra, que a veces se encuentran en publicaciones independentistas de Guatemala, como "El Editor Constitucional" de don Pedro Molina, pusieron nunca en duda las esperanzas que los liberales más apasionados tenían puestas en las consecuencias del liberalismo económico. Aún más difícilmente podía preverse en 1825 que esas mismas ideas conducirían, en nuestras circunstancias, a una completa dependencia del imperialismo norteamericano. Es natural pensar, por consiguiente, que las ideas apuntadas, o si se quiere las preocupaciones que las motivaban, junto con otras más inmediatas, fueran no solamente las de don Juan José Zavala, sino más bien comunes, por la influencia del mismo y por las circunstancias en que se encontraban, a todos los refugiados de Managua, en el momento de tratar con Arce, como después lo fueron de todo el país. Lo que sin duda estaba explícito, pero no formulado, en la actitud de los Sacasas desde finales del siglo XVIII y en cierto modo presupuesto

en las ideas económicas de los Zavalas, nadie mejor que el mismo don Juan José Zavala podía entonces reducirlo a proposiciones generales concretas que respondieran a las necesidades de sus compañeros. En todo caso, el pensamiento de los conservadores ya empezaba a orientarse casi exclusivamente hacia el desarrollo económico del país a base del comercio, tanto o más que hacia una política de atracción del capital extranjero. Todos ellos estaban por lo menos dispuestos a aceptar un sistema constitucional subordinado a tales objetivos. Lo que más importaba era crear un Estado favorable al desarrollo de los negocios, porque, según pensaban ya los conservadores, siguiendo en esto a los intelectuales y políticos liberales, eso beneficiaba no sólo a los comerciantes sino también a todas las clases sociales. Aunque esto no era, desde luego, materia de arreglo, ni tenía por qué introducirse en las conversaciones de Arce y los sacasistas en Managua, para estos últimos constituía, sin embargo, el fundamento mismo de sus motivaciones. Si don Juan José Zavala expuso o nó en esa ocasión, las bases económicas de la política conservadora que él propugnaba, no es posible decirlo, pero, de haberlo hecho, podría especularse sobre el impacto que tendrían en Arce. No es absurdo pensar que pudieran haber influido en la conducta de éste como Presidente de Centroamérica, tanto más que hay razones políticas para así suponerlo. Por el momento basta señalar que su tácito entendimiento en Nicaragua con los representantes de una política acogedora para los comerciantes, pudo haber preparado y hasta quizá en cierta manera fundamentado teóricamente su posterior entendimiento con los representantes del comercio guatemalteco. En todo caso lo de Nicaragua —como he tratado de hacerlo ver en otra parte— puede considerarse como un primer experimento en esa dirección, aunque para un Zavala habría resultado más bien irónico. De todos modos lo que los comerciantes perseguían al meterse en política y lo que entonces ya les impedía apartarse, de ella, era precisamente su necesidad de establecer una política subordinada a los intereses del comercio.

Todo lo que, a mi juicio, puede ya señalarse en la primera intervención de don Juan José Zavala en la política nicaragüense, parece luego confirmado por los escasos datos que se tienen acerca de sus demás intervenciones y aún por las líneas generales de su misma carrera política. Ahondando un poco en ellos sin embargo, —especialmente con la ayuda de Pérez y de la Rocha— quizá sea posible ampliar lo que sabemos o podemos suponer de su persona y su pensamiento y de su influencia en el país. Es indudable, por ejemplo, que lo que escribe de la Rocha acerca de la actuación de don Juan José Zavala en la Asamblea Constituyente de 1826, aunque no dice mucho, sugiere lo bastante para extenderme aquí más de lo conveniente. Lo primero que dice al respecto es que “antes de tener el Estado la Carta política de 1826, . . . y siendo necesarias algunas bases constitutivas para que el curso de los negocios continuasen bien, él, como miembro de la Asamblea Constituyente, proyectó estas bases, que fueron adoptadas, rigiendo en consecuencia con fuerza de ley”. Aunque no las conozco, ni creo se conserven, lo natural es suponer que respondían al espíritu de la futura Constitución, cuyos principios generales debían conformarse a la de Centroamérica, como esta misma lo disponía. Pero el hecho de que Zavala haya sido escogido para redactarlas, no sólo indica su prestigio como jurisconsulto, sino también su influencia en la Constituyente. Al referirse a la Constitución emitida por ésta, escribe de la Rocha: “Allí debe suponerse que entraron en gran parte las ideas y pensamientos de Zavala”. . . Aunque inmediatamente agrega que éste decía “que las Constituciones, para que sean fecundas, no se han de buscar en los libros de los Filósofos, porque sólo se encuentran en las entrañas de los pueblos”, no cabe suponer que la Constitución nicaragüense del año 26, fuera realmente original o contuviera ideas originales del propio Zavala, ya que en parte copiaba la de Centroamérica e incorporaba principios constitucionales entonces en voga. Lo que interesa es que el representante del grupo comercialista refugiado en Managua, aceptara e hiciera aceptar las ideas constitucionales más favorables a los intereses económicos que él representaba. Igual por lo que dispone que por lo que no dispone, y por lo tanto deja libre, la primera Constitución del Estado nicaragüense, lo mismo que su modelo, la de la Federación centroamericana, en gran parte copiaba a la de los Estados Unidos, que a su vez se fundaba —como lo demostró Charles A. Beard— en las ideas

más convenientes al desarrollo capitalista. Esto ha sido precisamente lo que nunca ha cambiado en las cambiantes Constituciones nicaragüenses. Los verdaderos cambios constitucionales siempre han sido, como se sabe, meramente políticos y desde luego siempre dictados por las supuestas necesidades de la política, o mejor dicho, de los políticos del momento. En tal sentido es significativo que lo que dice de la Rocha sobre la influencia de su maestro en la Constitución de 1826, concretamente se refiera a su aspecto político. Dice, en efecto, que “los principios gubernamentales” de esta Constitución “son más sólidos y en consonancia con nuestras circunstancias políticas, que los consignados en la de 38 que nos rige”; y especifica inmediatamente que al menos aquella —es decir, la de 1826— daba más energía al Poder Ejecutivo”. Allí estaba quizá la diferencia principal de la primera Constitución nicaragüense con la de la Federación centroamericana, como también un importante punto de discrepancia entre conservadores y liberales de esa época: en la mayor o menor fuerza o libertad que debía tener el Ejecutivo. Si en realidad don Juan José Zavala, como parece sugerirlo de la Rocha, influyó en la primera Asamblea Constituyente para hacer menos débil al Ejecutivo de Nicaragua, es innegable que su pensamiento ya se orientaba desde entonces en sentido conservador. En tal sentido debe haber influido en los representantes liberales o tenidos por liberales y que en ese carácter constituían, al parecer, la mayoría de la Asamblea. No hay que atribuirlo únicamente a sus capacidades oratorias, por famosas que fueran, sino más bien a que en Nicaragua, aun los llamados liberales, no parecían estar entonces tan informados o convencidos como los de Guatemala, de las posibles implicaciones y consecuencias del problema. Tampoco puede creerse que un hombre como él, haya pensado en realidad que el poder Ejecutivo nicaragüense pudiera entonces derivarse de una Constitución, aunque quizá esperaba que las disposiciones constitucionales contribuyeran a fortalecerlo, esperanza que por desgracia fué desvirtuada por los hechos casi inmediatamente. Probablemente suponía que del acuerdo de los partidos, o mejor dicho, de los grupos representados en la primera Constituyente —en cierto modo articulado en la Constitución— podría resultar la paz de Nicaragua, y con el tiempo y el ejercicio, se formarían en el pueblo los hábitos constitucionales y las virtudes cívicas que requiere el funcionamiento del sistema republicano. Esas ideas liberales, que los conservadores hicieron suyas —aunque tampoco las pusieron realmente en práctica— sobrevivieron en Nicaragua hasta un poco después de la presidencia del General Moncada, que fué tal vez el último de los intelectuales de su credo que aún las tomaba lo bastante en serio para ponerlas por escrito con relativa sinceridad. La verdad es que aquella esperanza era la única disponible para don Juan José Zavala y los hombres como él, en aquellas circunstancias, ya que sólo quedaban las otras dos alternativas de la guerra civil o de la dictadura, por las que tantas veces se ha precipitado la historia de Nicaragua desde la independencia. De todos modos no cabe duda que él buscaba ante todo el beneficio del país, cuando por medio de ese acuerdo constitucional “trató de regularizar en cuanto pudo —como lo expresa de la Rocha— su marcha progresiva en la esfera de la pacificación y del orden”. Ya es, desde luego, interesante que aparezcan entrelazadas, para indicar su interdependencia, las ideas de paz, orden y progreso. Ya empezaban, al parecer, a usarse en combinación para formar slogans o lemas conservadores que con el tiempo servirían, alternativa o conjuntamente, para cualquiera de los llamados partidos históricos de Nicaragua. Para los hombres de ese tiempo, esas palabras u otras parecidas del lenguaje político, no estaban aún privadas de todo significado, ni tampoco falsificadas o ya desvirtuadas, como para nosotros. En realidad pensaban que de la paz resultaría el orden —puesto que el orden era para ellos como el funcionamiento de la paz— y que sin orden no era posible lo que llamaban el progreso. Al decir de la Rocha que Zavala trataba de regularizar la marcha progresiva del país dentro de la paz y el orden, se ve que piensa en una especie de crecimiento o desarrollo natural. El progreso era, pues, entendido, por no decir sentido, como un desarrollo o crecimiento natural, aunque admitiera, por supuesto, o necesitara, la ya anhelada ayuda del capital extranjero. Para los liberales en general, el progreso tenía entonces un sentido primordialmente político y social. Pero a los conservadores comercialistas y comerciantes, puede decirse que únicamente les interesaba, el progreso económico. En todo lo demás parecían más bien refractorios al cambio. Don Juan José Zavala era

también en esto, la excepción que confirma la regla. Al parecer, su idea del progreso abarcaba a la vez las exigencias económicas de sus compañeros conservadores comercialistas y las más amplias perspectivas sociopolíticas de los liberales más civilizados de Centroamérica. Al mismo tiempo estaba abierto, o mejor dicho se proyectaba, hacia perspectivas culturales humanistas que la mayoría de los llamados liberales y la casi totalidad de los conservadores desdeñaban o desconocían. En las terribles circunstancias de su tiempo, su buen sentido y su actitud realista le aconsejaban y aún le imponían una política no enteramente sometida a principios abstractos, sino más bien encaminada a lograr objetivos concretos que garantizaran el desarrollo de los intereses económicos que él representaba, pero a la vez contribuyeran a proyectarlos hacia las perspectivas socio-políticas y culturales que él mismo señalaba. Si en realidad creía, como parece, que la riqueza era la base de la civilización, también pensaba que la civilización debía ser la meta de la riqueza. Por lo demás tenía de la civilización —como se puede comprender con solo la lectura de su semblanza por de la Rocha— un concepto más rico y elevado que el de la mayoría de los nicaragüenses de su época, ya no se diga del que es posible tener en la actualidad. Por lo menos trataba de sentar las bases para que Nicaragua llegara a ser un pueblo rico, culto y civilizado. Era, sin duda, con esos fines —que desde luego comprendían sus propios intereses— que él buscaba los medios constitucionales aceptables en ese momento, y hasta quizá pensaba que podrían resultar eficaces. Dentro de las ideas liberales, ya incontenibles en su tiempo, don Juan José Zavala, como conservador, trataba al menos de escoger y de hacer escoger, las que le parecían las más prácticas, o quizá mejor dicho, las menos imprácticas. De ahí su empeño en que el Ejecutivo no careciera de poder. Como ya dije, los liberales desconfiaban entonces del poder y la fuerza y por lo tanto procuraban debilitar al Ejecutivo. Pero un Poder Ejecutivo fuerte en su propia órbita y no casi del todo dependiente de los otros poderes, era considerado por los conservadores como el instrumento necesario para obtener la paz, el orden y el progreso, mencionados por de la Rocha como finalidades que perseguía don Juan José Zavala. Nada más lógico en un hombre de sus particulares circunstancias, aleccionado por la experiencia de la guerra civil de 1824 y por la anarquía demagógica de Granada que obligó a su familia a refugiarse en Managua y amenazaba gravemente sus intereses económicos. Por lo demás, todos los refugiados de Managua estaban aleccionados por la misma experiencia. Guiados en esto por Zavala y por sus propios intereses, lo que querían era un gobierno lo suficientemente fuerte para mantener la paz y garantizar la propiedad, pero no lo bastante para coartar la libertad, indispensable al desarrollo del comercio y la prosperidad de los negocios. En ese plano, desde luego, tenía que colocarse don Juan José Zavala aunque no fuera más que por estar a la par de los otros refugiados de Managua, a los cuales le unían, en ese momento, además de las circunstancias de la guerra civil, los mismos intereses políticos-económicos. Pero él, como veremos, tenía acceso a planos superiores en los que, por lo visto, se encontraba prácticamente solo entre los granadinos de su clase. La soledad era parte del precio que debía pagar por el hecho de ser intelectual en un partido que tenía intereses que defender. Su influencia, por consiguiente, parece haber sido más práctica que teórica, y casi sólo limitada a establecer la ordenación o subordinación de la política a la economía. Debo, pues, añadir, para cerrar lo referente a su actitud conservadora respecto a la estructura del poder, que él no sólo opinaba por un Poder Ejecutivo fuerte para el Estado nicaragüense, sino también, para la Federación Centroamericana. “Solo diré de paso —escribe acerca de esto de la Rocha— que era partidario incontestable de nuestra unidad nacional, que deseaba la reaparición de un poder nacional fuerte y compacto, que no podría existir nunca dejando subsistente la presente organización de los Estados. Sin un tal poder, decía, es imposible que haya estabilidad y armonía en nuestras relaciones diplomáticas; nuestros gobiernos de momento no pueden inspirar confianza a los gabinetes ni a la industria extranjera, que por lo mismo no viene a emplear capitales para explotar nuestras riquezas; y aun la empresa del Canal, que ha de cambiar la faz de nuestra existencia actual, se retardará por igual causa”. Lo que deseo hacer notar en la cita anterior no son las referencias de Zavala al capital o la industria extranjera y a la empresa del Canal, por significativas que éstas sean, sino sencillamen-

te la actitud que tomaba al tratar el problema, aún ya después de la ruptura de la Federación y hasta quizá en los últimos años de su vida, como parece desprenderse de lo que dice el mismo de la Rocha. Lo que conviene tener presente son los motivos de su actitud política. Si como nicaragüense era partidario de un verdadero régimen presidencial y como centroamericano era, además, centralista, en ambos casos sus razones eran principalmente de orden económico y basadas en su concepto de la economía nacional.

La siguiente noticia sobre la conducta política de don Juan José Zavala, se debe sólo a los dos cronistas nicaragüenses que salvaron del olvido lo poco que hoy sabemos de los primeros años de nuestra vida independiente: don Francisco Ortega Arancibia y don Jerónimo Pérez, aunque este último no la refiere en su breve semblanza de aquel personaje, sino en su Biografía de don Manuel Antonio de la Cerda. Por la falta de datos complementarios, lo que los dos cronistas relatan de Zavala —atribuyéndole, por lo menos, la dirección de lo sucedido— no nos permite conocer más a fondo su posición intelectual, ni los motivos verdaderos de su actitud política en aquella ocasión, salvo quizá en lo que pudiera relacionarse con su distanciamiento del núcleo sacasista. Esto amerita, me parece, examinar de paso la narración de los cronistas. La de Arancibia se resiente de imprecisión y vagüedad, aunque contiene ciertas observaciones no poco sugerentes que podemos aprovechar. El relato de Pérez es no sólo más claro y concreto sino más compacto, por lo que basta transcribirlo, en forma resumida, para exponer lo ocurrido en Managua, en 1828, cuando ya Cerda había regresado al poder a instancias de los conservadores allí refugiados. “Don Juan José Zavala —escribe Pérez— vino poco antes de Guatemala, con todo el orgullo de la Licenciatura que había recibido, después de una brillante carrera en aquella Universidad. Joven aún, de talento superior, facundo en la palabra, impaciente de genio, intolerante con cuanto no era de su gusto, parecíale incapaz el gobierno de Cerda. De acuerdo con el Licenciado don Joaquín Rivas, desprestigió de tal modo la Administración que, sin el apoyo del Padre Irigoyen, habría caído sin duda”. Aunque Pérez se muestra casi siempre penetrante acerca del carácter de la gente y en lo que apunta del de Zavala parece acertado, esta vez no es probable que la conducta de éste haya obedecido únicamente a motivaciones temperamentales. El mismo Pérez deja entrever —en coincidencia con Arancibia— que, en el año 27, Cerda volvió al poder casi a regañadientes y dando nuevas muestras de su característica independencia. Lo que dice al respecto Arancibia es que “al volver por segunda vez al escenario de la política, Cerda fué más cauto para conducirse con los amigos que lo habían llamado al poder...” Entre éstos se encontraba, casi seguramente, don Juan José Zavala, porque si hubiera estado contra Cerda, ya desde entonces, el conocido prócer antisacasista no habría contado con la aceptación al parecer unánime de los refugiados de Managua, ni mucho menos con el apoyo inicial de la Constituyente, donde, como ya vimos, Zavala ejercía considerable influencia. Arancibia hace ver, además que en su nuevo gobierno, Cerda no hizo Ministro a ninguno de aquellos amigos, “aleccionado tal vez con el fiasco que sufrió en la Constituyente en los pocos días que en la primera vez había mandado bajo la exclusiva influencia de los aristócratas”. Cuando Arancibia dice aquí aristócratas, ya se sabe que piensa en “los Zavala, Chamorro, Avilés, Bolaños y otros de los asilados en Managua”. Pero como se trata de los que estuvieron, esta vez, contra Cerda, omite los apellidos Sacasa y Aguilar, que otras veces menciona como aristócratas o reaccionarios. De todos modos, para explicarse la conducta de los primeros, Arancibia supone que Cerda “procuraría quizá obrar con cierta independencia haciendo política propia”. Tampoco creo que Zavala encabezara entonces la oposición a Cerda sólo por la actitud independiente de éste, sino más bien por la orientación de su independencia, o mejor dicho, de su política. No que no hayan influido las causas señaladas por Pérez o Arancibia. Es muy posible que, por su mismo temperamento, don Juan José Zavala no soportara la rigidez puritana de Cerda y su incapacidad de compromiso. Es lástima que Pérez no diga las razones de que Zavala y Rivas se valieron para desprestigiar entre los refugiados de Managua al gobierno de Cerda, que ellos mismos habían restablecido a principios de 1827. Lo verdaderamente interesante sería conocer en qué sen-

tido se orientaba Cerda entonces y en qué sentido los conservadores que conspiraron contra él. Si de nuevo seguimos de cerca el relato, quizá obtengamos alguna luz. Al parecer había bastantes liberales entre los parroquianos del cura Irigoyen, puesto que Pérez dice que “el partido liberal de Managua se plegó a los descontentos para obrar a su sombra contra el Gobierno, haciéndose reuniones numerosas en casa del Alcalde Primero, Juan Corrales”. El mismo Pérez agrega que al ver esto, “los promotores de la escisión se arrepintieron de su obra y trataron de deshacerla”. Es muy posible que hayan temido que los llamados liberales aprovecharan la oportunidad para entregar Managua al partido de Argüello, con lo que habrían tenido que buscar otro asilo, no sólo Cerda y su gobierno sino también los refugiados conservadores que dirigieron la conspiración. Salvo que se pensara en un futuro arreglo entre conservadores no sacasistas y liberales. ¿Pero si así pensaban por qué arrepentirse? Arancibia no dice nada de ese arrepentimiento, sino más bien sugiere que entre los refugiados de Managua, dirigidos entonces por Zavala, ya se pensaba en un posible arreglo con elementos liberales que apoyaron a Cleto Ordóñez cuando depuso a Argüello y hasta con éste último cuando volvió al poder. Parece que la idea del golpe de los refugiados no sacasistas de Managua contra Cerda era librarse de éste —como Cleto había librado de Argüello a los liberales,— para buscar después un arreglo pacífico entre los que estaban ya cansados de la guerra. Si acaso fuera cierto que también con Argüello trataron de arreglarse cuando volvió al poder, debe haber sido porque no ignoraban que había perdido su crédito, no solamente en León, sino también en Centroamérica. En todo caso, dice Arancibia, que Argüello se hizo el desentendido con los conservadores cuando creyó que había dominado la situación. Pero de todos modos y hayan sido como hayan sido las intenciones y vacilaciones de los conspiradores, la verdad es que el golpe se produjo en Managua el día señalado. “En vano se quiere contener un pueblo lanzado en la vía de los hechos —escribe Pérez.— El 24 de junio (1828) cargó con toda clase de armas sobre la Casa de Alto llamada hoy Palacio Nacional”. Con unos cuantos fusileros del Jefe Cerda, algunas piezas de artillería y “unos pocos escribientes y criados de la familia, se trabó un combate fuerte hasta que el pueblo fué rechazado de las inmediaciones de la Casa de Alto”. Luego dice que Cerda quería fusilar a cuatro prisioneros que hicieron sus partidarios, “lo mismo que al Licenciado Zavala, autor principal de la sublevación del pueblo”. Sólo a las reflexiones del cura Irigoyen acerca de lo impolítico de la medida en aquellos momentos, se debió, según Pérez, que Cerda suspendiera la orden de fusilar a Zavala y los prisioneros y que en seguida desistiera de ella. Aunque aquel movimiento contra Cerda en su reducto de Managua no haya logrado su objetivo inmediato, “sus consecuencias fueron graves”, porque —como lo expresa el mismo Pérez— “dejaba minado el asiento del Gobierno”. Ni siquiera el apoyo del cura Irigoyen bastaba ya a restablecer la confianza de Cerda en esa población. Ya inseguro en Managua no le quedaba más camino que trasladarse a Rivas, donde esperaba mejor acogida, pero también allí los conservadores que más lo habían presionado a volver al poder, trataron de botarlo. Todo esto y desde luego sus propios errores, lo condujeron no cabe duda a la traición final, por la que fué entregado, como se sabe, a la gente de Argüello, que lo hizo fusilar. Es difícil no ver que en Managua empezó para Cerda una cadena de defecciones y conspiraciones que causaron su ruina. Don Juan José Zavala, sin embargo, no podía prever el destino del prócer. Probablemente, como ya dije, sólo pensaba separarlo del mando para buscar la paz, sin el obstáculo que representaban Cerda y Argüello y sin el predominio de los Sacasas. En todo caso es indudable que en relación con el frustrado golpe de Managua, ya existía un distanciamiento entre los refugiados conservadores, encabezados por don Juan José Zavala y los Sacasas y sacasistas que continuaron hasta el fin leales a Cerda. Entre éstos figuraban, nada menos que don Juan Francisco Aguilar, que al parecer representaba entonces, los intereses de los Sacasas. Pérez hace mención de don Toribio Argüello, no sólo leal a Cerda, sino su Ministro, que también figuraba entre los principales sacasistas leoneses. Es posible que Cerda en Managua, haya estado sin darse cuenta bajo la influencia de los sacasistas y que esto mismo haya contribuido a la actitud de los conservadores granadinos influenciados por Zavala. Los anteriores datos, por lo demás, parecen indicar que también desde entonces los Saca-

sas y sacasistas ya comenzaban a proyectarse hacia occidente, mientras los granadinos influenciados por Zavala trataban de definir y sacar adelante una política conservadora de sentido oriental. Prácticamente se trataba de dos ramas del sacasismo que no sólo tendían a olvidar sus orígenes, sino también a separarse y diferenciarse cada vez más —conforme a ciertas diferencias económicas de oriente y occidente— hasta volver de nuevo a reunirse y aun confundirse en nuestro tiempo, para adaptarse a la economía que terminó por dominar en el país. Baste decir aquí que la rama leonesa —y aun liberal— del sacasismo, durante largo tiempo parece haber sido de un conservatismo más rural o bucólico y menos comercialista que el de los granadinos, cuyo comercialismo era una exigencia de la geografía. En tal sentido, por consiguiente, los verdaderos granadinos de esa época, fueron más bien don Roberto Sacasa y su hijo don Crisanto y don Juan de Zavala y su hijo don Juan José representantes del comercialismo y la política del comercio y no los Cerdas y los Argüellos o Cleto Ordóñez y sus partidarios, cuyo antisacasismo resultaba más o menos inconscientemente anti comercialista. Tal vez en esa perspectiva se podría enfocar la actitud asumida en Managua por don Juan José Zavala en 1828, no sólo contra Cerda —que era instintivamente conservador rural y no comercialista— y en discrepancia con los sacasistas occidentales, leales al prócer, que ya quizá empezaban a perder de vista los verdaderos intereses del comercio nicaragüense y centroamericano, cuyo centro tenía que ser el puerto de Granada, ya no sólo por el restablecimiento de la navegación por el río San Juan como quería don Juan de Zavala, sino más bien por la apertura del canal interoceánico, como pensaba el propio don Juan José. Aunque él mismo haya sido más amplio y abierto en sus ideas filosóficas y políticas que sus contemporáneos conservadores y aun liberales, en la actitud asumida por él en 1828 parece tomar principio la orientación primordialmente nicaragüense y especialmente granadina que seguiría desde entonces la política conservadora en Nicaragua. Nicaragüense, desde luego, en referencia a Centroamérica y granadina y aun granadinista dentro de la política nicaragüense. Con escasas vacilaciones, más aparentes que reales, esa sería la política básica del Partido Conservador de Nicaragua ya quizá desde 1828 hasta 1928, en que perdió el poder para caer en un estado de progresiva desorientación y descomposición. La política liberal por su parte, en la medida en que es posible reconocerla como tal, desde la independencia hasta Zelaya, se mostraría, por lo menos teóricamente, cada vez más centroamericanista o morazanica, conforme a los ideales de Máximo Jerez, que —al conservatizarse el liberalismo por la influencia de los Sacasas— acabaron por reducirse a meras fórmulas verbales y caer en desuso. Pero volviendo a la política del comercio granadino, que habría sido la de los Sacasas y los Chamorros y siguió siéndolo de los Zavalas y los Chamorros y demás comerciantes granadinos, no hay que olvidar que en el lenguaje de la política nicaragüense, “granadino y granadinista” resultaban sinónimos de comerciante y comercialista, como hasta allí también habían sido sinónimos de sacasistas. Por la posterior occidentalización del sacasismo, éste naturalmente dejó de ser granadinista, pero nunca perdió al parecer su carácter comercial originario, sino más bien lo fué inyectando con el tiempo en la mentalidad económica leonesa y en la política de occidente, hasta acabar por naturalizarlo en el “liberalismo” comercialista y negociante del régimen actual. No cabe aquí insistir en la actual situación, pero el desplazamiento del sacasismo hacia León y la reorientación del comercialismo conservador hacia Granada bajo la influencia de don Juan José Zavala, en 1828, seguramente contribuyeron a la creciente polarización de las tendencias políticas comercialistas o más o menos comercializantes de oriente y occidente, que en cierto modo aún balanceaban la economía y la política de Nicaragua en 1928. De cualquier modo ese estado de cosas fué cancelado y sustituido por el irresistible centralismo del sistema actual, cuya acción centralizadora y parasitaria sobre todo el país, se ejerce desde Managua y para Managua, aunque principalmente se proyecta hacia occidente y con mentalidad occidental. No es extraño que esto coincida con el hecho de que entretanto se haya perdido casi del todo la significación económica y política y la importancia misma de Granada, como también la de toda la cuenca del Gran Lago de Nicaragua y del río San Juan y por lo tanto la de estas vías de comunicación marítima y comercial con el Atlántico. Aunque don Juan José Zavala, desde luego, no haya podido ver las co-

sas en esa perspectiva, era capaz de comprender en qué sentido se orientaban y sobre todo cuáles podían ser sus resultados inmediatos para los intereses que él representaba. Así se explica al menos que se viera obligado por las circunstancias de 1828 a señalar a la política nicaragüense de su partido un derrotero que no respondía más que en ciertos aspectos capitales —irrecusables para él como defensor del comercio granadino— a la amplitud de sus propias ideas políticas, ni a su actitud intelectual. Aunque la suya fuera en Centroamérica una política comercialista nicaragüense y una política comercialista granadina en Nicaragua, se fundaba en la idea de que Granada podía convertirse en un puerto al alcance del comercio mundial con la apertura de un canal interoceánico en el istmo nicaragüense, por lo que en este aspecto resultaba una política menos provinciana que la antigranadina de occidente y la anti-comercialista o anticomerciante que era entonces la popular en la misma Granada. Así al menos era posible conciliar la política granadina de don Juan José Zavala con la tendencia universalista de su mente. Pero de esta tendencia, muy poco o casi nada fué absorbido o asimilado por los que, en ese tiempo al menos, siguieron su liderazgo. Lo que ya dije de su influencia en la ironía granadina, puede también decirse de su influencia política, que se redujo a sus aspectos más prácticos e inmediatos. No parece que haya tenido en otros granadinos de su tiempo el respaldo moral e intelectual que tenía en Zavala. La esfera de éste por consiguiente no sólo sobrepasaba su propia influencia, sino abarcaba mucho más de lo que pudo transmitir.

Don Juan José Zavala debe haber comprendido o comenzado a sospechar, ya desde entonces, —especialmente por la muerte de Cerda en el cadalso, que en cierto modo fué una consecuencia del movimiento dirigido por él en Managua— que no tenía verdadera vocación de político. No estaba hecho ciertamente para político profesional, ni mucho menos cabe imaginar que un hombre como él cultivara la astucia y la viveza o la capacidad de acomodarse a toda circunstancia, que ya empezaban a distinguir al político criollo. Su personalidad en casi todo, era más bien lo opuesto de los políticos nicaragüenses de uno o de otro partido, tanto los de su tiempo como los del nuestro. Aunque pudo haber sido un valioso estadista en otras circunstancias y aun en las de su tiempo prestó importantes servicios al Estado, no se puede siquiera, decir que haya sido un político. Ya el que no haya previsto la suerte de Cerda, pareciera indicar que tampoco tenía la clarividencia del gran político que le permite no sólo prever las consecuencias de sus propios actos, sino también las de los ajenos. No parece tampoco que haya previsto entonces el eclipse que en consecuencia sufriría su propio partido en la época de anarquía que apenas comenzaba, en lo cual desde luego no se mostró más avisado que los otros conservadores o liberales de su época. Todos ellos temían la anarquía que veían venir, pero ninguno supo entonces qué hacer para evitarla, ni cómo salir de ella durante por lo menos un cuarto de siglo. El primero que tuvo una idea acertada —unir las fuerzas occidentales con las orientales— para acabar con la anarquía fué, bastante más tarde, el General Muñoz. Don Juan José Zavala a ese respecto parece haber sido como cualquiera de sus otros contemporáneos. Su previsión era más bien de orden intelectual y por lo tanto se limitaba a prever con acierto el rumbo que las ideas político-económicas impondrían a Nicaragua, como también quizá las consecuencias económicas de la política. Pero ni su carácter o su temperamento ni la índole de su mente, lo destinaban en realidad para la clase de actividades a que tuvo que dedicarse, salvo si acaso a la de maestro, que ejerció, al parecer, ya retirado de la política cuando en los últimos años de su vida fué en Granada Rector de la Universidad. Como parece creerlo de la Rocha, su verdadera vocación no era siquiera la de abogado, sino la de escritor. Así se explica, como ya dije, que no llegara a más. Solo parece haberse empeñado en que el país se diera la organización constitucional que a su juicio necesitaba, sin que le interesaran otros cargos que los enderezados a tal empeño. No solo fué diputado en la Constituyente de 1826 sino también en la de 1838, aunque esta vez, como lo observa de la Rocha, la influencia de sus ideas sobre la organización de los poderes, había disminuido considerablemente y hasta quizá desaparecido casi del todo, puesto que la Constitución aprobada entonces, como lo dice otro historiador conservador, estaba llena “de peligrosos idealismos”. Esto lo escribió así el Dr. Emilio Álvarez Lejarza,

en su libro *Las Constituciones de Nicaragua*, porque la de 1838 “ataba las manos del Ejecutivo”, cuando lo que se necesitaba, según él, era precisamente lo contrario. Lo significativo es que desde entonces, don Juan José Zavala no parece haber aceptado otras funciones públicas, salvo en delegaciones o comisiones nacionales no partidistas en las que con seguridad era posible hacer algo concreto en servicio del país. Así aceptó en 1846 integrar con el Licenciado Laureano Pineda la Comisión nicaragüense que discutió con la de Costa Rica las cuestiones de límites entre los dos países, que aunque no se arreglaron entonces, como lo observa Pérez, dieron lugar a memorables conversaciones que, según de la Rocha, definieron con claridad la posición de Nicaragua respecto al Guanacaste y la margen derecha del río San Juan. El mismo dice que el folleto impreso entonces sobre el particular es un “precioso documento de erudición geográfica e histórica” cuya redacción fluida y brillante es del Sr. Zavala”. Si acaso se conservara, sería, creo, el único escrito de cierta entidad que nos permitiría juzgar a Zavala como escritor. De la Rocha, que lo tenía por un gran literato, sólo lo menciona como obra suya ese folleto, aunque también pondera el valor literario de sus cartas —ya de seguro desaparecidas— de las que dice que podían “servir de modelo por su bello estilo, fluidez y dicción pura y selecta”. Tanto se le apreciaba como escritor o tan escasos eran éstos en esos días, que —según cuenta Pérez, en su silueta de Zavala— “los asesinos del Jefe Zepeda en León le llevaron a una cárcel, y allí le obligaron a redactar la proclama con que dieron cuenta al pueblo nicaragüense”. Arancibia refiere lo mismo con más detalles en sus *Cuarenta Años* y aunque es probable que se tratara de humillar a Zavala, no es menos cierto que su pluma era la más solicitada en el propio León, capital todavía de las letras nicaragüenses. También es cierto, sin embargo, que Pérez no exagera al decir de Zavala que “nada dejó escrito” o por lo menos nada “que revele su inteligencia a la posteridad”. La otra importante comisión que desempeñó don Juan José Zavala en servicio de su país, fué dos años después de la anterior, o sea en 1848, cuando Nicaragua acababa de sufrir de parte de Inglaterra nuevos ultrajes a su soberanía en San Juan del Norte y el río San Juan y un tal Capitán Grenville G. Lock, de la marina inglesa, había entrado en una pequeña embarcación hasta Granada. De la Rocha refiere que “el señor Zavala y los señores Licenciados Ministros don Francisco Castellón y don José María Estrada, compusieron la comisión que a nombre del Gobierno debía estipular la desocupación de los puntos usurpados, así como de toda la extensión del Gran Lago, viéndolo surcado y con profundo dolor nuestro, en veleras lanchas por la audacia británica. Sabidos son sus esfuerzos en ese entonces —agrega de la Rocha, con mal disimulada indignación— para salvarnos de tan escandalosa rapacidad; toda su perspicacia y manera caballeresca, al par de su dignidad y cultura, puso en acción junto con las capacidades de sus compañeros, para conseguir siquiera, ya que el Capitán Granville G. Lock no quería acceder a casi nada, que sólo el Puerto de San Juan quedase interinamente en manos inglesas, mientras el Gobierno de Nicaragua constituía su Representante cerca del Gabinete de San James”. Cuando Arancibia era muchacho vió junto al fuertecito de Granada la lancha de Lock —donde el inglés estaba leyendo y un negro cocinando— y el intercambio de mensajes entre la lancha y la ciudad. Lo significativo, sin embargo, es lo que dice de la conversación de los comisionados nicaragüenses con el Capitán inglés, en una de las isletas de Granada que se llamaba la Isla de Cuba, donde además del canje de prisioneros, se estipuló que San Juan del Norte “sería declarado puerto libre y de depósito para las mercaderías de todas las naciones con solo el recargo del 10 por 100 de derechos de aduana para las mercaderías de consumo en la ciudad, 10 por 100 que se invertiría en mejoras del puerto y en el pago de los sueldos de los empleados, civiles, militares y de hacienda, nombrados por el Gobierno de Nicaragua y con sujeción a las autoridades del Estado, ante quienes rendirá cuenta conforme a las leyes nicaragüenses; y respecto de lo demás, lo establecería un tratado entre el Gobierno de Inglaterra y el de Nicaragua, por medio de un Ministro de la Gran Bretaña que vendría con tal objeto”. La idea de un puerto libre en San Juan del Norte, que más tarde se realizaría en otras condiciones, si acaso no era suya, es imposible que no haya sido grata al comisionado don Juan José Zavala, como seguramente lo habría sido para don Juan, su padre, y como sobre todo lo fué después para el Presidente de Nicaragua, don Joaquín Zavala. Para los

Zavalas en general ese proyecto estaba, por lo menos, en la línea de sus ideas. Por lo demás el hecho mismo de que el proyecto fuera tomado en cuenta, parece confirmar que el verdadero interés de Inglaterra —independientemente de cuales fueran las ideas que entonces predominaban en el gobierno inglés en cuanto a establecer un protectorado británico en la Mosquitia o la duplicidad inglesa respecto a Nicaragua y Centroamérica— era el de asegurarse el puesto clave que necesitaba para mantener una posición privilegiada en el futuro comercio centroamericano. Los ingleses parecían estar al menos claros de cuál era ese puesto clave para el comercio con Nicaragua. El mismo Cónsul Chatfield, que tanto dió que hacer a los gobiernos centroamericanos, defendía —según su biógrafo Mario Rodríguez— la tesis de que Inglaterra debía limitarse al área comprendida entre el Cabo de Honduras y la ribera norte del río San Juan en vista de que este último punto representaba para Gran Bretaña “lo que para ella es de vital importancia en esa región, a saber, el dominio completo del comercio con la Provincia Centroamericana de la cual el río toma su nombre”. Las complicaciones e implicaciones de todo este asunto, no deben, por lo tanto, hacernos perder de vista —como sucede casi siempre en las historias generales— el punto capital de que los intereses que se jugaban, entre nicaragüenses y británicos, eran realmente en torno a la geografía del comercio. Los nicaragüenses como Zavala, Estrada y Castellón, al mismo tiempo que trataban de sortear los peligros que amenazaban a la soberanía nicaragüense por el imperialismo de las potencias comerciales como Inglaterra y los Estados Unidos, no dejaban de ver las posibilidades que se abrían para el comercio de Nicaragua y el resto de Centroamérica con las mismas potencias y los demás países occidentales que ya empezaban a formar lo que se llamaría el mercado mundial. Seguramente en esa perspectiva, don Juan José Zavala, que aún podía considerarse como el representante intelectual y en cierto modo el teórico del comercio granadino, proyectaría o vería la idea de San Juan del Norte como puerto libre. De todos modos, lo que buscaban los comisionados que trataron con Lock en la Isla de Cuba y hasta, según el ya citado biógrafo de Chatfield, en el propio San Carlos, era sin duda un punto de equilibrio entre los intereses comerciales de Nicaragua y los de Inglaterra, sin que se viera comprometida la soberanía nicaragüense. Teóricamente al menos era posible un intercambio comercial bien regulado con la misma Inglaterra, como podría también haberlo después de todo con los Estados Unidos. Más que como un problema de política exterior, es muy posible que Zavala lo viera como un problema de política interna. Por lo menos es cierto que, en último término, únicamente en Nicaragua podía resolverse. Por lo demás, como la casi totalidad de los políticos nicaragüenses y en especial los granadinos, don Juan José Zavala no podía siquiera suponer que no fuera posible encontrar un interés común para los comerciantes nicaragüenses y los extranjeros, empezando por los ingleses. No sería sino más tarde —ya en nuestro propio tiempo— que se vería del todo claro que el interés de los comerciantes de Nicaragua no era precisamente el mismo del pueblo nicaragüense. Ellos pensaban, sin embargo, que el bienestar del pueblo sería el resultado del desarrollo del comercio, en lo cual desde luego no hacían más que moverse en el sentido de su tiempo. Pero, además, ya casi todos estaban fascinados por el miraje del canal. Aun sin saberse cuál de las potencias lo construiría o podía construirlo, el soñado canal interoceánico por el istmo de Nicaragua —que desde luego estaba por encima de las capacidades técnicas y económicas de Centroamérica— figuraba ya entonces en casi todos los proyectos centroamericanos o nicaragüenses. En una carta del entonces Ministro de Relaciones nicaragüense, don Pablo Buitrago, al Secretario de Estado norteamericano, James Buchanan, citada por Rodríguez en su libro sobre Chatfield y firmada en noviembre de 1847, poco antes de la esperada ocupación inglesa de San Juan del Norte, se dice que “la mira de Gran Bretaña al tomar posesión de este punto clave del continente no es la de proteger a las insignificantes tribus mosquitas sino la de implantar su dominio en el extremo norte de la línea, que le facilite el mejor medio para construir un canal que comunique ambos océanos, su preponderancia mercantil en el Continente Americano y sus relaciones directas con Asia, las Indias Orientales y otras importantes partes de la tierra”. También por esos días, los Estados Unidos empezaban a dar señales de estar interesados en el mismo proyecto. Chatfield, según Rodríguez, informaba un poco antes al gobierno británico

“que el cónsul norteamericano en Granada, Francis J. Clark, había estado en Costa Rica en busca de datos y documentos relativos a un posible canal a través de Nicaragua”. Ni es casual que Arancibia, después de referir el arribo de Lock a Granada y el convenio firmado con él en la Isla de Cuba, pase inmediatamente a divagar sobre el canal de Nicaragua. Dando cuenta de la visita que en esos días hizo Muñoz a la ciudad, dice el cronista que el General habló a los granadinos “sobre el porvenir grandioso que estaba señalado a Granada, con la apertura del canal interoceánico por la ruta del río San Juan y el Gran Lago. Dijo que Granada sería la primera ciudad, no sólo de Centroamérica, sino del todo el continente; que sería el emporio del comercio del mundo; que todos los potreros que teníamos a la vista se iban a convertir en una ciudad moderna con casas de muchos pisos, que el comercio sería de gran lujo; que en la parte del lago que las isletas resguardan del viento, sería la gran bahía donde anclasen los buques de todas las naciones”. Lo que dijo esa vez el General Muñoz, entusiasmado por la vista del lago que se domina desde los altos de San Francisco y también de seguro por halagar a los granadinos —aunque posiblemente algo abultado por Arancibia— no es desde luego más que la expresión de las ilusiones, más o menos extravagantes, que se hacían entonces y siguieron haciéndose hasta hace poco, los habitantes de Granada. Podría hacerse un florilegio de parecidas expresiones proféticas de personajes granadinos —incluyendo a los menos soñadores, como don Fruto Chamorro— sobre los portentosos beneficios que produciría el futuro canal. Suprimiendo unas pocas afirmaciones desmesuradas, las mismas frases que Arancibia atribuye a Muñoz, las habría podido firmar don Juan José Zavala. Pero el canal sería, como hoy se sabe —o se debe saber—, ya no solo la gran desilusión de los granadinos, sino también la gran equivocación de los nicaragüenses en general. La gran desilusión porque no se realizaría, y la gran equivocación porque de haberse realizado, habría sido el mayor error de la historia de Nicaragua. Esto, como ya dije, no lo podía ver así don Juan José Zavala, como tampoco los demás nicaragüenses de su tiempo, puesto que ni siquiera los del nuestro lo suelen ver así. El mal está precisamente en que esto sea todavía polémico.

Cualquiera, que haya sido, sin embargo, la posición de don Juan José Zavala ante esa clase de problemas o la importancia de los servicios que en relación con ellos prestó al país, no cabe duda que su posición política estuvo siempre lejos de corresponder al prestigio de que gozaba y la influencia que ejercía. No sólo por las difíciles circunstancias de su época, sino quizá principalmente por la actitud asumida por él ante la forma en que los gobiernos o los grupos políticos predominantes trataban de resolver o eludir los problemas, poco pudo el país aprovechar sus capacidades. Pérez expresa exactamente la situación en una breve frase, al decir que Zavala “a pesar de tanta ciencia y de tantos dotes figuró muy poco en el teatro político”. No porque los gobiernos no hayan buscado la colaboración de sus talentos y saberes o que a él le faltaran oportunidades de escalar las más altas posiciones políticas, sino que él mismo, al parecer, era el que no aceptaba cargos ejecutivos o administrativos que supusieran identificación o solidaridad con la política del gobierno. Como Pérez lo dice categóricamente: “nunca quiso servir un Ministerio”. De la Rocha refiere que Sandoval nombró a Zavala Ministro de Relaciones Exteriores y que “fué vano todo empeño para su aceptación, por su genial desprendimiento de toda representación oficial”. No creo que se tratara de simple falta de ambición por parte de Zavala, como lo dice expresamente Pérez y aun en cierta medida parece creerlo el mismo de la Rocha, aunque lo que éste escribe en la cita anterior, pudiera sugerir que conocía las explicaciones dadas por su maestro. No es posible pensar que Zavala actuara en esa forma por lo que Pérez llama “su ninguna ambición”, puesto que no es precisamente por ambición que los hombres de su calibre aceptan esos cargos. Aunque parece, por lo demás, que de la Rocha piensa como Pérez, debe advertirse que cuando escribe lo del “genial desprendimiento” de Zavala, seguramente quiere decir que lo propio de su genio, o sea de su carácter, era el desprendimiento; del mismo modo que al referirse “a toda representación oficial” probablemente piensa en el tipo de cargos en los que el funcionario representa al gobierno y por lo tanto se hace solidario de la política oficial. Aunque su pensamiento fuera más bien convencional

y coincidiera en esto con el de Pérez, no sólo podría haber en las citadas expresiones un reflejo tal vez subconsciente del conocimiento personal que de la Rocha tenía de su maestro, sino también, como ya dije, un eco de las palabras del propio Zavala. En todo caso las expresiones usadas por de la Rocha parecen indicar que Zavala no estaba dispuesto a subordinarse a jefes de gobierno con los que, por lo visto, no podía estar plenamente de acuerdo. Para don Juan José Zavala, desde luego, no se trataba solamente de lo que Pérez llama "su ninguna ambición", puesto que ni siquiera políticamente parece haber sido hombre sin ambiciones. Una persona como él no era probable que se entregara a la ambición en el sentido peyorativo en que Pérez y de la Rocha usaban la palabra y en que generalmente se usaba entonces, pero su misma personalidad parece sugerir que no podía carecer de ambiciones. No era, está claro, un hombre de una sola ambición, como los que empezaban ya a pulular en Nicaragua, sino más bien de muchas y muy diversas ambiciones y aspiraciones. Lo que parece no haber tenido fué ambición de poder, que ha sido la más común en la política nicaragüense y la que andando el tiempo acabaría por absorber y dominar todas las otras. Pero sus ambiciones eran de otra índole y sobre todo de otra calidad que las de la política y los políticos de su tiempo o del nuestro. La desconsoladora realidad es que ambiciones o aspiraciones de tipo superior, como parecen haber sido las de don Juan José Zavala, casi no han existido en el país, y aun las que compartía con los nicaragüenses más civilizados, parecían moverse en otra dirección, o mejor dicho, en otras direcciones que las acostumbradas. Aunque era auténtico nicaragüense o quizá por lo mismo, parecía europeo. Más todavía que español, debe haber parecido un europeo naturalizado nicaragüense. Para mí, ciertamente, era un criollo nicaragüense que parecía un europeo, aunque también quizá se le podía considerar un europeo que parecía un criollo nicaragüense. No conocía en realidad Europa y ni siquiera su España natal, de donde vino a Nicaragua siendo un niño de pecho, y toda su educación la recibió en Granada o en Guatemala, pero lo verdaderamente distintivo de su mentalidad y de su sensibilidad de nicaragüense era que estaban impregnadas de cultura europea. En cierto modo él continuaba una tradición familiar abierta hacia el futuro y alimentada en la lectura de los clásicos y de los libros capitales de su época. Hay que tener presente, por lo demás, que las ideas de civilización o cultura europea y otras por el estilo —aunque expresadas en otras palabras— aún tenían para los nicaragüenses como Zavala, una vigencia que para nosotros parecen haber perdido casi del todo. Don Juan José Zavala, por lo menos, parecía representar en Nicaragua un tipo de hombre definido o si se quiere sustentado por valores y conceptos europeos, por no decir universales, que aún no habían perdido su significación ni su vigencia. En tal sentido me parece que podría considerársele, entre los hombres de su tiempo, como el representante más articulado de la universalidad nicaragüense. Así me explico que un comisionado francés que visitó el país en esa época y conoció a sus hombres principales haya podido decir que Zavala podía brillar en cualquier corte de Europa. Pero la frase entera del francés, tal como Pérez la reproduce, fué "que Zavala podía lucir en cualquier corte de Europa, solo que era muy malcriado". Esto quiere decir que el carácter Zavala, tan evidente o más en don Juan José, que en don Juan o don Agustín, no era del todo ajeno a su distanciamiento de la política oficial. Lo que el francés o Pérez entienden por "malcriado" en la citada frase, parece ser un individuo intolerante y de lengua mordaz, no sin embargo falto de educación y de buenas maneras. Según el mismo Pérez, don Juan José Zavala "era intolerante por carácter, y en vano procuró él mismo reprimirse este defecto que le atrajo muchas odiosidades, y no pocas pesadumbres; la chispa de su inteligencia, y la facilidad de expresión, le hacían lanzar sátiras punzantes, y dichos sorprendentes con que abrumaba o sorprendía a la sociedad que le escuchaba". Aunque eso, desde luego le acarrea enemigos, no bastaba para impedirle figurar en política y conquistar los cargos que hubiera querido. En Nicaragua, el General Moncada también lanzaba sátiras punzantes que le acarrearón muchas odiosidades, pero no le impidieron llegar a la presidencia. Hoy se suele olvidar que no solo la adulación lleva a los cargos públicos. La intolerancia de los Zavalas parece haber sido una forma de su exigencia, como también generalmente uno de los aspectos de su sentido de responsabilidad. La ironía o la sátira de su lengua, que

sobre todo don Juan José parecía esgrimir como un arma política y social, puede también mirarse como una manifestación de su independencia y hasta como una demostración de su desdén por los cargos públicos en que tuviera que sacrificarla. Trataba a veces de reprimirse, como lo dice Pérez, porque en el fondo era hombre generoso. Con la simplicidad con que acostumbra penetrar y definir en pocas palabras el carácter de las personas, Pérez explica a continuación que “la superioridad de Zavala, su genio e intolerancia, le hacían aparecer orgulloso, soberbio y hasta de mal corazón; pero en realidad la presencia de aquel hombre revelaba la belleza del alma”. Dice, además, que “su honradez y su humildad eran extremas”, como insinuando, al parecer, una curiosa relación entre las dos virtudes. Desde que las revoluciones acabaron con el capital de su familia, don Juan José Zavala, como lo apunta Pérez, vivió pobremente, pero con mucha dignidad, con lo que la humildad y la honradez aparecen también relacionadas con la pobreza, y sino producidas, nutridas por ella. Don Juan José Zavala, sin embargo, había sido rico y al parecer creía en la necesidad de la riqueza, no solamente para el hombre como individuo, sino primordialmente para el país y el pueblo como tal. También se ve que por naturaleza o mejor dicho por Zavala, era un hombre orgulloso, por lo que la humildad y la pobreza y aun la misma honradez, debían ser en él virtudes conquistadas, no sin esfuerzo y disciplina, en un ambiente anarquizado en que ese tipo de hábitos tradicionales empezaban a deteriorarse o desaparecer de las llamadas clases principales. No hay que olvidar que entonces la personalidad de un hombre en su medio social sólo podía comprenderse todavía como un fenómeno moral. La disciplina moral de Zavala —posiblemente influida, como la de su padre, por la de Franklin— quizá pueda inferirse de un dato que al respecto aporta de la Rocha. “El poder de su elocuencia en el foro —escribe éste en su semblanza de Zavala— era irresistible, tanto más cuando lanzaba a veces en sus elocuentes alegatos algunas punzantes saetas de una sátira fácil y elegante... Al observar su fogosidad —sigue diciendo— cualquiera le juzgaría un hombre irascible y rencoroso; pero muy mal al contrario, al momento volvía en sí, y con su acostumbrada caballerosidad e hidalguía, suplicaba el disimulo de su ardorosa imaginación y carácter. Cuando se le recordaban injurias pasadas que le habían hecho, decía con aquel su acento bañado de sinceridad y emoción: “Jamás me pongo a la cama de noche, sin perdonar u olvidar a cualquiera que me haya inferido un agravio. El rencor y la venganza son un peso insoportable a mi alma”. Si por temperamento era capaz de herir o lastimar también lo era de perdonar y de pedir perdón. También, precisamente, porque era orgulloso y aun a veces soberbio, como lo afirma Pérez, acostumbraba ejercitarse en el cultivo de la humildad. Esta no solamente trataba de practicarla como virtud moral, sino, a lo que parece, más todavía como virtud intelectual. Pérez dice a propósito que “jamás se desdenaba de consultar lo que dudaba”. Con su reveladora sencillez añade lo siguiente: “Y quien no le conocía a fondo, creía que se burlaba de un hombre del pueblo a quien proponía un caso de derecho. “La jurisprudencia civil, decía, reconoce, por base el derecho natural o de gentes, y por tanto es preciso oír el parecer de la razón natural, que existe en el hombre sin los embrollos de las leyes escritas”. Por la misma razón exigía la presencia de hombres sin ilustración en las reuniones en que se discutían asuntos de alguna gravedad”. Toda la cita me parece extraordinariamente interesante respecto a la actitud intelectual de don Juan José Zavala, que en ciertas cosas era aún conservadora, mientras en otras parecía ya revolucionaria. La última frase por lo menos, sugiere bastante acerca del sentido democrático de Zavala. Aunque influido quizá por la idea de la sabiduría popular, puesta entonces en voga por el romanticismo, prácticamente resultaba avanzado para los nicaragüenses de su tiempo, ya no se diga para los granadinos de la clase social de Zavala. Pero cualquiera que haya sido para éste la significación político social o cultural de esa exigencia de consultar con gente humilde y sin ilustración los asuntos jurídicos o políticos, Pérez lo aduce con razón como una muestra de su humildad. El que don Juan José Zavala se ejercitara, como lo hacía, en la humildad y la honradez —entendiendo esta última no sólo en el sentido de honradez económica, sino en sentido moral más profundo y en relación a la totalidad de su quehacer humano, como lo que hoy se trata de expresar con la palabra honestidad, traducida de honesty, para significar integridad,

sinceridad o autenticidad —parece revelar que sobre todo era generoso y practicaba la generosidad. Más por el tono que por la forma en que habla de Zavala, de la Rocha es no sólo el principal testigo sino también como una prueba o muestra de la generosidad de su maestro. La admiración que demuestra por él parece ilimitada y por lo menos verbalmente no reconoce límites, por lo que deja la impresión de que en el fondo es hija de una profunda gratitud. Lo que Zavala Urtecho reproduce no sin razón como semblanza, en realidad es un discurso leído por de la Rocha al recibir en León su borla de doctor en medicina, para honrar la memoria de don Juan José Zavala, al que insistentemente llama “mi Mecenaz querido” y aun “mi inmortal Mecenaz”, dando a entender así que no fué sólo su maestro en un sentido más o menos lato de palabra, sino tal vez que de alguna manera o en alguna medida le debía su educación. En todo caso es indudable que para el estudiante de la Rocha, don Juan José Zavala fué realmente un Mecenaz, al que quizás debió, además de su carrera, la formación de su inteligencia y por lo tanto lo consideraba su gran benefactor. No hay por qué creer que lo haya sido únicamente para de la Rocha, puesto que en general se interesaba en despertar y promover inquietudes intelectuales entre los jóvenes granadinos. En realidad parece que en ese tiempo y en ese sentido hubo alguna inquietud juvenil en Granada —como la ha habido, sin consecuencias, en otras ocasiones— y no sería extraño que entre sus causas haya contado entonces la influencia de Zavala. Recuerdo haber leído en alguno de los viajeros que visitaron Nicaragua a mediados del siglo XIX que varios jóvenes granadinos le hablaron de los filósofos alemanes y aun, si no me equivoco, mencionaron a Hegel. Cabe pensar que, por lo menos en ese tipo de lecturas se reflejara la influencia de Zavala entre los estudiantes universitarios. Pero ni así puede afirmarse que su influencia en los jóvenes, si es que la tuvo en otros como de la Rocha, haya sido realmente penetrante o suficientemente extensa para formar escuela. Fué más bien tarde, por lo visto, que le dieron el cargo de Rector de la Universidad de Granada —más afín de su vocación que los que acostumbraba rechazar— y que parece haber desempeñado hasta su muerte. Sólo sabemos que fué Rector de la Universidad porque lo dice de la Rocha, el cual no pasa de apuntar que fué el último cargo de su mecenaz, sin mencionar la fecha de su nombramiento. Probablemente no se conoce, como tampoco la de su muerte, puesto que no aparecen en el libro tan bien documentado de Zavala Urtecho. De todos modos, la rectoría de don Juan José Zavala parece haber sido un corto trecho hacia el final de su no larga vida. Sobre el significado mismo del papel de Zavala en la Universidad, durante el desempeño de su rectoría, sólo se encuentran en de la Rocha dos lugares comunes y una frase final no poco sugerente. Dice, en efecto, que “mejoró” su régimen interior”, sin indicar en qué sentido, y que llenó “cumplidamente sus funciones a satisfacción general”, que no es mucho decir, pero también añade que a satisfacción “de los jóvenes pobres, facilitándoles sus grados a título de tales”. Es muy posible que de la Rocha sugiera así su propio caso, pero lo que concretamente afirma es que el Rector Zavala se las arreglaba para que en general los estudiantes pobres no abandonaran sus estudios o no dejaran de obtener sus títulos por falta de dinero. Al decir de la Rocha que Zavala facilitaba sus grados a los jóvenes pobres “a título de tales”, da a entender que lo hacía porque eran pobres, y que, por consiguiente, estaba interesado en que los pobres se graduaran en la Universidad. Lo más significativo, sin embargo, para el entendimiento de la actitud de don Juan José Zavala, no es quizá su deseo de aliviar y hasta posiblemente de remediar las desigualdades económicas, sino más bien el de levantar el nivel cultural de los jóvenes y en especial el de los pertenecientes a las clases sociales económicamente desaventajadas. El suponía, como Valle o los intelectuales liberales de su época, que por la educación y la cultura, las clases pobres tendrían acceso a la prosperidad económica general en que tendría que fundarse la civilización a que aspiraba. Pero su idea de la cultura y aun de la misma educación, no creo que haya coincidido exactamente con la de ellos, menos aún con la actitud que los conservadores asumían ante ese tipo de realidades o aspiraciones. Posiblemente nunca supo que la cultura y la educación, como él las entendía, rara vez llegarían a estar al alcance, ya no se diga los pobres, sino tampoco de los ricos de Nicaragua. Debe haber comprendido, sin embargo, que sus esfuerzos por educar a Nicaragua, por lo menos políticamente, en las

Asambleas en que intervino o en las camarillas conservadoras en que participaba, muy poco o nada habrían conseguido, y por lo tanto sentiría que en esa tarea habría fracasado. Aun en política habría actuado como un educador y al parecer con menos éxito que en la Universidad, en el terreno mismo de la educación. Es indudable que eso contribuiría, más quizá que otra cosa, a mantenerlo aislado de toda política oficial. No es que se retirara de la política o dejara del todo de intervenir en ella —cosa que en ningún tiempo, y menos en el suyo, parece posible en un nicaragüense de su categoría— sino que la que hacía ahora don Juan José Zavala era más bien de crítica y consejo que de intriga o maniobra y desde luego más de oposición que de participación o colaboración. Las circunstancias mismas exigían que su política fuera ante todo la de oponerse a toda tiranía. No sólo hizo cuanto pudo para evitarlas sino que trabajó y aun conspiró para librarse de ellas. Con esto y su independencia y la mordacidad de su lenguaje, lo que no pudo fué librarse de las persecuciones de los tiranuelos. Pérez afirma que los liberales descargaban sus “rayos” contra Zavala porque éste era el “mentor” de los conservadores. Recuerda que Goyena lo tuvo en capilla y que fué encarcelado por los asesinos del Jefe Zepeda que lo llevaron a la cárcel y por añadidura lo obligaron —como ya he referido— a redactar el acta en que informaron del suceso. Lo mismo Pérez que de la Rocha recuerdan que Zavala fué expulsado de Nicaragua en 1844 por el gobierno de don Manuel Pérez, pero no dicen claramente por qué motivo. Es Arancibia el que refiere lo que él llama “el complot de la Calle Atravesada” en que tomaron parte “miembros importantes del comercio” granadino, entre los que menciona como mentor o director intelectual a don Juan José Zavala, pero del mismo relato de Arancibia se desprende que más que contra el títere, se conspiraba entonces contra el Gran Mariscal, Casto Fonseca, el jefe-zuelo militar que dominaba en el país. Arancibia, en efecto, da cuenta de una reunión celebrada en Granada por los conspiradores donde Zavala habló sobre la opresión y la tiranía que la política leonesa ejercía sobre Granada y contra el partido conservador y la conveniencia de derrocar aquel gobierno despótico. Todos los concurrentes —agrega el cronista— se expresaron en el mismo sentido, y don Juan Ruiz, de Rivas, conservador de los más ardientes, dijo: que no sólo era conveniente, sino necesario destruir, derribar a Manuel Pérez, que era autómatas de Casto Fonseca, para acabar con la dominación del sable”. Es indudable que se vivía en un clima de exaltación en buena parte producido por las primeras manifestaciones de una situación política que por desgracia no sería única en la historia de Nicaragua. Arancibia, en su libro, presenta a Zavala —al parecer no sin razón— como hombre apasionado, pero en el caso del Gran Mariscal y por la significación de la tendencia que éste representaba, el apasionamiento estaba, por lo visto, ampliamente justificado. Lo cierto es que Zavala fué desterrado entonces a Costa Rica de donde no volvió —según se puede presumir de lo dicho por de la Rocha— sino después de terminada la guerra de Malespín, siendo ya Sandoval Director del Estado. Entonces fué que Sandoval, liberal granadino cada vez más cercano a los conservadores, quiso llevarlo a su gobierno y él rehusó. Lo que le interesaba más, lo que le interesaba por vocación, era elevar el nivel cultural del país, o mejor dicho, su propia cultura y la de los demás, porque seguramente su experiencia le enseñaba que es no sólo imposible, sino angustioso y asfixiante, ser hombre culto en un país donde nadie lo es. Aunque su vocación, como ya dije, no parece que fuera la del derecho, fué sobre todo como abogado que gozó de fama, en una época en que los nicaragüenses de más talento casi siempre se dedicaban a la abogacía. Precisamente a su prestigio como hombre de leyes, debía más que nada su influencia política. También contaba en esto su especial interés en las cuestiones económicas y aun la importancia que como ciencia daba a la economía. Pero en esta materia, desde luego, su influencia era indirecta y meramente práctica, —no un magisterio intelectual— y por lo tanto canalizada hacia la determinación concreta de la política granadina, es decir, de una política en realidad determinada por las necesidades y las perspectivas del comercio granadino. De esa manera la política lo embargaba lo suficiente para no darse más a las cuestiones que más le preocupaban y a las que sobre todo lo inclinaba su verdadera vocación. Su paradoja es que la política le impidió realizarse como escritor y que el ser ante todo escritor le impidió al fin de cuentas proyectarse como político.

Por eso mismo es lástima que de la Rocha no haya podido “minutar —como él dice— sus principios y sus acciones en las ciencias morales y políticas”. Pero aun de lo poco que sabemos por lo que de él escriben Pérez y de la Rocha, podemos deducir no sólo en qué sentido se orientaba su mente, sino también la verdadera vocación de don Juan José Zavala. Si en realidad quería, como todo parece indicarlo una política para la economía, pensaba por supuesto en una economía para la educación y en una educación para la cultura. Por lo demás, como ya dije, no concebía la individual sin cultura colectiva. Como los filósofos ingleses y franceses de la Ilustración en que había formado su pensamiento, lo que quería para sí lo quería para todos. No solamente para todos los nicaragüenses o centroamericanos, sino también —aun sin hacerse muchas ilusiones— para todos los hombres o, como lo dirían poco después los liberales positivistas, para la humanidad. Su relativo y circunstancial nacionalismo nicaragüense y aun su granadinismo o localismo, también circunstancial y desde luego originado de su concepción geográfica de la economía o del comercio centroamericano, no parece que en realidad hayan interferido con su actitud universalista y su fundamental sentido de universalidad. De la Rocha hace notar que siempre se mantuvo abierto al mundo, atento a sus avances y progresos en todos los órdenes y especialmente al parecer a los del mundo anglosajón. Con acierto le llama un viajero de ideas. Intelectualmente continuaba la línea de los Zavalas navegantes que con sus viajes contribuyeron a abrir las rutas del comercio americano y sobre todo la de su padre don Juan de Zavala que demostró con el ejemplo que era posible restablecer la del comercio nicaragüense. “Era —dice en efecto de la Rocha— el viajero de ideas más rápido que yo conozco”. Ya cité anteriormente la frase del mismo sobre la forma en que Zavala aplicaba “sus conocimientos universales” a los negocios y problemas nicaragüenses. De ese espíritu práctico de Zavala, según de la Rocha, “provenía su profunda admiración por las instituciones y leyes políticas de Inglaterra y de los Estados Unidos”. Sobre este punto agrega que “conocía muy bien su naturaleza y mecanismo, y lo explicaba todo con una lucidez de espíritu y de narrativa incomparable”. Dice también que “todas sus observaciones sobre el particular eran comparativas con las de otros países de Europa y América”. Ya he citado asimismo lo que dice sobre la forma en que Zavala examinaba nuestras “peculiaridades” a la luz de la historia administrativa y económica de España. Don Pedro Francisco de la Rocha era un nicaragüense capaz e inteligente que, si no estoy equivocado, tuvo alguna importancia en Honduras y dejó escritas varias monografías hoy casi inencontrables, pero a mi ver imprescindibles para entender nuestras primeras revoluciones o la época de Sandoval, y no es posible suponer que por su gratitud a su Mecenas haya perdido por completo su sentido de la realidad. Don Juan José Zavala, no cabe duda, impresionaba vivamente a los jóvenes estudiantes granadinos, como de la Rocha. Leyéndolo, como he dicho, se echa de menos una exposición más detallada de las ideas de su maestro y sobre todo que el propio Zavala no las haya escrito o que todo lo de su pluma se haya perdido. Maestros como Zavala, cuya misma conversación era una especie de magisterio, no han existido casi en Nicaragua y menos en el ambiente comercial y politiquero de Granada, con la sola excepción, que yo sepa, del doctor Cuadra Pasos y tres o cuatro profesores extranjeros, cuya influencia, después de todo, no ha tenido continuidad, ni amplitud suficiente. Don Enrique Guzmán, a pesar de su ingenio y aun si se quiere de su talento, no me parece que podría considerarse como excepción, puesto que en realidad fué lo contrario de un maestro: un crítico capaz de cortarle las alas a cualquier joven aspirante a intelectual o literato. Don Enrique, por consiguiente, fué por así decirlo una especie de anti-maestro, cuya indudable influencia fué más bien negativa, aunque quizá en cierto sentido saludable. Don Juan José Zavala, por lo menos, se preocupaba por despertar entre los jóvenes, sus propias inquietudes e intereses superiores, cada vez más ajenos a sus contemporáneos. Como lo escribe el mismo de la Rocha “era un hombre que no podía permanecer jamás estacionario en ningún ramo del saber a que se dedicaba; una lectura constante y concienzuda de obras selectas le ponía siempre a nivel de los nuevos adelantos habidos en la marcha del espíritu humano; la prensa periódica, esta nueva palanca de la civilización, auxiliaba sobremanera en la elaboración y mejora de sus ideas”. No se refiere es claro a periódicos del país, sino indudablemente a las revistas y publicacio-

nes extranjeras a que Zavala de seguro estaría suscrito. Desde su época de estudiante se había preocupado por aprender lenguas modernas —por lo menos inglés y francés, como atestigua de la Rocha— las que sin duda podía siquiera leer y cuyo estudio seguramente procuraría fomentar entre los universitarios granadinos. Por lo demás Granada era entonces en Nicaragua la ciudad más abierta a lo de afuera o la más orientada, por su geografía igual que por su historia, hacia el exterior, y donde residían, según parece, más extranjeros, lo que tal vez explica el gusto por otros idiomas, empezando por el inglés, que hasta hace poco era casi tradicional o por lo menos bastante común entre los granadinos. Don Juan José Zavala y los Zavalas en general —no solamente los de Granada sino más todavía los de Guatemala— seguramente contribuyeron a extender el gusto por el inglés, como dieron también el ejemplo de educar a sus hijos en los Estados Unidos. El General Víctor Zavala y don Miguel García Granados, por ejemplo, recibieron desde pequeños su educación en Nueva York. De haber vivido y conservado su fortuna don Juan de Zavala, no es improbable que don Juan José se habría educado también en los Estados Unidos. En cuanto mejoró la situación en Nicaragua el General Joaquín Zavala mandó a educarse a Boston a varios de sus hijos. Se trataba, en efecto, de toda una tendencia que llegó a dominar en Granada y en el resto de Nicaragua y hasta acabó por convertirse en una especie de obligación entre la gente adinerada. Si los Zavalas no la iniciaron, sino que fué más bien una tendencia al parecer correspondiente a la generalización o aceptación del sentimiento republicano —más inclinado aún a Norteamérica que a Francia— como también debida a la inescapable orientación geográfica de Granada hacia el exterior, no cabe duda que la familia de don Juan de Zavala fué en Nicaragua de las primeras en responder a esa tendencia al intercambio comercial y cultural con el extranjero, de la que el gusto por otras lenguas no es más que un síntoma y por supuesto una preparación y un instrumento. Pero en don Juan José Zavala, por lo menos, tanto los fines como los motivos de esa misma tendencia parecen haber sido no solamente de mayor raigambre sino también de más envergadura que los corrientes en su tiempo, ya no se diga en nuestros días. Aparte, es claro, de lo referente al adiestramiento o preparación de técnicos y de la adquisición de habilidades —o Know how— para lo que llaman progreso material, la educación buscada por la mayoría de los jóvenes nicaragüenses en los Estados Unidos y aun en la misma Europa, puede afirmarse que en general ha conducido a la trivialización del hombre y la vida humana entre nosotros. Para don Juan José Zavala, desde luego, no se trataba de fines meramente utilitarios. Aunque indudablemente suponía que de alguna manera la educación era una ventaja y hasta podía ser un instrumento para hacer dinero, él no buscaba, como ya dije, la educación para el dinero, sino el dinero para la educación y la cultura. Lo que buscaba por consiguiente, dentro de su sentido a la vez humanista y tradicional de la civilización y desde su concepto ilustrado de la economía liberal, era no cabe duda el enriquecimiento cada vez mayor de la cultura tradicional de Nicaragua, que él de seguro reconocía como efectivamente nicaragüense, al mismo tiempo que centroamericana e hispanoamericana —o latinoamericana, como hoy decimos— y por lo tanto hispánica y europea, como también, es claro, su progresivo desarrollo y creciente apertura hacia el mundo moderno en un proceso de continua asimilación de lo universal y de universalización de lo original. Era, como quien dice, un tradicionalista modernizante o lo que en ese tiempo venía a ser lo mismo un revolucionario conservador. Así se puede comprender que no sólo se interesara, como los comerciantes granadinos de su mismo partido, en las lenguas modernas, empezando por el inglés, sino también, como atestigua de la Rocha, en el estudio del griego y el latín. Su humanismo era franco y seguro, o mejor dicho, nada vacilante en un momento en que empezaba a ser abandonado por las mismas Universidades y aun por los hombres más inteligentes de Centroamérica. Don Juan José Zavala estaba interesado con toda seriedad no sólo en el presente y el futuro sino también en el pasado. Culturalmente por lo menos era la dimensión que empezaba a faltar. Tanto el presente como el futuro ya constituían en cierto modo, para la generalidad de los nicaragüenses, el terreno de preferencia de la política y la economía. Como ninguno de los hombres de entonces, don Juan José Zavala no podía escapar a tales realidades y las reconocía y aceptaba tanto como los otros, no solamente como economis-

ta sino, hasta cierto punto, también como político. En el terreno de la economía no parece, en efecto, que haya reconocido otro pasado que el imperativo de la geografía nicaragüense, y políticamente sólo el respeto de las costumbres y el sentido moral tradicional. En lo demás es indudable que para él el pasado significaba la profundidad de la cultura. Una cultura sin pasado —si es que era acaso concebible— una cultura, como quien dice, desmembrada de su pasado, tenía que parecerle meramente superficial. Esto indica no sólo un sentido global y en cierto modo tradicional de la cultura sino más todavía que don Juan José Zavala lo que trataba de comunicar era principalmente la cultura literaria, la formación del hombre por la literatura de todas las épocas, empezando naturalmente por los clásicos griegos y latinos. Por lo que apunta el mismo de la Rocha es lógico suponer que para su mecenas la cultura artística, o mejor dicho, la formación del hombre por el cultivo o la contemplación de la belleza artística o de lo que solían llamar todavía las bellas artes, resultaría en Nicaragua como una consecuencia de la cultura literaria. Y lo mismo sin duda podría suponerse para las otras dimensiones de la cultura humana. Es indudable que la cultura y por lo mismo la vida culta o la vida civilizada, no eran para Zavala un resultado inevitable del ejercicio de la economía o de la política como tales, ni mucho menos de la economía y la política que en Nicaragua se practicaban. El entendía, al parecer, que aunque se beneficiaba de la buena política y de la sana economía, la cultura no se deriva en último término más que de la cultura y del instinto poético o creativo del hombre, por lo que la política y la economía, en cuando aspiran a ser humanas, más necesitan y dependen de la cultura que la cultura de ellas. En todo caso es indudable que la política y la economía de Zavala se orientaban principalmente hacia la cultura y antes que nada hacia la cultura literaria y artística. Tal era me parece el verdadero rumbo de su vocación y es para mí la clave no solamente de su actitud político-económica e intelectual sino también de su actitud vital. Todo esto se desprende si no me equivoco del mismo de la Rocha. Para dar fin a mi exposición de la actitud y el pensamiento de don Juan José, hasta donde es posible reconstruirlo con tan escasa información, citaré íntegramente el párrafo en que de la Rocha describe, con precisión nada común en él lo que puede llamarse la actitud cultural de su mecenas. “Por su gusto y amenidad literaria —escribe de la Rocha— pertenecía el Señor Zavala a esa generación empapada en la literatura antigua, cuyas clásicas tradiciones son el vínculo moral que nos une al pasado y que la generación presente ve extinguirse sin mucho pesar, estando, como está, entregada a la interpretación de los textos y disputas jurídicas. Hoy nadie lee ya a Virgilio y a Horacio, ni a Homero y Cicerón; sólo se citan fragmentos que se han recogido en otras obras para ostentar erudición clásica”. El discípulo de Zavala cita a continuación dos pertinentes frases de Bacon, que no debo omitir porque evidentemente pretenden ilustrar la actitud cultural del mismo Zavala. “Un pueblo sin literatura está como mudo entre los pueblos: ella es por excelencia la expresión completa de la sociedad”. “Sin la historia literaria —dice la otra frase de Bacon— la historia del género humano estaría sin ojos como la estatua del Polifemo”. Para mí al menos es significativo que de la Rocha cite a Bacon que a la vez representa el espíritu práctico de la época moderna y el humanismo clásico, que se encontraban también en Zavala, al parecer, bien balanceados. “El Señor Zavala —sigue diciendo de la Rocha— conocía bastante la literatura griega y latina, especialmente la última, cuyo idioma hablaba con facilidad y alguna propiedad. Jamás se trataba en su presencia ninguna materia sin que no ilustrase sus juicios y opiniones en algún principio clásico de Horacio, Quintiliano o Cicerón, cuyas obras, de los dos primeros conservo como una especie de legado literario. Existía con esmero a todos sus presentes y jóvenes, amigos de las bellas letras, al estudio de las lenguas muertas, que al decir de un escritor de nuestros días, no es meramente un estudio de palabras, sino un estudio de cosas; es el estudio de la antigüedad con sus leyes, sus costumbres, sus artes, su historia, tan moral y tan profundamente instructiva. Sin el conocimiento de la antigüedad por el vehículo de las lenguas, continúa el mismo autor, sólo vendríamos a formar una sociedad sin vínculo moral con el pasado, únicamente instruida y ocupada en lo presente, una sociedad ignorante, degradada, y exclusivamente dispuesta para las artes mecánicas”. Es imposible, decíame el Señor. Zavala, que las naciones no reciban a título de herencia de las que les

han precedido en la civilización, una gran parte de su cultura intelectual. Roma sufrió esa ley; domó a la Grecia por la fuerza de sus armas; y la Grecia triunfó de ella por el genio de la civilización y de las artes. Este es un pensamiento profundo de Horacio, añadía, expresado por las siguientes estrofas:

“Grecia capta ferum victorem cepit, et artes intulit agresti Latio...”

Lo dicho en ese párrafo por de la Rocha parece un eco de las ideas y hasta quizá de las palabras del propio Zavala y es toda una manera de pensar, profundamente humana, ya desaparecida. Los últimos helenistas y latinistas que hubo tal vez en Nicaragua fueron el Padre Azarías Pallais, Salomón de la Selva y el padre Angel Martínez, que desde luego eran poetas y no economistas o comerciantes, ni en realidad políticos, como lo fué después de todo don Juan José Zavala. La orientación y la abertura de éste hacia la cultura moderna y antigua, o simplemente universal y humana, es lo que hacía a Zavala distinto de los comerciantes y hombres de negocios y políticos granadinos, o para el caso, nicaragüenses. Es ciertamente lamentable que su herencia no haya llegado hasta nosotros, ni haya sido siquiera recogida por sus contemporáneos.

NOTA FINAL SOBRE EL PRESIDENTE ZAVALA

No podría cerrar este libro sin una breve nota sobre el Presidente de Nicaragua, don Joaquín Zavala, haciendo ver a grandes rasgos que éste siguió en su vida y sobre todo en la Presidencia, más o menos la misma trayectoria de su familia en Centroamérica. Aunque parezca el colmo del absurdo, como ya lo he indicado, y a pesar de la gran importancia político-económica que tuvo su Presidencia, es tan poco lo que se sabe o se puede aprender en los libros, acerca de la política y la economía del Presidente Zavala, como lo que hoy sabemos o podemos adivinar acerca de las ideas económicas y políticas de don Juan de Zavala o de su hijo don Juan José. Para llenar en parte ese absurdo vacío —que en realidad afecta a casi todos los Presidentes de los Treinta Años— Zavala Urtecho tenía el propósito de escribir la biografía de su abuelo, el Presidente Zavala, como lo habría hecho de seguro si hubiera vivido algunos años más. Era no solamente el único que tenía la voluntad de hacerlo, sino también, según parece, el único que disponía de suficiente documentación. “Como poseemos completo su archivo inédito —escribió a este propósito en el breve capítulo que dedicó a su abuelo en la biografía de su familia— hemos decidido ocuparnos de él por aparte en un extenso libro y presentar esta vez solamente un ligero boceto de sus principales rasgos biográficos e históricos”. Así se explica que los datos aportados por ese boceto muy poco añadan a lo que se aprende en los textos de historia o en dos o tres manuales escolares que contienen reseñas de los gobernantes nicaragüenses. Por escasos que sean los datos del boceto, son sin embargo suficientes para indicar o sugerir en qué sentido la Presidencia de Zavala, esencialmente se inspiraba en los mismos propósitos y continuaba las tendencias de su familia en Nicaragua. No haré sino apuntar los hitos principales de esa continuidad.

La idea de la comunicación naval con el Atlántico por el puerto de Granada, como primera condición, o mejor dicho, como base para el comercio nicaragüense con Centroamérica y para el mismo comercio centroamericano, que era, como se sabe, el punto de partida de don Juan de Zavala para sus planes comerciales y su política del comercio, había sido modificada y en cierto modo sustituida, para los hombres del siglo XIX, como don Juan José Zavala, y por lo tanto para el propio Presidente Zavala, por la después de todo engañosa idea del Canal de Nicaragua. En la colonia

no se creía que fuera realizable, pero a raíz de la independencia la idea tomó cuerpo gracias al trato "soberano" con las potencias extranjeras, que al parecer tenían o creían tener los recursos económicos y técnicos para hacer el canal. Esto mismo quería decir que estaba más allá de nuestras propias posibilidades y que su construcción por consiguiente no dependía de nosotros. Pero los hombres de ese tiempo no se engañaban al respecto y aun los más entusiastas comprendían que el canal de Nicaragua no sería nicaragüense, como tampoco centroamericano. La cuestión, por lo mismo, se planteaba para ellos en términos de política —tanto exterior como interior— y lo que sobre todo les preocupaba en sus tratos o sus tratados con los posibles constructores del canal, era la forma de proteger la independencia y la soberanía de Nicaragua o Centroamérica. Podía haber, sin duda, discrepancias en cuanto al modo de asegurar la referida protección, pero todos estaban al parecer de acuerdo en la necesidad y conveniencia para Centroamérica o Nicaragua de que alguna potencia extranjera, como Holanda, Inglaterra o los Estados Unidos, construyera el canal por el istmo nicaragüense. La protección de la soberanía nicaragüense parece haber sido, en efecto, la principal preocupación de parte de Nicaragua en el tratado Zavala-Frelinghuysen, que el General Zavala, ya ex-presidente, firmó en Washington en 1884, como representante del gobierno de su sucesor el Presidente Cárdenas. Este tratado, al menos, podía entenderse como un intento de equilibrio entre la desconfianza en el naciente imperialismo del Manifest Destiny de parte de los centroamericanos que pelearon contra Walker —como lo hizo Zavala— y la admiración que los mismos sentían, especialmente los Zavalas, por los principios políticos de la Constitución norteamericana combinados con el creciente y en realidad ya impresionante progreso material de los Estados Unidos, en la segunda mitad del siglo XIX. El canal como tal, el canal en sí mismo —construido y manejado por cualquier potencia o empresa privada extranjera y aun, suponiendo lo imposible, por la Federación centroamericana— no despertaba más que ilusiones de extravagante prosperidad. La opinión popular parecía influenciada en el mismo sentido por la de la llamada gente principal, de tal manera que los granadinos y aun los nicaragüenses en general, tendían a confundir o cuando menos a equiparar el canal interoceánico por el istmo nicaragüense con la simple navegación por el río San Juan. Zavala Urtecho escribe que Nicaragua, cuando la firma del Tratado Zavala-Frelinghuysen, "creyó haber asegurado por fin la realización de su destino geográfico mediante la labor diplomática de don Joaquín igual que se supuso, casi un siglo antes, cuando el tío tatarabuelo de aquel, don Juan de Zavala, coronaba ante el rey sus gestiones de abrir Nicaragua al comercio mundial mediante la navegación del río San Juan". Las verdaderas diferencias entre el canal interoceánico y la canalización del río o de su simple navegación y sus correspondientes consecuencias para Centroamérica en general y para Nicaragua en particular, no las podían ver los hombres del siglo XIX como podemos hacerlo hoy día después de todo lo que ha ocurrido, no solamente en Panamá, sino en el mundo entero durante el siglo XX. El Presidente Zavala no podía dudar que una empresa de tanta envergadura como el Canal de Nicaragua fuera después de todo más ventajosa para el país que el modesto proyecto nicaragüense de don Juan de Zavala. De todos modos él perseguía, aunque en mayores proporciones, los mismos fines comerciales —nacionales y aun personales— que su tío tatarabuelo. No hay que olvidar que era también un comerciante granadino. No es, pues, extraño que él haya sido el primer gobernante de Nicaragua que hizo algo serio para promover la empresa del canal. "En abril de 1880 —informa a este respecto Zavala Urtecho— el Gobierno del General Zavala firmó un contrato con Aniceto G. Menocal, Ingeniero Civil de la Marina de los Estados Unidos, para la construcción de dicho canal, quien representaba a un grupo de ciudadanos americanos de alta importancia social, política y financiera, entre los cuales se contaba el General E. F. Beal, antiguo Ministro en Austria y hombre muy acaudalado; el Almirante Daniel Ammen, promotor de la Asociación provisional del Canal por Nicaragua; Jorge F. Baker, Presidente del Primer Banco Nacional de Nueva York; U. S. Grant Jr., hijo del ex-Presidente de los Estados Unidos; D. O. Mills, principal propietario del Banco de California y otros varios banqueros, propietarios de ferrocarriles, hombres de ciencia, miembros del Congreso, etc., etc." He alargado la cita con el objeto de hacer notar que los promotores de ese proyecto cana-

lero eran representantes de la empresa privada, lo que a primera vista parece indicar que el Presidente Zavala —quizá siguiendo el antecedente ya establecido en los convenios anteriores con la Nicaragua Transit Company— buscó primero al capital particular norteamericano y sólo en vista de que la sociedad de Menocal, como lo explica Zavala Urtecho, no pudo cumplir con las estipulaciones del contrato, se vió en el caso de tratar con el propio gobierno de los Estados Unidos. Un Presidente como Zavala, liberal de principios o si se quiere simplemente conservador comercialista, interesado en atraer la inversión de capital extranjero a Nicaragua y a la vez en extremo celoso de la independencia del país, que él mismo había defendido en la Guerra Nacional, es natural que prefiera —aunque a nosotros nos parezca un dilema insoluble— un canal dependiente de los banqueros de Nueva York y no del Gobierno norteamericano. En todo caso y sea como fuere, el Tratado Zavala-Frelinghuysen parece haber sido un último recurso, y por lo visto, el menos oneroso de todos los celebrados. Para el Presidente Zavala, no cabe duda, la clave del desarrollo económico de Nicaragua era la empresa del canal, como para don Juan de Zavala lo había sido sencillamente la navegación por el río San Juan. Casi desde el principio de su gobierno, es decir, ya desde 1880, él mismo había “interesado y juntado”, como lo indica Zavala Urtecho, a todos los que participaron en el proyecto Menocal. Los estudios probablemente habrían comenzado el año anterior de no haber sido la campaña de Rufino Barrios para unificar a Centroamérica en octubre de 1879, cuando Zavala acababa de llegar a la Presidencia. De esa misma campaña de Barrios, Zavala Urtecho dice que era “su primer cuarto de espadas en su juego por la unión de Centroamérica y el canal por Nicaragua”. Es imposible separar la realidad geográfica del río San Juan, el Gran Lago de Nicaragua y el istmo de Rivas de los problemas que de veras afectan la realidad política y económica de la totalidad de Centroamérica. Con lo apuntado basta para darse cuenta que esa conciencia histórica-geográfica de la función o del papel económico y político de Nicaragua era realmente aguda en el Presidente Zavala, no sólo como Presidente de su país, sino quizá más todavía como miembro de su familia. A la preocupación por el canal y a sus actividades o gestiones encaminadas a promoverlo, es muy posible, sin embargo, sea debido el hecho de que el Presidente Zavala no concentrara todos sus esfuerzos en restablecer y asegurar para Nicaragua la navegación comercial por el río San Juan, como lo había hecho en los últimos años del siglo XVIII don Juan de Zavala. A este respecto no tenía más que seguir y mejorar lo que había quedado de la empresa de Vanderbilt. Mas no por eso descuidó del todo la arteria fluvial que conecta con el Atlántico, no solamente el Gran Lago de Nicaragua y el puerto de Granada, sino también en cierto modo —es decir con obstáculos corregibles dentro de las posibilidades nacionales— el lago de Managua y por lo tanto la capital. Es una lástima que a éste propósito Zavala Urtecho solo apunte que el Presidente Zavala “siguió la canalización de los raudales en el río San Juan”. Cuáles eran sus miras en esos trabajos —que, como es evidente, no llegaron a mucho o se quedaron en proyecto— Zavala Urtecho lo sugería en la frase anterior a la citada, diciendo de Zavala que “además de ocuparse de la apertura del canal interoceánico, prosiguió la construcción del ferrocarril desde el puerto de Corinto, a través del Puente de Paso Caballo, hasta el lago de Managua, conectado con una línea de navegación proyectada hasta el Atlántico”. La idea era, por consiguiente, que no sólo Granada y demás poblaciones del Gran Lago de Nicaragua, sino también Managua fuera en cierta medida puerto al Atlántico. Aunque hasta cierto punto independientes y aun realizables por separado, tales proyectos, para Zavala, probablemente estaban orientados y de algún modo subordinados al del canal interoceánico, por lo que sólo se verían plenamente justificados y alcanzarían toda su importancia cuando éste se construyera. La verdadera necesidad geográfico-económica de Nicaragua, como su verdadera significación para el comercio centroamericano, no se podían ver con claridad hasta que no se despejara en nuestro tiempo el mito del canal, como en el siglo XVI se había despejado el mito del Estrecho. Pero todo eso, desde luego, aún está por investigarse; como también igualmente olvidado y sin investigar se encuentra, según creo, casi todo lo concerniente al puerto libre de San Juan del Norte y a la parte que tuvo el Gobierno de Zavala en aquella importante y —por razones aún no explicadas— frustrada aventura

del comercio granadino y el comercio extranjero. Yo, por ejemplo, no he logrado encontrar en los libros, ni preguntado a las personas que podrían saberlo, nada que de algún modo me ayude a conocer qué relaciones hubo entre Zavala y Pellas o las actividades y propósitos del mismo Pellas en lo del puerto libre y de su línea de vapores en el río San Juan y el lago de Nicaragua, que en cierto modo continuaba la de Vanderbilt y la de Hollebeck. Esto, sin duda y más, podría esclarecerse consultando el archivo del Presidente Zavala que guardaba su nieto Zavala Urtecho y que éste, como lo dijo, pensaba utilizar para escribir su biografía. Lo dicho, sin embargo, basta para indicar en qué sentido continuó Zavala, como Presidente de Nicaragua, la línea ya trazada por don Juan de Zavala como particular. Este mismo, además como se debe recordar, logró del rey que San Juan del Norte fuera restablecido como puerto, poco después que don Juan de Ayssa lo repoblara de españoles o criollos nicaragüenses, con el doble propósito de hacer ver su importancia y de garantizar al mismo tiempo su dependencia de Nicaragua. No hay que olvidar tampoco la parte que tomó don Juan José Zavala en el convenio celebrado con el Capitán Lock, de la marina inglesa, en una de las isletas de Granada, donde, según ya vimos, se discutió la conveniencia de establecer a San Juan del Norte como puerto libre. No es posible dudar por lo tanto de la continuidad y la insistencia de los Zavalas en lo que atañe a San Juan del Norte y al transporte fluvial y lacustre entre ese puerto del Atlántico y el interior de Nicaragua.

Lo que revelan sobre todo tales preocupaciones es la importancia primordial que daban al comercio. En casi todos sus aspectos, la Presidencia de Zavala puede considerarse como una culminación de la política de los treinta Años, lo que evidentemente equivale a decir que fué así mismo la culminación de la política del comercio en ese período. Aun a pesar de la falta de datos no sería difícil establecer los diferentes lineamientos y la unidad o coordinación de la política comercialista o por mejor decir, de la política del comercio del Presidente Zavala, pero aquí sólo cabe anotar de pasada lo que señala Zavala Urtecho, para volver —si me es posible— sobre el asunto en otra oportunidad. “A la sombra de la paz, a paso lento y seguro —dice, en efecto, Zavala Urtecho, teniendo en cuenta, al parecer, no sólo la Presidencia de Zavala sino también a sus inmediatos antecesores, desde Martínez— fué desarrollándose el progreso: el comercio se ensanchaba al grado de que plazas secundarias y que se proveían de los almacenes de la antigua Granada, las principales del país, llegaron a contar con comerciantes de importación que tenían sus relaciones directas con los abastecedores de los grandes focos comerciales”. De las afirmaciones generales y algo imprecisas del párrafo citado parece desprenderse que del comercio granadino se había alimentado y en parte por lo menos se alimentaba todavía, el de las plazas secundarias de Nicaragua, pero que al culminar las mejores tendencias de la época en el gobierno de Zavala se iniciaba o adquiría conciencia un ya largo proceso de descentralización en el comercio nicaragüense. En cierto modo al menos, parecía tratarse del mismo proceso de liberación del comercio centroamericano iniciado por don Agustín y don Juan de Zavala frente al monopolismo guatemalteco y continuado por don Juan José Zavala en 1825 y después de esa guerra civil, contra el monopolismo de los Sacacas y su posible restauración en el país. El que surgieran o florecieran en lo que llama Zavala Urtecho las principales plazas secundarias, “comerciantes de importación, que tenían sus relaciones directas con los abastecedores de los grandes focos comerciales” —es decir, extranjeros— era más bien el fruto o mejor dicho, los primeros frutos de ese proceso. Este proceso, sin embargo, continuaba teniendo su base en Granada, que aún seguiría siendo por algún tiempo —aunque no mucho sin embargo— “la plaza principal”, cuyo futuro dependía de la suerte del lago y el río San Juan. Zavala mismo, como he dicho, si no era el principal, estaba desde luego entre los principales comerciantes granadinos, y como Presidente de la República no podía dejar de influir en el sentido en que se orientaba el desarrollo del comercio nicaragüense cuya política por supuesto él mismo dirigía. No solamente es significativo y hasta característico de Zavala, sino aún entonces admirable— y para nuestro tiempo casi increíble —que la influencia de un Presidente comerciante en el comercio nicaragüense haya tendido a la descentralización y no hacia el monopolio. Lo interesante es que el

Presidente fuera un Zavala y un comerciante de la ciudad que por su posición geográfica y su tradición era la plaza principal del comercio nicaragüense y había sido el centro del monopolio comercial de los Sacasas, y no fuera más bien un comerciante de León o de las plazas comerciales antes secundarias que ya empezaban a desarrollar su propio comercio en competencia con el de Granada. No se trataba por lo tanto, como pudiera creerse, de una cuestión de honradez económica, por lo demás común a las administraciones presidenciales de los Treinta Años, sino más bien de la culminación de una deliberada política comercial auspiciada por el gobierno. Para bien o para mal —y yo personalmente me inclino a creer que a la larga más para mal que para bien— la política misma, por no decir la política toda, la paz, la ley y el orden y desde luego todos los recursos naturales del país entonces accesibles, puede decirse que empezaban entonces a orientarse y a ser dirigidos hacia el desarrollo del comercio con el exterior. Ya por lo menos estaba en gérmen la tendencia a que el comercio interno —nacional, regional y local— quedara enteramente subordinado y dependiente del exterior. En todo caso es indudable que en los sectores de población dirigidos por los comerciantes, la agricultura y la ganadería habían dejado de ser o considerarse una forma de vida y hasta un modo de ser para convertirse en actividades al servicio del comercio. Semejante sentido de la vida como actividad comercial o económica se extendería cada vez más, como se sabe, hasta llegar a ser en nuestro tiempo el de la población nicaragüense en su casi totalidad. No que Zavala como Presidente haya tenido parte en eso, ni que esa fuera en modo alguno su manera de ver —ya que, según veremos, se orientaba más bien en otra dirección— sino sencillamente que en circunstancias como las nuestras ese fué el curso natural de la tendencia comercialista. Como lo indica Zavala Urtecho, la Presidencia de Zavala se limitó a orientar las actividades oficiales y particulares —especialmente la agricultura— al desarrollo del comercio, seguramente por considerar, con razón o sin ella, que era entonces el único medio de hacer posible el financiamiento de la vida civilizada en Nicaragua. “La agricultura fué tomando —escribe el mismo Zavala Urtecho— considerable desarrollo: la Sierras de Managua hacía apenas 20 años eran bosques espesos, habitados por fieras de todo género, donde sólo penetraban algunos cazadores, ahora se habían cultivado casi enteramente, consistentes en plantíos de café que cada año producían valiosas cosechas y contribuían a dar impulso eficaz al comercio del país”. Las plantaciones de café que eran entonces el fundamento principal de las esperanzas comerciales, se venían incrementando seriamente desde la Presidencia de Martínez. Zavala Urtecho agrega que durante la Administración presidencial del General Zavala ya se notaba igual prosperidad en la región de Jinotepe, Diriamba y San Marcos “en donde también se formaban ricas haciendas de café”. Sigue diciendo que “aun en los departamentos de Nueva Segovia, Matagalpa y Chontales donde en aquel tiempo se pensaba que la agricultura no remuneraría el trabajo por su distancia de los centros activos del comercio y la dificultad de las vías de comunicación, tomaban incremento las empresas de café, a favor de la ley y a los esfuerzos que hacía el gobierno de Zavala por allanar cuanto le fué posible las dificultades de los caminos que unían aquellos departamentos con el resto de la república”. También se dió importancia a los viejos cultivos de productos agrícolas exportables, como el añil de la zona de Rivas, que al parecer se hallaba entonces en una de sus últimas mejorías por el alza del precio. Para ilustrar el rápido crecimiento de las empresas de explotación agrícola, estimulado por la apertura del comercio exterior, Zavala Urtecho hace notar que ya inspiraba serios temores de que aumentara en mayor proporción la ya incipiente falta de brazos hasta impedir el desarrollo en un país de tan escasa población como era entonces Nicaragua. Pero no deja de ser irónico que hoy, al contrario, se suele temer que la productividad con sus beneficios sea siempre inferior al explosivo aumento de la población. No me propongo, sin embargo, indicar lo que se llamaría hoy el progreso agrícola de la época, como tampoco su ya manifiesta tendencia al monocultivo o los otros peligros que ya la amenazaban, sino sencillamente la instalación definitiva en Nicaragua de la agricultura para el comercio. Con relativas excepciones y mirando tan sólo el aspecto económico, en la colonia no existía más que la agricultura para la vida familiar y en general para la mera subsistencia familiar, por lo que apenas producía para llenar las necesidades del comercio interior —en lo que yo he

llamado en otra parte la economía tianguica— con muy poco sobrante por lo visto para el comercio con el exterior que necesitaban los comerciantes. Era ésta quizá la razón principal de los ataques de los intelectuales independientistas a la economía de la colonia y la que al fin de cuentas indujo a los comerciantes guatemaltecos a decidirse por la independencia. La prédica de los intelectuales de ese período, empezando por Valle, y hasta de los poetas, como Bergaño y Villegas —todos o casi todos fascinados por los mirajes de la economía— se dirigía, sin embargo, más que a atacar la somnolencia agrícola de la colonia, a promover la agricultura para el comercio con los mercados extranjeros. Aunque en Granada, y aun si se quiere en otras partes de Nicaragua, esa tendencia comercialista, principalmente encaminada a la comercialización de la agricultura, se venía manifestando con mayor o menor claridad desde mediados del siglo XVIII, hasta tomar conciencia al parecer en don Roberto Sacasa y su hijo don Crisanto, se vió no cabe duda reforzada por el apoyo de don Juan de Zavala, por lo que en general puede afirmarse que estaba representada tanto por los Sacasas como por los Zavalas. El que en éstos tuviera metas extraeconómicas o supraeconómicas que no tenía al parecer en los propios Sacasas, en nada cambia la significación económica del hecho. La diferencia sólo concernía al orden cultural, en cuanto que los Zavalas consideraban esencial que por lo menos en cierta medida los beneficios obtenidos en el comercio por la empresa privada, ya no se diga por el estado, fueran empleados en el financiamiento de la civilización y la cultura y no sólo para el incremento del mismo comercio y la acumulación de capital. Fué, sin embargo, la tendencia meramente económica y no la de los Zavalas, la que acabó por imponerse y producir como es notorio, el estilo de capitalismo nicaragüense de la escuela de los Sacasas. Me llevaría demasiado lejos investigar por qué razones ocurrió de ese modo. Basta aquí consignar que la Presidencia de Zavala se orientó claramente en el otro sentido. Antes conviene, sin embargo, indicar en qué forma, o mejor dicho por qué medio, el General Zavala continuó y transmitió la política del comercio a los gobiernos de los Treinta Años. Poco se sabe acerca de esto, pero hay un dato que parece indicar el sentido, como también el medio, en que pudo ejercerse la influencia de Zavala en la política de su tiempo: la casa de comercio Chamorro-Zavala que los periódicos liberales y los opositores al chamorrista llamaban entonces la Casa Gobernadora. Seguramente mucho podría aclararse consultando los documentos y los periódicos o los folletos de ese tiempo que acaso se conserven, pero en los libros que yo he leído no hay sino los artículos de don Anselmo H. Rivas en su Ojeada Retrospectiva, encaminados a demostrar que la llamada Casa Gobernadora no tenía la influencia política que solía atribuírsele, y mucho menos, por supuesto, una influencia ejercida en el sentido peyorativo que le daba la oposición. No cabe aquí tratar, por lo demás el aspecto político del asunto. Baste decir que aunque Zavala era aliado político y socio comercial de los Chamorros y lo mismo económica que políticamente formaba parte de la oligarquía dominada por ellos, su política personal y aun la de su gobierno puede afirmarse que no fué propiamente oligárquica, de la misma manera que su política económica no fué monopolista. Esta, por el contrario, fué, como ya lo dije, descentralizadora, mientras que su política propiamente dicha se orientaba más bien en un sentido pluralista más democrático al parecer que la política chamorrista defendida por don Anselmo. Pero de la política de Zavala, como Presidente de Nicaragua, pienso ocuparme detenidamente en otra oportunidad. Lo que aquí me interesa es sólo el nexo lógico que necesariamente debió haber entre la casa de comercio Chamorro-Zavala y la política comercialista de los Treinta Años o si se quiere simplemente la relación de la llamada Casa Gobernadora con la política del comercio del partido conservador chamorrista en ese período, que culminó en las administraciones de Chamorro y Zavala. Por lo menos el mote de la Casa Gobernadora fué un símbolo político de sentido económico en los Treinta Años, como lo había sido el de la Encrucijada, dado a los comerciantes y hacendados comercialistas partidarios de los Sacasas en la época de la independencia, y en la restauración conservadora posterior a Zelaya lo fué también el nombre de la Calle Atravesada, que aludía a la influencia del comercio granadino en los gobiernos conservadores. Es evidente, pues, que los Zavalas —a través de la época de anarquía y hasta el final de los Treinta Años— son los que representan el hilo conductor de la política comercialista de los

Sacasas a los Chamorros. No puede ser más significativo, a este respecto, el que don Juan de Zavala haya sido a la vez aliado y socio comercial de don Roberto Sacasa con miras a una nueva política del comercio, casi del mismo modo que don Joaquín Zavala fué el socio comercial y —en la medida en que era compatible con su carácter independiente— un aliado político de don Pedro Joaquín Chamorro. Teóricamente al menos don Juan José Zavala fué el que llevó la misma línea de la política del comercio desde 1825 y el eclipse de los Sacasas, hasta la época de don Fruto Chamorro, que estableció la hegemonía de su familia en el partido conservador, continuada como se sabe, por su hermano Pedro Joaquín. Las circunstancias, por supuesto, fueron distintas para el Presidente Zavala y para el fundador de su familia en Nicaragua. Como ya lo he mostrado, don Juan de Zavala no tuvo más remedio que asociarse con los Sacasas, porque a finales del siglo XVIII don Roberto Sacasa tenía el monopolio del comercio nicaragüense y si no propiamente poder, por lo menos influencia política en las autoridades españolas de Nicaragua y aun de la misma Guatemala. Por consiguiente, don Juan de Zavala se asoció a don Roberto Sacasa deliberadamente o, si se quiere, calculadamente, para poder llevar a cabo desde Granada su proyecto de comercio marítimo directo con España por el Gran Lago de Nicaragua y el río San Juan. En don Joaquín Zavala, por el contrario, parece tratarse de un proceso espontáneo o menos deliberado, en el que gradualmente fué conducido a formar parte de la casa Chamorro-Zavala como una consecuencia natural de sus particulares circunstancias. Zavala Urtecho escribe que don Joaquín Zavala “se dedicó al comercio en sociedad con Juan Iribarren y, a la muerte de éste, entró a formar la sociedad de la Casa “Chamorro y Zavala”, políticamente llamada la Casa Gobernadora que gozó de gran crédito como exportadora de café y casa de préstamos bancarios. “Por Arancibia y la tradición conocemos los vínculos que don Juan Iribarren tuvo con la familia de don Fruto Chamorro. Pero también su socio don Joaquín Zavala estuvo estrechamente vinculado a don Fruto, al que debió su iniciación en la carrera militar”. Cuenta Zavala Urtecho de su abuelo don Joaquín que “iniciada la guerra civil de 1854, siendo un estudiante de diecisiete años, se incorporó al ejército del General Fruto Chamorro que, al verlo tan impávido y resuelto, le colocó en los sitios más peligrosos y lo convirtió en su primer ayudante, sometiéndolo a duras pruebas de coraje...”. A esto debió Zavala el prestigio que obtuvo en seguida peleando contra Walker, lo que agregado luego a su calidad de socio comercial de don Pedro Joaquín Chamorro y a la amplitud de sus ideas, grata a los liberales, fué al parecer la causa principal de su llegada a la Presidencia. Precisamente por su calidad de socio comercial del Presidente Chamorro, fué o mejor dicho, parece haber sido, que el General Zavala opuso su discutida y por eso mismo famosa resistencia a la candidatura presidencial del partido conservador para el período siguiente al del otro integrante de la firma Chamorro-Zavala. Zavala Urtecho cuenta que “por estar ya postulada la candidatura de su socio don Pedro Joaquín Chamorro”, el General Zavala ya se había negado “a aceptar la Presidencia de la República que don Vicente Cuadra le ofrecía cuando éste tuvo que trasladarse temporalmente a Granada, “y luego dice que “también por razones de ese vínculo —de socio comercial— volvió a negarse en el conocido “Manifiesto de El Pital”, a aceptar su nominación al haber sido proclamada su candidatura por el Partido Conservador, aceptándola más tarde sólo cuando esta proclamación fué acogida, por todos los partidos y municipalidades del país”. En todo caso es indudable que el General Zavala trataba de hacer ver, por su sola actitud, que no sólo entendía el problema, sino también que el vínculo comercial con don Pedro Joaquín Chamorro no lo comprometía a continuar la política de éste, ni a gobernar en beneficio de la casa Chamorro-Zavala, como seguramente lo comprendía y hasta quizá aprobaba el propio don Pedro Joaquín. Pero, además, Zavala no ignoraba que el ser a la vez socio de una casa comercial, especialmente de la casa Chamorro-Zavala y Presidente de la República, lo convertía como es obvio, en el representante nacional y en el agente principal de la política del comercio en Nicaragua. Me es imposible entrar aquí en las semejanzas y diferencias de la política económica del General Zavala en relación a la hegemonía de la familia Chamorro en los Treinta Años con la situación de don Juan de Zavala en relación a la hegemonía política económica de los Sacasas en la época de la independencia, como tampoco trazar un paralelo entre los Zavalas y los Chamorros para hacer juego con los ya hechos en los capítulos respectivos entre Sacasas y

Zavalas. Todo eso queda, como lo espero, para otra ocasión. Acerca de los Chamorros es suficiente repetir que no eran comerciantes como los Sacasas, ni comerciantes economistas o interesados en la economía como los Zavalas. En general eran hacendados vinculados con el comercio y en las guerras civiles o la Guerra Nacional y para combatir las tiranías, guerreros o guerrilleros. No es improbable que esa desgana o falta de vocación de los Chamorros para el comercio haya sido una de las causas de que la casa Chamorro-Zavala no haya podido salir adelante en tiempos más difíciles, como también de que los Zavalas no hayan tenido nuevas oportunidades de volver a representar, con su brío anterior, la política del comercio. Únicamente la investigación podrá poner en claro cuestiones como esas. Tampoco puedo referirme a la política del comercio en el régimen de Zelaya, ni a la de los Probonos conservadores que colaboraron con su gobierno. Por lo que hace a la influencia de la Calle Atravesada en los Dieciocho Años conservadores sólo diré que en general se distinguió por su falta de imaginación y aun de iniciativa económica, lo que coincide curiosamente con la ausencia o retiro de los Zavalas de las actividades comerciales granadinas. Ni los militares, ni los comerciantes influyentes de ese período dieron señales de capacidad creadora y ni siquiera del relativo espíritu de empresa que los granadinos habían mostrado en épocas anteriores. La verdad es que entonces la dirección de la economía nacional no estuvo realmente a cargo de los nicaragüenses sino de los banqueros norteamericanos y sus emisarios. Desde entonces en adelante —y a pesar de lo que hoy se diga a base de apariencias enteramente secundarias— la economía nicaragüense no ha sido en realidad nicaragüense más que en sus formas más elementales o en sus sectores de miseria, sino crecientemente subsidiaria y casi totalmente dependiente de la norteamericana, o mejor dicho, de la banca y el comercio de Norteamérica para con los países subdesarrollados de América Latina. De esa manera hemos pasado, en rápidas transiciones progresivas, de la economía de la colonia a la presente economía colonial. Lo más significativo es quizá que no ha habido, en el proceso histórico de la economía nicaragüense, una verdadera solución de continuidad entre los conservadores y los liberales de nuestro tiempo, puesto que los Sacasas infiltraron, como ya he dicho, su política del comercio, de estilo conservador, en el partido liberal y en el país, donde enseguida los Somozas —una rama de los Sacasas— impusieron, como se sabe, su propia economía. Es muy posible que las dos principales oportunidades anteriores de que la economía, o mejor dicho, la política del comercio nicaragüense fuera por otros rumbos, hayan estado en los gobiernos de Zelaya y Zavala, aunque en los dos naturalmente con diferentes potencialidades. En ambos casos y en el actual se trata, desde luego, de la misma tendencia económica comercialista —al menos en lo esencial— pero, como es de suponerse, con importantes diferencias de métodos y propósitos. Lo que de todos modos no deja duda, después del libro de Zavala Urtecho, es que de las familias nicaragüenses, conservadoras o liberales, que han figurado largamente en la política comercialista, únicamente los Zavalas proyectaban la economía en otras dimensiones que las estrictamente económicas. Hasta 1936 habían existido y aún existían en Nicaragua, aunque ya eran cada vez más raras, actividades no económicas o que aún podían considerarse como no económicas. Pero tampoco cabe hablar aquí de las actividades extraeconómicas o supraeconómicas o de si aún pueden existir en Nicaragua actividades no económicas. Aproximadamente desde 1936, por poner una fecha, y sobre todo desde 1950, por poner otra, puede decirse que ya no existen en el país actividades clasificables como no económicas, puesto que todas las actividades son absorbidas por la economía o dejan de existir. Esta es hoy la razón principal de la absoluta necesidad del financiamiento de la cultura. Pero cualquiera que haya sido la dirección de la economía y su capacidad o incapacidad de promover y sostener el desenvolvimiento cultural, es evidente, sin embargo, que don Joaquín Zavala, en la Presidencia de Nicaragua, tuvo clara conciencia de la necesidad de proyectar la economía hacia la cultura. Fue, si no me equivoco, el primer Presidente de la República que se orientó conscientemente en esa dirección y el que puso las bases para dar al país una cultura que fuera al mismo tiempo práctica y superior. Aunque no fuera hombre de frases o simplificaciones, éste pudo haber sido un lema de su gobierno: “La agricultura para el comercio y el comercio para la cultura”. Bastan algunos datos de los que aporta Zavala Urtecho para mostrar cómo Zavala siguió, en la Presidencia, casi la misma línea de don Juan José Zavala, aun-

que poniendo mayor énfasis en los aspectos utilitarios de la educación que en los no utilitarios de la cultura propiamente dicha. “Para generalizar y sistematizar —declaraba Zavala en una cita que hace Zavala Urtecho— las enseñanzas primarias y secundarias apartándolas de las sendas viciadas que han seguido, es necesario sustituir con el aprendizaje de ramos científicos y de utilidad práctica, la enseñanza puramente literaria que ha sido hasta aquí la base de la educación en Nicaragua”. Hay que tener en cuenta que se trata de reformar la educación empezando —como lo dice el mismo Presidente, no sin mirar quizá a la galería— por generalizarla en el sentido de sus propios principios liberales y democráticos, es decir, extenderla, lo más posible al pueblo en general, como lo haría luego a su manera el régimen de Zelaya— y al mismo tiempo, sistematizarla, lo que probablemente quería decir, organizarla en una dirección determinada, con el objeto de producir en la ciudadanía un cierto tipo de mentalidad y de modo de ser. Aunque tales tendencias se verían, medio siglo después, como fascistas o totalitarias, no hay que extremar las cosas, puesto que aquellos eran sencillamente los ideales pedagógicos de los próceres liberales centroamericanos, que con dificultad trataban todavía de abrirse paso y llevarse a la práctica desde la independencia. Como el mismo Zavala, ellos pensaban solamente en la formación del ciudadano de una república democrática empeñada en salir de la pobreza. Pero de todos modos el énfasis que él ponía en la utilidad práctica sobre lo puramente literario no dejaba de revelar el equilibrio propio de los Zavalas entre el pragmatismo utilitario y el ideal humanista. No negaba el valor pedagógico de las letras sino su exclusividad en la enseñanza. Pero como Presidente de la República se inclinaba más bien a lo práctico, como lo había hecho don Juan de Zavala, como empresario, mientras don Juan José Zavala, como literato, se había inclinado a la literatura. Eso demuestra que los tres ellos, oscilaban en un mismo cuadrante. La principal preocupación del Presidente Zavala parece haber sido asegurar la educación de los nicaragüenses para el desarrollo político económico del país, sin descuidar en modo alguno el desarrollo cultural. Zavala Urtecho escribe que “a finales de 1881, dispuso crear una Escuela de Artes y Oficios, donde se enseñasen las artes mecánicas, desde las más humildes hasta las que exigían una habilidad especial”. Era un primer intento de transformar y trasladar la cultura artesana de la colonia a la era industrial, que ya entonces veían venir y todavía tarda en llegar. Pero Zavala al mismo tiempo promovía y contribuía a establecer la que llamaban enseñanza superior o relativamente superior que se impartía en los colegios particulares e institutos nacionales que empezaban a abrirse en las ciudades principales con el esfuerzo de los padres de familia y con la ayuda del gobierno. Aunque en los medios revolucionarios esto se llame hoy día educación clasista —cosa extraña está claro a la mentalidad de entonces— era de todos modos un primer intento de dirigir la educación hacia la cultura. Es verdad que Zavala, en vez de aprovechar a los jesuitas en lo que eran especialistas —o sea, en la enseñanza superior de las clases dirigentes o adineradas— los echó del país, pero esto fué debido a desafortunados conflictos políticos que no hacen al caso. El gobierno de Zavala no ocultaba su preferencia por los planteles laicos, de cuya influencia en la juventud lógicamente esperaba una creciente emancipación de la mentalidad colonial aún no del todo desaparecida. En Granada contaban con el apoyo de Zavala, tanto el Colegio de Señoritas, que fué el primero en promover la cultura femenina en Nicaragua, como el Colegio de Varones dirigido por un sacerdote español no grato a los jesuitas por las ideas liberales que profesaba, mientras en León fué convertido en Instituto de Occidente de régimen oficial el anterior Colegio de varones de la ciudad. El Instituto de Occidente lo dirigía don José Leonard, un profesor polaco educado en España, muy famoso también por sus ideas liberales, que ejerció al parecer una profunda influencia entre los estudiantes, despertando su gusto por las cosas de la inteligencia y dirigiendo sus lecturas. Para hacerse una idea de lo que esos planteles significaron para Nicaragua, basta decir que el Instituto de Occidente y desde luego el mismo profesor Leonard, contribuyeron a despertar el genio de Rubén Darío, que es en sí mismo el hecho más importante de la cultura nicaragüense. No se debe olvidar, sin embargo que Rubén mismo cuenta que ya los jesuitas, radicados en León y a los que de muchacho frecuentaba le habían revelado las maravillosas posibilidades de su mente. Es lo que hacían al parecer los colegios de entonces y los maestros inteligentes con los muchachos y muchachas nicaragüenses de

aquella época culminante y de indudables posibilidades intelectuales y culturales que no mucho después se perderían rápidamente en el más craso comercialismo. No desde luego que la educación fuera un medio infalible de producir cultura. Lo que se proponía era crear en las ciudades principales, un clima favorable que la hacía posible y hasta tendía a promover su desarrollo orgánico. Es muy probable que Zavala haya entendido así, porque a pesar de la modestia de los recursos nacionales en su tiempo y los escasos medios que tenía a su alcance, puso indudablemente los más indicados para el estímulo de las actividades culturales más urgentes.

Dos de esos medios me parecen especialmente significativos y eficaces. El primero es la fundación de la Biblioteca Nacional. El segundo su empeño en que se escribiera la historia de Nicaragua. En un pasaje de su biografía de Rubén Darío —citado por Zavala Urtecho— el Profesor Edelberto Torres llama a Zavala: “liberal práctico que funda la Biblioteca con cinco mil volúmenes encuadernados en pasta española, con el sello de la República impreso elegantemente, e introduce el telégrafo en los servicios públicos”. Zavala Urtecho ha escrito antes que en esos libros “hizo Darío sus primeras lecturas”. No puede ser un hecho carente de significado el que Rubén Darío haya estudiado en el Instituto de Occidente bajo la dirección del profesor Leonard y hecho después sus primeras lecturas en la Biblioteca Nacional. Allí leyó los clásicos griegos y latinos y los clásicos castellanos que formaron la sólida base de su cultura literaria. Esto quiere decir por lo menos, que el camino de los nicaragüenses hacia la alta cultura pasaba por los planteles de enseñanza superior y por la Biblioteca Nacional. En la época de Zavala, en que ya la cultura casi exclusivamente oral y tradicional de la colonia estaba en decadencia, por no decir en franca disolución, la cultura del hombre moderno significaba, sobre todo, libros. Los libros eran el medio principal de adquisición de la cultura. Ni que decir que la Biblioteca tenía por objeto el hacer accesibles los grandes libros de la cultura humana, —empezando, está claro, por los de la cultura occidental— a los nicaragüenses alfabetizados que intervenían en la vida política de la Capital y especialmente a los que se formaban en los colegios e institutos de segunda enseñanza. La mayor parte de esos libros —seleccionados, según se dice, por Castelar, y lo que es mayor lástima la insuperable colección de autores griegos y latinos que manejó Rubén— solo duraron lo que duró el respeto por la cultura en las esferas oficiales y desaparecieron casi del todo en épocas posteriores. Las tentativas de facilitar el acceso a los libros dando lugar al mal disimulado oscurantismo de los ricos actuales o mucho peor aún a la simulación de la cultura. La Biblioteca que fué en su día la más rica, es hoy quizá la más empobrecida de las de Centroamérica y son contadas en Nicaragua las bibliotecas particulares. En momentos de pesimismo puede llegar a creerse que los intentos de Zavala fueron inútiles.

El también hizo lo que pudo para que se escribiera la historia de Nicaragua. Se interesó, además, en que se escribieran y editaran otra clase de libros, como los “Elementos de Derecho Civil de Nicaragua” que contrató el gobierno, según lo dice Zavala Urtecho, con el Licenciado Buenaventura de la Selva, pero lo que ha llegado hasta nosotros y aun contribuido —lo sepamos o no— a formar nuestra visión de Nicaragua, fué debido al impulso que dió el gobierno de Zavala a la historiografía nicaragüense. “No obstante la necesidad de conservar los anales de su vida social— escribe el mismo Zavala Urtecho— Nicaragua hasta entonces no poseía sino algunos apuntamientos que se refieren a sucesos y períodos determinados de su historia. La necesidad de llenar este vacío antes que desapareciera la generación que había presenciado los acontecimientos del primer período de nuestra vida independiente, determinó al gobierno a contratar al Licenciado Tomás Ayón para escribir la historia de Nicaragua desde los tiempos de la conquista hasta 1852”. En realidad, el sentido histórico particularista no despertó en nuestro país sino después de la independencia y sobre todo con la ruptura de la Federación de Centroamérica en 1838, cuya lógica consecuencia fué desde luego la formación del nacionalismo nicaragüense, como distinto y hasta opuesto al centroamericano. Así también se hizo sentir la necesidad de lo que Gámez llamó enseguida “historia patria” en el sentido particular de historia de Nicaragua. La colonia, es decir la época comprendida desde mediados o finales del siglo XVI hasta finales del XVIII o vísperas de la independencia, fué ciertamente,

ahistórica. Lo fué ante todo en el sentido de que apenas acontecían hechos históricos nicaragüenses o que realmente concernieran al pueblo nicaragüense como tal, salvo fenómenos sociológicos o movimientos colectivos de formación socio-económica y cultural del pueblo, la clase de hechos desconocidos o no registrados que Unamuno llamaba intrahistoria, y que por su carácter más bien pertenecen a la sociología que a la historia como hasta aquí se ha escrito. Mientras en la colonia parecía que no pasaba nada, la conquista fué un tiempo de sorprendente dinamismo histórico. Está, como quien dice, sobrecargada de historia y acerca de ella se escribieron grandes historias como las de Oviedo, y Las Casas. Las que tratan en cambio de la colonia casi sólo narran sucesos referentes a la Administración española o las invasiones de los piratas y los ingleses. Casi nada tenían que contar de Nicaragua y los nicaragüenses. Pero también en otro sentido, la colonia fué ahistórica. En Nicaragua, por lo menos, los mestizos y criollos no sólo daban muestras de haber perdido casi todo sentido histórico, sino que al parecer desconocían o habían olvidado la verdadera significación y aun buena parte de los hechos de su propia historia. Pero en la época de Zavala, ya reavivado el sentido histórico por las tres grandes sacudidas: la independencia y la ruptura de la Federación y la guerra contra Walker, se sintió con urgencia la necesidad de descubrir la identidad nicaragüense y el derrotero del país, en la historia de Nicaragua. La respetable obra de Ayón, aparecida gracias a Zavala en 1882, respondió a su manera a aquella necesidad, porque fué la primera presentación de Nicaragua con la debida perspectiva histórica, vista desde el descubrimiento de América y el fondo aborígen, hasta el umbral de la independencia. Es una lástima que no haya llegado hasta 1852 como se proponía. No se detuvo, sin embargo, la demanda de historia como tampoco se contuvo el afán de historiar. La obra de Gámez fué al parecer un nuevo resultado del mismo impulso que produjo la historia de Ayón. Mucho más breve que esta, pero mejor organizada y por lo tanto más compacta, la historia de Gámez es todavía un libro indispensable que hasta aquí no ha tenido ningún sustituto de la misma categoría. Premiada y editada en 1889 por el gobierno de Carazo, bajo la dirección del Ministro de Instrucción Pública, don Adrián Zavala, hermano de don Joaquín, es la primera visión de conjunto de la historia de Nicaragua. Aunque no alcanza más acá de la guerra Nacional y pocas veces logra superar los prejuicios de partido del propio Gámez o sus limitaciones ideológicas, aun no se ha escrito nada más inteligente como presentación global de nuestra historia. Además de ser hombre de excepcional inteligencia, Gámez era no cabe duda historiador de vocación. Es una lástima que la política le haya impedido consagrarse plenamente a la historia. De todos modos su obra capital ha servido hasta hoy como pauta o modelo de todos los manuales usados desde entonces como textos escolares de "historia patria", empezando, está claro, por los del propio Gámez y su hija María. De aquí viene, por consiguiente lo poco que hay de conciencia histórica en el pueblo nicaragüense. Casi todo lo que se ha escrito y aun lo que se habla o lo que se piensa de nuestra historia en el país, probablemente puede retrotraerse a Ayón y Gámez y por tanto al impulso que dió Zavala a la historiografía nicaragüense. No sería difícil retraer también hasta ese mismo impulso, o mejor dicho, a las condiciones que lo produjeron, las crónicas de Pérez y de Ortega Arancibia que son las únicas que en cierto modo han popularizado en Nicaragua lo poco que se sabe desde la independencia hasta Zavala. Como ya dije anteriormente, nuestro conocimiento o si se quiere nuestra memoria del pasado común, nuestra conciencia histórica, es la profundidad de la cultura a que pertenecemos. Dice mucho, por consiguiente, del impacto que tuvo la Presidencia de Zavala en la cultura nicaragüense el que su tiempo pueda en cierto modo relacionarse con Rubén Darío y —en un peldaño menos elevado— con nuestros dos primeros historiadores y el despertar de la conciencia histórica nicaragüense. Esto se explica precisamente porque Zavala fué el primer gobernante de Nicaragua que trató de orientar la economía hacia la cultura. Esto también explica que en una historia de familias como la nuestra, un Zavala haya sido el primero en escribir la historia de la suya. Cuando ya las antiguas familias llamadas principales se encuentran en crisis, parece lógico que la familia Zavala haya sido hasta ahora la única en escribir su propia historia. No es otra cosa el libro "Huellas de una familia Vasco-Centroamericana en 5 siglos de Historia", que he comentado en éste y que escribió Joaquín Zavala Urtecho poco antes de morir. Lo que he tratado de hacer ver es que en ese libro se demues-

tra que, por lo menos desde el siglo XVII la familia Zavala en Centroamérica o mejor dicho los Zavalas más importantes, representaron lo siguiente:

1. La consistente dedicación a la economía como actividad práctica y como disciplina intelectual.

2. El equilibrio entre el utilitarismo y el humanismo.

3. La política del comercio fundada en la libertad dentro de las exigencias de la geografía.

4. El desarrollo económico orientado al financiamiento público y privado de la civilización y la cultura.

Esto es quizá lo que Zavala como Presidente, pudo haber resumido en el lema: "La agricultura para el comercio y el comercio para la cultura". Lo que este lema significa y lo que habían representado con sorprendente continuidad en Centroamérica, don Agustín y don Juan de Zavala, don Juan José Zavala y el Presidente de Nicaragua, don Joaquín Zavala, todo eso fué olvidado por el comercialismo meramente económico que actualmente domina.

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON

100 Federal Street, Boston, Massachusetts

FUNDADO EN 1784

SUCURSALES

ARGENTINA
Buenos Aires
Rosario
Avellaneda

BAHAMAS
Nassau

INGLATERRA
Londres

BRASIL
Sao Paulo
Rio de Janeiro
Campinas
Porto Alegre

LUXEMBURGO
Ciudad de
Luxemburgo

MIAMI
Miami

OFICINAS DE REPRESENTACION:

ALEMANIA
Frankfurt

ESPAÑA
Madrid

FRANCIA
París

JAPON
Tokyo

LIBANO
Beirut

SUBSIDIARIAS:

BAHAMAS
Nassau

NEW YORK
New York, N. Y.

AFILIADAS EN CENTROAMERICA

GUATEMALA — Servicios Comerciales e Industriales, S. A. — Financiamiento y Ventas al Menor, Arrendamiento y Oportunidades de Inversión.

HONDURAS — Compañía de Crédito, S. A. — Financiamiento de Ventas al Menor.

COSTA RICA — Corporación Interamericana de Boston, S. A. — Financiamiento Comercial e Industrial, Arrendamiento y Oportunidades de Inversión.

SUBSIDIARIAS Y AFILIADAS EN 31 PAISES:

Africa del Sur, Alemania, Argentina, Austria, Australia, Bahamas, Bélgica, Brasil, Colombia, Costa Rica, España, Filipinas, Finlandia, Francia, Guatemala, Gran Bretaña, Holanda, Honduras, India, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Luxemburgo, México, Nueva Zelanda, Nicaragua, Portugal, Suecia, Suiza, Venezuela.

NICARAGUA — Oficina Regional
Joaquín Sacasa.
6º Piso Edificio Banco de América.
Teléfonos: 21257 y 21164.

LA
VOZ
DE
LOS
ESTADOS
UNIDOS
DE
AMERICA

EN ESPAÑOL

BANDAS: 49, 31, 25, 19, 254 m

HORAS DE MANAGUA:

De 5:00 a.m. a 7:00 a.m.

De 5:00 p.m. a 10:00 p.m

NOTICIAS -

COMENTARIOS -

DEPORTES -

MUSICA

VISTASE ELEGANTE

Mejores Trajes

Gómez

Managua, Nic.

bajo

la dirección de un técnico

graduado

en Habana, Cuba.

ACABADO GOMEZ

ACABADO PERFECTO

¡Compárelo!

Ave. Bolívar

Tels. 23050 — 27702

AHORA PUEDE USTED IRRIGAR SUS CAMPOS CON ECONOMIA!

Desde Febrero de 1968
ENALUF ha rebajado sus
Tarifas para irrigación
en un 20%. Haga producir
más su tierra usando Energía
Eléctrica para Irrigación

EMPRESA NACIONAL DE LUZ Y FUERZA ENALUF

TEL. 2-66-11

ahora que Europa
está tan cerca...

Pan Am es su mejor compra

Porque su dinero va más lejos
con
Excursiones Fabulosas de Pan Am!



*Tarifa de excursiones de 21 días.

Antes del Vuelo

Pan Am le facilita todo para que usted pueda emprender el viaje más emocionante de su vida. Y le ayuda a planearlo todo, hasta el más pequeño detalle, para que éste le resulte tan divertido y fascinante como el viaje mismo.

En el Vuelo

Pan Am lo lleva a través del Atlántico en el fabuloso Boeing 747, el avión con todo el espacio del mundo; le sirve comidas y vinos europeos a bordo y le ofrece Teatro en el Aire y Música para Disfrutar y para Descansar.

Durante el Tour

Pan Am va a todas partes con usted, siempre atenta a lo que pueda ofrecérsele. Le soluciona todos sus pequeños problemas, le suministra información, le cambia sus cheques de viajero, etc.

Consulte a su Agente de Viajes PanAm
o a Pan American Airways.

Ave. Roosevelt Nº 507, Managua.
Teléfono 22351.

Su dinero va mas lejos con

PanAm

La línea aérea de mayor experiencia en el mundo.

Para el calor

Milca

ROJA

es lo mejor

ALEGRA SU MESA
Y DELEITA SU PALADAR

SANTA CECILIA

DE CALIDAD
INALTERABLE!



SUBSCRIBASE

A DIARIO LAS AMERICAS

**POR LA LIBERTAD, LA CULTURA Y
LA SOLIDARIDAD HEMISFERICA**

EL PERIODICO QUE EN MIAMI EDI-
TAN LOS HERMANOS HORACIO Y
FRANCISCO AGUIRRE BACA Y
QUE CIRCULA POR TODO LOS ES-
TADOS UNIDOS DE HABLA HIS-
PANA Y POR AMERICA LATINA.



AGUILA
Especial
PREMIUM BEER
LUJOSA; para gente EXCEPCIONAL.



6.85%

DE INTERES
REAL ANUAL
POR SU
DINERO

LA Inmobiliaria.
AHORRE YA
Y DISFRUTALO
MAÑANA